ESTUDIOS ECLESIASTICOS

REVISTA TRIMESTRAL DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN TEOLÓGICA, PUBLICADA POR LAS FACULTADES DE TEOLOGÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS EN ESPAÑA

N.° 95 OCTUBRE-DICIEMBRE VOL. 24

1 9 5 0

SUMARIO

Págs.

MADOZ, JOSÉ, *Contrastes y discrepancias entre el "Liber de variis Quaestionibus" y San Isidoro de Sevilla* 435
ALONSO, JOSÉ, *Descripción de los tiempos mesiánicos en la literatura profética como una vuelta al Paraíso* 459
BOVER, JOSÉ M.ª, *El nombre de Simón Pedro* 479

NOTAS, TEXTOS Y COMENTARIOS

OÑATE, JUAN-ANGEL, *Breves observaciones a unas apostillas* 499
MADOZ, JOSÉ, *Vetus Latina* 509

BIBLIOGRAFIA

LIBROS: *Biblia Sacra iuxta vulgatam versionem... cura Monach. Abbatiae Pont. S. Hieronymi in Urbe Ord. S. Benedicti edita. Liber Verborum dierum.*—De Broglie, V., *De fine humanae vitae.*—Parente, P., *Theologia Fundamentalis. Apologetica, de Ecclesia, de Fontibus Revelationis.*—Suárez, F., *Obras.* III *Teología cristológica y mariana.* Vers. castellana, t. 1.º y 2.º—Cantero, P., *La Rota española.*—Peinador, A., *Cursus brevior Theologiae moralis.* Pars prior speculativa, t. I *Theologia moralis fundamentalis.* — David, P., *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VIIè au XIIè siècle.*—Torres, P., *La Bula Omnimoda de Adriano VI.*—Gómez, H., *La Iglesia rusa, su historia y su dogmática. Las Sectas rusas.*—Klotzner, J., *Kardinal Dominikus Jacobazzi und sein Konzilswerk.*—Waach, H., *Theresia von Avila. Leben und Werk.*—Philipon, M., *Die geistliche Lehre Schwester... Elisabeths von der Heiligsten Dreifaltigkeit.*—Basilio de San Pablo, *Santa Gema Galvani,* 2.ª ed.—Ruiz Izquierdo, C., *Temple de Apóstol. Fundador Villota.*—Barabé, P. H., *Un siècle de Misericorde.*—Beguiristáin, J., *Loyola, cuna de los Ejercicios y de la Compañía de Jesús.*—Jiménez Font, L. M.ª, *Cómo es el libro de los Ejercicios.*—Casanovas, I., *Explanación de los Ejercicios espirituales de San Ignacio.* Vers. cast., t. III-VI.—Prohaszka, L., *Die Kunde vom Leben in Christus.*—Marmion, Dom C., *Jesucristo, ideal del monje* 511

CRONICA

Congresos Asuncionistas.—Notas bibliográficas.—Necrología 529

QUERA, MANUEL, *Literatura eclesiástica española de* 1948 533
INDICE ONOMASTICO 577
INDICE DEL VOLUMEN 24 590
LIBROS RECIBIDOS 594

REDACCION Y ADMINISTRACION

CONSEJO DE REDACCIÓN.—*Joaquín Salaverri, S. I.,* de la Universidad Pontificia de Comillas (Santander).—*José Antonio de Aldama, S. I.,* de la Facultad de Granada.—*José Madoz, S. I.,* de la Facultad de Oña (Burgos).—*José* M.ª *Dalmau, S. I.,* de la Facultad de San Cugat del Vallés (Barcelona).
SECRETARIO DE REDACCIÓN.—Revistas de cambio, libros para recensión: *Manuel Quera, S. I.*—Pablo Aranda, 3. Madrid (6).

LOS PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA EL AÑO 1950 SON:

España y naciones del convenio postal	51 ptas.
Los demás países	72 —
Número suelto	16 —
Número atrasado	19 —

ADMINISTRACION: Suscripciones, pagos, giros, pedidos, devoluciones, publicidad: *EDICIONES FAX.*—Zurbano, 80.—Apartado 8001.—MADRID.

Contrastes y discrepancias entre el "Liber de Variis Quaestionibus" y San Isidoro de Sevilla

Hace unos meses publicó esta Revista un artículo de investigación patrística con el siguiente título: *Una obra de Félix de Urgel falsamente adjudicada a San Isidoro de Sevilla*[1]. En él se propuso demostrar el autor de estas líneas que el *Liber de variis quaestionibus* (LDVQ), que últimamente atribuyeron algunos a San Isidoro de Sevilla[2], no solamente es posterior al Metropolitano de la Bética, sino que tiene un marcado sabor adopcionista y ha de adjudicarse más bien al principal portaestandarte de aquella secta, Félix de Urgel.

Hoy vamos a subrayar detenidamente un aspecto de la misma obra que entonces quedó brevemente insinuado: el contraste y oposición que guarda su contenido con la teología y estilo del Doctor de las Españas. Con ello vendrán a confirmarse, así lo esperamos, nuestras anteriores conclusiones[3].

* * *

Nadie extrañará que hablemos de contrastes y discrepancias entre una obra española medieval y San Isidoro de Sevilla: se puede escribir imbuído de la escuela isidoriana, y desviarse al mismo tiempo en ciertos puntos doctrinales del

1 J. MADOZ, *Una obra de Félix de Urgel falsamente adjudicada a San Isidoro de Sevilla*, en "Estudios Eclesiásticos", 23, 1949, p. 147-168.

2 *S. Isidori Hispalensis episcopi Liber de variis quaestionibus, auctori restituerunt*, P. A. C. VEGA et A. E. ANSPACH, El Escorial, 1940.

3 El P. A. C. Vega ha publicado recientemente una contestación a nuestro artículo: *El "Liber de variis quaestionibus" no es de Félix de Urgel*, en "La Ciudad de Dios", t. 161, 1949, p. 217-268. Pero en él, como lo veremos a continuación, se silencian cabalmente los mejores argumentos de nuestro estudio. Por otra parte, el tono que se le ha dado a esta contestación es de polémica un tanto destemplada.

legado tradicional dejado por el educador de la Edad Media. Los adopcionistas españoles son buen ejemplo del caso. Las citas y reminiscencias isidorianas esmaltan toda aquella controversia: pueden verse, por ejemplo, en la *Carta de los obispos de España a los de Francia*[4], en la *Carta de Elipando a Alcuino*[5], en la refutación del mismo Elipando a Migecio[6], etcétera.

El fervor que acompaña a las citas caldea la contienda. Nadie ha elogiado a San Isidoro de Sevilla con tan fervoroso entusiasmo como Elipando: *Beatus quoque Isidorus, iubar Ecclesiae, sidus Hesperiae, doctor Hispaniae*[7]. En otra carta le llama *Doctor egregius*[8]. Otras citas calladas y reminiscencias son innumerables; multiplicar ejemplos sería tan fácil como innecesario.

Algo semejante habría que ponderar en los demás escritos adopcionistas.

El LDVQ se mueve en este ambiente. Su última edición registra ya en él multitud de ecos isidorianos. Pero ellos son todavía muchísimos más, y no es éste el lugar de enumerarlos todos. Ya el fragmentario Prefacio de la obra contiene una cita extensa del autor de las *Sentencias*, no registrada por los editores, y que se puso de manifiesto en nuestro estudio. Otras muchas tenemos anotadas para ulteriores investigaciones. Hay secciones que siguen, en líneas generales, el trazado del *De fide catholica contra iudaeos* y del debate antiacéfalo del II Concilio de Sevilla. Ciertos capítulos reproducen la marcha de otros de las *Sentencias* o de las *Diferencias*.

Por esto mismo se hace tan estridente la desviación antitética que en aspectos importantes de doctrina y terminología señala el LDVQ con respecto a San Isidoro. La obra está penetrada del hálito isidoriano, como diría el Dante; y, por otra parte, contradice y se opone a puntos de vista fundamentales del Metropolitano de Sevilla. Lo primero no autoriza, evidentemente, para concluir, sin más, la paternidad isidoriana; por este argumento habría que atribuir a San Isidoro varias piezas de la controversia adopcionista. En cambio, sí es altamente significativa la desviación indicada: los contrastes y aun contradicciones que en el LDVQ se observan respecto de la producción literaria de San Isidoro, hacen imposible de todo punto su atribución al Doctor de las Españas.

---

4 En *Monumenta Germaniae Historica, Concilia*, 2, p. 111 s.
5 Entre las de Alcuino, la 182, en *Mon. Germ. Hist., Epist.* 4, 301 s.
6 *Epistola ad Migetium*, 3: ML 96, 861.
7 En *Mon. Germ. Hist., Epist.* 4, 301.
8 ML 96, 861.

Veamos algunos ejemplos característicos.

a) *La situación ante el Monotelismo.*

Un indicio de posterioridad en el LDVQ con respecto a San Isidoro es la situación doctrinal que revela en punto a la doctrina de las dos voluntades en Cristo. En efecto, la demostración de las dos naturalezas en Cristo y de su única persona, con otros aspectos del Verbo hecho carne, se exponen muy ampliamente en los capítulos XVII-XIX, etc. Estas exposiciones recuerdan las del capítulo XIII del segundo Concilio de Sevilla, presidido por San Isidoro[9]. Pero la demostración es más amplia y abundante en el LDVQ, y en punto a las voluntades en Cristo maneja una expresión más precisa y depurada. Esto se hace más sensible en la conclusión del cap. XX, 5 (p. 56):

> Duas quippe in singularitate personae continet naturas, unam videlicet deitatis, aliam vero humanitatis. Duas etiam formas, duasque voluntates atque operationes.

La precisión tética de esta redacción supone muy elaborada la doctrina del diotelismo, y ya pasada su controversia (a. 619-679).

La cristología de San Isidoro no pasa de la afirmación de las dos naturalezas: *Contra quorum blasphemias oportet nos in unam personam Christi geminae naturae proprietatem ostendere...*[10]. Los términos que a este respecto ocurren son: *geminae naturae, utramque naturam, in utraque natura, duae naturae in Christo.* Nunca habla de *dos voluntades y operaciones.* Lo mismo ha de afirmarse del resto de todas sus obras: nada dice de *dos operaciones;* mucho menos de *dos voluntades.*

En cambio, el ambiente reflejado por el LDVQ está domi-

---

9 Véase nuestro estudio *El florilegio patrístico del II Concilio de Sevilla,* en *Miscellanea Isidoriana,* Roma, 1936, p. 177-220.

10 Concilio II de Sevilla, can. 13, 31. Ninguno de los Símbolos de Toledo, ni siquiera el XI, con su maravillosa y detallada cristología, hace alusión alguna a la posición diotélica, hasta que en el XVI (a. 693), después de la intimación de León II y Benedicto II hecha a los españoles, en orden a aceptar las decisiones del III Concilio de Constantinopla (682-685), se intercala un artículo correspondiente.

Puede notarse, de paso, la semejanza de este artículo con la frase del DVQ: "... duas ei voluntates inesse, unam divinitatis suae, aliam humanitatis nostrae nihilominus credimus" (art. 23), sin que se interponga el adjetivo "naturales", que aparece en la fórmula del papa Agatón, la cual ha sido evidentemente fuente del mismo. Cf. J. Madoz, *El Símbolo del concilio XVI de Toledo* (*Estudios Onienses*, ser I, vol. III), Madrid, 1946, p. 63 s.

nado por otra preocupación, que es no solamente la dualidad de naturalezas, sino la de formas, voluntades y operaciones: ha pasado ya por la mentalidad teológica el Monotelismo con sus problemas. Es el paso que en el LDVQ se ha dado ya sobre San Isidoro.

Recuérdese, en líneas generales, el proceso histórico de la controversia. Las alusiones que antes del siglo VII aparecen a lo que después había de formar la gran contienda monotelista, son esporádicas, como un incidente secundario de la controversia monofisita. El conflicto monotelita comenzó propiamente ya en el siglo VII, cuando el Patriarca de Constantinopla, Sergio, secundó la que él creyó única fórmula de conciliación entre ortodoxos y monofisitas, es a saber: *dos naturalezas, pero una voluntad y una operación en Cristo* (a. 620). Crúzanse más tarde las frases evasivas de Honorio (a. 634). El Emperador Heraclio promulga en 638 la *Ectesis*, que prohibe se hable de *una operación* o *dos operaciones*, y propugna el término de *una voluntad*. Sucédense luego, durante varios años, otras prescripciones, en vaguedad de fórmulas, hasta que en 649 el Concilio de Roma proclama la fórmula de *duas naturales voluntates et operationes*.

La contienda, por otra parte, se desenvolvía hasta este punto en el mundo oriental principalmente: las Cartas de Honorio van dirigidas a Constantinopla. Sólo hacia el 645 Máximo Confesor, residente en el norte de Africa, se ve terciar en el conflicto con el monotelita Pirro de Constantinopla.

Esa precisión y nitidez de fórmulas contra el Monotelismo no aparece antes del 649. Y es que la controversia no había desembocado todavía en la formulación definitiva[11].

En este marco histórico, por consiguiente, atribuir a San Isidoro de Sevilla, que murió en 636, la frase del LDVQ: *Duas etiam formas, duasque voluntates atque operationes*, nos parece sencillamente un anacronismo.

b) *Una fórmula de Elipando.*

Hay en el LDVQ una fórmula de acuñación netamente adopcionista:

> Ut quemadmodum ille qui in essentia divinitatis, non gratia sed natura, non adoptione sed genere, verus est Filius Dei... (Cap. LII, 8.)

---

11 "Il est remarquable que Sophronius, qui affirme si bien deux opérations dans le Christ, ne parle nulle part de deux volontés... Mais la controverse n'avait pas encore fait éclat dans ce sens..." J. TIXERONT, *Histoire des dogmes*, t. 3, París, 1912, p. 166.

Caracterizar al Hijo de Dios con el contraste: *non adoptione sed genere*, fué obra de Elipando; antes de él no se hallará tal fórmula.

Elipando la atribuye, es verdad, a San Agustín; pero en San Agustín falta cabalmente lo más candente y neurálgico de la expresión. Véanse los textos:

ELIPANDO	SAN AGUSTIN
... iuxta beati Augustini eloquium dicentis... "Quum enim esset unicus Dei Filius non *adoptione sed genere neque* gratia sed natura, ut esset..." [12].	Cum enim esset unicus Dei Filius, non gratia sed natura, ut esset... [13].

Las palabras arteramente interpoladas por Elipando no son ciertamente de las que "no nos interesan" [14]: son cabalmente las que dan todo el sentido adopcionista a la proposición. El fraude fué descubierto ya por Alcuino o quienquiera que sea el autor de la *Carta de los obispos franceses a los españoles*, en 794 [15]:

> His ergo verissimis catholicae fidei assertionibus perfidiae intermiscere venena non metuistis. Ubi ergo ille (Augustinus) dixit: "Cum enim esset unicus Dei filius, non gratia sed natura, ut esset etiam plenus gratia, factus est et hominis filius", ad confirmandum errorem vestrum interposuistis, quod ille non dixit, hoc modo: "Cum enim esset unicus Dei filius non adoptione, sed genere, neque gratia sed natura, ut esset etiam plenus in forma servi adoptione et gratia, factus est hominis filius idem ipse utrumque ex utroque unus Christus" [16].

Volvemos a repetirlo, esa sentencia no se hallará antes de Elipando. El LDVQ utiliza una fórmula ya amañada por Elipando [17].

---

12 *Epistola episcoporum Hispaniae ad episcopos Franciae*, en *Mon. Germ. Hist., Concilia*, 2, p. 115, 33. La paternidad de Elipando para esta Carta se apoya en los testimonios de Adriano, papa, y de los obispos de Italia en su *Libellus sacrosyllabus*, así como también en la identidad de argumentación que se observa entre esta Carta y la que el arzobispo de Toledo envió a Alcuino (*Mon. Germ. Hist., Epist.* 4, 301).

13 SAN AGUSTÍN, *Enchiridion*, 10.

14 Véase el artículo ya citado de "La Ciudad de Dios", p. 230.

15 Que sea de Alcuino parece deducirse del estrecho parentesco que se nota entre ella y los Libros Carolinos. Cf. *Mon. Germ. Hist., Concilia*, 2, p. 111, y E. AMANN, *L'adoptianisme espagnol du VIIIe siècle*, en "Revue des sciences religieuses", t. 16, 1936, p. 302.

16 En *Mon. Germ. Hist., Concilia*, 2, p. 151, 26 s.

17 Acerca de la controversia adopcionista en su aspecto doctrinal y metodológico, y singularmente en lo referente a las interpolaciones en los textos patrísticos, véase J. F. RIVERA, *La doctrina de la adopción de*

El Arzobispo de Toledo completa la medalla en otros pasajes de sus obras, añadiendo el reverso correspondiente en esta forma:

> Credimus Deum Dei filium... non adoptione sed genere, neque gratia sed natura... et credimus eum factum ex muliere, factum sub lege, non genere esse filium Dei, sed adoptione, neque natura sed gratia [18].

Pero el anverso está ya dado en el texto precedente, y es el que conoció y reprodujo el autor del LDVQ.

En San Isidoro no se hallará ciertamente nada de esto. Atribuirle tal fórmula del LDVQ es también un anacronismo.

c) *La "comunicación de idiomas" en Cristo.*

Es sabido que el adopcionismo llevaba consigo un olvido de la llamada en teología "comunicación de idiomas" [19]. Al no querer afirmar del Hijo del Hombre lo que se aseguraba del Verbo, por lógica consecuencia llegaban a negar que el Hijo del hombre pudiera decir de sí que había descendido del cielo. Desvirtuada la ley de comunicación de idiomas, restringía diversamente el sentido de los textos escriturísticos. Puede verse el contraste sobre este particular entre San Isidoro y el LDVQ examinando el comentario que ambos hacen a un mismo texto:

SAN ISIDORO	LDVQ
Secundum assumpti hominis formam Dominus gloriae dicitur passus, sicut e contrario, illud: "Nemo ascendit in caelum nisi qui descendit de caelo Filius hominis", dum de caelo non descendisset nisi tantum Dei Filius, nondum idem factus hominis filius. Propter personae igitur unitatem, et ad hominem referuntur in Christo quae Deo propria sunt, et divinitati adscribuntur quae hominis sunt [20].	*Solus quippe Filius Dei dicitur descendisse et ascendisse*, quia homo ab eo assumptus neque descendit de caelo, ubi priusquam nasceretur non erat, neque propria virtute ascendit, sed a suo susceptore levatus est; et ideirco, ut dictum est, *solus Dei Filius secundum divinitatem descendisse dicitur et ascendisse* (Cap. XXII, 5).

Cristo hombre y sus argumentos en los escritos adopcionistas del siglo VIII, en la "Revista eclesiástica", t. 8, 1934, p. 641-657; t. 9, 1935, p. 3-17, 129-139, principalmente p. 14-17.

18 En *Mon. Germ. Hist., Concilia*, 2, p. 111-112.

19 "La grand loi de la communication des idiomes est oubliée", J. TIXERONT, *Histoire des dogmes*, t. 3, París, 1912, p. 532.

20 Concilio II de Sevilla, can. 13, 54.

Obsérvese la diversa mentalidad entre uno y otro escritor. Ambos comentan el mismo texto escriturístico: *Nemo ascendit in caelum, nisi qui descendit de caelo, Filius hominis qui est in caelo;* ambos reconocen que en toda propiedad quien descendió no fué el Hijo del hombre, sino el Hijo de Dios. La diferencia está en que San Isidoro aplica la ley de comunicación de idiomas: "Propter personae igitur unitatem, et ad hominem referuntur in Christo quae Deo propria sunt, et divinitate adscribuntur quae hominis sunt". Es decir, que a pesar de no haber descendido del cielo sino el Hijo de Dios propiamente, sin embargo, por la comunicación de idiomas en la unidad de persona, también del Hijo del hombre se dice que descendió del cielo: *nisi qui descendit de caelo filius hominis.* El LDVQ, en cambio, no aplica dicha ley, sino que simplemente niega que el Hijo del hombre descendiera del cielo: *Solus quippe Filius Dei dicitur descendisse et ascendisse.*

Esta diversidad entre San Isidoro y el LDVQ aparece del mismo modo en otros pasajes:

SAN ISIDORO	LDVQ
Iam vero quia post resurrectionem suam, in hominis forma Christus in caelum usque ad Patrem *ascendit*...[21].	De eo quod Salvator noster... *per virtutem Patris in caelum sit elevatus*... (Cap. XXIII, 1).

En todo el cap. XXIII, después de enumerar los muchos textos escriturísticos sobre que Cristo "ascendió" a los cielos, como quien siente la necesidad de hacer una salvedad, concluye con el párrafo antes comentado: *Solus quippe Filius Dei dicitur descendisse et ascendisse.*

Imposible atribuir a un mismo autor las divergencias entre el Concilio de Sevilla y el *Contra iudaeos,* de una parte, y los párrafos estudiados del LDVQ.

Con quien coincide, en cambio, demasiadamente el LDVQ es con la precisión adoptada de Félix de Urgel. Véase cómo Paulino de Aquileya le hacía este mismo cargo:

> Tu vero contradicere temerario ausu satagis veritati, affirmans Filium hominis non descendisse de caelo, neque fuisse ibi *priusquam nasceretur in terra,* sed tantum Filium Dei de coelo asseris descendisse[22].

---

21 *De fide catholica contra iudaeos,* 56, 1.

22 *Contra Felicem,* l. 2, c. 6: PL 99, 428. Este argumento, ya utilizado por nosotros en el trabajo anterior, no se menciona en el artículo de "La Ciudad de Dios".

Muy oportunamente los Obispos franceses citan en su Carta a los españoles, a este respecto, el texto de Fausto de Riez:

> *Nemo ascendit in caelum, nisi qui de caelo descendit filius hominis qui est in caelo.* Vide, quomodo per unitatem personae divina humanis et humana divinis miscentur [23].

Con la presente se emparentan otras precisiones muy propias bajo la pluma de un adopcionista, aunque de suyo tendrían recta interpretación. Pero aquí subrayamos solamente su contraste con la redacción isidoriana.

Quien juzga en el juicio universal no es propiamente Cristo, como afirma San Isidoro, sino el Padre "per hominem assumptum", como repite hasta la saciedad el LDVQ:

SAN ISIDORO	LDVQ
Quod autem venturum Christum de caelis iudicem speramus, et quod *ei omne iudicium dedit Pater*... Hic secundus Christi praedicatur adventus, ut ea virtute *consurgat ad iudicandum*... Cum viderint iudicantem, et in Patris ac sua maiestate regnantem... [24].	Quod autem *per assumptum hominem* a Verbo futurum erit iudicium... De futuro iudicio, quod Pater per Filium, *hoc est per hominem assumptum*, acturus est... De hoc futuro iudicio quod Pater per Filium, *hoc est per assumptum hominem* exerciturus est... (Cap. LXXXII, números 10, 11, 24).

Véase del mismo modo cuán diversamente formulan idéntico concepto:

SAN ISIDORO	LDVQ
Et quod divinam humanamque substantiam in utroque perfectus una Christus persona gestaverit [25].	Et quod (Dei Filius) verum hominem... in hunc mundum visibiliter gestavit (Cap. XXI, 1).

d) *La ignorancia en Cristo del día del juicio*

Uno de los cargos más graves que se hacían a los adopcionistas, determinadamente a Félix de Urgel, era éste, de interpretar el texto de San Marcos: *De die autem illa et hora nemo scit... neque Filius* entendiendo una real ignorancia del día del juicio en Cristo como hombre. La profesión manifiesta de este error es común a Félix y al LDVQ; y lo que es más característico por la coincidencia, también les son comunes la formulación doctrinal y la argumentación escriturística:

---

23 En *Mon. Germ. Hist., Concilia*, 2, p. 150.
24 *De fide catholica contra iudaeos*, I, 61, 1-7.
25 *De officiis ecclesiasticis*, II, 24, 2.

LDVQ

De eo quod dies iudicii soli Deo cognitus sit, cunctis vero hominibus incognitus. Nempe Ipse Dominus noster Iesus Christus iudex vivorum et mortuorum *in evangelio secundum Marcum* de iudicii die discipulis suis se interrogatibus inter cetera respondit: *De die autem illa et hora nemo scit neque angeli in caelo neque Filius, sed Pater solus.* Quod utique de semetipso, non secundum divinitatem sed iuxta humanitatem dixisse certum est, ut est illud: Sedere autem ad dexteram meam vel ad sinistram non est meum dare vobis; sicut et alia plurima similia, quae de subiectione locutus est. *Secundum praescientiam vero divinitatis suae, de eodem die iudicii ipse de se ipso per Esaiam prophetans dicens, ait: Dies enim ultionis in corde meo, annus redemptionis meae venit* (Cap. LXXXI, 1).

FELIX

Deinde vadis quaerendo—habla Alcuino—quid de humanitate Christi, vel quid de divinitate specialiter in sanctis scripturis dicatur: tandemque illuc pervenisti, ubi de die ultimi examinis idem Dominus loquitur; cuius diei cognitionem Christo, in quantum homo est, denegare laboras, ut ex tuis verbis agnosci potest: "Ipse est enim, inquis, qui *secundum praescientiam deitatis, diem iudicii per prophetam praedixit: Dies enim ultionis in corde meo, annus redemptionis meae venit.* Ipse nihilominus est, propter humanitatis naturam, qui *in evangelio secundum Marcum protestatur*: De *die autem illa et hora nemo scit, neque angeli caelorum, neque Filius, nisi Pater solus*[26].

Ya Alcuino refutó esta posición en Félix, oponiéndole la autoridad de los Santos Padres:

> Hanc vero sententiam qua Marcus evangelista Filium diem iudicii ignorasse dixit, longe aliter sancti Patres intellexerunt quam tu asseris intelligendam[27].

También Agobardo censuró el error de Félix, que se extendía a otros puntos de la vida de Jesucristo:

> Coepit aliquando, ut dixi, quosdam docere, ut crederent Dominum nostrum Iesum Christum, secundum carnem veraciter nescisse sepulcrum Lazari, cum diceret sororibus eius: Ubi posuistis eum?, et veraciter ignorare diem iudicii, veraciter etiam ignorasse quid conferretur a duobus discipulis ambulantibus in via de his quae facta fuerant in Hierusalem; veraciter quoque ignorasse utrum plus diligeretur a Petro quam ab aliis discipulis, cum diceret: Simon Petre, amas me plus his?[28].

La fuerza de este argumento para probar la paternidad feliciana del LDVQ, por su comunidad de redacción y de razo-

---

26 En ALCUINO, *Adversus Felicem*, V, 9.
27 Ibidem.
28 *Adversus Felicem*, 5.

namiento escriturístico, no se ocultará a nadie[29]. Pero aquí lo que podemos ponderar es la discrepancia que en este punto capital señala el LDVQ con la escuela isidoriana. El sentir de San Isidoro es terminante y diametralmente opuesto al LDVQ:

> Iudicii diem novit Christus, sed in evangelio dicere, et scire discipulos noluit. Nam dum dicit idem Dominus per prophetam: *Dies ultionis in corde meo*, indicat se non nescire sed nolle indicare. (*Sent.* I,27,1.)

Sentir opuesto, repito, al de Félix de Urgel y al LDVQ no solamente en la sustancia de la afirmación, es, a saber, que Cristo sabía el día del juicio, y por razones de su misión, o "económicamente", como dicen los teólogos, no quería comunicarlo a los discípulos; sino que aplica el texto de Isaías, no a la ciencia en cuanto Dios, como lo hace Félix de Urgel y el LDVQ, sino sencillamente al conocimiento de Cristo.

Y este era el sentir de la escuela isidoriana, como puede verse en uno de sus mejores representantes, San Julián, el cual toma una actitud enteramente opuesta al LDVQ ante los textos que hablan de la ignorancia en Cristo del día del juicio:

> Iudicii tempus vel diem Dominus nobis voluit esse incognitum. Sic enim interrogantibus se de ultimo die discipulis, atque dicentibus: Quod signum adventus tui erit et consummationis saeculi? respondisse eumdem Dominum legimus: *De die autem illa et hora nemo scit, neque angeli in caelo, neque Filius, nisi Pater solus.* Quamquam hoc ipsum quod se dicit nescire, *non arbitrandus est hoc ipsum Filium ignorasse, sed quod sic sciat, ut nolit aliis dicere.* Nam dum dicit ipse Dominus per prophetam: *Dies ultionis in corde meo*, indicat se quidem scire, sed nolle aliis dicere[30].

Aun utilizando San Julián los mismos textos exactamente que el LDVQ, deduce conclusiones opuestas a éste con toda decisión.

Ante esta tradición isidoriana, representada en San Julián de Toledo, ¿puede atribuirse el error del LDVQ a San Isidoro de Sevilla?

A título de curiosidad añado que la argumentación adopcionista basada en este texto evangélico, está probablemente registrada en la acusación contra ciertos herejes cordobeses de mediados del siglo IX en la consulta de Alvaro de Córdoba al abad Speraindeo:

---

29 Sin embargo, en el artículo de "La Ciudad de Dios" no se hace mención alguna de él.

30 *Prognosticon futuri saeculi*, III, 1.

> Christum Deum ac Dominum nostrum hominem tantum asserunt, propter illud quod de eo in evangelio legunt: *De die autem illa et hora nemo scit, neque angeli caelorum, neque Filius nisi Pater solus* [31].

El *Assertor* de las Cartas VII y VIII de Alvaro debe de ser un adopcionista. El origen cordobés, señalado por Alcuino al adopcionismo [32], confirmaría esta alusión de Alvaro en una correspondencia en la cual se cruzan fórmulas reminiscentes de aquel error [33].

Averiguada la índole de estos herejes, es de notar la preocupación que en Alvaro despertaba su difusión alarmante, con grave quebranto de la Iglesia:

> Scilicet quia heresis illa quam mea vobis iamdudum insinuavit inertia, Dei lacerat ecclesiam, et per assertionem lethalem catervam post se trahit ad mortem: quia, iuxta Apostoli dictum, *Sermo* hereticorum *ut cancer serpit* corda humilium, presertim quia *venenum aspidum sub labiis eorum* [34].

Juntamente con otras alusiones en cartas anteriores, de Juan de Sevilla y de Alvaro de Córdoba, se descubre que el rescoldo adopcionista alentaba todavía en la Iglesia de Córdoba.

e) *El aspecto filológico*

Prescindiendo de otros puntos expuestos en nuestro estudio anterior, vamos a registrar aquí solamente lo referente al uso del verbo *liniare*, en la acepción singularísima en que lo usan Félix de Urgel y el LDVQ. A los pasajes anteriormente enumerados podemos añadir hoy algunos otros. Todo ello para notar el contraste flagrante que el uso de este verbo, tan dilatado por toda la obra del LDVQ, ofrece con el estilo muy diverso de San Isidoro de Sevilla.

Es notabilísimo el uso del verbo *liniare* en el LDVQ. En él se emplea para designar la acción de figurar, representar, prefigurar, etc., y se aplica algunas veces a las prefiguraciones típicas de Cristo en el Antiguo Testamento.

> ... per reges impios, duces atque tyrannos diabolum et antichristum typice *liniat* (Cap. VIII, 3, p. 22).

---

31 ALVARO DE CÓRDOBA, *Epist.* VII (edic. de J. MADOZ, *Epistolario de Alvaro de Cordoba*, Madrid, 1947, p. 173).

32 *Epistola II, Ad Laidradum et Nefridium episcopos, et Benedictum abbatem.*

33 Cf. *Epistolario de Alvaro de Córdoba*, p. 33-55.

34 *Epist* VII, 1 (edic. MADOZ, p. 173).

In contrariam vero partem per mulierem vel mulieres, allegorice *liniat* civitatem diaboli (Cap. VIII, 11, p. 25).

..., sicut e contrario, in malam partem, per panem et carnem atque aquam seu ceteros cibos vel potum, iudaeorum carnales superstitiones, haereticorum mendacia tropice *liniat* Cap. VIII, 17, p. 27).

Gad, quia accinctus... Christi *liniat* personam, qui virtute *divinitatis accinctus*... (Cap. XLIV, 1, p. 126).

... cuius figuram Beniamin ille patriarcha linivit (sic, en el texto: probabilisimamente es *liniavit* (Cap. XLVI, 1, p. 131).

Hanc spiritalem scientiam sanctarum Scripturarum tropice *liniavit* Abisach Sunamitis (Cap. L, 6, p. 146).

Has tres professiones fidelium in ecclesia Dominus in Levitico figuraliter per tria genera animalium *liniavit* (Cap. LV, 9, p. 167).

"Seraphim, inquit, stabant super illud", seu in circuitu eius, umbram *liniabant* (Cap. I, 3).

Hoc etiam rex et propheta in semetipsum mystice *liniavit* (Cap. III, 5).

Lex seu Vetus Testamentum... per malos homines, bonos, et per bonos malos *liniat* (Cap. VIII, 1).

Sanctorum Apostolorum et evangelistarum figuram mystice *liniavit* (Cap. XLII, 3).

Contemplativam vero vitam *liniavit* Rachel (Cap. XLIX, 18).

Rasgo típicamente personalísimo el uso tan frecuente de este verbo en el LDVQ. Hasta tal punto es singular y único el uso de este verbo en tal acepción, en toda la filología medieval, que no se hallan otros ejemplos en los grandes Glosarios de Du Cange, Löwe y Goetz.

Ahora bien, este es el verbo que Alcuino echa en cara a Félix de Urgel por lo raro e insólito:

Unicus igitur est Christus Filius Dominus noster, non velut coniunctione qualibet et unitate dignitatis et auctoritate hominis habentis ad Deum, quem tu soles coniunctum Deo, sive adoptatum vocitare, divinitatem quoque gestare, et nescio quo insolito verbo usus *liniare* dicis. *Liniare* enim vulgo dicitur de pingendis vel sculpendis imaginibus, vel cuiusque operis figuris exprimendis. Sed hoc quid ad Filii Dei divinitatem vel humanitatem pertineat, non intelligo [35].

La fuerza probativa del caso en pro de la paternidad feliciana del LDVQ no escapará a nadie [36].

Comparémoslo ahora con el estilo de San Isidoro.

En varios escritos del Doctor Hispalense, y singularmente

---

35 *Adversus Felicem*, 7, 2.

36 En correspondencia privada, de España y del extranjero, se me ha manifestado su fuerza probatoria definitiva. Sin embargo, en el artículo de "La Ciudad de Dios" no se le ha prestado atención alguna. En la técnica moderna, como es sabido, estos estudios filológicos poseen un valor muy destacado.

en las *Alegorías del A. T.*, en las *Diferencias* y en las *Cuestiones sobre el A. T.*, se desenvuelve una tipología bíblica fecunda y sugeridora[37]. En ella le ocurre con muchísima frecuencia expresar la prefiguración de los tipos del A. T. respecto del Nuevo y de la vida de la Iglesia. Ahora bien, aun con ser centenares de casos en que esto sucede, ni una sola vez siquiera se utiliza este verbo *liniare*, que con tal prodigalidad emplea para el mismo significado el LDVQ. Veamos algunos ejemplos:

> Adam figuram Christi *gestavit* (*Alleg.* V. T., 3).
> Abel pastor ovium Christi *tenuit typum* (*Ibidem*, 5).
> Iaphet *figuravit* populum gentium (*Ibidem*, 14).
> Gad Christum *demonstrat*, qui in secundo adventu suo... (*Ibidem*, 43).
> Beniamin Pauli Apostoli *imaginem praetulit* (*Ibidem*, 46), etcétera, etc.

Siempre la misma idea, en riquísima variedad de fórmulas y verbos: nunca, ni por casualidad, el verbo *liniare*.

Más aún: la fuente para varias de estas expresiones tipológicas del LDVQ ha sido a todas luces el texto de San Isidoro. Pues bien, así y todo, al pasar la redacción de los escritos isidorianos al LDVQ se ha sustituído exactamente el verbo del original isidoriano con la introducción del verbo *liniare:*

SAN ISIDORO	LDVQ
Contemplativa vita per Rachel *ostenditur*, quae erat pulchra et sterilis... Quia per contemplationis otium minus operum filii generantur... Sic Martha et Maria, quarum una virtutibus mentem exercebat in opere; altera requiescebat defixa in contemplatione (*Diff.* 34, 132).	Contemplativam vero vitam *liniavit* Rachel, quae sterilis in filiis fuisse perhibetur, sed tamen pulchra facie, quia contemplativa vita, in quantum a mundi actibus libera, tantum in Dei contemplatione conspicua fit. Quam comparationem et de Phenenna et Anna, et de Maria et Martha strenuus lector conicere potest (Cap. XLIX, 18).
Iste Gad accinctus *personam Domini exprimit*, qui in primo adventu humilitatis suae ante adventum Antichristi praeliaturus occurrit (*QQ in Gen.* 31, 43).	Gad... *Christi liniat personam*, qui virtute divinitatis accinctus in primo adventu suo antichristi saevitiam praeveniens cum diabolo praeliatus est, quem non potentia sed per iustitiam vicit ac perculit (Cap. XLIV, 1).
Beniamim Pauli Apostoli *imaginem praetulit* (*Alleg.* V. T., 46).	Cuius (Pauli) *figuram* Beniamin ille patriarcha *liniavit* (Capítulo LXVI, 1).

37 La ha estudiado recientemente en un docto artículo F. OGARA, *Tipología bíblica según San Isidoro*, en *Miscellanea Isidoriana*, Roma, 1936, p. 135-150.

Decididamente, el verbo *liniare* es un idiotismo personalímo del autor del LDVQ, que se introduce reflejamente aún cambiando el texto de la fuente original isidoriana.

Ahora bien: ante estas desviaciones terminológicas del LDVQ, con respecto a San Isidoro, ¿cabe atribuir el LDVQ al Doctor Hispalense? ¿Había de modificar su propia obra en una redacción posterior introduciendo el verbo *liniare* en su propio texto anterior? ¿Y con qué fin este capricho? Sería un juego estéril e indigno de la personalidad de San Isidoro de Sevilla.

Félix de Urgel debió de formar su verbo en tal acepción, derivándolo del otro verbo, *delineare*, usado por San Agustín al mismo propósito. Hablando de la misión prefigurativa del A. T. respecto del N. T., dice el santo Obispo:

> Quemadmodum si quis artifex rerum formandarum de alio metallo, aere aut argento, formas quas fusurus est, primo de cera componit, et prima adumbratio viam facit futurae soliditatis, ipsas enim formas facit quas impleturus est, sic etiam Dominus veteri populo figuris delineavit omnia et deformavit, novo populo autem effusione perfectissima implevit [38].

De carácter análogo es otra divergencia palmaria entre el LDVQ y el estilo redaccional de San Isidoro. Me refiero a los epígrafes. Entiéndase bien, "epígrafes extensos", como se decía en mi trabajo anterior; no sencillos títulos, como los de la Regla de San Leandro [39].

Los que se anteponen a los capítulos del LDVQ son verdaderos extractos o sumarios del contenido de los capítulos respectivos, y ocupan muchas veces varias líneas; en ocasiones hasta diez o doce líneas.

Ahora bien, nada semejante se halla en ninguno de los escritos de San Isidoro de Sevilla, ni aun en aquellos antes calificados como de elaboración similar al LDVQ.

f) *Doctor egregius*

Contra lo que sostuve en mi primer trabajo, admito ahora la probabilidad de que el LDVQ en su Prefacio, al citar calladamente a San Isidoro, cite explícitamente con ese título a San Agustín. Y me mueve a ello precisamente el uso que de tales referencias bibliográficas con ese título aparece en la época adopcionista singularmente y en el mismo Félix de Urgel.

En todo lo cual se descubren nuevos contrastes y discre-

---

38 *Sermo*, MAI, 158, 1.

39 Según se interpretó equivacadamente en el artículo de "La Ciudad de Dios", p. 223-224.

pancias entre el LDVQ y el estilo de San Isidoro de Sevilla, que es lo que ahora pretendo exponer.

Las citas a un Santo Padre con el título de "egregius doctor" eran frecuentes en la época adopcionista, acaso más que en otras. Véanse varios ejemplos de diversos autores:

Así cita Adriano I a San Gregorio M. en la *Carta a los obispos españoles* (a. 793-794): "Praedecessor noster beatus Gregorius, *egregius doctor*" [40].

En el Concilio Romano de 769 se cita del mismo modo al gran Pontífice, con palabras de Adriano: "Praedecessor noster sanctus Gregorius *egregius doctor* et papa" [41].

Paulino de Aquileya da ese título al Apóstol San Pablo: "Initium igitur libri secundi de principio sane epistolarum beati Apostoli mundique *doctoris egregii* exordiri incipiam..." [42].

Elipando aduce la autoridad de San Isidoro de Sevilla: "De quibus etiam beatus Isidorus, *doctor egregius*, in suis dogmatibus ita loquitur" [43]. Y escribiendo a Alcuino cita a Gregorio M.: "De illo enim dicit *doctor egregius* beatus Gregorius..." [44].

A Félix de Urgel debió de serle familiar el título, aplicado precisamente a San Agustín: "Haec sunt, ais—habla Alcuino—sententiae praefati *egregiique doctoris* Augustini, non de humanitate Filii Dei..." [45].

Concluyo, pues, que es probable la cita del Prefacio del LDVQ a la sentencia agustiniana; lo mismo que se hace la otra del capítulo LXXXI, 5 del mismo libro al egregio autor del *De civitate Dei*.

Pero lo notable aquí es que nada tiene esto de común con el estilo y modo de citar de San Isidoro: y ahora hacemos ver el contraste aquí existente. En las numerosas citas que hace el Doctor Hispalense en sus escritos, de los Santos Padres, hay fórmulas como las siguientes: "ait quidam", "ait quidam sapientium", "ait quidam prudentium", "ait quidam sapiens"...; pero *egregius doctor*, jamás. Se hallará en el *De officiis* (II, 20,9); "ut ait quidam sapiens"; en las *Diferencias* (28.93): "quidam sapiens", y "hoc differre doctores dixerunt" (30,98). En la cita más larga que San Isidoro contiene de San Agustín (*In Reg.* I,20), lo introduce sencillamente: "De qua quaestione beatae memoriae Augustinus episcopus Simpliciano Me-

40 En *Mon. Germ. Hist., Concilia*, 2, p. 125.
41 Ibidem, p. 89.
42 *Contra Felicem*, II, 1.
43 *Epistola ad Migetium haereticum*, 3.
44 *Epistola ad Albinum*, 2.
45 *Adversus Felicem*, VI, 7.

diolanensi episcopo ita scripsit". Del mismo modo cita a San Ambrosio en el *De natura rerum:* "Ambrosius sanctus sic loquitur", "Rursus in eodem opere Doctor idem..." (13 y 26).

Volvemos a repetirlo, entre las variadísimas fórmulas de cita o referencia bibliográfica del estilo de San Isidoro, una cita con el título "egregius doctor" no se halla jamás en sus escritos.

El autor del LDVQ, Félix de Urgel, citaba calladamente en su *Praefatio* a San Isidoro, como lo hace en otros muchísimos pasajes; y reconociendo en algunas de las palabras que citaba la sentencia agustiniana: *In lectione non verba sed veritas est amanda,* la especificó atribuyéndola certeramente a San Agustín, con el título en él acostumbrado: *In lectione, ut ait quidam egregius doctor, etc.*

Y que la derivación inmediata para Félix en este caso sea San Isidoro, y no directamente San Agustín, lo prueba el hecho de que la sentencia agustiniana no está redactada en el *De doctrina christiana,* su fuente primera, como la contiene el LDVQ. En San Agustín se redacta así: *In verbis verum amare, non verba*[46]. La forma redaccional en que Félix hace la cita la vió en San Isidoro, a quien extracta en su *Praefatio.*

g) *Las dos generaciones en el hombre Jesús*

Con cierta detención expusimos en nuestro primer estudio la extraña coincidencia doctrinal y terminológica, entre Félix de Urgel, en la magna obra que refuta Alcuino, y el LDVQ, acerca de una singularísima teoría levantada por el jefe adopcionista sobre las dos generaciones en Cristo en cuanto hombre[47].

---

46 Véase el estudio de la derivación según Agobardo, como lo expusimos en nuestro primer trabajo, p. 149.

47 Reflejamente califico de "magna", para diferenciarla de otros escritos suyos más breves, la obra de Félix de Urgel, hoy desaparecida, que refutó Alcuino. El P. Vega en su artículo se admira y se escandaliza de ello, atendiendo solamente al título de *Libellus,* que llevaba aquel escrito. Por esta razón él la llama "*librillo*". Pero tal vez para ello no se ha tenido en cuenta la amplitud de márgenes que admitía el término *Libellus* en la filología medieval. El de Félix, desde luego, está apreciado así por Alcuino: "Nam idem praefatus Felix mox libellum, *non epistolari brevitate succinctum, sed sermonum serie prolixum,* nobis dirigere studuit: in cuius principio de confessione verae fidei quaedam ex sanctorum Patrum catholicis sensibus ab eodem bene prolata legebam; sed mox in sequentibus multipliciter pristini erroris assertionem confirmare nitebatur", *Adversus Felicem,* I, 1.

Permítanos el lector reproducir aquel contenido, para contrastarlo con la doctrina isidoriana y añadir algunas observaciones sobre el modelo remoto agustiniano que se propuso Félix.

Típica fué en su audacia y gravedad la doctrina de las dos generaciones que distingue Félix en el hombre Jesús: la una, a la vida de la naturaleza; la otra, a la vida sobrenatural: la una, según la carne; la otra, por adopción. Véase la coincidencia de Félix y el LDVQ en tales exposiciones:

FELIX	LDVQ
Quoniam sicut in *prima generatione, ex qua secundum carnem nascimur, nullus homo esse potest, qui aliunde originem trahat, nisi de primo illo Adam,* qui ex terra virgine creatus est; ita et *in hac secunda generatione spiritali,* in qua renascimur ex aqua et Spiritu Sancto, nemo gratiam adoptionis consequi valet, praeter illum, qui eam (locus corruptus) in eam in Christo ex carne Virginis creatum, natum, qui est secundus Adam, *accepit has geminas generationes: primam videlicet, quae secundum carnem est; secundam vero spiritalem, quae per adoptionem fit: idem redemptor noster secundum hominem complexus in semet ipso continet: primam videlicet quam suscepit ex Virgine nascendo; secundam ve-*	Recapitulatio *duarum generationum, quas Dei Filius in forma humanitatis in semet ipso* absque omni delicto *complexus est.*—Duae quippe sunt generaliter in hominibus generationes. *Prima videlicet quae secundum carnem... ex Adam* et Eva *ducit originem. Secunda vero, quae spiritalis est,* a Christo, qui est secundus Adam, et ecclesia, Eva, quae recte dicitur mater cunctorum viventium, sumit initium... In illa, quae secundum Adam est, nullus absque peccato nasci potest; in ista, quae per Christum de baptismo exordium sumit, omnes qui regenerantur... *Has quippe duas generationes,* ut saepe est dictum, Redemptor noster, *in forma servi in se ipso continet. Prima videlicet quae*

Su erudición escriturística era copiosa, aunque torcida en su exégesis por la desviación herética: "Atque ad confirmationem huius erroris *multa collegit pravo sensu testimonia,* quae ad verae fidei agnitionem, Spiritu sancto dictante, a doctoribus Novi vel Veteris Testamenti prolata sunt". *Ibidem.* "Igitur *per latissimos sacrae Scripturae campos... decurrens,* quaerit sententias sacras Scripturae..." *Ibidem,* V, 4.

Erudición que no se limitaba a la Escritura sino que se explayaba en amplias alegaciones patrísticas: "Igitur *plurima copioso, sed non scholastico sermone sanctorum Patrum exempla praefatus disputator colligere studuit,* quorum *quaedam* sibimet ipsi valde adversari videntur; *quaedam* nihil suis favere partibus intelliguntur; *quaedam* pravo sensu aliter quam ab eis posita sunt, interpretare nititur. *Et his tribus modis sententiarum illius numerositas contexitur*". *Epistola ad Carolum Magnum* (a. 800).

¿Se tiene en cuenta todo esto cuando en "La Ciudad de Dios" (p. 250) se dice que "no pasó de una *Carta o Librillo?*"

ro quam initiavit in lavacro a mortuis resurgendo [48].

secundum carnem, est *quam suscepit ex Virgine nascendo* absque ulla sorde peccati... *Secunda vero, quae per adoptionem est quam instituit in baptismo a mortuis resurgendo...* (Cap. LII, 1-3).

La identidad de esta singularísima doctrina en ambos escritores, con la comunidad de fórmulas y términos, lleva al lector a concluir que es una misma la mano que ha redactado ambas exposiciones. Distinción de dos generaciones en Cristo, "in forma servi", con la inclusión ("complexión") de las mismas en su humanidad; con la calificación de la segunda, espiritual, "per adoptionem"; con la iniciación de esta misma en el bautismo, resucitando de entre los muertos...; todo esto tiene un eco homogéneo tal en el LDVQ, que solamente parece ser efecto de la misma mano redactora. Pero sigamos todavía el paralelismo.

Alcuino termina su cita con estas palabras: "Et hoc affirmare niteris in genealogiis, quae in evangelio leguntur, una secundum Matthaeum, altera secundum Lucam" [49].

Y poco más adelante transcribe en efecto otro párrafo de Félix sobre estas generaciones, que es exactamente el mismo del LDVQ en idéntico contexto:

FELIX	LDVQ
Matthaeus, inquit, in exordio evangeli *seriem generationis, quae secundum carnem ad Christum descendit*, a David seu *Abraham incipiens, usque Ioseph sponsum Mariae, per* reges et *ceteros* de tribu Iuda sibimet succedentes, dinumerando *perducit*: *in qua generatione carnis quatuor feminae introducuntur*. Tres videlicet *ex gentibus*: quarta vero illa *in qua David peccavit*: *ut liquide patesceret quod idem Redemptor noster non solum ex Iudaeis, sed et de gentibus; neque de iustis, sed etiam de peccatoribus veram carnem* ex Virgine *suscepit. Lucas vero seriem generationis, quae per adoptionem est, non per genealogiam carnis, quemadmodum*	Has geminas generationes, duo illi evangelistae, Matthaeus videlicet et Lucas, in praedicatione sua in ipso Christo Domino mirabiliter copulant. Ex quibus primus, *Matthaeus, seriem generationis, quae secundum carnem est, ab Abraham incipiens* et *per ceteros descendendo* retexens, *per Ioseph sponsum Mariae usque ad Christum perducit. In qua generatione nonnullae feminae ex gentibus introducuntur, ut ostenderet quod idem Redemptor noster, non solum ex Iudaeis, seu iustis hominibus, sed de gentibus atque peccatoribus carnem suscepit... Lucas vero ordinem generationis, quae per adoptionem fit, non a nativitate carnis, sicut Matthaeus,*

48 En ALCUINO, *Adversus Felicem*, II, 16.
49 Ibidem.

Matthaeus, sed a baptismo, in quo baptizatus est Christus in Iordane, ab ipso Christo incipiens non per tribum Iuda, ut prior, sed per tribum sacerdotalem texens: *neque deorsum descendendo,* sicut ille, *sed sursum versus: non per Salomonem ex Bersabee genitum, sed per Nathan in David recopulans* usque *in Adam perduxit ad Deum.* caput videlicet replicans ad caput [50].

sed a baptismo, in quo baptizatus est Christus Dominus a Iohanne *in Iordane* fluvio, *ab ipso Christo sumens exordium* narrandi, *non deorsum descendendo, sed sursum versus ascendendo; neque per tribum Iuda, sicut Matthaeus, sed per tribum* levi, hoc est, sacerdotalem prosapiem; *neque per Salomonem, qui ex Bersabee, in qua David peccavit, genitus est, sed per Nathan recopulans in David* enumerando revocans *in Adam perducit ad Deum* (Cap. LII, 4-5, p. 157).

No es menester ponderar la coincidencia exacta de doctrina y redacción: el subrayado hace sensible que, con ligerísimas variantes de expresión, el contenido del LDVQ es una réplica acabada del otro cuadro, en fondo y forma, hasta en los menores detalles.

También Paulino de Aquileya reproduce el párrafo principal de las dos generaciones [51].

La única diferencia sensible entre ambos desarrollos puede ser que la exposición en el fragmento conservado por Alcuino se endereza a proponer la doctrina de la adopción, mientras que en el LDVQ se da por sentada y se aplica a señalar en nosotros los frutos de la misma.

Nótese de paso que en el LDVQ se reproduce exactamente el párrafo más avanzado que los críticos, desde Alcuino, censuraban en la Cristología de Félix de Urgel, es a saber: la generación de Cristo, que Él inició en el bautismo, y que, según comenta Tixeront [52], parece que hace de Cristo un muerto espiritual que recibe en su bautismo la filiación adoptiva:

> Secunda vero, quae per adoptionem est, quam instituit in baptismo a mortuis resurgendo.

Para terminar este apartado sobre las dos generaciones véase la aplicación que de ella hace el LDVQ a nuestra adopción, en sentido plenamente adopcionista:

> Quae generatio spiritalis, quae per adoptionis gratiam de filiis irae Dei filios efficit, a nullo alio exordium habere potest, nisi a Christo Domino et Redemptore nostro, qui solus absque virili semine conceptus et sine corruptione de Virgine

50 Ibídem.
51 *Contra Felicem,* I, 44.
52 *Histoire des dogmes,* t. III, París, 1912, p. 531-532.

est genitus. Ut quemadmodum ille qui de essentia divinitatis, *non gratia sed natura, non adoptione sed genere*, verus est filius Dei; propter nos vero *gratia suscepit hominem* in quo fieret verus filius hominis non amittendo quod erat, sed adsumendo quod non erat.

Ita nos, qui natura eramus filii hominum et filii irae... (*Ibidem*, n. 8-9) [53].

Volvamos ahora la mirada a San Isidoro de Sevilla. Nada de esta teoría extraña y singular, de las dos generaciones de Cristo en cuanto hombre, se halla en los escritos del Doctor Hispalense. Afirmar que el LDVQ es una obra de San Isidoro, copiada después por Félix de Urgel, es atribuir al Doctor de las Españas una teoría singular, coincidente, casi en su totalidad, con la exposición más característica de Félix de Urgel [54] y que levantó las más vivas protestas de parte de sus adversarios:

Quid autem vult intelligi—clamaba Alcuino—in eo quod ait: "Initiavit a mortuis resurgendo?" A quibus mortuis surrexit Christus in baptismo? Numquid peccata habuit, ut a morte peccatorum resurgeret, veluti nos in peccatis nati propter primorum praevaricationem parentum; nec ab his liberati nisi in Christo Iesu per secundam generationem in qua filii irae efficiuntur filii Dei? [55].

Quam aperta est haec blasphemia, ut dicat Christum secunda indiguisse generatione? Et quem saepius sine peccato affirmat esse, nunc subito quasi peccatorem regeneratione indiguisse contendit. Et qui Deum paulo ante asseruit, et ex utero virginali natum esse, nunc subito quasi hominem purum lavacri emundatione purgandum esse pronuntiat; et ad similitudinem nostram adoptari in filium Dei qui fuit Filius Dei conceptus et natus. Atque has duas generationes in Christo duabus genealogiis Christi, quae in evangelio leguntur, confirmare aggreditur: unam per quam descendit; alteram per quam ascendit Christus: quasi peccator esset in descensione, et expiatus in ascensione adoptionis. Attende, lector, novum evangelicae historiae interpretem. Duas genealogias Christi cum evangelistis memorat: secundum Matthaeum Christum descendisse non solum per iustos, sed etiam per feminas peccatrices, et indiguisse eum baptismo in illa generatione quae secundum Matthaeum habetur: et per Lucam post baptismum ascendisse, et per adoptionis gratiam filium Dei esse factum [56].

---

53 Aunque parezca muy extraño, ni esta notabilísima coincidencia doctrinal y terminológica, ni las otras muchas existentes entre Félix de Urgel y la obra LDVQ, fueron vistas ni notadas por "los editores de ella, tanto el benedictino Martène-Durand como los nuevos del *Corpus Scurialense*".

54 Véase A. HAUCK, *Kirchengeschichte Deutschlands*, t. II, Leipzig, 1912, p. 308.

55 *Adversus Felicem*, II, 17.

56 *Adversus Felicem*, II, 18.

Hay que conceder que algunas variantes introducidas en el LDVQ suavizan la expresión de los fragmentos de Félix. Pero en las líneas generales y en la misma redacción terminológica hay coincidencia casi absoluta en los Fragmentos y en el LDVQ. ¿Es posible admitir que en una obra de San Isidoro de Sevilla se hallara tal exposición, sin que en sus restantes obras quede vestigio alguno de la misma ni hubiera llegado de ella eco alguno a sus discípulos de la tradición isidoriana, fuera de Félix de Urgel?

Como conclusión sobre este punto, he aquí una observación acerca del modelo remoto que en esta doctrina tomó Félix de Urgel. En el *Liber de diversis quaestionibus octoginta tribus* expone San Agustín las dos prerrogativas, de Rey y Sacerdote, de Cristo; y las estudia en las dos genealogías descritas por los evangelistas:

> ... eorumdem peccatorum susceptionem regiamque personam *Matthaeus evangelista* significans, *generationem eius quae est secundum carnem ab Abraham suscipiens*, qui pater est populi fidelis, et successionem prolis *deorsum versus* enumerans pervenit ad David, in quo regni stabilimentum manifestissimum apparet; atque inde, *per Salomonem, natum de illa in qua pater eius peccaverat*, stirpem regiam prosecutus usque ad generationem Domini *perducit. Lucas vero alius evangelista*, quoniam et ipse generationem Domini, quae secundum carnem est, sed in sacerdotali persona explicandam suscepit... *ab illo loco ubi baptizatus est Iesus*, ubi pecatorum nostrorum mundationem praefiguravit, incipit parentum eius gradatim prosequi; neque *deorsum versus, sicut ille* qui eum ad susceptionem peccatorum tamquam descendentem ostendebat, *sed sursum versus*, tanquam is qui eum post abolitionem peccatorum tanquam ascendentem insinuabat, nec eos parentes quos ille nominans. Alia enim erat origo sacerdotalis, quae per unum ex filiis David, sicuti adsolet, de tribu sacerdotali matrimonium sortientem, effecerat, ut Maria de utraque tribu, id est de regia et sacerdotali cognatione duceret... Sicut autem Matthaeus qui tanquam descendentem ad suscipienda peccata nostra regem Christum insinuat, *per Salomonem a David descendit: quia Salomon de illa in qua David peccaverat*, natus est; ita Lucas, qui tanquam ascendentem post abolitionem peccatorum sacerdotalem Christum insinuat, per Nathan ascendit ad David; quia Nathan propheta missus fuerat [57].

Para exponer su teoría de las dos generaciones de Cristo en cuanto hombre, como origen y tipo de nuestras dos generaciones, como hijos carnales y espirituales respectivamente, Félix toma el cañamazo de la explanación que hace San Agustín de aquellas mismas genealogías de Cristo para otros fines doctrinales.

---

57 *Liber de diversis quaestionibus octoginta tribus. Quaestio*, 61, 2.

San Agustín trata de demostrar que Cristo es rey y sacerdote: rey, que tomó nuestros pecados para darnos ejemplo de luchar y vencer: "quoniam rex noster peccata nostra suscepit, ut nobis pugnandi et vincendi demonstraret exemplum"; sacerdote nuestro, según el orden de Melquisedec, que se ofreció a sí mismo como holocausto por nuestros pecados: "sacerdos noster in aeternum secundum ordinem Melchisedec, qui se ipsum obtulit holocaustum pro peccatis nostris". San Mateo describe en su genealogía la primera dignidad, en su generación según la carne, desde Abraham, descendiendo hasta David, "in quo regni stabilimentum manifestissimum appareret". El sacerdocio de Cristo, en cambio, resalta en la genealogía según San Lucas, "in sacerdotali persona explicandam suscepit, ad quam personam pertinet mundatio et abolitio peccatorum"; la cual se toma no desde el principio del libro, como en Mateo, sino desde el momento en que Cristo fué bautizado, "ubi peccatorum nostrorum mundationem praefiguravit"; y no hacia abajo, como cuando se figuraba la suscepción de nuestros pecados, sino hacia arriba, "sursum versus, tanquam is qui eum post abolitionem peccatorum tanquam ascendentem insinuabat". En ambas descripciones, empero, se hace a David como el nudo donde vienen a confluir las dos tendencias.

Félix también describe dos generaciones; pero una es "secundum carnem... ex Adam et Eva"; otra, "quae spiritalis est a Christo"; aquélla "deorsum in mortem fluit; ista... per divinam gratiam rursum (sursum?) ad Deum, qui vita est redit". Estas dos generaciones las contiene nuestro Redentor "in forma servi": la primera "quam cepit ex Virgine nascendo absque ulla sorde peccati": "Secunda vero, quae per adoptionem est, quam instituit in baptismo a mortuis resurgendo".

Los dos evangelistas, Mateo y Lucas, describen respectivamente estas dos generaciones: "Matthaeus seriem generationis, quae secundum carnem est, ab Abraham incipiens et per ceteros descendendo retexens, per Ioseph sponsum Mariae usque ad Christum perducit"; "Lucas vero ordinem generationis quae per adoptionem fit, non a nativitate carnis, sicut Matthaeus, sed a baptismo... ab ipso Christo sumens exordium narrandi, non deorsum descendendo, sed sursum versus ascendendo; neque per tribum Iuda, sicut Matthaeus, sed per tribum Levi, hoc est sacerdotalem prosapiam; neque per Salomonem, qui ex Bersabee, in qua David peccavit, genitus est, sed per Nathan recopulans in David enumerando revocans in Adam perducit ad Deum" (Cap. LII, 1-5).

Diversa concepción en ambos escritores: en Félix se levan-

ta, como lo demuestra el subrayado y el análisis precedente, sobre el cañamazo agustiniano. De éste conserva: la denominación de la primera generación "secundum carnem"; el plan de contraste entre las dos generaciones, aunque estudiado desde otro punto de vista; la contraposición de las dos descripciones evangélicas: descendiente desde Abraham la una, hasta Cristo, y ascendiente, la otra, desde el bautismo de Cristo por la tribu de Leví y por Natán, no por la de Judá y Salomón "engendrado de Bersabée en la cual pecó David".

El sello personal impreso por Félix a la concepción agustiniana es la adopción: ésta es la que caracteriza a la segunda generación, "quae per adoptionem". Todavía devuelve ecos de la descripción de Lucas, por la tribu de Leví, etc.; pero ya no para cualificar a la generación sacerdotal, que intentaba San Agustín. A este mismo fin se enderezan en Félix otros pormenores, como el dato de que en la primera generación se incluyan algunas mujeres gentiles, ascendientes de Cristo, para probar su descendencia de todos los hombres, y no aparezcan en la segunda generación, porque la generación por adopción no es carnal, sino espiritual, y que prescinde de la diferencia de sexos.

Es éste un capítulo interesante para hacer ver la dependencia de Félix de sus fuentes, y al mismo tiempo el marcado sesgo personal que imprime a su exposición, sin perder de vista el fin de su doctrina adopcionista.

Más recta y atinadamente deriva Alcuino de este caudal agustiniano su doctrina ortodoxa. Impugnando a Félix de Urgel, interpreta las dos genealogías evangélicas en orden a la remisión de nuestros pecados: en Mateo, como suscepción de los mismos por Cristo, que por ellos había de morir en la cruz; en Lucas, como abolición de los mismos, en ascensión hacia Dios:

> De genealogiis vero Christi ita potius intelligendum arbitramur, quod quae per Matthaeum narratur, nostrorum significat susceptionem peccatorum a Domino Christo, propter quae in crucis patibulo suspensus est. In generationibus autem Lucae, quae ascendunt ad Deum, abolitionem peccatorum nostrorum significari per eumdem, qui crucifixus est pro peccatis nostris. Ideo has ille descendens enarrat, iste ascendens: quia descendit Christus ad liberandos nos, ascendit autem ad iustificandos nos; descendit ut moreretur pro nobis, ascendit ut vivamus in illo. Quod enim ait Apostolus: "Misit Deus Filium suum in similitudinem carnis peccati", susceptio est peccatorum; quod autem ait: "ut de peccato damnaret peccatum in carne", expiatio est peccatorum. Ideo Matthaeus ab ipso David per Salomonem descendit, in cuius matre ille peccavit: Lucas vero ad ipsum David per Nathan ascendit, per quem pro-

phetam Deus peccatum illius expiavit. Descendit per regale genus, et ascendit per sacerdotale, qui pro nobis sacerdos est et hostia factus: quia utrumque est, rex et sacerdos et Dominus propitiator [58].

Pero dejemos para ulteriores estudios estos y otros temas interesantes que suscita el LDVQ. Hoy tratábamos de demostrar solamente la discrepancia que en puntos fundamentales de doctrina y terminología distancia en líneas divergentes el LDVQ y San Isidoro de Sevilla.

El lector que haya tenido la paciencia de seguirnos en el análisis precedente deducirá por sí mismo la conclusión: el LDVQ, elaborado dentro de la tradición isidoriana, como no podía ser menos tratándose de un libro medieval español de teología, ofrece, sin embargo, discrepancias tales con la doctrina y terminología de San Isidoro de Sevilla, que descartan la paternidad isidoriana sobre el mismo.

Sus precisiones diotelitas suponen haber sido redactadas pasada ya la controversia monotelita; utiliza una fórmula adopcionista, que hace su aparición en la historia de las letras bajo la pluma de Elipando; su olvido de la "comunicación de idiomas" en varias aplicaciones pugna con la sentencia y formulación de San Isidoro en los mismos puntos doctrinales; la ignorancia real que sostiene para Cristo en cuanto hombre acerca del día del Juicio lo separa de la tradición isidoriana, para meterlo en las aberraciones más típicas adopcionistas; evita con toda reflexión y empeño el uso de otros verbos isidorianos para la significación tipológica prefigurativa, sustituyéndolos con el verbo "*liniare*", de uso personal y único de Félix de Urgel; el empleo de epígrafes extensos, como sumarios de los capítulos correspondientes, así como del título "doctor egregius" en las citas patrísticas, es enteramente extraño a San Isidoro; la teoría de las dos generaciones, finalmente, que desenvuelve para Cristo en cuanto hombre, nada tiene de común en absoluto con la cristología del autor de las *Sentencias* y *De fide catholica;* arguye más bien acuñación típica feliciana.

El LDVQ no puede ser obra de San Isidoro de Sevilla.

JOSÉ MADOZ, S. I.

Facultad Teológica de Oña (Burgos).

58 *Adversus Felicem*, II, 20.

Descripción de los tiempos mesiánicos en la literatura profética como una vuelta al Paraíso

Que Cristo nos devolvió lo que Adán perdiera es una afirmación implícita en la teología de San Pablo, que maneja con tanta predilección el principio de la oposición entre Adán y Cristo [1] y que denomina la obra de Cristo como Redención (ἀπολύτρωσις), en cuyo concepto va implicada la restitución a un estado primitivo [2].

Esto mismo, pero a través de metáforas y símbolos, lo anunciaron ya los profetas de la Antigua Ley al entrever a veces [3] los tiempos del Mesías como una vuelta al estado originario y describir a Palestina, transformada en el futuro maravilloso, con rasgos tomados del Edén perdido. Vamos a reunir y recorrer en estas páginas los pasajes principales, según los aspectos que aparecen en los orígenes de la humanidad, tal como se describen en los primeros capítulos del Génesis, ofreciendo así un capítulo de la Teología soteriológica de los profetas.

* * *

1 1 Cor 15, 21-22; 35-39; Rom 5, 12-21, etc. Cf. A. Vitti: Biblica, 1926, *Christus-Adam.*

2 Prat, *Théologie de S. Paul*, I, 507.

3 Otras veces describen los tiempos mesiánicos como la vuelta de otros tiempos gloriosos de la historia de Israel, preferentemente los tiempos del Exodo y los tiempos davídicos. Cf. A. Feuillet, *Le Messianisme du Livre d'Isaïe Ses rapports avec l'Histoire et les Traditions d'Israel* (Recherches de Science Religieuse, 1949, p. 182). P. Heinisch, *Theologie des Alten Testamentes*, p. 296.

Un primer aspecto que aparece en el estado primitivo es la paz o convivencia pacífica del hombre con los animales y de los animales entre sí antes de que el pecado, entrando en el mundo, deshiciera la maravillosa armonía de los seres. Expondremos primero el hecho, después las interpretaciones posibles, para aducir últimamente tres pasajes de la literatura profética coincidentes en este aspecto en la descripción de los tiempos mesiánicos.

En el primer capítulo del Génesis Dios va diciendo al final de cada día que todo es bueno: la luz, los mares, las plantas, los astros, los animales. No hay nada que desentone. Y si cada una de las cosas era buena, el conjunto lo era en un grado eminente. Examinó Dios todo cuanto había hecho, y he aquí que estaba muy bien. Como si el autor que refiere esta aprobación divina quisiera responder a todas las dificultades y a todos los enigmas que pueden surgir en la consideración del Universo sin encontrar a primera vista solución aceptable. Si alguna cosa hay en la obra divina que ahora desentone, sugiere el autor sagrado, fuera de Dios encontrará la explicación, pues en un principio todo brotó perfecto de las manos creadoras.

En los versículos 29 y 30 determina Dios lo que ha de ser la nutrición del hombre y de los animales. La carne como alimento queda excluída. Al hombre le asigna las plantas que llevan semilla, y el fruto de los árboles. A todos los animales, sin distinción, les asigna la hierba verde. El uso de la carne como alimento, por lo que respecta al hombre, no será autorizado explícitamente hasta mucho tiempo después, cuando Noé, salido del arca, recibe de Dios una bendición y un mandato semejante al que recibió Adán inmediatamente después de creado, y una asignación más amplia del alimento, sin excluir la carne: "Bendijo Dios a Noé y sus hijos, y díjoles: Procread y multiplicaos y llenad la tierra... Todo lo que se mueve dotado de vida os servirá de alimento; como hierba verde, os lo he dado todo"[4]. Es una modificación del plan primitivo, que ha entrado en escena después del pecado. El cambio de la nutrición de los animales no se menciona expresamente, pero puede quedar sobrentendido al efectuarse también respecto del hombre un cambio en la asignación primera.

Este contraste entre los dos pasajes del Génesis ha suscitado una cuestión célebre: ¿El hombre y los animales en un principio fueron vegetarianos? Eso parece sonar la letra y eso

[4] Gen 9, 1. 3.

parece confirmar la relación iahvista del Paraíso al decirle Dios al hombre que puede comer, excluído uno, de todos los árboles [5] y no asignarle otra clase de alimento. ¿Estas afirmaciones se deben tomar puramente a la letra, o bajo una forma popular envuelven una profunda teología?

Desde luego, la posibilidad de tal modo de vida por lo que respecta al hombre no parece que se pueda poner en duda. Los vegetarianos son la prueba de que se puede prescindir de la carne. Pero difícil es imaginar un estado primitivo para todos los animales, incluídos los carnívoros actuales. Una multitud de especies vive a costa de las otras, y aun la misma conformación de los órganos y cuerpos lo demuestra, y los descubrimientos paleontológicos atestiguan la misma organización, existente ya antes de la aparición del hombre. La letra, pues, tal como suena, no parece estar en conformidad con la realidad. ¿Cómo salvar entonces la inerrancia de la Escritura?

Varias soluciones son posibles. Todavía en un libro bien reciente, que presenta una hipótesis de evolución regresiva, se da como posible científicamente una interpretación absolutamente literal de las afirmaciones del Génesis en este punto. Una especie de Edad de Oro en un principio deshecha por el pecado, que afectó de manera tan profunda y exterior a toda la creación [6]. Esta hipótesis, todo lo bella que se quiera, no creo que satisfaga a muchos.

Entre las demás explicaciones merece citarse la de P. Heinish en su comentario del Génesis [7]. He aquí el resumen. Los pasajes del Génesis 1, 29 y 9, 1 s. proceden del mismo documento originario. En cambio, los otros pasajes (Gen 3, 21), pieles para el vestido (4, 4), sacrificio de Abel (7, 2), distinción entre animales puros e impuros, en que se supone que se mataba a los animales, utilizando como es de creer su carne para alimento, proceden del documento llamado iahvista. Había, pues, dos tradiciones contrarias en Israel referentes al uso de la carne como alimento. Una, que no empezó ese uso hasta después del Diluvio, y otra, que había empezado mucho antes, al ser expulsados Adán y Eva del Paraíso. Heinish añade: "No tenemos derecho a armonizar estos textos violentamente". El supone que los textos del iahvista son de Moisés, y los otros (caps. 1 y 9), pertenecientes al llamado códice sacer-

---

5 2, 16.

6 G. SALET et L. LAFFONT, *L'Evolution regressive*, París (1943). Una exposición y una crítica de esta obra la hizo el P. Valriano Andérez en "Pensamiento" (1947), p. 329-352.

7 *Das Buch Genesis*, p. 102.

dotal, entran como una citación explícita, que no es aprobada en todos sus detalles, sino en lo sustancial. El alimento asignado al hombre antes del pecado y no modificado hasta después del Diluvio, y el alimento asignado a los animales todos, en contradicción con el testimonio de las ciencias, no pertenece a lo sustancial.

Otra explicación posible sería que todo el capítulo primero está aprobado plenamente por el autor, que lo hizo suyo no solamente en lo sustancial, sino también en el detalle en cuestión, si no es que brotó enteramente de su pluma bajo el influjo de la inspiración. Pero lo hizo suyo no en el sentido que exteriormente suena la letra y parece ser falso, sino en un sentido más profundo, por el que las palabras en que se envuelve pasan a la categoría de símbolo para expresar la suprema armonía que reinaba en la obra de Dios antes del pecado. Propongamos dos hipótesis. El trozo procede directamente del autor inspirado. Quiso expresar esa idea trascendental y teológica de una manera popular y asequible a la mentalidad de sus lectores. La fórmula empleada de la concordia de los animales entre sí y con el hombre era verdaderamente la más a propósito para dejar impresionada la imaginación y abrir paso a la idea de una maravillosa armonía en la obra divina. Lo tropológico es aproximativo y queda siempre lejos de la realidad, pero el lenguaje humano no cuenta con otros medios para expresar lo suprasensible. La segunda hipótesis. No procede inmediatamente del autor inspirado, sino fué una tradición que encontró ya elaborada. Esa tradición pudo tener como origen una revelación primitiva, que tomó andando el tiempo esa expresión popular, o pudo ser muy bien un filosofúmenon, un conato de filosofía del mundo. El autor, apoyado en la razón y la fe, pudo imaginar un mundo ideal conforme con la bondad de Dios, para atribuir después todos los enigmas que pueblan el mundo actual a una transgresión del hombre, que turbó el plan primitivo. En concreto, el alimento de carne cuesta a un animal la vida. Esto tenía que tener algo de repugnante para una incipiente mentalidad filosófica. Se resistiría, sin duda, a atribuírsele al plan mismo del Creador, y así hubo de eliminarlo de la obra primera tal como brotó de las manos de Dios, para hacer responsable después al hombre pecador de todos los trastornos que sobrevinieron. El autor inspirado lo introdujo en su obra conservando su forma de expresión, que si no era verdadera a la letra, lo era de una manera más radical y profunda. La inerrancia en cualquiera de las hipótesis queda a salvo.

Tenemos, pues, la profunda teología que se contiene bajo

la convivencia pacífica de los animales entre sí y con el hombre. No guerra y matanza, sino paz quería el Creador entre sus criaturas. Es decir, esa armonía en toda la creación cuando cada cosa cumple el fin que le asignara el Creador, cuando ninguna criatura es violentada y sometida a esclavitud en el decir de San Pablo, para servir a otro fin que al fin divino. El rompimiento de esta paz divina entraría en el mundo por el pecado.

Este estado maravilloso es el mismo que se narra con otros colores en el relato del Paraíso. Sobre un segundo aspecto volveremos después. El aspecto que nos ocupa de la convivencia pacífica del hombre con los animales, si no expresamente, la tenemos por lo menos insinuada en la asignación del manjar del hombre, que citamos antes, y en la escena de los animales desfilando pacíficamente delante de Adán, que les pone nombre, acto simbólico de ejercicio de dominio. Estado paradisíaco, pues, narrado tanto en el capítulo primero como en el segundo, una de cuyas notas es la concordia del hombre y los animales, concordia que destrozará bien pronto el pecado, que hace entrada en el Paraíso y hará salir a los primeros hombres, cubriendo su desnudez con las pieles de los primeros animales muertos (3, 21).

Esta descripción del mundo primitivo viviendo en una paz paradisíaca no es sólo una referencia del autor bíblico. Existen muchos paralelos en las literaturas extrabíblicas describiendo la famosa Edad de Oro. Descartada la fantaseada interpretación del texto sumérico encontrado en Nippur, en que se describía, según Langdon, la región de Dillmun como un paraíso, donde no había enfermedad y vejez y la paz reinaba entre los animales [8], queda el testimonio de Virgilio en las Geórgicas [9], de Ovidio [10], en las Metamorfosis y en los Fastos, y el de Platón en el libro de República. Otras citas de paralelos de literaturas extrabíblicas pueden verse en Dillman en su comentario al verso 30 del capítulo primero del Génesis [11].

Una paz ideal en los orígenes en todos los seres que salieron de la mano de Dios. Después entró el pecado en el mundo, y desde el Paraíso, pasando por el fratricidio de Caín y la desorbitada venganza de Lamech y los connubios desenfrenados de los hijos de Dios con las hijas de los hombres, fué

---

8 LANGDON, *Sumerian epic of paradies, the flood and the fall of man* (1915). Cf. WITZEL, *Keilschrift. Studien*, t. 1, p. 51 s. y DHORME: RB, 1921, p. 309.

9 *Georg* l. 1, v. 130.

10 *Met.* l. 15, v. 96 s. y *Fast.* 4, 395 s.

11 *Die Genesis* (1892), p. 36.

creciendo como una inmensa marea para llenar toda la tierra. Dios, arrepentido de su obra, según la antropomorfística expresión del iahvista, tiene que decir que toda carne ha corrompido su camino, y que mira a la tierra y he aquí que está toda corrompida. Sólo entonces formula una ley que deja establecida la hostilidad entre los seres: "El temor y miedo a vosotros sean sobre todas las fieras del campo y todas las aves del cielo" [12]. Aquel pacífico desfile de los animales y de las aves delante de Adán en el Paraíso pasó a la historia. Ahora sólo queda el recelo y la hostilidad mutua. De las manos de Dios todo cuanto brotó era eminentemente bueno. Dios iba viendo que todo era bueno. Pero cuando miró otra vez a la tierra y no vió que todo era bueno, sino que toda carne había corrompido su camino, entonces una disarmonía profunda radicó en el mundo, fruto del pecado del hombre. El pecado afectando profundamente a la creación, la obra de Dios, he aquí la teología que se encubre en tan vulgares apariencias como el vegetarismo del hombre y los animales. En este sentido se explica el grito de abominación con que se concluye el salmo lírico de la creación, en que el salmista, como en una contemplación para alcanzar amor, siguiendo el esquema del primer capítulo del Génesis, se va extasiando ante la armonía de toda la obra de Dios, para terminar con la indignación del último verso, porque existen pecadores sobre la tierra que destruyen el concierto de los mundos. Sean arrancados los pecadores de la tierra y no existan ya más impíos [13]. El pecado, lo único que no procede de Dios, es lo que trastorna el Cosmos.

Si los tiempos mesiánicos devuelven esta paz primitiva, es decir al mismo tiempo implícitamente que el pecado perturbador ha quedado destruído.

* * *

Pasamos ya a considerar este aspecto en algunas de las descripciones de los tiempos mesiánicos, una vez analizado el aspecto en los tiempos primitivos. Desde luego, hay que advertir que los animales salvajes eran siempre una preocupación en Palestina, pueblo en gran parte de pastores, por el peligro continuo para los rebaños y también para el hombre. De ahí que los animales dañinos sean en manos de Dios un instrumento de castigo para los pecados del pueblo. Y el mismo Dios los enumera por medio de Ezequiel entre sus cuatro

12 Gen 9, 2.
13 Ps 103, 35.

grandes azotes que suele emplear contra el pecado, juntamente con el hambre, la espada y la peste [14].

Y al contrario, la fidelidad a la ley divina lleva consigo el que Dios extirpe del país las fieras dañinas para que haya paz en él sin turbación ninguna [15].

Prueba de que las fieras salvajes eran un peligro ordinario en el antiguo Oriente la tenemos también en el hecho que no olvida este detalle el cantor de la magnífica vuelta de los desterrados a Palestina, viniendo de Babilonia. Atravesarán el desierto en una marcha verdaderamente triunfal, pero no el desierto erizado de peligros por las fieras salvajes que acechan en él. No habrá allí león (en el camino), ni bestia feroz subirá a él, ni se encontrará allí; sólo los redimidos caminarán [16].

Siendo, pues, los animales salvajes un elemento perturbador, era evidente que tenían que estar ausentes en los tiempos mesiánicos, donde por una parte había de reinar una paz imperturbable y por otra parte desaparecería el pecado, que según los pasajes vistos es el que desencadena como castigo este azote de Dios. El aspecto de la ausencia aparece en la profecía de Ezequiel sobre las ovejas de Israel bajo el cayado del buen pastor, anticipo de la parábola de Jesucristo. En el segundo versículo va entrelazada la alegoría con la realidad. Exterminaré de la tierra las bestias feroces, y habitarán con toda seguridad en el desierto, y dormirán en los bosques... Ya no serán más una presa para las naciones, ni las fieras de la tierra los devorarán, pues habitarán en seguridad, sin que haya quien los espante [17].

Pero lo que nos importa considerar para nuestro tema son aquellos pasajes, no en los que se destaca el aspecto de la ausencia, sino en los que se habla de una transformación de los mismos animales, que les hará vivir pacíficamente con el hombre y entre sí, igual que en el Paraíso.

Tres son los pasajes mesiánicos que describen ese aspecto, dos pertenecientes a la profecía de Isaías y uno a la profecía de Oseas.

El más célebre de todos se encuentra en Isaías 11, 6-8. Se trata de los felices tiempos en que reinará el retoño de David, en que reinará ese rey singular, que estará gobernado y movido en todo por el espíritu mismo de Yahvé, que morará en él con la plenitud de sus dones, dispensándole la sabiduría e

14 Ez 14, 21.
15 Lev 26, 6.
16 Is 35, 9.
17 Ez 34, 25.

inteligencia, fortaleza y consejo, ciencia y temor de Dios, que le constituirán en el soberano ideal de Israel. El pecado desaparecerá de la tierra y la justicia se implantará en ella. Entonces, la paz, que es fruto de la justicia, será tan grande, que se extenderá al mundo animal. Los animales salvajes y los domésticos vivirán juntos pacíficamente. Entonces pastará el lobo con el cordero y estará tumbado el leopardo con el cabrito, y el ternero y el leoncillo pacerán juntos. Y de tal manera estarán domesticados, que un niño podrá conducirlos. Vaca y oso pastarán también juntos, y sus cachorros estarán tumbados pacíficamente, y el león, como una res vacuna, comerá paja. Convivencia pacífica de los animales entre sí, y cuyos instintos feroces de otros tiempos no tendrá el hombre que temer. Entonces el niño de pecho jugará junto al agujero del áspid, y hacia la caverna del basilisco extenderá su mano el destetado. Aun la más desvalida criatura, un niño, está seguro de las bestias salvajes. Pues no obrarán mal ni causarán daño en toda mi montaña santa. Y da Dios a continuación el motivo de esta paz desbordante, que abarca al mundo de los hombres y al mundo de los animales. Porque el conocimiento de Yahvé, en el sentido semítico que puede identificarse con los deberes religiosos cumplidos, llena toda la tierra, como las aguas cubren el mar (cf. Hab 2, 14).

Dos cuestiones se ofrecen ante la lectura de este trozo: su significado y su relación con el estado primitivo. El significado evidentemente que no es real. Tiene un carácter simbólico, que tiende a significar bajo la imagen de este estado paradisíaco la potencia renovadora inherente a la obra del Mesías y que está en la misma línea de renovación cósmica, cielos nuevos y tierra nueva, de que nos hablan otros pasajes. Es la nueva creación de la gracia que nos trae Cristo y de que nos habla San Pablo. Y su grandeza es tal, que toda la magnificencia de símbolos y de imágenes se quedará siempre muy lejos de la realidad. Pertenece a un mundo divino y trascendente, y los mensajeros de Dios sólo de una manera aproximativa y acumulando maravillas en lo creado, que es lo único que conocemos, pueden hacernos barruntar entre penumbras la sublime e incomprensible grandeza de la obra de Cristo en nosotros.

¿Hay una alusión al estado primitivo descrito en los primeros capítulos del Génesis, o es tan sólo una mera coincidencia de ideas y de procedimientos literarios? ¿Hay dependencia o son independientes entre sí? Los comentaristas se dividen en los pareceres. Mientras Duhm, en su comentario, cree ver un eco del v. 30 del capítulo primero del Génesis y de las des-

cripciones de la Edad de Oro [18], König, en cambio, le contradice, basándose especialmente en que no se encuentra en Isaías ninguna palabra que insinúe el matiz "de nuevo" y que haga por lo tanto pensar en la vuelta a un estado primitivo [19]. En un sentido parecido se expresa Fischer [20], diciendo que no está claro el que Isaías quiera hacer una alusión en nuestro lugar al pasaje del Gen 1 y 2. Pero si no hay un argumento para afirmar la dependencia del pasaje del Paraíso, tampoco lo hay para excluirla, y de hecho la coincidencia de ideas es innegable. Lo que sí es cierto es que los autores de ambos pasajes, queriendo expresar la ausencia de toda desarmonía en la obra primera de Dios y la obra segunda de restauración del Mesías, recurrieron a los mismos procedimientos de expresión, y en cualquiera de los dos casos de dependencia o no dependencia la descripción de los tiempos mesiánicos es una vuelta "material o formal" al estado del Paraíso. El otro pasaje de Isaías se encuentra en el capítulo 65. Apenas ofrece novedad sobre el pasaje del capítulo 11, que copia, resumiéndole. Lobo y cordero a una pastarán y el león comerá paja con la res vacuna, mas la serpiente polvo tendrá por alimento. Quiere decir este nuevo detalle, que no se encontraba en el capítulo 11, que la serpiente será en aquellos tiempos venturosos un animal pacífico, que se contentará con comer polvo y que ya no picará más al hombre. El que la serpiente coma polvo se sobrentiende que es una opinión popular fundada en las apariencias. El trozo concluye refiriéndose todavía a los animales: "No obrarán con maldad ni causarán daño en toda mi santa montaña", dice Yahvé [21].

Por fin, en Oseas, todo este cambio en la creación que se efectuará en los tiempos mesiánicos se atribuye a un pacto que hará Dios a favor de su pueblo en aquellos días con las bestias del campo, las aves del cielo y los reptiles de la tierra, y quebrada la espada, arco y lanza, hará que repose tranquilo [22]. Este pacto nos trae a la memoria el que Dios tiene hecho con el día y con la noche (Ier 33, 20), no de otra manera que por la creación. Es, pues, alusión este pacto por el que quedan transformadas las maneras de ser de los animales a una especie de nueva creación, que tendrá lugar en los tiempos del Mesías. Y como esta manera de ser de los animales simbóli-

---

18 B. Duhm, *Das Buch Jesaia* (1914), p. 83.
19 E. Koenig, *Das Buch Jesaia* (1926), p. 162 s.
20 J. Fischer " " " (1937), p. 104.
21 Is 65, 24.
22 Os 2, 2. 18.

camente ya se daba en un principio, esta nueva creación será una vuelta a los orígenes.

II

Un segundo aspecto del estado primitivo aparece en la pintura de la región adonde es trasladado el hombre. Plantó Dios un "gan" en la región de Edén. La misma palabra habla de fertilidad[23], y la descripción lo confirma. Lugar amenísimo poblado de muchos árboles, lugar fertilísimo regado por un río de aguas tan abundantes, que él solo alimentaba a cuatro grandes ríos. Lo que significaría para un oriental y para un hebreo, en concreto, de Palestina se puede deducir teniendo en cuenta la obsesión que para ellos constituía siempre el agua en una tierra mal regada, que tenía que depender por lo tanto de las lluvias, y en un clima tórrido. Por poco que se lea de la Escritura se advertirá que la falta de lluvia es el espectro del hambre paseándose por la región estéril[24]. Por eso la lluvia es el gran don de Dios y por eso el agua ha pasado, aun en la terminología de Jesucristo, a significar los grandes dones sobrenaturales de la gracia y del Espíritu Santo. El verso de Píndaro, "que el agua es el primero de los bienes" (0, 1. 1), un hebreo estaba capacitado como ninguno para comprenderlo. El agua para él era fertilidad, era abundancia, era hartura, era regocijo. Ahora bien, un jardín con cuatro ríos y con abundancia de árboles frutales, fertilidad por una parte y por otra el frescor y amenidad de la sombra para las horas tórridas del Oriente y el paseo a la brisa vespertina (Gen 3, 8) tenía que ser un lugar de ensueño y de delicias, más allá del cual no sabría su fantasía remontarse.

A este sitio de delicias es trasladado el hombre. Es creado fuera de él. Es formado de una tierra, que es la misma a la que volverá después del pecado. Es formado, según la narración popular, en la tierra árida, en la tierra que conoce preferentemente la sequía, en la tierra vulgar y como emparentada con él y la que le corresponde naturalmente para su vida; pero Dios le traslada de la tierra vulgar a un jardín de maravillas. Es Dios, que le eleva de plano. Un jardín que tendrá que cultivar. Pero el trabajo no será duro, sino un trabajo que servirá más bien para la expansión de las facultades.

---

23 Cf. 3 Reg 21, 2; 4 Reg 21, 18; Nah 3, 15, Cant 4, 15; Eccl 2, 5; Ier 31, 11; 39, 4, etc.

24 Deut 11, 14; 3 Reg 18, 1-2. 5.

Se deduce de que ya los árboles le ofrecen su alimento. Podéis comer de todos los árboles del Paraíso menos de uno. Se deduce sobre todo de que el castigo del pecado, la expulsión del Paraíso y la vuelta a la tierra ordinaria consistirá precisamente en el trabajo, que hará sudar la frente; en el esfuerzo tenaz y fatigante por arrancar a la tierra avara el alimento cotidiano. Y en ese Paraíso no hay cosa que perturbe la alegría. No el hambre, pues es el sitio de la abundancia. No la muerte, pues está al alcance el árbol de la vida. No las fieras salvajes, que desfilan mansas delante de Adán. No las pasiones perturbadoras, que están encadenadas a la razón. (Estaban desnudos y no se avergonzaban.) Toda la descripción más abundante y más concreta al estilo popular propio del iahvista equivale a aquella frase que nos queda todavía en la memoria como un eco de la lectura del capítulo primero: "Y miró Dios todo cuanto había hecho, y he aquí que todo era eminentemente bueno". La suprema armonía en la obra divina sin que haya una nota que desentone. Era necesario que entrara el pecado a deshacer y destruir el encanto del Paraíso. El pecado entró. Adán y Eva fueron expulsados de él. Su acceso quedó cerrado con la espada flameante del querubín. A la tierra amena y fértil, regada por los ríos y sombreada por los árboles, sigue la tierra árida y hórrida, que brota cardos y espinas y vende caros sus frutos. Al trabajo alegre y fecundo sucede la dura brega contra la tierra hostil; al equilibrio interno, el desenfreno de la pasión, que se adueña de toda carne; a la felicidad, el dolor; a la inmortalidad, la muerte y la corrupción; a la confiada familiaridad con Dios, que se pasea por el Paraíso, el temor y sobresalto ante la aparición divina. He aquí la obra destructora del pecado.

* * *

Los tiempos nuevos se pintarán muchas veces evocando más o menos expresamente el Paraíso perdido. En primer lugar, la comparación del Paraíso (gan) o huerto de abundantes aguas, si no para aludir expresamente al concreto Paraíso plantado por Yahvé, no es infrecuente para designar lo mesiánico. Así, en la profecía de Balam, en las bendiciones pronunciadas por Balam, llamado para maldecir al pueblo de Israel, pero incapaz de maldecir a quien Dios ha bendecido, tenemos aquella magnífica cuando se extasía contemplando desde la colina de Peor, con los ojos abiertos de la profecía, las tiendas de Jacob, evidentemente nimbadas de mesianismo. El desierto donde se desparraman se transforma en un paraíso.

"¡Qué bellas son tus tiendas, oh Jacob; qué bellos tus tabernáculos, oh Israel! Se extienden como un extenso valle, como un jardín a lo largo de un río, como áloe plantado por Yahvé, como cedro que está junto a las aguas." Desbórdanse de sus cubos las aguas; su simiente goza de aguas abundantes [25]. En alas del vidente, nos creemos trasladados por un momento al antiguo Paraíso para ver correr entre árboles magníficos al río caudaloso que lo riega.

La Esposa del Cantar de los Cantares, la Iglesia del Mesías, también es comparada a jardines de magnificencia: Huerto cerrado..., fuente sellada. Tus canales riegan un jardín de granados, con toda suerte de frutos exquisitos. La fuente de mi huerto es un manantial de aguas vivas que fluyen del Líbano. Levántate, Aquilón, y ven, oh Austro, airea mi huerto, espárzanse sus aromas. Venga mi amado a su vergel y goce sus frutos exquisitos [26].

Si la alusión no es expresa al huerto plantado por Yahvé, queda por lo menos que la magnificencia del estado del Paraíso y la magnificencia de los tiempos mesiánicos es expresada bajo la misma imagen.

Alusiones expresas las tenemos en las profecías de Isaías y de Ezequiel. Así, en el libro de las consolaciones, dirigido a los desterrados de Babilonia, cuando Jerusalén es un montón de ruinas y un monumento que pregona el paso de la guerra destructora, de la guerra que terminó con el pueblo judío, el profeta, para dar confianza a los desterrados, quiere que reflexionen sobre su origen. De sólo Abraham y Sara, durante mucho tiempo estéril, designados metafóricamente con los términos de roca y pozo, Yahvé ha hecho descender a Israel, lo que garantiza que él lo hará renacer bien fácilmente. Yahvé tiene piedad de sus ruinas y cambiará su desierto en *paraíso*, su estepa en *jardín de Yahvé*, y habrá allí gozo y alegría, himnos y cantos. Se avecina la liberación de Babilonia, que el profeta hace coincidir con los tiempos mesiánicos de grandeza. Palestina será un nuevo Paraíso, como el otro plantado por Yahvé, y como el otro, mansión de felicidad y de alegría. Todo ello será efecto de la omnipotencia divina, que tendrá una magnífica intervención misteriosa sobre los enemigos de su pueblo. La sublime invocación al brazo omnipotente de Dios, que va a devolver a su pueblo liberado a la tierra santa convertida en un nuevo Paraíso, hace pensar no sin fundamento en la victoria aplastante sobre la serpiente y su obra, profe-

25 Num 24, 5.
26 Cant 4, 12.

tizada en el momento de la expulsión del Paraíso. Despierta, despierta, vístete de fortaleza, ¡oh brazo de Yahvé!; despierta, como en los días pasados de las antiquísimas generaciones. ¿No eres tú el que destrozó a Rahab, traspasó el dragón? ¿No eres quien secó el mar, las aguas del gran océano; convirtió en camino los abismos del mar para que atravesaran los redimidos? Regresarán así los liberados de Yahvé y vendrán a Sión con gritos de júbilo, coronada su testa de eterna alegría; regocijo y alborozo alcanzarán y huirán penas y suspiros [27]. La alusión es manifiesta al Éxodo de Egipto. Pero sabido es cómo la lucha aquella del Paraíso profetizada contra la serpiente corre después en la Sagrada Escritura, transformada ya en las luchas del pueblo escogido contra sus enemigos, que son, en virtud de la alianza, también enemigos de Yahvé. Y toda liberación divina de su pueblo no es más que un tipo de la redención, que será la destrucción de Satanás y su obra [28]. Tenemos, por lo tanto, en este pasaje de Isaías indicado el aspecto negativo y positivo de la redención o de la obra de Cristo, liberación de la esclavitud e introducción en la Iglesia o cuerpo místico como en un paraíso.

En el capítulo 35 resuenan los mismos acentos, pintando con parecidas imágenes la gloria futura de Israel: Desierto y yermo alégrense, exulte de júbilo la estepa y florezca como el cólquido. Brote lujuriante y exulte; exulte, sí, y dé gritos de júbilo, pues la gloria del Líbano le ha sido dada y la magnificencia del Carmelo y del Sarón (la región más fértil de Palestina)... aguas han brotado en el desierto y torrentes en la estepa; entonces, la tierra abrasada se convertirá en estanque, y el país árido, en hontanar de aguas; en lo que era la morada de chacales, su cubil, habrá verdor de cañas y juncos.

De esta transformación de la Naturaleza en el tiempo de la salud para tomar el aspecto de aquel estado primero en que todo era bueno, según el capítulo primero del Génesis, y según el segundo lugar, el lugar donde fué puesto Adán era un Paraíso, se habla frecuentemente.

Dentro de poco tiempo el Líbano se trocará en vergel, y el vergel por bosque será tenido [29]. Es decir, el Líbano, bosque salvaje, se convertirá en un vergel bien cultivado de árboles frutales, y lo que hasta ahora se tenía por vergel, en comparación de los nuevos vergeles, será como si fuera un bosque. En otro pasaje parecido [30] se dice quién será la causa de esta

27 Is 51, 1 s.
28 Cf. RIGAUX, *L'Antichrist.*
29 Is 29, 17.
30 Is 32, 15.

transformación en la Naturaleza, al mismo tiempo que se afirma una transformación moral. Se pinta una gran corrupción en las costumbres y un total abandono de la ciudad. La ciudadela está abandonada, el tumulto de la ciudad ha cesado, el Ofel y la torre se ha convertido en cavernas para siempre, delicias del onagro, pasto de los rebaños; hasta que sea derramado sobre nosotros espíritu de lo alto; luego la estepa se trocará en huerto y el huerto será considerado como bosque. Se habla del espíritu creador (cf. 44, 3), que transformará la región y transformará las costumbres. Y en el desierto residirá el derecho y la justicia en el huerto morará. Después, como en otros pasajes de Isaías, de la justicia provendrá la paz, y el fruto de la justicia, la tranquilidad y la seguridad para siempre. Y así, mi pueblo morará en mansiones de paz, en moradas seguras y apacibles lugares de reposo. Donde antes de las ruinas subían gemidos y sollozos, subirán ahora júbilos y cantos de alabanza a Yahvé (35, 10; 51, 11) [31].

Ezequiel profetiza en el destierro. La segunda parte de su profecía se refiere ya al tiempo en que estaba destruída Jerusalén y el templo. Todo el afán del profeta desde esa fecha es levantar el ánimo de los desterrados con las perspectivas mesiánicas de restauración. En el capítulo 36 profetiza las bendiciones que vendrán sobre las montañas de la tierra santa. Mientras las montañas de Edón, de los enemigos del pueblo escogido, serán arrasadas, las de Israel se vestirán de nuevo de verdor y de árboles frutales. Y Canaán, en la restauración, será todavía más fértil que antiguamente, cuando era una tierra de ensueño, que manaba leche y miel. Los israelitas volverán y entrarán purificados especialmente por la infusión del espíritu. Recibirán un espíritu y un corazón nuevo y observarán fielmente en adelante los mandatos de Yahvé. Y habitarán en ciudades florecientes en un país paradisíaco. Y se dirá de la tierra que habían visto desolada cuantos pasaban por ella: Esta tierra, que estaba devastada, ha pasado a ser *como un jardín del Edén* [32]. Una ablución de agua y del espíritu para purificar de antiguas culpas, un espíritu nuevo

---

31 Sería tentadora la lección de los LXX y la traducción del Targum en Is 65, 22: "Como los días del *árbol de la vida*, serán los días de mi pueblo (en los tiempos futuros). Aunque no falten autores entre los antiguos que sigan esta lección y vean aquí la eternidad de vida de los escogidos y una alusión al árbol del paraíso, es una glosa manifiesta. Sin embargo, todo el pasaje, al hablar de una gran longevidad en los tiempos futuros, insinúa de alguna manera la vuelta al estado primitivo de inmortalidad. Cf. MALVENDA, *De Paradiso voluptatis* (1605), p. 237, y SÁNCHEZ, *in Esaiam* (1615) in hunc locum.

32 Ez 36, 35.

y un corazón no de piedra, sino de carne, sensible y maleable a la acción de Yahvé y a la guarda de sus mandamientos, toda esa transformación para entrar en ese nuevo Paraíso de la tierra santa, no puede menos de suscitar ese nuevo nacimiento del agua y del espíritu, sin el cual ninguno puede entrar en el reino de Dios de que nos habla Cristo (Io 3, 5).

Si aquí se pintaba directamente la fertilidad y el Paraíso entraba como una comparación, en el capítulo 47 se describe la nueva Palestina con rasgos, algunos indiscutiblemente paradisíacos. El profeta ha descrito el nuevo templo. Conducido por el ángel, advierte que debajo del umbral del vestíbulo brota una fuente considerable. Las aguas crecen maravillosamente, y salen hacia la parte oriental y se convierten en caudaloso torrente. El profeta es conducido a lo largo del torrente y queda sorprendido ante otro espectáculo estupendo. Las orillas se pueblan de árboles innumerables. Las aguas del torrente atraviesan el Araba, la región desértica y desembocan en el Mar Muerto. La región que atraviesen las aguas dirigiéndose al Mar Muerto es la parte meridional del Jordán, casi totalmente estéril. Ahora, en cambio, la fertilidad de los terrenos bañados por las aguas maravillosas es extraordinaria. Florestas de árboles frutales cubren las riberas del río. Es la misma idea, que ya encontramos en Isaías, de la estepa que se convierte en país fértil. Nueva sorpresa. El poder transformante de las aguas continúa al desembocar. El Mar Muerto hace honor a su nombre. Los elementos salinos se encuentran en la proporción del 26 por 100. El bromuro y el cloruro de magnesio, que entran en la composición, impiden la vida de los organismos. Los peces del Jordán y del Arnón, transportados por las crecidas, mueren inmediatamente, y terminan a veces rígidos por la sal y por el magnesio, arrojados o depositados sobre la playa[33]. Una gran transformación se opera al desembocar las aguas del río maravilloso: las aguas saladas y mortales pierden su amargura y pulula en ellas la vida... Y lo mismo sucederá adondequiera que lleguen las vivificantes aguas del torrente. Habrá peces en grandísima cantidad. Toda la costa occidental del Mar Muerto, en los tiempos actuales desolada y desierta, será animada por el trabajo de los pescadores y por las redes tendidas a secar. Tan grande es el poder vivificante de las aguas que brotan del templo. Aquella región un día le pareció a Lot, en momento de escoger, tan fascinadora como el Paraíso de Yahvé[34]. Pero aquel

33 Cf. ABEL, *Geographie*, I, p. 400.
34 Gen 13, 10.

Paraíso lo pisó también el pecado. Los pecados de la Pentápolis habían ocasionado una catástrofe, dejando en toda la región la desolación de la muerte. Sólo las aguas vivificantes que brotarían del templo habían de transformar aquella región, dándole una fertilidad todavía mucho mayor que la que tuviera en días pasados. Floreciente vegetación de verdor perenne y de frutos abundantes. No son árboles ordinarios. Pues las hojas de esos árboles no se marchitarán y sus frutos no faltarán; cada mes traerá frutos nuevos, porque sus aguas brotan del mismo santuario, y los frutos servirán de alimento, y las hojas como medicina. La idea de la fuente que brota del santuario se encuentra también en otros profetas[35]. La alusión al Paraíso parece clara. San Juan, en su Apocalipsis, que utiliza el esquema de la visión de Ezequiel, completa la referencia al Paraíso designando al árbol que crece a cada orilla del río como el árbol de la vida (Apoc 22, 2). La clave de la interpretación de esta agua que crea en la tierra santa un nuevo Paraíso también la tenemos en dos pasajes del Evangelio de San Juan. El templo es Cristo (Io 2, 21), que brotando desde el mismo seno del Padre se levanta, incorporando, según San Pablo, como piedras labradas a todos los hombres que no se muestren rebeldes al designio del arquitecto divino. El agua, tan copiosa y vivificadora, no es sino el Espíritu Santo, que, procedente de Cristo, lo había de enviar sobre su cuerpo místico para destruir el pecado y la muerte y crear una vida divina. Copiemos el pasaje de San Juan (7, 38): "En el último día, el más solemne de la fiesta de los tabernáculos, Jesús estaba en el templo y levantó la voz: "Si alguno tiene sed, que venga a mí y que beba el que cree en mí". Como dice la Escritura, brotarán de su seno ríos de agua viva. Como las aguas vivificantes que brotaban del templo". Explica después San Juan: "Esto lo dijo del Espíritu Santo, que habían de recibir los que creyesen en él"[36]. Agua que destruirá la muerte y pondrá en el alma un reflejo de la misma vida trinitaria. La vida paradisíaca no es más que un lejanísimo símbolo.

La visión de Ezequiel y la interpretación de San Juan encuentran una nueva coincidencia en el elogio de la Sabiduría

---

35 Ioel 3. 18: En aquellos días destilarán mosto los montes, leche los collados, y correrán las aguas por todos los torrentes de Judá; y saldrá de la casa de Yahvé una fuente que riegue el valle de las acacias. Cf. Zach 14, 8.

36 Para esta lectura y esta interpretación que refiere a Cristo la procedencia de las aguas, cf. LAGRANGE, *Evangile selon Saint Jean* (1936), p. 214-217; H. RAHNER: Biblica, 1941, p. 269-302 y 367-403: M. ZERWICK: Verbum Domini (1941), p. 327-337; J. HUBY, *Mystiques Paulinienne et Joannique*, p. 174, nota.

que nos hace el hijo de Sirach, poniendo en él su largo estudio de la ley y de los Profetas [37]. Esta Sabiduría, que ha brotado de la boca del Altísimo, como el Verbo, la palabra que pronuncia el Padre, y que ha puesto su tienda en Israel, es de una manera más o menos velada la Sabiduría encarnada que habitó (ἐσκήνωσεν Io 1, 14) en nosotros. Si por el verso 28 parece ser la Sabiduría el libro de la alianza del Dios Altísimo, téngase en cuenta que la alianza antigua, según los profetas, no era más que un anticipo y un tipo de la alianza nueva que había de realizarse en el Cristo místico. Ahora bien, la pintura que va del verso 13 al 19 evoca un Paraíso al comparar a la Sabiduría con lo más exquisito de la flora palestina, y termina con esta exhortación: "Venid a mí los que me deseáis, y saciaos de mis frutos". La alusión es expresa al nombrar un poco más adelante los ríos del Paraíso: El libro de la alianza, figura de Cristo, la eterna Sabiduría, la Sabiduría procedente del Padre y habitando en Jacob, es una fuente de sabiduría que se comunica desbordante. Inunda de sabiduría, como el Fisón y como el Tigris, en los días de los frutos nuevos. Desborda inteligencia, como el Éufrates y como el Jordán, al tiempo de las mieses. Rebosa instrucción, como el Nilo, como el Gihon, en la estación de la vendimia.

De nuevo aquí, como en los Profetas, los ríos del Paraíso sirven como imagen para los grandes bienes que nos trae Cristo, en concreto el Espíritu Santo, que pone en nosotros una comunicación de la sabiduría y vida divina.

* * *

Conclusión.—Los tiempos nuevos, cuya conclusión se esquematiza a veces en los profetas sobre la descripción de los tiempos primitivos, empezarán con una nueva creación. En un principio creó Dios los cielos y la tierra. Acción exclusivamente divina [38]. Dios volverá a intervenir con ese poder exclusivamente suyo, que hizo brotar de la nada y el caos el orden del mundo. He aquí que creo un cielo nuevo y una tierra nueva (Is 65, 17; 66, 22). Es una renovación de todo. Del hombre, que tendrá un espíritu nuevo y un corazón nuevo, sensible a los preceptos de Yahvé (Ez 11, 19; 36, 26). Del mundo de los animales, que convivirán pacíficamente entre sí con el hombre, depuestos sus instintos feroces. De Palestina, que

37 Eccli 24.

38 El verbo *bara* que los LXX traducen por ποιεῖν ó κτίζειν designa siempre en la Escultura acción de Dios.

se convertirá en un Paraíso de Yahvé, con aguas abundantes y árboles de vida. Los autores del N. T. entienden esta nueva creación a veces ya realizada. Según San Pablo, Cristo es el hombre nuevo, que fué *creado*, según Dios, a la imagen de Dios en una justicia y una santidad verdadera (Eph 4, 24; Col 3, 10 y Gen 1, 27). Los cristianos son una creación de Dios, que consiste en una vivificación por una inserción en Cristo. Intervención exclusiva e independiente de la omnipotencia de Dios. Y estando nosotros muertos por el pecado, nos ha dado a todos vida en Cristo. Don de Dios. Somos hechura suya (ποιῆμα), creados (κτισθέντες) en Cristo Jesús, para obras buenas que predispuso Dios que anduviéramos en ellas. Suena un eco en estas palabras de la vid, del sarmiento separado, seco, muerto, y de los sarmientos fructuosos. Para San Pablo, pues, la vivificación en Cristo es una creación. La misma idea suena en la carta a los Gálatas zanjando las desavenencias sobre la circuncisión (6, 15). En Cristo Jesús de nada vale la circuncisión ni la incircuncisión, sino la nueva creación (κτίσις); es decir, en la idea de Eph 2, 10, estar vivificados en Cristo. Y en ese caso, 2 Cor 5, 17, si por esa unión y vivificación en Cristo hay una nueva creación, lo antiguo pasó; he aquí que todo se hizo nuevo. Hebr 9, 11, dice que Cristo, por medio de mejor y más perfecto tabernáculo, no hecho con mano, es decir, no de esta creación, ha entrado en el santuario. Esta equivalencia entre hecho con mano y esta creación nos lleva también a poner como no de esta creación, sino perteneciente a la nueva creación, la redención de Cristo, y nos trae a la memoria la circuncisión hecha con mano exteriormente y la circuncisión hecha en el corazón con el espíritu (Eph 2, 11 y Rom 2, 28). Y no sólo la vivificación primera en Cristo la designa San Pablo como una creación. El desarrollo de esa vida llevada a cabo por Dios también se denomina con palabras que sugieren el poder creador. (Cf. Hebr 11, 3; Eph 4, 12; 1 Petr 5, 10; Hebr 13, 21)[39].

Otras veces los textos dicen claramente que no ha venido todavía esa nueva creación. San Pedro dice que esperamos los nuevos cielos y la nueva tierra anunciados, en los que habita la justicia (2 Petr 3, 13). San Juan, en el Apocalipsis, ve sólo en el futuro realizada esta renovación (Ap 21, 6). San Pablo describe la angustia expectante de la creación, que suspira por la liberación definitiva (Rom 8, 22). Pero todos los textos están de acuerdo. La renovación está realizada. Es la obra de

---

[39] Cf. KITTEL, *Theologisches Wörterbuch des N. T.* «Κτίζειν y Καταρτίζειν».

Cristo. Sólo que todavía permanece latente, como un germen oculto. Esa vida en Cristo que San Pablo llamó una nueva creación, existe, es una realidad, pero existe escondida con Cristo en Dios. Cuando Cristo se manifieste en su gloria, esa vida oculta aparecerá también en todo su esplendor (Col 3, 4). Este mundo sufre y suspira por la revelación de los hijos de Dios, a los que está unido (Rom 8). Cuando venga esa revelación (apocalipsis), entonces será la plenitud de los cielos nuevos y de la tierra nueva, en que Dios será todo en todas las cosas y habrá una espiritualización divina de todo el Universo.

El germen de la transformación ya palpita en el seno de la creación desde que Cristo murió en el Calvario y el Espíritu Santo fué derramado sobre el mundo. Ahora se puede poner resistencia a esa acción transformante que trabaja por una espiritualización siempre creciente [40], y la creación, instrumento muchas veces de esa resistencia en manos del hombre, sufre al ser violentada contra su fin. Pero vendrá un día en que toda rebeldía, de una manera o de otra, será suprimida. Entonces Dios será todo en todos, y será la plenitud de los cielos nuevos y la tierra nueva. Entonces no habrá necesidad de sol ni de luna terrestres para la ciudad santa de Dios, porque la gloria de Dios la iluminará y su lámpara será el Cordero, y toda la ciudad estará encuadrada en un Paraíso, que se riega no con aguas terrestres, sino con aguas que brotan del mismo trono de Dios, y el árbol de la vida, la visión beatífica, ofrecerá a los escogidos el alimento para siempre (Apoc 2, 7; 22, 14 pas.).

J. Alonso.

Facultad Teológica de Comillas (Santander).

40 Cf. G. Thils, *Théologie des realités terrestres. Théologie de l'histoire*, p. 82 s.

El nombre de Simón Pedro

INTRODUCCION.—*Simón* (o *Simeón*) *Bar-Iona* o el (*hijo*) *de Juan,* denominado *Pedro* (o *Cefas*): con todos estos nombres se designa al Príncipe de los apóstoles en los escritos del Nuevo Testamento. Ocurre preguntarse: ¿será la casualidad o el capricho de los escritores lo que en cada caso determina el uso de las distintas denominaciones? ¿O será tal vez posible descubrir alguna ley o razón de ser que rija o motive el empleo aparentemente irregular de tales nombres? Y caso que logre señalarse semejante ley, ¿el uso apropiado de los varios nombres tendrá sus repercusiones o consecuencias doctrinales?

El interés de este doble problema nos ha movido a examinar detenida y minuciosamente el uso neotestamentario de estas denominaciones, con la esperanza de obtener quizás algunos resultados apreciables.

Estos mismos problemas predeterminan las dos partes de nuestro estudio. En la primera investigaremos el hecho literario y su motivación histórica. En la segunda aquilataremos las consecuencias doctrinales que de él parecen desprenderse.

I. EL HECHO LITERARIO Y SU MOTIVACION HISTORICA

¿Dónde, cuándo, cómo, por qué se emplean estas variadas denominaciones? Para hacerse cargo de este fenómeno literario conviene examinarlo bajo dos aspectos: documental y nominal. Primero recorreremos los distintos escritos del Nuevo Testamento para comprobar cuáles de las varias denominaciones se emplean o predominan en cada uno de ellos. Luego estudiaremos la historia de cada una de las denominaciones en particular.

1. *El uso documental de las varias denominaciones.*

SAN MATEO.—El nombre solo de *Simón* nunca, ni una sola vez, lo emplea San Mateo hablando por su cuenta; en cambio, lo pone una vez en boca de Jesús, cuando el Maestro pregunta al discípulo: "¿Qué te parece, *Simón*? ¿Los reyes de la tierra de quiénes cobran impuestos o tributo?" (17,25). En boca también de Jesús aparece otra vez el nombre propio de *Simón* acompañado del apellido patronímico: "Bienaventurado eres, *Simón Bar-Iona* (o *Bar-Joná*)..." (16,17). Hablando por su cuenta menciona dos veces a "*Simón, el llamado Pedro*" (4,18; 10,2). Una sola vez [1], en la escena de la Confesión, le nombra "*Simón Pedro*" (16,16). Todas las otras veces, que llegan a veinte, le llama invariablemente "*Pedro*".

SAN MARCOS.—En el primer capítulo emplea cuatro veces el nombre de *Simón* (1,16; 1,29; 1,30; 1,36). A partir del capítulo 3, en que Jesús "impuso a *Simón* por nombre *Pedro*" (3,16), éste es el nombre que le da siempre (18 veces). Con este uso constante del Evangelista contrasta el nombre de *Simón*, que en Getsemaní le da Jesús, quien "dice a *Pedro: ¡Simón!* ¿Duermes?" (14,37). No ocurren otros nombres en San Marcos.

SAN LUCAS.—En el capítulo 6, con ocasión de la elección de los Doce, el primero es "*Simón*, a quien (Jesús) nombró *Pedro*" (6,14). En los capítulos anteriores el Evangelista le llama siempre (siete veces) *Simón;* en los siguientes, siempre (17 veces) *Pedro*. En los últimos capítulos, en dos ocasiones distintas, reaparece el nombre de *Simón*, puesto en boca de otros: En la última cena, o inmediatamente después, Jesús le dijo: "*Simón, Simón,* mira, Satanás os reclamó para zarandearos como el trigo; mas yo rogué por ti, que no desfallezca tu fe; y tú un día, vuelto sobre ti, conforta a tus hermanos" (22,31-32). Los discípulos después de la resurrección "decían: Realmente resucitó el Señor y se apareció a *Simón*" (24,34). Es interesante y significativo el caso en que, por única excepción, el Maestro da al discípulo el nombre de *Pedro*, no sin cierto retintín, si no ironía. A los alardes del discípulo, que presumía estar pronto para ir con el Maestro aun a la cárcel y a la muerte, respondió Jesús: "Dígote, *Pedro*, no cantará hoy el gallo antes que tres veces hayas negado conocerme" (22,34). Es notable el contraste. Siempre que le anuncia el primado, le llama *Si-*

---

1 No es improbable la variante *Simón* de los códices 1424 517 (del grupo llamado *Sión*).

món; cuando le anuncia las negaciones, intencionadamente le llama *Pedro.*

Hay un caso, bastante singular, en que el Evangelista, con ocasión de la primera pesca milagrosa, emplea, contra su costumbre, el nombre de *Simón Pedro* (5,8). Pero, ¿es auténtica esta variante? La tienen, sin duda, la gran mayoría de los códices y la dan por buena todas las ediciones críticas; pero precisamente los representantes de los dos tipos más antiguos, el precesariense (W y fam. 13) y el llamado occidental (D af *a b r* sy^{s}), omiten el nombre de *Pedro;* con la particularidad (indicio de mutua independencia) que el precesariense antepone a *Simón* el artículo, que el occidental suprime. La autoridad de estos vetustos códices, sumada al uso constante del Evangelista en los otros siete casos, da mayor probabilidad a la variante *Simón.* Y si así es, como parece, el uso de San Lucas coincide enteramente con el de San Marcos: fieles representantes ambos de la primitiva catequesis evangélica. Podría, con todo, explicarse la variante *Simón Pedro,* dado caso que fuese auténtica, por la fidelidad de San Lucas en reproducir las informaciones que recibía. Podría suponerse que el relato de la primera pesca milagrosa, exclusivo de San Lucas, procedería de algún discípulo de San Juan Evangelista, en quien, como vamos a ver, es bastante frecuente el nombre compuesto de *Simón Pedro.*

SAN JUAN.—El nombre de *Simón,* sin más, sólo una vez lo emplea el Evangelista, con dos circunstancias singulares: expresa relaciones de familia, y es la primera vez que el hermano de Andrés es presentado a Jesús: "Andrés halla primero a su hermano *Simón,* y... le llevó a Jesús" (1,41-42). Cuatro veces pone San Juan en boca de Jesús el nombre de *Simón,* acompañado del apellido patronímico (*hijo*) *de Juan.* En la primera presentación, "poniendo en él los ojos, dijo Jesús: *Tú eres Simón el hijo de Juan*" (1,42). En el último capítulo Jesús resucitado pregunta por tres veces consecutivas: "*Simón* (*hijo*) *de Juan,* ¿me amas?" (21,15-17). El nombre de *Cefas* o *Pedro* lo pronuncia Jesús mismo por primera vez en su primera entrevista con el discípulo: "Tú serás llamado *Cefas*", que el Evangelista explica añadiendo a continuación: "que se interpreta *Pedro*" (1,42). A partir de este momento reaparece el nombre de *Pedro* en todo el cuarto Evangelio hasta 16 veces. Pero lo más característico de San Juan es el empleo normal del nombre compuesto *Simón Pedro.* Así le llama la primera vez que le menciona para dar a conocer a su hermano Andrés: "Andrés, el hermano de *Simón Pedro,* era uno de los dos que oyeron las palabras de Juan y siguieron a Jesús" (1,40). Y

en lo sucesivo se repite el nombre de *Simón Pedro* 16 veces, exactamente las mismas que el simple nombre de *Pedro*. Los dos nombres, el simple y el compuesto, se alternan regularmente y se equilibran perfectamente[2].

HECHOS.—En los Hechos de los Apóstoles se usa una sola vez el nombre de *Simeón* (sin una sola variante contraria), puesto en boca de Santiago en el discurso del Concilio de Jerusalén (15,14). Cuatro veces se emplea la expresión "*Simón*, el apellidado (o que se apellida) *Pedro*" (10,5; 10,18; 10,32; 11,13), pero siempre en boca de otros. Por su cuenta le da San Lucas invariablemente el nombre de *Pedro*, hasta 52 veces.

SAN PABLO.—Más simple es el uso de San Pablo. En la Epístola a los Gálatas le da dos o tres[3] veces el nombre de *Pedro* y cuatro o tres veces el de *Cefas* (2, 7-8; 2, 9; 1,18; 2,11; 2,14). Este nombre de Cefas es el único empleado cuatro veces en la Primera a los Corintios (1,12; 3,22; 9,5; 15,5).

SAN PEDRO.—Encabeza su Primera Epístola llamándose simplemente *Pedro* (1,1); la Segunda con el nombre compuesto de *Sim*(*e*)*ón Pedro* (1,1).

2. *El uso vario de los nombres y su proceso histórico*

Se llamaba *Simón*, recibió de Jesús el nombre de *Pedro*, y de allí adelante este nombre de *Pedro* se impuso universalmente: tal es en sustancia el hecho de este cambio de nombres. Pero este hecho, al parecer tan sencillo, entraña delicados problemas no tan fáciles de resolver. Primeramente cabe preguntar si *Pedro* es un nuevo *nombre* propio de la misma categoría de *Simón* y destinado a sustituirle: como el nombre de Pío XII sustituye el de Eugenio Pacelli; —o si es un *sobrenombre* o segundo nombre añadido al primero, de suerte que la designación completa fuese *Simón Pedro:* análoga a la de Marco Tulio—; o si es un *apellido* de la misma categoría que *Bar-Iona,* como el de *Nazareno* dado por los Judíos a Jesús; o si es, finalmente, un apelativo o calificativo, expresión de un

---

[2] No carece de interés la documentación crítica, que hemos comprobado. En la denominación simple *Pedro* (16 veces): 5 casos no tienen variante rival; 11 casos ofrecen alguna variante. En la denominación compuesta *Simón Pedro* (16 veces): 7 casos sin variante; 9 con alguna variante. Aun consideradas estas variantes, casi se equilibran las dos denominaciones.

[3] En Gal 2, 9 es incierto *Cefas* P^{46} y *r* (frag. frising.) leen *Pedro*. Leen también *Pedro* (invirtiendo el orden de los nombres) *D F G* Marción, Orígenes (latino), Niseno, Teodoreto, Tertuliano, Victorino, *Ambrosiaster,* San Jerónimo.

oficio o cualidad: análogo a los de *el Bautista* o *Hijos del trueno,* dados a Juan o a los hijos del Zebedeo. En segundo lugar, conviene determinar el sentido, el alcance y la fuerza de la imposición del nuevo nombre por parte de Jesús, tal que explique razonablemente el predominio alcanzado por el nombre de *Pedro.*

En razón de aclarar estos problemas conviene estudiar ante todo la génesis histórica de la imposición y los efectos que de ella se derivaron. Para apreciar estos efectos se hace necesario estudiar luego la supervivencia del nombre de Simón. Algunas estadísticas numéricas sensibilizarán estos resultados y ayudarán a resolver los problemas propuestos.

GENESIS DEL NOMBRE DE "PEDRO".—Tres momentos principales resaltan en la génesis del nombre de *Pedro:* el anuncio, la imposición y la ratificación. Anuncio: ya en la primera entrevista Jesús dice a Simón: "Tú serás llamado *Cefas,* que se interpreta *Pedro*" (Io 1,42). Imposición: al ser elegidos los Doce, Jesús "impuso a Simón por nombre *Pedro*" (Mc 3,16) o le "nombró *Pedro*" (Lc 6,14). Ratificación y declaración de su profundo significado: después de su magnífica profesión de fe Jesús dice a Simón: "Tú eres *Pedro,* y sobre esa *Piedra* edificaré mi Iglesia" (Mt 16,18). Efecto de esta solemne imposición fué el uso universal y constante del nombre de Pedro. Así lo quería el Maestro y así se hizo. Después sólo esporádicamente y en circunstancias singulares reaparece el nombre de Simón.

SOBREVIVENCIA DEL NOMBRE DE "SIMON".—Una vez impuesto el nombre de *Pedro,* el de *Simón* perdura en cuatro formas diferentes: solo, seguido del apellido patronímico, relacionado con el de *Pedro,* acoplado a *Pedro.*

Solo. — Reaparece seis veces solamente: en Mt 17,25, en Mc 14,37, en Lc 22,31 (repetido) y 24,34, y en Act 15,14. En Mt, Mc y Lc 22,31 se pone en boca de Jesús; en Lc 24,34 en boca de los Apóstoles; en Act en boca de Santiago el *hermano del Señor.* Usan, por tanto, el nombre de *Simón* solamente las personas que tienen con él especial intimidad o familiaridad. Es como un uso de familia.

Seguido de patronímico.—Lo usa sólo Jesús en la promesa y en la colación del primado (Mt 16,17; Io 21, 15-17); en total cuatro veces. Si se suman estas cuatro veces a las seis en que se usa el nombre de *Simón* solo, resultan diez veces, ocho de las cuales corresponden a Jesús. Y si se comparan estas diez veces con las 135 en que se usa el solo nombre de *Pedro* (o *Cefas*), se apreciará la preponderancia que alcanzó el nombre de *Pedro* sobre el de Simón, cuyo uso además está motivado

por circunstancias especiales. Entre estos dos casos extremos hay que tomar en cuenta además aquellos en que de alguna manera aparecen juntos los dos nombres.

Los dos nombres relacionados.—Descartados los dos textos de San Mateo (4,18; 10,2), que lógicamente preceden a la imposición, quedan los cuatro de los Hechos, referentes todos a la conversión de Cornelio; a quien dice el ángel: "Haz venir a un tal *Simón, que se apellida Pedro*" (10,5). Casi las mismas palabras repiten los enviados de Cornelio al preguntar "si *Simón el apellidado Pedro* se hospedaba allí" (10,18). Y las repiten luego Cornelio y Pedro en los relatos que hacen del hecho (10,32; 11,13). Es muy natural que el ángel, dirigiéndose a un gentil, no iniciado en la predicación del Evangelio, y deseando darle señas seguras, designase al Apóstol por su nombre nativo de *Simón,* con que era vulgarmente conocido.

Los dos nombres acoplados.—Este acoplamiento es casi exclusivo de San Juan. El texto de San Lucas (5,8) es, como hemos visto, más que dudoso; el de San Mateo (16,16), encuadrado en el relato de la confesión del Apóstol y de la promesa del primado, puede considerarse como motivado por las circunstancias o como expresión proléptica de las palabras que va a pronunciar el Maestro. No es éste el caso de San Juan, quien repite 16 veces el nombre compuesto *Simón Pedro* (nunca inversamente), tantas exactamente como repite el simple nombre de *Pedro.* Las 32 veces que, en una forma o en otra, repite el nombre de *Pedro* es indicio manifiesto de la preponderancia universal que el nombre había adquirido en la Iglesia. En cambio, las 16 veces que le antepone el nombre de *Simón* delatan la íntima familiaridad que reinaba entre los dos apóstoles predilectos del Señor. Fuera de San Juan la expresión *Simeón Pedro* sólo se halla en la segunda Epístola del Apóstol.

Estadísticas numéricas. — Recogiendo los datos anteriores resulta que el nombre de *Simón,* solo o acompañado del apellido patronímico, posteriormente a la imposición sólo aparece 10 veces; el solo nombre de *Pedro* (o *Cefas*) 135 veces; los dos nombres relacionados o acoplados 21 veces. Esta preponderancia del nombre de *Pedro* resalta más si se le compara con otros nombres análogos. A los dos hijos de Zebedeo, Santiago y Juan, impuso también el Maestro el sobrenombre de *Hijos del trueno;* ahora bien, este sobrenombre no se repite ni una sola vez, y esto que a Santiago se le menciona luego 19 veces y a Juan hasta 34. También a Juan el precursor se le dió el nombre de *Bautista* (o el *Bautizante*); pero de las 89 veces que se le menciona, sólo 15 veces se acopla el sobrenombre al

nombre de Juan, y ni siquiera una vez se usa el sobrenombre solo. ¿Por qué acaeció todo lo contrario con el sobrenombre de *Pedro*?

OBJETO DE LA IMPOSICION.—¿Qué pretendió el Maestro al imponer a Simón el nombre de *Pedro*? Ante todo, es claro que quiso darle un nombre que significase o reflejase la posición o el oficio de Simón en la Iglesia que se proponía fundar. Simón debía ser la *Roca* firme sobre que había de asentarse todo el edificio de la Iglesia, y por esto le dió el nuevo nombre de *Pedro* o *Cefas*, que equivale a *Roca* o *Peña*. Era *Pedro* un nombre apropiado al carácter u oficio del que lo recibía.

Pero ¿el nuevo nombre había de sustituir al primitivo o acoplarse a él? ¿*Pedro* en vez de *Simón*, o *Simón-Pedro*? Los hechos no se ajustan a ninguna de estas dos hipótesis, consideradas como exclusivas. Por una parte, es cierto que generalmente el nombre de *Pedro* sustituye al de Simón: las estadísticas numéricas son elocuentes; mas, por otra, no es menos cierto que sobrevive el nombre de Simón, precisamente en labios sobre todo del divino Maestro; y Juan, que mejor que nadie conocía la mente de Jesús y la personalidad de Pedro, usa frecuentemente el nombre combinado de *Simón-Pedro*. Tal vez una sencilla distinción aclarará los hechos al parecer incoherentes. La mente de Jesús fué dar al Apóstol un nombre que verdaderamente sustituyese al de *Simón;* pero esta sustitución no había de ser absolutaa y universal, sino limitada al uso oficial y por así decir eclesiástico. Así se explica por qué en el uso familiar persistiese el nombre nativo de *Simón*, y por qué San Juan, juntando el uso oficial con el familiar, emplease el nombre acoplado de *Simón Pedro* tantas veces como el simple nombre de *Pedro*. En este sentido el nombre de *Pedro* no se parece al de *Ab-raham*, que sustituyó totalmente al primitivo de *Ab-ram;* más bien se parece al de *Israel*, que sólo en parte sustituyó al de *Jacob* (Gen 32, 28-29); cuyos hijos debían llamarse no hijos de Jacob o jacobitas, sino hijos de Israel o israelitas: *Jacob* en el uso familiar, *Israel* en el uso oficial o más solemne.

¿NOMBRE PROPIO O APELLIDO?— Cinco expresiones se emplean en los Evangelios y Hechos que pueden dar alguna luz para apreciar el valor gramatical del nombre *Pedro*. Según San Mateo, Simón *se dice* (ὁ λεγόμενος) Pedro (10,2; cf. 4,18); según San Marcos, Jesús le impuso el *nombre* (ὄνομα) de Pedro (3,16); según San Lucas, le *nombró* (ὠνόμασεν) Pedro (6,14); según San Juan, Simón *se llamaría* (κληθήσῃ) Pedro (1,42); según los Hechos *se le apellidaba* (ὁ ἐπικαλούμενος) o, más literalmente, se le sobrenombraba o sobrellamaba Pedro

(10,5; 10,18; 10,32; 11,13). La segunda y la tercera de estas expresiones indican que *Pedro* es nombre propio; la primera y la cuarta son más ambiguas; la quinta parece suponer que es más bien un apellido. Del conjunto de todas ellas parece colegirse que se trata de un nombre que no es francamente propio ni tampoco apellido, a lo menos en el sentido corriente de la palabra. Algo de lo uno y de lo otro tiene el nombre de Pedro, que será conveniente precisar.

Usualmente el nombre propio tiene por objeto, más bien que *significar* la índole o condición de una persona, *designarla* simplemente y distinguirla. En este sentido, *Pedro* no es nombre propio. Menos aún es un segundo nombre en diferente lengua, como *Marcos* es el nombre latino que alterna con el semítico *Juan,* dado que tanto *Simón* como *Cefas* son igualmente semíticos [4]. Tampoco es un apellido ordinario (patronímico, toponímico...). Debe ser, por tanto, un nombre calificativo, expresión de alguna propiedad característica de Simón. No se trata, empero, de alguna cualidad natural de Simón, análoga a las que determinaron los sobrenombres de *Hijos del trueno* o de *Bernabé.* Tampoco expresa algún oficio o ministerio externo, cual era el bautismo de Juan, que motivó el sobrenombre de *El Bautista.* Lo que expresa el nombre de *Pedro* es un destino sobrenatural, con los derechos anejos y gracias necesarias para el desempeño de la sublime misión de sostener sobre sí, como fundamento, el edificio de la Iglesia universal. En este sentido, *Pedro* tiene algo de apellido, pero tan maravillosamente expresivo de su personalidad o carácter personal, que al mismo tiempo, a modo de nombre propio, sirve para designar su persona. En esto tiene cierta semejanza con el nombre de *Bernabé,* que comenzando por ser un mote o apodo amable dado por los Apóstoles, vino a convertirse en nombre propio y aun exclusivo [5]. *Pedro,* por tanto, como los nombres de *Ab-raham* o de *Bernabé,* impuesto para significar el carácter de la persona, estaba juntamente ordenado en la mente de Jesús a designar oficial y solemnemente la persona del Apóstol llamado a ser el Jefe supremo de su Iglesia.

---

4 Se usa *Juan* 2 veces; *Marcos,* 5; *Juan llamado* (o *apellidado*) *Marcos,* 3; pero nunca el nombre compuesto de *Juan Marcos*

5 La primera vez que se habla de él en los Hechos se le llama *José el apellidado Bernabé;* luego se le llama siempre *Bernabé*: 22 veces en los Hechos, 5 en San Pablo.

II. CONSECUENCIAS DOCTRINALES

De los hechos literarios anteriormente estudiados se desprenden algunas consecuencias doctrinales que sería imprudente desperdiciar. Bastará indicar sucintamente algunas más importantes, cuales son la autenticidad y la historicidad de los Evangelios y de otros escritos del Nuevo Testamento, y señaladamente la realidad histórica del primado sobre la Iglesia conferido por Jesús a Simón Pedro. Sin duda que estas verdades pueden demostrarse, y se demuestran, más apodícticamente por otros argumentos de más peso, ya generalmente conocidos. No será, con todo, inútil ni ocioso añadir otra demostración más modesta, mas no por esto despreciable. No faltan inteligencias que, refractarias a los grandes argumentos, son tal vez asequibles a razones más menudas, pero también más concretas y tangibles. Tales suelen ser las de índole literaria, cuales son las que vamos a presentar.

1. *Indicios de autenticidad*

La curiosa supervivencia del nombre de *Simón* es un precioso indicio de autenticidad. Cuando se redactaron los Evangelios canónicos ya el nombre de *Simón* había sido sustituído en el uso eclesiástico por el de *Cefas* o *Pedro*, único empleado por San Pablo, cuyas Epístolas corresponden en conjunto al tiempo en que fueron compuestos los Evangelios Sinópticos. En tales circunstancias, el empleo del nombre de *Simón* arguye en los escritores, o en las fuentes de información que utilizaron, un conocimiento íntimo y personal de los hechos narrados, que no podían poseer los recién venidos al cristianismo. Ni basta para explicar el hecho suponer un prurito de arcaísmo en los redactores. Un curioso erudito nunca hubiera usado el nombre de *Simón* tan sobriamente y al mismo tiempo tan ajustadamente a las personas y circunstancias cual lo vemos usado en los Evangelios. Y una vez determinado a usarlo no hubiera conservado tan constantemente en todo lo demás el nombre de *Pedro*. Por lo demás, esa suposición de arcaísmo erudito no cuadra muy bien a los autores de escritos tan poco artificiosos. Y no ignoramos con cuánta frecuencia esos pujos de arcaísmo degeneran en torpes anacronismos.

Estas consideraciones generales adquieren nuevo relieve al concretarse a libros o pasajes particulares.

Comencemos por el Segundo Evangelio, que es, en cierto

sentido, el más primitivo de todos. Como ya se notó en la más remota antigüedad, el Segundo Evangelio más que de Marcos es obra de Pedro, cuya predicación romana recogió, a manera de disco, su fiel secretario. El uso alternante de los dos nombres de *Simón* y de *Pedro,* que tan de cerca le tocaba, es exactamente el que debía ser en boca del interesado. Antes de la imposición del nuevo nombre en el momento de la elección para el apostolado, siempre usa indefectiblemente el nombre nativo de *Simón;* a partir de la imposición, ya siempre el nombre de *Pedro.* Con toda su llaneza y humildad, ya de antiguo notada en el autor principal del Segundo Evangelio, el Apóstol se sentía otro: tenía la conciencia o la sensación íntima de que ya no era el *Simón* de antes, sino el *Pedro,* fundamento y jefe de la Iglesia de Cristo. Por esto de allí en adelante siempre se llama *Pedro.* Hay, empero, una excepción significativa. Conservaba Pedro clavadas en el corazón unas sentidas palabras que en momentos inolvidables le había dirigido el Maestro: "¡Simón! ¿Duermes?" (14,37). Los demás Evangelistas callarán respetuosamente este reproche del afligido Maestro al soñoliento discípulo; pero Pedro se creyó obligado a transmitirlas a la posteridad. Tales propiedades o finuras de expresión no pueden ser obra de un falsario, ni siquiera de un curioso erudito. Tanta verdad arguye autenticidad.

La catequesis oral de Pedro, transplantada a Antioquía, es la principal fuente de información del Tercer Evangelio. Por esto San Lucas, fidelísimo transmisor de las informaciones recibidas, coincide sustancialmente con San Marcos en el uso de los dos nombres. Las dos excepciones de esta regla se hallan en dos pasajes ausentes de la catequesis oral. Y en ellos no es Lucas precisamente, ni siquiera su informador, quien emplea el nombre de *Simón:* son Jesús y los Apóstoles, como antes hemos advertido. Y este uso de *Simón* es un sello que autentica la verdad y la historicidad de estos dos pasajes capitales, referentes, el uno, al primado de Pedro, el otro a la resurrección de Jesús. En el primero dice el Maestro al discípulo: "Simón, Simón..., yo rogué por ti, que no desfallezca tu fe; y tú un día, vuelto sobre ti, conforta a tus hermanos" (22,31). En el segundo se nos han transmitido las palabras mismas que el día de la resurrección corrían entre los Apóstoles: "Realmente resucitó el Señor y fué visto de Simón" (24,34): testimonio fresco y fehaciente, que no puede ser más contemporáneo, de la verdad fundamental del cristianismo. El nombre de *Simón* es el sello inconfundible de su autenticidad y de su historicidad.

Muy otra era la situación de Mateo. A diferencia de otros apóstoles, él no había tratado íntimamente a Simón antes de su llamamiento. El alcabalero, si conocía tal vez al pescador, no podía haber tratado con él muy familiarmente. Por otra parte, Mateo, obsesionado por su gran idea eclesiológica, tan característica del Primer Evangelio, no veía en el primer Apóstol a Simón el pescador, sino a Pedro el jefe supremo de la Iglesia. Por esto, como en la redacción de su Evangelio, no procedía por informaciones ajenas, como Marcos o Lucas, sino por recuerdos propios y personales, nunca, hablando por su cuenta, escribe el nombre de *Simón;* y cuando alguna vez por necesidad tiene que nombrarle, nunca deja de relacionarle con el nombre de Pedro. Para Mateo *Simón* era algo pretérito, pasado ya definitivamente; *Pedro* era algo actual y definitivamente perenne. Así debía escribir Mateo, y así escribe: sello de autenticidad. Esta sensación de autenticidad se acentúa la única vez que Mateo emplea solo el nombre de *Simón,* pero pronunciado por el Maestro. Habla el Evangelista: "Se presentaron a *Pedro* los que cobraban las didracmas" (17,24); pregunta el Maestro: "¿Qué te parece, *Simón*?" (17,25). Pero esta sensación de autenticidad culmina en el relato de la promesa del primado. El que allí pronuncia la magnífica profesión de la fe apostólica es "*Simón Pedro*" (16,16): acoplamiento único, fuera de San Juan, de los dos nombres: *Simón,* el que inmediatamente después es llamado por Jesús "Simón Bar-Joná" (16,17); *Pedro,* el que a continuación es llamado *Cefas* o *Pedro,* Roca fundamental de la Iglesia (16,18). Ser insensible a esta impresión de autenticidad, a estos toques de realismo, a estas contraseñas de la verdad, arguye o falta de sentido crítico o sobra de prejuicios irracionales.

Ni es sólo el autor arameo del Primer Evangelio, sino también su traductor griego, Bernabé probablemente, quien queda acreditado y como autenticado por el uso de los dos nombres. Narran los tres Sinópticos el milagro familiar obrado por Jesús en la suegra del primer Apóstol. En este ingenuo relato, mientras San Marcos (1, 29-30) y San Lucas (4,38) hablan de la *casa de Simón* y de la *suegra de Simón,* San Mateo, en cambio, habla de la *casa* y de la *suegra de Pedro* (8,14). Y este nombre de *Pedro* lo conservó fielmente el traductor griego, quien conocía perfectamente los relatos de los otros dos Evangelistas "et quorum pars magna fuit". Este hecho, como otros muchos similares, no deja en muy buen lugar ciertas hipótesis sobre la composición de los Evangelios y sobre el llamado problema sinóptico.

La situación de Juan, el cuarto Evangelista, respecto de

Pedro es única. Por un lado, había sido íntimo amigo del pescador, y ambos se encontraron juntos en el primer contacto con el adorado Maestro: santa amistad particular de los dos predilectos de Jesús. Mas, por otro lado, conservaba frescas en su memoria y en su corazón aquellas primeras palabras de Jesús al pescador: "Tú eres Simón, el hijo de Juan: tú te llamarás *Cefas*" o *Pedro*" (1,42); y él había sido el único testigo confidencial de aquellas otras palabras tres veces repetidas: "Simón, hijo de Juan, ¿me amas?... Apacienta mis ovejas" (21, 15-17). Los dos nombres guardaba Juan igualmente en el corazón. El de *Pedro*—el de la suprema dignidad del íntimo amigo, nombre además universalmente usado—debía predominar, y de hecho predomina, en el Cuarto Evangelio; pero no podía quedar en el olvido el nombre nativo del leal amigo. De ahí el acoplamiento, característico de Juan, de los dos nombres *Simón-Pedro*. Suponer obra de un falsario semejantes propiedades o delicadezas de lenguaje es el colmo de la ausencia de todo sentido crítico. Entre los numerosos indicios internos de autenticidad propios del Cuarto Evangelio no es el menor este uso tan exquisitamente adecuado de los dos nombres de *Simón* y de *Pedro*.

No a solos los Evangelios alcanza la fuerza comprobante del nombre de *Simón*. Sobre el libro de los Hechos apostólicos ya hemos observado anteriormente el acierto con que relaciona el nombre de *Simón* con el de *Pedro*. Ahora sólo insistiremos en el nombre de *Simeón*, usado una sola vez y atribuído a Santiago el hermano del Señor. Frecuentemente se ha notado lo apropiados que son los discursos de los Hechos a las personas y a las variadas circunstancias. Semejantes discursos no pueden ser una ficción literaria de San Lucas, cuya nota característica no es la originalidad, sino la escrupulosa fidelidad en reproducir las informaciones ajenas. Efecto de esta escrupulosidad fué conservar el nombre nativo de Pedro en su forma aramea de *Simeón*. Son dignas de notarse las circunstancias. Habla Santiago, el Obispo de Jerusalén, el que era considerado como jefe de los judíos cristianos, como el que más que nadie se mantenía en el ambiente cerrado del judaísmo, como el más refractario a toda infiltración helenista. Y con este nombre encabeza su discurso conciliador (15,14), con que en presencia del mismo Pedro, que acaba de hablar, se propone dirimir la contienda entre los judaizantes y los helenistas Pablo y Bernabé. Ajuste tan perfecto del nombre con la realidad resulta una prueba fehaciente de autenticidad, y también de verdad histórica.

Análogas son las consideraciones que sugiere el nombre de

Simeón, que encabeza la Segunda Epístola de San Pedro. Un falsario que hubiese querido remedar la Primera Epístola, habría comenzado como ésta: "Pedro, Apóstol de Jesu-Cristo", en vez de escribir "Simeón Pedro, esclavo y Apóstol de Jesu-Cristo". El uso del nombre de *Simeón* en su forma aramea, tan natural en el Apóstol, conocedor de que "muy en breve se va a disolver su tienda" (1, 14-15) y consciente de su fragilidad humana ante la proximidad de la muerte, resultaría en otro una ficción inmotivada y extraña, a no ser que supongamos en el falsario un arte exquisito, que ciertamente no revela el desaliñado estilo de la Epístola. Lo extraño del nombre *Simeón* fué causa de que numerosos códices, algunos de ellos excelentes, sustituyeran la forma aramea "*Symeon*" por la griega de *Simón*[6].

Para terminar y confirmar lo dicho sobre el nombre de *Simón* o *Simeón*, merece notarse que en los escritos de los Padres apostólicos (tanto los auténticos como los apócrifos), en que se repite con alguna frecuencia el nombre de *Pedro*, jamás, ni una sola vez, aparece el nombre de *Simón* o *Simeón* aplicado a San Pedro. Y en las *Constituciones apostólicas*, donde no es raro el nombre de *Pedro*, nunca se usa el nombre de *Simón*[7], y sola una vez el de *Simeón*, al reproducir el pasaje de los Hechos en que se contiene el discurso de Santiago. Tan completamente había desaparecido el nombre de *Simón*, para ceder el lugar al nombre de *Pedro*, en la primitiva literatura cristiana.

En otro sentido, también el nombre arameo de *Cefas* es indicio de autenticidad y de historicidad. Lo es, no sólo en el relato de San Mateo (16,18), como luego indicaremos, sino también en las Epístolas de San Pablo a los Corintios y a los Gálatas. En la Primera a los Corintios exclusivamente, en la carta a los Gálatas predominantemente, emplea el Apóstol la forma aramea *Cefas* en vez de la correspondiente griega *Pedro*, que era la corriente. Examinemos el caso. Escribe Pablo, el Apóstol de los griegos, escribe en griego, escribe a los Corintios, que eran helenos hasta los tuétanos; y para designar a

6 Tienen la variante griega *Simón* los Alejandrinos B Ψ 33 81 sa bo, además de otros muchos códices, de los cuales los más importantes son 181 88 915 623 1827 1311 460 69 522 1611 614 y lat.

7 Es curiosa la distracción de Funk (o del que redactó los Indices), según el cual en las *Constituciones Apostólicas* 6, 9, 1 se menciona la denominación compuesta *Simón Pedro. Quandoque bonus dormitat Homerus.* En el pasaje se habla de *Simón* Mago (en nominativo), a cuyo nombre sigue inmediatamente el de *Pedro* (en dativo). Se emplea una sola vez *Symeon*, pero como cita de Act 15, 14.

Pedro, conocido ya en Corinto por la predicación misma de Pablo conservada en el Tercer Evangelio, emplea sin previo aviso y sin explicaciones el nombre arameo de *Cefas*. Hecho tan extraño no tiene otra explicación razonable más que la sugerida por la misma Epístola: que, una vez partido Pablo, se colaron en Corinto los judaizantes; quienes, contraponiendo a Pablo la autoridad suprema de Pedro, le designaban, para impresionar más vivamente a aquellos helenos, con el nombre para ellos exótico de *Cefas*. Al oponerse a esos indignos manejos de los judaizantes, era natural que Pablo, como tomándoles la palabra de la boca, cosa que tantas veces hace y tantos misterios explica, usase él también el asendereado vocablo de *Cefas*. Todo esto refleja tan vivamente la realidad, que resulta absurda toda suposición de ficción literaria o histórica. El nombre de *Cefas* es una prueba irrecusable de autenticidad.

Lo dicho sobre la Primera a los Corintios vale igualmente aplicado a la Epístola a los Gálatas. La diferencia entre las dos Epístolas está en que en la escrita a los Gálatas con el nombre de *Cefas* alterna el de *Pedro*. Esta diferencia se explica perfectamente, no sólo por el uso corriente de *Pedro*, que inconscientemente podía venirse a los labios de Pablo, sino principalmente porque, a diferencia de los Corintos, entre los Gálatas no se había formado el partido de *Cefas*, contrapuesto al partido de Pablo. Por esto, el uso alternante de los dos nombres, respondiendo adecuadamente a la realidad, es una nueva prueba de autenticidad para la Epístola a los Gálatas. Son demasiados los indicios de verdad para que podamos pensar en ficciones literarias.

2. *El primado de Pedro*

Del primado de Pedro se ha tratado ya tantas veces y con tal extensión y profundidad, que resulta poco menos que imposible descubrir en esta materia algún nuevo punto de vista. Con todo, los nombres del Apóstol sugieren algunas consideraciones que tal vez no carezcan de cierta novedad. Las concretaremos a tres puntos principales: a) el hecho universal del nombre de *Pedro;* b), su motivación racional y documental; c), sus repercusiones. Prescindiremos ahora de otras consideraciones, aunque más importantes, que no sean las sugeridas por el uso de los nombres.

A. EL HECHO UNIVERSAL.—El hecho de designar universal y exclusivamente al primer Apóstol con el nombre de

Pedro se extendió y consumó rápidamente. Aparece ya consumado, no sólo al tiempo de la predicación de San Pablo, en que se redactaron los Sinópticos, ni solamente al tiempo de las primeras predicaciones apostólicas, sino también durante la vida pública del Salvador, y más concretamente a partir de la elección de los Doce. Tal es el resultado de los documentos, que es fuerza admitir. Y este uso universal y constante, perpetuado después en toda la primitiva literatura cristiana, debe tener su razón de ser y su explicación histórica. Ni basta para explicar el hecho la simple imposición del nuevo nombre. Nombre nuevo también recibieron los *Hijos del trueno,* que nunca nadie empleó. ¿Por qué, pues, el nombre de Pedro llegó a prevalecer tan absolutamente? Algo particular habría en él, para que todos inmediatamente lo aceptasen y empleasen. Y este algo interesa averiguarlo.

B. MOTIVACION DEL HECHO.—Para mayor claridad distingamos la motivación racional y la documental.

MOTIVACION RACIONAL.—Aun antes de consultar los documentos, la simple consideración racional puede ya barruntar la motivación del hecho. Se trata de un nombre; y en los nombres determinan el uso dos causas combinadas: la voluntad del que los forja o impone y la significación propia del nombre.

¿Qué voluntad o qué intención pudo tener Jesús al imponer a Simón el nombre de *Pedro*? Los hechos prueban que no fué la misma que tuvo al imponer a Santiago y Juan el sobrenombre de *Hijos del trueno.* Este fué un mote cariñoso, que nadie vemos tomase en serio. Además, esta especie de apodo tenía su origen en la impetuosidad de carácter que mostraban los dos hijos del Zebedeo; en cambio, el nombre de *Cefas* o *Pedro* teníalo ya previsto el Maestro desde el primer momento en que habló al discípulo (Io 1,42) y no expresaba precisamente alguna cualidad natural del Apóstol. Es de notar también que el sobrenombre de *Hijos del trueno* sólo consta en San Marcos, es decir, en San Pedro, el íntimo amigo de los dos hermanos, a quien debió caer en gracia el amable apodo, tan expresivo de aquella impetuosidad, que él sin duda habría experimentado muchas veces. En cambio, el nombre de *Pedro* nadie lo interpretó como apodo, sino como un nuevo nombre que debía sustituir al nativo de Simón. Y esto no hicieran, comenzando por el mismo interesado, si no conocieran la voluntad del venerado Maestro.

Y esta voluntad no fué un mero capricho. Al dar a Simón el nombre de *Cefas* o *Pedro,* pretendió sin duda expresar alguna propiedad característica del agraciado, en conformidad así con el significado de la palabra como con el destino de

Pedro. ¿Cuál sería esta propiedad expresada por el nombre de *Cefas* o *Roca*?

La propiedad de la *Roca* expresóla maravillosamente el mismo Maestro en la parábola de la casa edificada sobre roca o sobre arena: la firmeza o solidez. Esta firmeza no era ciertamente la característica natural de Simón, como bien lo había de mostrar en circunstancias críticas. No podía ser, por tanto, sino la firmeza sobrenatural que de Dios recibiría para sostener el edificio espiritual que el Maestro pensaba levantar. Esto, más o menos, conjeturarían todos; esto, por lo menos, entendieron los Apóstoles cuando oyeron, no sin asombro, las palabras del Maestro que explicaba su pensamiento al prometer solemnemente a Simón la suprema autoridad sobre su Iglesia.

Con esto la motivación racional empalma con la documental.

MOTIVACION DOCUMENTAL. — "Tú eres Simón, el hijo de Juan; tú te llamarás *Cefas*" (Io 1,42); "Simón Bar-Joná..., yo te digo que tú eres *Cefas*, y sobre esta *Peña* edificaré mi Iglesia" (Mt 16, 17-18). Difícilmente pronunció jamás el divino Maestro palabras más diáfanas, más terminantes, más categóricas; palabras, además, reiteradas y solemnemente ratificadas. Bastarán, por tanto, breves reflexiones para comprender todo su alcance.

Se dirigen a Pedro, y a solo Pedro. En ambas ocasiones tras el nombre propio de Simón se pronuncia su apellido patronímico. Y este apellido no suena ya otra vez en todo el Evangelio ni en todo el Nuevo Testamento, fuera de otra ocasión similar, que será como el tercer acto de la institución del primado: "Simón, hijo de Juan, ¿me amas?... Apacienta mis ovejas" (Io 21, 15-17). Y en la rápida mención que más tarde hará el Maestro del primado de Pedro (Lc 22, 31-32), si no se pronunciará el apellido, se repetirá dos veces—caso único—el nombre propio: "Simón, Simón..., conforta a tus hermanos". Dentro del círculo apostólico Simón Bar-Joná, él solo, personal y exclusivamente, recibe el nombre de *Cefas*. Y como para subrayar esta exclusividad personal el Maestro, único que pronuncia el apellido, lo reserva precisamente para las tres ocasiones en que anuncia, promete y confiere el primado a *Simón, hijo de Juan*.

Pero *Cefas* no es un nombre vacío, desprovisto de significado real, *magni nominis umbra*. Dice el Maestro a Simón: "Tú serás llamado *Cefas*", "Tú eres *Cefas*". Nótese la doble expresión: *serás llamado, eres*. Habla el Maestro de un nombre y de un ser o propiedad real; como diciendo: lo que dice tu

nombre, eso eres en realidad. *Cefas* es un nombre que expresa un ser, y es un ser expresado por el nombre.

Esta propiedad real es ser Roca o Peña sobre la cual va a levantarse el edificio de la Iglesia, Roca básica o Peña fundamental, que comunicará al edificio entero su solidez inconmovible y su duración eterna. El sentido real de la Roca metafórica, aunque de suyo obvio, no quiso el Maestro dejarlo a nuestra libre interpretación. Las frases que inmediatamente siguen: "Te daré las llaves del Reino de los cielos", "Cuanto atares o desatares en la tierra, será atado o desatado en los cielos", y aquellas otras paralelas: "Conforta a tus hermanos", "Apacienta mis ovejas..., pastorea mis corderos", dan claramente a entender que la firmeza que Cefas, como Roca fundamental, dará al edificio de la Iglesia no es otra que la firmeza que a toda sociedad comunica la autoridad suprema que la rige. En consecuencia, "Tú eres *Cefas*" es lo mismo que decir: Tú, Simón, eres el jefe supremo de mi Iglesia. No es menester insistir en este punto, ya sobradamente tratado y conocido.

A esta interpretación, tan natural y sencilla, tan literal y tan histórica, ¿qué oponen los que se resisten a admitir el primado de Pedro?

Antiguamente algunos dijeron que Jesús al pronunciar las palabras "sobre esta Piedra edificaré mi Iglesia", como virando en redondo, no hablaba ya de Simón, sino de sí mismo. Lo arbitrario, por no decir ridículo, de la interpretación no merece refutarse ni necesita correctivo. En nuestros días, más *científicamente*, se ha pretendido que el relato de San Mateo no era auténtico; que era una interpolación romana del siglo II. ¿Razones documentales de crítica textual? Inútil buscarlas: no existen. ¿Argumentos de crítica interna? Si se tratara de un pasaje incoloro, harmonizante, anacrónico..., no fuera muy difícil amañar algunos para salir del paso. Pero es el caso que no hay en todo el Evangelio un pasaje de más subido color semítico, de líneas más precisas y fijas, en que vibre más al vivo el tono inconfundible y el ritmo de la palabra de Jesús, en que resalte más el estilo y el pensamiento de San Mateo, para quien la promesa del primado es la culminación y como la clave maestra de toda su construcción evangélica. ¿Y por qué no se ocurrió a nadie interpolar ese pasaje en los otros Evangelios? ¿Por qué, especialmente, no se interpoló en el Segundo Evangelio, que es obra de Pedro y es el Evangelio romano? Lo que sí prueba esa solución desesperada es el miedo a las consecuencias *romanas*. Se ha visto claro que, si dentro del círculo apostólico es el primado un

privilegio personal y exclusivo de Pedro, ya no lo es respecto a sus sucesores, que no son otros que los Obispos de Roma. Por ser Roma la beneficiada con la promesa del primado, se ha querido hacer a Roma responsable de la imaginada interpolación. No nace en Roma el relato del primado, pero a Roma mira y en Roma termina. Demasiado lo han visto los mantenedores de esas interpretaciones desesperadas. Con razón, pues, se ha inscrito en la Basílica Vaticana: TV ES PETRUS ET SVPER HANC PETRAM AEDIFICABO ECCLESIAM MEAM.

C. REPERCUSIONES. — Ciñéndonos a las repercusiones nominales y prescindiendo de otras consideraciones fundadas en el uso universal del nombre de *Pedro*, nos limitaremos al uso de la palabra *Cefas* en la Primera a los Corintios.

Se había constituído en Corinto un partido llamado de *Cefas* (1, 11). ¿Quiénes eran sus autores? ¿Qué objeto se proponían? ¿Qué resultado obtuvieron? Las dos Epístolas a los Corintios responden plenamente a estas cuestiones. Los promotores de este partido en el seno de la Iglesia eran los judaizantes, que con ello intentaban minar la autoridad apostólica de Pablo. Para ello apelaron al nombre de máxima autoridad: el de *Cefas*. ¿Por qué precisamente el de *Cefas*? Se comprende que se formase el partido de Apolo. Apolo, orador de palabra brillante y fascinadora, había estado en Corinto y había sorbido los sesos a aquellos impresionables helenos. El partido de Apolo, el de los literatos que desdeñaban la pobreza literaria de Pablo, era de suyo bastante inofensivo, pues no atacaba la autoridad del Apóstol. Muy otra era la tendencia del partido de *Cefas*. Pedro no había estado en Corinto, ni menos había tenido parte en la fundación o evangelización de aquella Iglesia, ni su palabra podía rivalizar con la de Apolo, ni siquiera con la de Pablo. ¿Qué título, pues, podía servir de pretexto para hacer intervenir en Corinto el nombre de *Cefas*, principalmente en su forma aramea? No podía ser ni el título de Pablo, fundador, ni el de Apolo, orador. Un solo título había que justificase la apelación al nombre de *Cefas*: el de su autoridad: autoridad universal, autoridad superior a la del mismo Apóstol que había fundado la Iglesia de Corinto, autoridad *superapostólica*, como parecen haberla calificado los judaizantes (2 Cor 11, 5; 12, 11). A la autoridad del Apóstol fundador se oponía la del super-apóstol, jefe universal de la Iglesia de Cristo. Si semejante pretexto careciera de fundamento real, si *Cefas* de hecho no tuviera la autoridad suprema en la Iglesia, no habría cuajado tan fácilmente en Corinto el partido de *Cefas*. Pero cuajó y arraigó firmemente hasta el punto de poner en grave peligro la unidad y la paz de la

Iglesia de Corinto. Leyendo las dos cartas a los Corintios se sienten las tremendas ansiedades de Pablo ante la peligrosa situación creada por los astutos manejos de los judaizantes. Era, por tanto, real y verdadera la autoridad o jurisdicción de *Cefas* sobre la Iglesia de Corinto, aunque fundada por otro Apóstol, como era igualmente real la superioridad literaria de Apolo sobre Pablo. De no haberlo sido, Pablo, santamente celoso de su autoridad apostólica, no habría dejado de rebatir con su vehemencia característica el falso fundamento que servía de pretexto a aquellos indignos manejos. Del mal sabe Dios sacar el bien. Los ataques contra la autoridad apostólica de Pablo han servido para poner de relieve la autoridad primacial de *Cefas*.

CONCLUSION.—No todas las cuestiones que versan sobre nombre son meras cuestiones nominales. Las planteadas por los nombres de *Simón Pedro,* lejos de ser cuestiones de nombre, entrañan interesantes problemas que afectan a la exegesis bíblica, a la crítica textual y literaria, a la historia primitiva del cristianismo, a la apologética cristiana y a la teología católica. Aun cuando sólo proporcionasen algún nuevo rayo de luz sobre la autenticidad de los Evangelios y sobre el primado de Pedro, podría darse por muy bien empleado el prolijo trabajo que en su estudio hemos puesto.

José M. Bover, S. I.

Facultad teológica de San Cugat del Vallés (Barcelona).

Notas, textos y comentarios

Breves observaciones a unas apostillas

En "Estudios Eclesiásticos" 23 (1949), 359-375, apareció un artículo del R. P. Francisco de P. Solá, S. I., titulado *Apostillas a un libro sobre el "Reino de Dios"*, que es una crítica de nuestro libro *"El Reino de Dios", ¿tema central del Discurso escatológico?*, Madrid, 1946.

Ante todo, mi agradecimiento al M. Rvdo. P. Solá por su recensión y crítica. Como ya anunciábamos al principio de nuestro estudio, veríamos con sumo agrado cualquiera corrección o mejora que los lectores tuviesen a bien sugerirnos, dándoles desde entonces gracias anticipadas.

Si hoy nos permitimos hacer algunas observaciones a las apostillas de dicho Padre es porque creemos deber nuestro poner en claro algunos puntos que han podido originar ideas erróneas o menos exactas en la mente de muchos lectores que tal vez no hayan podido leer nuestro trabajo.

RAZON DE LAS "APOSTILLAS"

Lo que movió al Rvdo. P. Solá a escribir sus Apostillas fué —como él mismo confiesa—el *"querer reivindicar a su antiguo Profesor exponiendo algunas ideas que él, por deferencia y generosidad, prefirió callar"* [1].

Por nuestra parte, siempre creímos que el censurar un escrito con todo detenimiento, sin dejar pasar la más mínima falta, indica que se le toma en consideración, y el no hacer de él sino alabanzas "de communi" es, en mi opinión, el peor

1 El M. Rvdo. P. SEGARRA fué quien hizo en "Estudios Bíblicos" 6 (1947) 339-41 la recensión crítica de nuestro libro. Nosotros mismos tuvimos gran interés en ello, primeramente por considerarle el más entendido de España en la materia, y después porque fuimos los encargados de hacer la recensión de su libro *Praecipuae D. N. J. Ch. sententiae eschatologicae...* en dicha Revista.

de los servicios. Quien así obra, tal vez ni ha leído los escritos, al menos con detenimiento, porque no los juzga merecedores de gastar en ello su tiempo. Y esto sí que es una descortesía y un defraudar a los autores y lectores.

Al examinar nosotros los escritos del P. Segarra con la mayor escrupulosidad, sin dejar pasar el menor desliz[2], tuvimos bien presente aquel conocido hexámetro de Horacio: *Indignor quandoque bonus dormitat Homerus,* que es—en sentir de los comentaristas de su *Arte poética*—el mayor elogio de Homero; así como la risueña admiración de Horacio ante los aciertos del poeta Querilo viene a ser algo así como un sarcasmo, y bien cruel, por cierto.

SINTESIS DEL LIBRO

No tenemos sino alabanzas para las páginas que el reverendo P. Solá dedica a dar a los lectores de Estudios Eclesiásticos una síntesis de nuestro libro. Está muy bien lograda y dice no poco a favor de quien la hizo[3]. Mi gratitud más sincera.

POSICION DEL AUTOR

En los párrafos que el Rvdo. P. Solá escribe bajo este subtítulo nos dice haber encontrado *dos fallos* a nuestra posición: a), *la unidad del Discurso, bajo la idea del "Reino de Dios"*, y b), la ausencia del *elemento teológico, que es necesario avalore toda exégesis católica.*

En cuanto al primero nos dice: "*Desearíamos ver mejor probado cómo el Discurso escatológico ha de explicarse por la idea del Reino de Dios y no de otra suerte. A lo largo de su obra nos remite constantemente a los lugares anteriormente por él comentados, y las más de las veces son meras afirmaciones con poca exégesis probativa*".

Vamos a responder a este primer reparo. Según el mismo P. Solá confiesa una línea más arriba, la idea del "Reino de Dios" impregna todo el Evangelio. Pues si impregna todo

---

2 Por eso hace muy bien el P. Solá en no dejar pasar el error tipográfico de una "s", que está ociosa en nuestro libro (p. 362), y con la misma libertad nos permitimos advertir al P. Solá que, aparte de otras erratas de menor importancia, siempre que han impreso la palabra griega εὐθέως lo han hecho equivocadamente, poniendo las cuatro veces una δ por una θ (p. 373).

3 Unicamente noto (p. 361 fin) el cambio de la palabra "composición" por mí empleada, en "producción", y esto lo hago porque pudiera sonar mal, tratándose de una página inspirada.

el Evangelio, ¿por qué había de prescindirse de ella en la explicación de una de sus páginas (Discurso escatológico) y ponernos a explicarla por otra u otras ideas ajenas o que tuvieran con ella la conexión, que quisiéramos imaginar? Mientras no se pruebe evidentemente lo contrario, mi opinión es que ha de explicarse por la idea del "Reino" (que "impregna todo el Evangelio") y no por otra.

Por lo demás, siguiendo aquel dicho: "*Intelligenti pauca*", creímos que, después de las 30 páginas dedicadas al "Reino de Dios" en la Sagrada Escritura, sobre todo en el Nuevo Testamento, no era necesario volver a probar que ésta y no otra es la idea clave del Evangelio. Cierto que, como muy bien notaba el P. Segarra en la recensión de nuestro libro, algunas páginas son tal vez demasiado concisas, a manera de apuntes; pero si el P. Solá desea ver bien probado este extremo, no tiene sino pensar en que el Evangelio es... "*el Evangelio del Reino*" (Mt 4, 23; 24, 14; Lc 4, 43; 8, 1; 9, 2. 11. 60; Act 1, 3; 20, 25; 28, 23, 31; Col 4, 11, etc.); que tanto San Juan Bautista como Jesús y los Apóstoles y Discípulos enviados por el Maestro, no tienen otro tema de predicación (Mt 3, 2-; 4, 17; Mc 1, 15; Mt 4, 23; 9, 35; 10, 9; Lc 9, 2; 10, 9), y que las parábolas, discursos, comparaciones, etc., no versan sobre otro asunto[4]. ¿Acaso sólo el Discurso escatológico, en que se mienta expresamente el Evangelio del Reino (Mt 24, 14), ha de ser una excepción, en atención a que no hubieran caído muchos en la cuenta?

Examinemos ahora el segundo reparo: "*La ausencia del elemento TEOLOGICO, que es necesario avalore toda exégesis católica*".

Esto parece a primera vista grave[5]; pero si el P. Solá, que tan diligentemente ha leído nuestro libro desde la Introducción en adelante, hubiese así leído las páginas de Bibliografía (textos, comentarios, etc.), que preceden a la Introduc-

---

4 No citamos aquí los textos, por ser demasiados. Véase mi Apénd. 2, en que ocupan las p. 167-172. Compárese lo expuesto en p. 24-35 con nuestra exégesis del Discurso, como lo hacemos en las p. 151-60 y digasenos después cuál es si no la idea central de nuestro Discurso.

5 "*Mal gravísimo—dice el P. Solá—de que se resiente no poco la hermenéutica moderna*"; "*influencia de procedimientos racionalistas*", *etcétera*. "*No parece sino que se avergüenzan (muchos exegetas católicos) de citar las opiniones de los SS. PP. y Doctores eminentes en exégesis escriturística (Maldonado, Alapide, Belarmino, etc.), como si fueran doctrinas o interpretaciones anticuadas*", etc.

Nosotros, por nuestra parte, no nos avergonzamos de citar a nadie, sea quien sea, que creemos tiene razón, ni tampoco de censurar a cualquiera cuando creemos que se equivoca, en tanto en cuanto sea menester.

Por lo demás—decimos de una vez para siempre—, somos amantes cual el que más de la Tradición; pero de la verdadera y no de las meras opiniones, que valuamos por el peso de sus razones.

ción, se hubiese encontrado, al tratar de los Santos Padres, con esta observación: *La obra exegética de los SS. PP., por lo que se refiere a los puntos más importantes de nuestro tema, ha sido recogida por los Comentaristas, en especial por SEGARRA, F., en la monografía que más adelante citaremos. Por esto—y* por ser cuestión libre—: *no haber tradición constante,* ni obligatoria, ni directiva, *no la estudiamos exprofeso. Si alguna vez citamos, nos serviremos de las ediciones siguientes,* etc. (p. 16'-18').

Ahí tiene la explicación de todo: No hay tradición constante, ni siquiera *directiva.* Unusquisque PP. in suo sensu abundat.

Si hubiese una tradición continuada, con fuerza, no ya obligatoria, sino tan sólo más o menos directiva, nosotros hubiésemos sido los primeros en seguirla.

LA EXEGESIS

Por fuerza hemos de examinar algunos de los cargos que nos hace el Rvdo. P. Solá por este capítulo, que constituye la mayor parte de su escrito.

A nuestro tercer principio de exégesis del Discurso escatológico: "Tener en cuenta que el Discurso (como otros del Evangelista) es una composición literaria", dice (p. 366): "*Afirmaciones son estas muy graves tratándose de la Sagrada Escritura. Parece que convendría demostrar tan seria aserción, y no deja de maravillarnos que el autor, después de asentar el principio, remita a una nota en que se dice*: "*Pensamos demostrarlo cumplidamente en su lugar*: *Cf. p.* 47-49 y "*Resumen gráfico final*"... *Cierto que fuera de texto hay una hoja larga, que contiene un esquema de la estructura del Discurso escatológico del Señor. Si este esquema es el que* "*demuestra cumplidamente*" *que el Discurso del Señor es de carácter literario, hemos de confesar sinceramente que no nos convence tan esquemática demostración*".

Siempre habíamos creído que nuestros lectores podrían entender como nosotros, o mejor que nosotros, cuanto escribimos; pero a veces puede ocurrirnos aquello de Horacio: "*Brevis esse laboro, obscurus fio*", o que no acertamos a explicar palmariamente nuestro pensamiento.

Intentémoslo ahora, por medio de una comparación:

Cuando los autores (aun los católicos, como el P. Bea, A.[6], y Vaccari, A.[7], etc.) nos hablan del primer capítulo del Gé-

---

6 *De Pentateucho* (*Institutiones biblicas,* II, 2, Romae, 1933, p. 135-140).

7 *Genesi* (*La Sacra Bibbia,* P. I. B.) nota 1.

nesis[8] suelen decir invariablemente estas o parecidas palabras: "No cabe duda de que se trata de una *composición* (o una retractación, refundición) *literaria*"[9].

Y la prueba que aducen para demostrarlo no es otra que una disposición esquemática, en que se ve en sinopsis[10] cómo se corresponden el *opus distinctionis* y el *opus ornatus* y cómo se repiten y corresponden las mismas fórmulas introductorias y finales en cada uno de los miembros.

Pues bien: Si esto vale para demostrar cumplidamente que el primer capítulo del Génesis tiene mucho de "*composición literaria*", ¿por qué no va a valer nuestro esquema, en el que se ve tan claramente, al menos, la artificiosa disposición del Discurso escatológico en tres partes de idéntica factura (acontecimientos—comportamiento de los Discípulos—, cláusula final) para demostrar que tal Discurso se ha conservado dentro de una composición literaria?

¿No demuestra lo mismo, para mayor abundamiento, nuestro radiograma general de la p. 161?[11].

Pero nosotros no nos hemos contentado con esto, sino que hemos demostrado exegéticamente lo que decimos (Cf., p. 159-160, con los lugares allí citados, especialmente p. 69-77).

Y si esto es así, ¿por qué no tenerlo en cuenta al hacer la exégesis? ¿Es que no ha de ser objetiva, examinando las cosas como son y no como nosotros, con nuestro modo de pensar o nuestros prejuicios, aun inconscientes, nos figuramos?

Prosigue el Rvdo. P. Solá diciendo: *Hemos dicho que nos parecía de* excepcional gravedad *la afirmación de que el Discurso escatológico sea de carácter literario, sobre todo si se asienta esta afirmación como un principio directivo de exégesis. Porque de aquí parece se deduciría que las partículas causales, temporales, etc., con que de alguna manera se traban entre sí las oraciones, son arreglos literarios o añadiduras del Evangelista, que no estaban implícitas, por lo menos, en las palabras del Maestro. Esto sería ciertamente poner en boca de Cristo lo que no ha dicho. De esta suerte, como casi todos (por no decir simplemente todos) los Discursos de Jesús, y en general todo el contenido de los Evangelios, se nos han transmitido a través del "carácter literario" del Evangelista, se seguirá que podemos interpretar siempre a nuestro gusto las sen-*

---

8 Lo mismo podrían haber dicho de cualquiera otra página de la S. Escritura, donde se demuestre parecido procedimiento. Lo del Gen 1 lo aduzco sólo a título de ejemplo.

9 Cómo tales composiciones literarias existen y no van en contra de la inspiración divina, puede verse en cualquier Manual moderno *De Inspiratione Sacrae Scripturae*.

10 Por no alargarnos innecesariamente, omitimos la copia de dicho esquema. Cf. A. Bea, *De Pentateucho*2, 136 y núm. 100, p. 139-40.

11 Perdonarán los lectores no pueda copiarlo. Quien consulte nuestro estudio a la vez que lea las Apostillas del Rvdo. P. Solá, tendrá una idea exacta de cuanto decimos.

tencias, cambiando su trabazón, etc. Cuando alguna partícula nos estorbe, podemos decir sencillamente: es una añadidura estilística o literaria.

Maravillado quedo de tal modo de discurrir del reverendo P. Solá. Jamás se nos ha pasado por la mente que de nuestro principio puedan deducirse semejantes consecuencias. Precisamente censuro, y quizás acerbamente, éste o parecido procedimiento, una vez que parece emplearlo el M. R. P. Segarra. Estas son nuestras palabras: *Siempre hemos mirado con recelo toda explicación que para conciliar dos textos evangélicos ha de comenzar por variar el orden de los incisos; recurrir a que las palabras de un Evangelista amplían las de otro e introducir partículas de conexión entre las diversas partes. ¿Quién no ve que tal procedimiento puede dar al traste con toda verdadera exégesis?* [12].

Para ver con toda claridad que no es del todo acertado el modo de razonar del P. Solá no hay más que tener en cuenta que toda la Sagrada Escritura, *tal* y *como* salió de manos de los Hagiógrafos (y lo mismo ha de decirse de cualquiera parte de los Evangelios, como es natural), *con sus procedimientos literarios,* si existen, es inspirada y tiene por autor principal al Espíritu Santo [13]. Ni una jota hay allí, si es auténtica (si es del Evangelista, en nuestro caso), que no sea inspirada y tenga a Dios por su autor principal. ¡Cómo nos vamos a permitir quitar o añadir o interpretar a nuestro gusto ni la más mínima partícula! [14]. De toda la Sagrada Escritura puede decirse lo que San Juan dice del Libro del Apocalipsis, que es su remate: "*Si alguno añadiere algo a Ella, Dios añadirá sobre él las plagas descritas en Ella; y si alguno quitare algo de sus palabras, Dios quitará su parte del árbol de la vida* (Apoc 22, 18 s.).

---

12 El mismo P. Solá cita estas palabras nuestras al final de la p. 373. Debo confesar que *amplían* en el P. Segarra significa más bien *explican,* según su declaración posterior, lo cual es cierto.

13 Bueno sería tener en cuenta que hay o puede haber géneros literarios diferentes de los nuestros y no opuestos a la inspiración, ¡cuanto menos otros procedimientos literarios que nada tienen de extraño para ninguna mentalidad!

No me he de detener en esto, remitiendo tan sólo a la Encíclica "Divino afflante Spiritu" y a los buenos Manuales "De inspiratione S. Scripturae".

14 No hay nada que sea del Evangelista y no sea de Dios, como autor principal. Esto, sin embargo, es completamente distinto, y en mi opinión nada tiene que ver con la cuestión de "si los Evangelistas conservaron los Discursos de Cristo N. S. tal y como salieron de sus divinos labios". La hipótesis negativa no es opuesta a la inspiración. De hecho sabemos que dijo otras muchas cosas (Io 20, 30-31; 21, 25; Act 20, 35) que, o no están escritas o están tal y como creyó el Evangelista más conforme a su fin peculiar, omitiendo, etc. (No hay más que comparar las dos recensiones de nuestro Discurso en Mt 24 y en Lc 21.)

Ni vale—prosigue el P. Solá—*la razón, que parece da el autor*: "*El Discurso es una conversación del Maestro*", etc.

Las palabras ciertamente son nuestras; pero en otro contexto, sin ninguna referencia a lo que vamos diciendo. Lo hago notar porque pueden causar mal entendidos en algún lector. No he aducido para esto tal razón.

Otra de las cosas que se nos "apostilla" es nuestra interpretación de "la abominación de la desolación (abominatio desolationis)", de Mt 24, 15.

Nosotros decimos que "el verdadero" βδέλυγμα τῆς ἐρημωσεος (abominatio desolationis) para el Templo fué la muerte de Jesucristo N. S., quien al dedicar con su sangre el Nuevo Testamento anuló el Antiguo, con todos sus sacrificios figurativos. Resucitado al tercer día, quedó constituído único Sacrificio y Templo de la Nueva Alianza (Cf. Hebr 7-10, 19; Mc 14, 58; Io 4, 21), y el P. Solá comenta: "*Verdad es que el deicidio cometido por los judíos fué una verdadera abominación; ¡¡¡pero llamar así a la muerte pasiva de Cristo Jesús!!! Pero además todo el contexto parece que exige alguna abominación, crimen, profanación, etc., que se realiza en el momento inmediatamente anterior a la destrucción del Templo*". No tendría por qué extrañarse dicho Padre si meditara bien Gal 3, 13; pero nosotros no hemos dicho jamás que la Muerte adorable de Nuestro Salvador fuera "*in se et formaliter*" una "abominatio desolationis"; sino tan sólo "*pro Templo* (para el Templo de Jerusalén) et *causaliter*. Por lo demás, como puede reparar cualquiera, el Señor dice: "Cuando *veáis* (o *viereis*) la abominación", etc. Pudo estar antes (al menos en causa) y no hacerse patente hasta un momento dado.

Permítanme los lectores copie lo que decimos después de las palabras citadas por el Rvdo. P. Solá:

"La Teocracia Antigua, con su Templo, dejaba así (con el Sacrificio de Cristo) de tener razón de ser y debía desaparecer (Mal 1, 10-11; Mt 23, 38, etc.); pero el Señor había prometido (Mt 12, 39-41; 16, 4; Lc 11, 29. 32; Jn 2, 19-22) como última gracia para aquella generación perversa "la señal de Jonás": Su Resurrección, con el pregón y testificación, que, como aviso conminatorio, hicieron de ella los Apóstoles y Discípulos. Mas los judíos, lejos de creer, encarcelaron, azotaron y mataron a los predicadores de la última gracia, conminadores de su ruina inminente (Act 2, 22 s. 35-36. 39-40; 3, 13-4, 39; 5, 7-42; 6, 11-14; 7, 56-60; 8, 1-3; 12, 1-5). Se va a cumplir la profecía de Cristo N. S.: "He aquí que Yo os enviaré profetas y sabios y escribas y los mataréis y crucificaréis y azotaréis en vuestras sinagogas y perseguiréis de ciudad en ciudad. Así, vendrá sobre vosotros (el castigo de) toda sangre inocente derramada sobre la tierra: desde la sangre de Abel el justo hasta la sangre de Zacarías, hijo de Baraquías, a quien asesinasteis entre el Santuario y el Altar. Yo os aseguro que vendrán

todas estas cosas sobre esta generación" (Mt 23, 34-36). Cf. Lc 11, 49-51.

El Βδέλυγμα τῆς ἐρημώσεως (abominatio desolationis) se va a hacer visible (va a aparecer) en toda su crudeza; pues, como se dice en los vers. siguientes, serán dispersados (37) = (castigo de la sangre de Abel) (Gen 4, 12), y su Casa (su Ciudad y su Templo) será devastada (38) = (castigo de la sangre de Zacarías, 2 Par 24, 23). El ejército de un Pueblo enemigo sitiará la Ciudad (Lc 19, 43). Al ver esto los Discípulos han de saber que ha llegado irremisiblemente su asolamiento (Lc 19, 44; 21, 20; Mt 23, 38). Cuando el ejército logre apoderarse del Templo, se hará patente a todos el Βδέλυγμα τῆς ἐρημώσεως

El edificio sagrado, que con todos sus sacrificios había perdido ya toda significación (Io 4, 21. 23-24; Hebr 5-10, 18), será arrasado. Sobre su solar colocará sus reales la desolación más horrenda y abominable (Mt 24, 2. Mc 13, 2).

Al consumarse tal hecho, todo avezado a la Sagrada Escritura atienda: "Acaba de cumplirse la profecía de Daniel", etcétera [15].

* * *

Pasemos, por fin, a las "apostillas" que se hacen a nuestro Apéndice III.

No era intención nuestra censurar o simplemente someter a análisis y crítica los estudios del M. R. P. Segarra, y sólo a instancias del R. P. Zapelena, S. I., profesor de la U. P. Gregoriana y venerado maestro nuestro, accedimos a ello.

Una vez decididos a examinar dichos trabajos, lo hicimos con todo interés, procurando dar a autor y lectores nuestra opinión más sincera y leal, sin que esto suponga, en modo alguno, desconocimiento de su mérito, como procuramos dejar bien sentado [16].

Por eso no quisiéramos volver sobre nuestros pasos; mas algo hemos de decir a los reparos que se nos hacen respecto de nuestras observaciones al M. R. P. Segarra.

Supongo que de ser el P. Solá profesor de exégesis de Sagrada Escritura, no daría estas o parecidas reglas de interpretación a sus discípulos: 1.ª *Cuando se trate de un punto oscuro en que no hay unanimidad, sino división de pareceres entre PP. y Comentaristas (o Teólogos, como él dice), acogeos a*

---

15 Omitimos las notas, que serían muy convenientes para la mejor inteligencia de nuestra interpretación; pero no es posible transcribirlo todo.

16 Cf. 175 y 183. Una opinión así, sincera e imparcial, buscábamos nosotros cuando procuramos fuese el mismo P. Segarra quien, por invitación de "Estudios Bíblicos", quedase encargado de hacer en dicha Revista la recensión de nuestro estudio. Públicamente quiero manifestar que debo a dicho Padre mi gratitud más sentida. Su recensión indica deferencia y... hasta virtud no comunes.

la corriente que os parezca más autorizada, y procurad después compaginar el Texto sagrado con dicha explicación." Esto podrá ser más o menos seguro, pero nunca progresivo, ni que pueda conducir a la verdadera explicación de un pasaje, controvertido, difícil u oscuro. El Texto es lo que se trata de explicar, pues esto es lo primero que hay que considerar (lo que hay que afrontar) y no las "opiniones"[17] de otros, por muy respetables que sean. Por otra parte, es el procedimiento más respetuoso, aunque a primera vista pudiera parecer lo contrario. Nosotros tenemos en mucho más al Texto Sagrado que a lo que pueda decir sobre él un Teólogo o un Santo Padre cualquiera. El es la fuente; lo demás podrán ser subsidios de mayor o menor utilidad, pero nada más[18].

2.ª *En la explicación de un texto evangélico se puede prescindir (aunque no sea conveniente) de las narraciones paralelas de los demás Evangelistas. Una vez visto lo que da de sí, v. gr., S. Mt., ver lo que da de sí S. L., y después, como la verdad no contradice a la verdad, tratar de concordarlos, o, por lo menos, mostrar que no se oponen.*

Francamente no veo cómo puede uno llegar a la interpretación verdadera de un texto, v. gr., de S. Mat. sin tener en cuenta los paralelos de los demás Evangelistas, en que tal vez se dan los datos auténticos para ello; después, tratar de concordarlo con otro Evangelista independientemente explicado, y así llegar a una exégesis certera. Puede ser, o que no haya entendido bien lo que se dice o que esté equivocado, pues no me tengo por infalible (ni mucho menos) en mis apreciaciones[19].

---

17 *Opinión*=lo que no es "*cierto*", aunque sea más o menos probable. No todo lo que digan los Padres es Tradición, como todos saben. Muchas veces no son más que sus opiniones. Cuando nosotros hablamos de la "*opinión*" del P. Segarra, no queremos decir que sustente él solo tales posiciones; mas no por tener consigo algunos PP deja de ser "*opinión*".

18 No tiene esto ningún resabio protestante. Cuando no se trata sino de "*opiniones*" y no de transmisión de una Tradición, sentir de la Iglesia, o cosa semejante, el parecer de estos o aquellos Padres pudiera ser menos probable que el de buenos comentaristas modernos. Nosotros pensamos así porque éstos disponen de más medios para una exégesis más segura.

19 Tampoco vemos por qué se maravilla el P. Solá de que digamos que la partícula εὐθέως pudiera ser incluso una mera transición. En la p. 109 (nota 64) quedó bien patente nuestro pensamiento: reconocíamos la "*probabilidad*" de las tres significaciones: *cambio de escena* (Lagrange, M. J.); "*de repente*" (Vaccari, A., S. I.); "*luego*"=statim (la mayoría). En dicha página aportamos las razones, que avalan cada una de las significaciones, y aunque pudimos propender más a una que a otra, no dimos nuestro juicio definitivo por ser indiferente para nuestro propósito. (Cf. p. 189). Por eso no refutamos ahora la demostración por la que el P. Solá declara "un *argumento nulo*" (373), la que no es tan convincente como se imagina. En cuanto a lo que dice: "*No vemos que*

Vamos a terminar con esto nuestras breves observaciones a las Apostillas del M. Rvdo. P. Solá. Jamás hubiera dicho una palabra de justificación personal si a través del artículo no se nos culpara de "algo así como un poco innovadores o desentendidos del sentir de los mayores".

Nunca nos hemos desentendido del sentir de nuestros mayores (SS. PP., Teólogos, etc.) en exégesis, cuando prudentemente debe ser seguido; pero sobre todo queremos seguir el sentir de nuestra piadosa Madre la Iglesia, que en sus últimas Normas a los exegetas [20] concede amplia libertad de interpretación, en lo discutible, con tal de estar dispuestos, como estamos, en todo momento a acatar, no ya su juicio infalible, sino hasta sus más pequeñas indicaciones y deseos.

JUAN-ANGEL OÑATE.

Valencia, febrero 1950.

---

se pueda referir tan fácilmente a nuestros días frase como aquella "vae autem praegnantibus... in illis diebus", hemos de manifestar que lo mismo opinamos nosotros.

Se trata de la ruina total y definitiva del pueblo. Entonces daría comienzo la "*gran tribulación*", que duraría siglos. El Señor enumera gráficamente los impedimentos que pueden oponerse a una huída rápida y lejana (Mt 24, 19 s. y p...).

Impedimentos ..... { naturales (embarazo y lactancia).
físicos (invierno). (Cf. p. 92-93.)
morales (Sábado=el respeto a la Ley).

20 Encíclica "Divino afflante Spiritu" y AAS, XL, 45-48.

Vetus Latina

Con su magnanimidad y constancia proverbiales en obras de altos vuelos, los Padres Benedictinos de la abadía de Beuron trabajan en la búsqueda y colección sistemática y exhaustiva de todos los restos de las antiguas versiones latinas de la Biblia anteriores a San Jerónimo. El resultado será lo que con denominación rápida se ha llamado un "nuevo Sabatier" [1], una refundición y ampliación, con todos los medios que la crítica moderna proporciona, de la empresa del genial maurino, Pedro Sabatier (1743).

El presente fascículo es a la vez un anuncio, un facsímil de lo que será la nueva edición y un catálogo de los manuscritos bíblicos utilizados y de los Padres de la Iglesia y escritores eclesiásticos, como material de estudio para la obra. Ya por su contenido podrá apreciarse el valor excepcional del intento que se acomete.

La lista de manuscritos utilizados (p. 11-34), que no desperdicia el menor fragmento conservado, se extiende con designación de números arábigos, y llega a la suma de unos 350. Los utilizados por Sabatier no llegaban a 80 (p. 40-42). No falta dato alguno de identificación, de ediciones en que han figurado, etc. Todavía se da una lista, para mayor información y utilidad, según el orden de los libros escriturísticos que contienen (p. 35).

Más amplio y dilatado, puesto que llena las dos terceras partes del fascículo, es el catálogo detalladísimo de los Padres y escritores eclesiásticos, hasta el siglo IX, de los cuales se toman las citas utilizadas. La enumeración es rigurosa para cada uno de los escritos patrísticos, genuinos o apócrifos. En cada uno de ellos se consigna la mejor edición existente. Y en el caso de un escrito apócrifo o de paternidad dudosa se indican las conclusiones de los mejores críticos modernos en

---

1 VETUS LATINA, *Die Reste der altlateinischen Bibel nach Petrus Sabatier neu gesammelt und herausgegeben* von der Erzabtei Beuron.— 1. *Verzeichniss der Sigel für Handschriften und Kirchenschriftsteller* von B. FISCHER, Friburgo de Br., 1949, Editorial Herder, 104 p. en 4.º, 10 marcos; por suscripción, 8,50.

favor de tal o cual figura patrística que pueda reclamar la paternidad de que se trata. Bien se ve el excelente instrumento de trabajo que este solo capítulo brinda a los patrólogos e historiadores de la antigua literatura cristiana.

Por ser más familiar esta materia al autor de estas líneas, añádense aquí dos breves indicaciones sobre la paternidad señalada a ciertas obras de la patrística española. El caso, por otra parte, no supone censura alguna contra el trabajo meritísimo del anotador.

En los números 2 y 19 de la sección del Pseudo-Hieronymus (p. 83) se clasifican como de Pelagio, o de su escuela, las dos Cartas: *De contemnenda haereditate* y *De vera circumcisione* (ML 30, n. I y XIX). Ahora bien, en un estudio de Estudios Eclesiásticos [2], de 1942, fueron adjudicadas al presbítero Eutropio, de quien habla Genadio (*De vir. inl.*, c. 49), juntamente con el tratado *De similitudine carnis peccati*, que dom G. Morin atribuía a San Paciano de Barcelona [3]. El mismo sabio Benedictino aprobó inmediatamente las conclusiones: "La démonstration ne laisse rien à désirer, et m'a convaincu sur l'heure" [4]. Del mismo modo, G. de Plinval, que había supuesto la mano pelagiana en las dos primeras Cartas, en su última obra sobre Pelagio prescindía ya de estos dos escritos, al estudiar el estilo del heresiarca [5].

En la sección de San Isidoro de Sevilla (p. 88) se da por buena la solución de A. C. Vega y A. E. Anspach, que editaron el *Liber de variis quaestionibus* a nombre del Doctor hispalense. Sobre el caso pueden verse dos artículos recientes [6], que adjudican más bien esa obra al jefe adopcionista Félix de Urgel.

La presentación tipográfica, esmeradísima e impecable, responde al inmenso valor de esta obra, que cuando se vea realizada será saludada por el mundo científico como sencillamente monumental.

José Madoz, S. I.

Facultad Teológica de Oña (Burgos).

---

2 J. Madoz, *Herencia literaria del presbítero Eutropio* (Gen c. 49) "Estudios Eclesiásticos", 1942, p. 27-54.

3 Dom G. Morin, *Etudes, textes, découvertes*, Maredsous, 1913, p. 81-150.

4 En la "Rev. d'Hist. ecclés.", 1942, p. 416.

5 G. de Plinval, *Essai sur le style et la langue de Pélage*, Friburgo en Suiza, 1947, p. 12.

6 J. Madoz, *Una obra de Félix de Urgel, falsamente adjudicada a San Isidoro de Sevilla*, en "Estudios Eclesiásticos", 23 (1949) 147-168; Idem, *Contrastes y discrepancias entre el "Liber de variis quaestionibus" y San Isidoro de Sevilla*, ibid. 24 (1950).

Bibliografía

LIBROS

BIBLIA SACRA / *iuxta latinam vulgatam versionem* / *ad codicum fidem*/ *iussu* / *PII PP. XII* / *cura et studio* / *Monachorum Abbatiae Pontificiae Sancti Hieronymi in Urbe* / *Ordinis Sancti Benedicti* / *edita.*/ LIBER VERBORUM DIERUM / *ex interpretatione Sancti Hieronymi* / *cum praefationibus et duplici capitulorum serie.* / Romae / Typis polyglottis Vaticanis / MDCCCCXLVIII. XII+323 21×30.

Con razón se titula el volumen *Verba dierum* (Crónicas, Anales), traducción verbal del hebreo (que San Jerónimo traduce), en vez del título vulgar, poco exacto, de *Paralipómenos,* antepuesto a la versión de los Setenta. Como en los volúmenes anteriores, el texto se reproduce en la parte superior de las páginas a dos columnas *per cola et commata* sin puntuación alguna. En la parte inferior está dispuesto el triple aparato, que podría llamarse: constitutivo, histórico (o accesorio) y lógico. En el primer aparato se citan solamente cuatro códices: dos primarios (*A C*) y dos secundarios (Λ[L] *D*). En el segundo aparato se citan otros 19 códices (además del fragmentario *i*), que se consideran más importantes o representativos, si bien se han consultado otros cuarenta, sin contar la turba multa de los códices parisienses. Entre los códices citados aparecen cinco que se utilizan por primera vez (*N Q U Y i*). El tercer aparato señala las secciones o divisiones lógicas del texto: mayores, medias y menores. Preceden al texto y aparatos dos prólogos de San Jerónimo: *Si Septuaginta,* antepuesto a la versión hecha del hebreo, y *Quomodo grecorum,* que antecede a su revisión (perdida) conforme al texto hexaplar de Orígenes. Sigue a los prólogos la capitulación o títulos de las diferentes secciones. En la portada se anuncian dos series; en el cuerpo del libro aparece una *series unica,* en dos formas: forma *a,* más extensa, forma *b,* más breve. Encabezan el volumen los *Prolegómenos* (que sirven asimismo de prólogo), en que se declaran las particularidades y novedades dignas de notarse. Se intercalan además, oportunamente distribuídos, varios índices de los códices y siglas. La presentación tipográfica, igual a la de los volúmenes precedentes, junta la sobriedad y buen gusto con la elegancia y magnificencia. El papel, los tipos, la nitidez, la corrección esmerada contribuyen a la excelente impresión que causa el libro.

Uno de los méritos más salientes es la riqueza de la documentación selecta y de primera mano, que hace el libro imprescindible para todo el que en adelante haya de trabajar en la crítica textual de la Vulgata latina. Aun quien no admita enteramente el criterio que ha presidido en la selección y clasificación de los códices fundamentales, podrá utilizar los aparatos críticos, acomodádolos fácilmente a sus propias opiniones.

El criterio adoptado es sustancialmente el de Dom H. Quentin, si bien discretamente mitigado. Dada la unidad de la obra, no podía ser de otra manera. En este volumen consideramos un gran acierto el haber dado como auxiliares o adláteres a los dos códices básicos (*A C*) el leg[2] (Λ[L])

y el lugd. 401 (*D*). Más que prolijas disquisiciones sobre la manera cómo se ha constituído el texto a base de los cuatro códices indicados podrá ser interesante la lista de las veinte variantes más importantes que se registran en el primer aparato correspondiente a los capítulos 10 y 11 del libro I.

10,1 pugnabant: pugnabat C D ΣT
viri: filii C ΣT θ HU; om D
3 cum: viri C ΣT Qs
4 veniant: venient A X
5 videlicet mortuum: ω C ΣT
7 filiis — mortuis: filii — mortui A E*; filiis — mortuus C X Φo*; filios — mortuos ΣT : dereliquerunt: reliquerunt C ΣT
12 cadavera: cadaver A ΣT (P θA)
11,2 pasces: pascis A U
meum: tuum C; om A U
3 domini: om A E θA
8 reliqua: reliquam A; reliquum D
9 que: om C ΣT
11 levavit: levabit C
15 castrametaii: congregati C ΣT
17 aquam: om A E
20 levavit: levabit C; elevavit A.
inter tres: in tres A D; om C
21 secundos A ΣT E Q; secundus rell
25 primus: primos C ΛL* D Φo*

Analizando atentamente estas veinte variantes, pronto se echa de ver que los dos códices básicos (*A C*) tienen bastantes más errores que los dos adjuntos (ΛL D). *A* yerra en 10 casos (50 %); *C* en 14 (70 %); en cambio D en 6 (30 %); ΛL en 2 (10 %); ΛLC en un solo caso (5 %). Como se ve, el que de los cuatro se lleva la ventaja es ΛL el legionense[2] que, según parece haber demostrado el Dr. Ayuso, es el representante más fiel de la recensión peregriniana. Merece también notarse que en estas veinte variantes hasta cuatro veces (20 %) yerran conjuntamente los dos básicos (*A C*). Y no deja de ser curioso que este fenómeno aleccionador aparece ya en la primera variante registrada en 1,3 en que se adopta la lección de ΛL y *D* contra *A* y *C*.

Se preguntará el lector si el nuevo texto benedictino difiere mucho del texto clementino. Circunscribiéndose a los dos mismos capítulos 10 y 11, y prescindiendo de las variantes ortográficas, las discrepancias se reducen a las seis siguientes:

10,4 *Clem* ergo: *Ben* igitur.
10,11 *Clem* fecerant: *Ben* fecerunt.
10,14 *Clem* interfecit: *Ben* et interfecit.
11,14 *Clem* hi steterunt — defenderunt — percussissent: *Ben* hic stetit — defendit — percussisset
11,19 *Clem* istorum virorum: *Ben* virorum istorum
11,23 *Clem* igitur: *Ben* ergo

Consultando la documentación que apoya cada una de estas variantes, se ve que la elección de los editores ha sido acertadísima.

Para terminar, notaremos otro acierto menudo, si se quiere, pero muy significativo. En el título y en los dos prólogos de San Jerónimo, en vez de la transcripción hebrea *Dibre haiamim*, que se lee en la edición clementina, en conformidad con el texto masorético, se prefiere *Dabreiamin*, que refleja, a no dudarlo, el uso de los rabinos contemporáneos de San Jerónimo. El plural constructo *dabre* es más arcaico que el atenuado *dibre* (cf. Joüon, *Gramm. de l'heber. bibl.*, 96 b); y la desi-

nencia plural *-in* era muy frecuente en el neo-hebreo (Ib. 90 c). No es tan exacta la variante *Dabreiamim*, que se leía en otras ediciones anteriores del primer prólogo (cf. ML 28, 1326).

José M. Bover, S. I.

De Broglie, Vitus, S. I., *De fine humanae vitae*.—Beauchesne (París, 1948) VIII-300, cm. 16/23.

No estamos acostumbrados en nuestros días a muchas publicaciones sobre nuestro último fin, y menos si como la presente, incluyen todas las cuestiones referentes a dicho último fin, aunque estén dispersas por otros diversos tratados. Lo ha hecho el autor así, a sabiendas de apartarse del uso casi general de teólogos y filósofos, porque esas varias cuestiones aparecen en las fuentes en íntima conexión y reunidas pueden iluminarse mucho entre sí mismas. Además ha intentado un método diverso del común de ordenar los temas según criterios especulativos y no históricos (como v. gr. en la *Summa Theologica*), que, a su juicio, pone en peligro de que se vaya más a buscar razones en pro de nuestras fórmulas dogmáticas que el exacto contenido de las mismas fuentes y de que así se pase a falsas atribuciones doctrinales y aun a subestimar las ciencias exegéticas e históricas. Por eso esta primera parte del tratado total es *positiva* y versa sobre las enseñanzas de la Escritura y de los SS. Padres en esta materia con indicación de los principales errores surgidos contra ella y declaración de los documentos eclesiásticos que hacen al caso. En proyecto queda la segunda parte, sistemática y escolástica, de estudio de las verdades reveladas que busque su ilustración filosófica y su conexión entre sí y con los principios de la razón. Este plan nos parece muy acertado en cuanto atiende a los dos aspectos indicados del estudio teológico; pero en vez de separarlos ¿no sería mejor fundirlos, para que la disociación no origine un dualismo pernicioso de atención?

Después de una introducción sobre la noción de fin, el objeto del tratado y su delimitación y su importancia, y de una exposición detallada de las principales soluciones acatólicas antiguas y modernas al problema del último fin, se sintetiza (cinco tesis) la doctrina del Antiguo Testamento y la del Nuevo en los Sipnóticos, en S. Juan y S. Pablo, con atención especial a los motivos que allí se invocan para exhortar a la virtud y teniéndose en cuenta los bienes que se prometen para la otra vida y los que se señalan como anejos a la vida virtuosa; así se verá qué fines próximos puede buscar prácticamente el cristianismo en su obrar y se conocerá mejor la excelencia del último fin o bienaventuranza celeste.

Sigue una sección entera (cinco tesis y varios escolios) sobre la doctrina agustiniana del último fin, y otra (cinco tesis y muchos escolios) sobre la visión beatífica (existencia, desigualdad según los méritos, sobrenaturalidad con la previa definición del sobrenatural y varias referencias en escolios a las cuestiones sobre la posibilidad de la sustancia sobrenatural y de la naturaleza pura, de si la visión de Dios sólo en cuanto Uno es fin natural del hombre y a las opiniones de los Ontologistas y Augustinenses y Bayanos, etc., indemostrabilidad filosófica del hecho del destino humano a la visión de Dios y demostrabilidad filosófica de su posibilidad), sobre la resurrección y condiciones del cuerpo glorioso y sobre el quietsimo.

Se añaden seis apéndices con disertaciones sobre la noción agustiniana de "naturaleza", el deseo natural de ver a Dios según S. Agustín y los Escolásticos, la relación entre filosofía en sentido amplio y destino al

sobrenatural, las opiniones sobre los requisitos para la identidad numérica del cuerpo resucitado y del mortal, la vida vegetativa en los cuerpos gloriosos.

Es una obra digna del bien conocido teólogo. Rica en nuevos puntos de vista, complexiva, profunda con disquisiciones especulativas que suponen mucha reflexión, erudita aunque son más bien escasas las referencias bibliográficas (si bien la mayor parte se incluyen, no con buen gusto, en el mismo texto). Con todo no responde al valor intrínseco del libro su presentación externa (mal papel y tipografía apretujada) y creo que tampoco la interna a gusto de todos (acaso cierta aglomeración de párrafos).

Aunque puede decirse que casi todo el libro tiene carácter de novedad, subrayemos con todo como de especial interés, entre las disertaciones, la concepción global de la bienaventuranza en la Escritura con la ética eudemonística de ésta; la disertación amplísima y muy pensada de la noción de "naturaleza" y "exigencia" natural, y de "sobrenatural" (si bien acaso puede confundir algo tanta variedad de divisiones y subdivisiones); el que se pruebe la sobrenaturalidad de la visión beatífica con respecto no sólo a las fuerzas naturales, sino expresamente también a las exigencias de la naturaleza; el que se note que la sobrenaturalidad de la visión importa la posibilidad de la naturaleza pura, pero no formalmente según una determinada condición de esa naturaleza, sino en el sentido negativo de naturaleza no elevada; la tesis del quietismo y adjunta alusión a los errores opuestos; la relación entre filosofía tomada en sentido amplio y destino al sobrenatural.

La tesis ya de antiguo tan cara al autor, de que por la sola razón natural se puede probar la posibilidad del destino humano sobrenatural, va incluída, pero en el planteamiento negativo de que ni las fuentes teológicas excluyen dicha tesis ni otras razones en contra prueban su repugnancia. Pero, decimos nosotros, ¿se puede traer un argumento positivo verdaderamente eficaz a su favor? Además nos resulta al parecer imposible unir estas tres cosas: a) antes de su revelación de ningún modo sabemos si existe el sobrenatural; b) por ser la visión de Dios intrínsecamente sobrenatural, antes de la revelación no podemos tener de ella un concepto ni siquiera análogo que sepamos con certeza no ser una quimera; c) sin embargo se puede probar por sola razón natural que la visión de Dios es posible. Pensamos pues, disintiendo del autor, que la noción de "misterio" implica ignorancia, aun de su posibilidad, antes de la revelación, ya que antes de ésta no podemos saber si el concepto análogo que acaso nos formemos de él puede ser objetivo o es una quimera; la noción de misterio de Franzelin (mencionada por el autor) que se dice connotar, la ignorancia del "an sit" y del "quid sit conceptu proprio, etiam supposita fide", creemos es asertiva y no exclusiva, por cuanto el citado Cardenal no se propone la cuestión de si antes de la revelación es posible tener un concepto al menos análogo del misterio, sino sólo intenta afirmar que no es posible un concepto propio de aquél, aun después de la revelación. Además el autor funda su tesis, aunque aquí no lo expresa, en el apetito natural de la bienaventuranza (que no puede ser vano) y supone que dicha bienaventuranza no puede ser perfecta sino en la visión de Dios (*De la place du surnaturel dans la philosophie de saint Thomas*: Rech. des Scien. Relig. 14, 1924, 193-240. 481-496; 15, 1925, 5-53; *De ultimo fine humanae vitae asserta quaedam*: Greg 9, 1928, 628-630); pero en esa hipótesis ¿es posible defender contra los Augustinenses la posibilidad de la naturaleza pura de potentia ordinata, como lo hace el autor?

En un apéndice sobre el estudio del P. H. De Lubac, S. I. (*Surnaturel*, Aubier, 1946), se resumen ciertas tesis de dicho estudio, se hacen muy

atinadas observaciones para fijar con precisión el sentido de la cuestión sobre la naturaleza pura y con eso se notan ciertas confusiones y equívocos en que De Lubac ha incurrido, se estudia con acierto la mente de Santo Tomás en esa cuestión y se concluye que el S. Doctor no admitió la idea de que la criatura racional no es capaz de otro destino que la visión de Dios, por fin se señalan los estudios genéticos de la noción de naturaleza pura y así ésta aparece en su índole de verdadero progreso.

¿Se puede estimar que los cuerpos gloriosos tienen la facultad de comer y el pleno ejercicio de la vida vegetativa? En esta cuestión, que se puede decir nueva, ya que no se suele plantear, ampliamente expuesta por el autor, defiende éste ante todo que es dogmáticamente sostenible la opinión de que en Cristo resucitado hubo verdadera asimilación de los alimentos que tomó, y establece después la tesis de que "(salvo meliore judicio) non prohibenda videtur opinio secundum quam corpora beatorum veram vitam vegetativam exercitura sunt, quam (si libuerit) etiam per veram comestionem et assimilationem ciborum exercere possint, dummodo omnis indigentia ciborum cum unanimi traditione a praedicta vita firmiter excludatur" (p. 290), aplicándose después a resolver las objeciones que obviamente le salen al paso. Es difícil juzgar de esta cuestión, pues depende de la noción de perfección exigida por el cuerpo resucitado, difícil de determinarse.

Escribe el autor: "Quantis vero imperfectionibus praesens opus laboret auctor non ignorat: immo non leviter eum pudet quod urgente discipulorum necessitate, scriptum in multis adhuc ita deficiens debuerit prelo mandari" (p. VI). Quizá por eso se ha omitido un catálogo bibliográfico y un índice sistemático de materias, que hubieran avalorado aún más el libro.

J. Sagües, S. J.

Parente, Petrus, *Theologia Fundamentalis. Apologética, de Ecclesia, de Fontibus Revelationis.* [Collectio Theologica Romana I]. Editio altera recognita et aucta.—Marietti (Torino, 1947) 264.

En poco tiempo ha obtenido este breve tratado su segunda edición, prueba de la buena acogida que se le ha dispensado y que efectivamente merece.

La materia está dividida en dos secciones: la primera titulada *Apologética* y la segunda *De Ecclesia.* A cada una de esas partes siguen dos apéndices: a la primera uno *sobre la fe* y el otro, que no tenía la primera edición, *sobre la documentación católica* relativa a la Apologética. A la sección *De Ecclesia* sigue un apéndice sobre las *Fuentes de la Revelación*, y el otro, del que carecía la edición precedente, versa sobre la *Introducción a la Teología.* También añade en esta edición un Escolio, sobre los errores recientes acerca del misterio, pero no menciona más que el Racionalismo, Panteísmo, Agnosticismo y Ontologismo, que ya existían a mediados del pasado siglo y se tuvieron principalmente en cuenta en la preparación de los decretos para el Concilio Vaticano.

Es laudable este tratado por la sobriedad, seguridad y aplomo de la doctrina. En pocas páginas incluye mucha materia, limitándose a hacer referencia de muchos puntos doctrinales sin detenerse a tratarlos. Es una Teología Fundamental adaptada para texto de los alumnos de Seminarios, a manera de guión de las explicaciones de clase. La exposición es eminentemente positiva, y creemos que está inspirada sobre todo en los autores franceses de Diccionarios teológicos y bíblicos, y en otras similares monografías, como las de Batiffol, Clérissac, Braun, Gardeil, Le Bachelet y otras parecidas.

Lo que nos parece más personal es la disposición de la materia en el tratado *De Ecclesia*. Lo divide en dos partes que titula, *Eclesiología histórica* y *Eclesiología dogmática*. En la primera desarrolla las doctrinas del Reino de Dios, de la Iglesia jerárquica y del Primado, deduciéndolas históricamente de los Evangelios y de los monumentos de la Iglesia primitiva: apostólica, subapostólica y romana. Termina con un capítulo en el que históricamente y a grandes rasgos expone, cómo la Iglesia católica actual es la legítima continuadora de la primitiva Iglesia de los tres primeros siglos, y cómo las diversas sectas, las heréticas del período patrístico, las cismáticas del Oriente en la edad media, y las protestantes desde el siglo XVI, no son más que sarmientos desgajados del tronco de la verdadera Iglesia.

La *Eclesiología dogmática* trata sucesivamente: a) del milagro moral y de las Notas y propiedades de la Iglesia; b) de sus relaciones místicas a Cristo y al Espíritu Santo; c) de su estructura jerárquica, o sea de sus tres potestades de magisterio, de jurisdicción y de orden, del sujeto y objeto de esas potestades, y de los miembros de la Iglesia; d) expone a continuación las relaciones entre la Iglesia y el Estado; e) finalmente termina explicando los diversos aspectos del misterio de la Iglesia.

En general, echamos de menos el método escolástico, tan útil para acostumbrar a los alumnos a formular con precisión, a definir los conceptos con exactitud, a delimitar con todo rigor el estado de la cuestión, a medir y aquilatar el valor de las pruebas, y a resolver con claridad las dificultades o razones en que se basan los adversarios. En la sección que llama *Apologética* no se formulan más que cuatro tesis; y otros puntos muy importantes no hace más que indicarlos. Creemos que por lo menos debiera haber demostrado apologéticamente los ocho asertos que documenta con testimonios del Magisterio eclesiástico en el Apéndice II (p. 65-68). En cambio el Apéndice I sobre la fe lo amplía, de 2 páginas en la edición primera a 7 en la segunda, recalcando muy bien el carácter racional del acto de fe, e indicando los problemas de psicologismo y voluntarismo planteados recientemente por Aubert; lo cual sería más propio del tratado *de Fide*.

En la *Eclesiología dogmática*, que como el autor mismo dice en la página 131, presupone ya probada la infalibilidad de la Iglesia, sin embargo expone varias cuestiones (p. 132-164) antes de tratar del magisterio eclesiástico. Del Magisterio da la doctrina dividida entre otras cuestiones; al objeto de la infalibilidad sólo le dedica media página (p. 180); pone como apéndice lo de las Fuentes, debiendo ir junto con lo del Magisterio, como el mismo autor lo indica en la introducción (p. 206). Lo que trata del Misterio de la Iglesia mejor iría a continuación del capítulo II. La prueba del milagro moral de la Iglesia debiera preceder a la parte dogmática. Equipara el concepto de jurisdicción con el de potestad social (p. 164). Con estas indicaciones no pretendemos disminuir el verdadero valor de la obra, que recomendamos a nuestros lectores.

J. SALAVERRI, S. J.

FRANCISCO SUÁREZ, *Obras* del Eximio Doctor, vertidas al castellano para la B. A. C. por Padres de la Compañía de Jesús. III Teología cristológica y mariana. Misterios de la Vida de Cristo. Versión castellana del Padre Romualdo Galdos, S. I., Profesor de la Universidad Gregoriana de Roma. 19×13 cm. Vol. 1.º *Misterios de la Virgen Santísima y de la infancia y vida pública de Jesucristo*. Disputas 1-32. (Ma-

drid, 1948) XXXVI + 916. Vol. 2.º *Misterios de la Pasión, Resurrección y Segunda Venida de Jesucristo.* Disputas 33-58.—Bibl. de Aut. Crist. (Madrid, 1950) XXIV+1228.

Sinceramente agradecemos al Padre Galdós estos dos preciosos volúmenes, homenaje dedicado por él al Doctor Eximio y Piadoso en el IV Centenario de su nacimiento. Por la importancia teológica y por la evidente utilidad práctica de este tratado, sobre todo en orden a la predicación sobre temas relativos a Jesucristo, a la Santísima Virgen y a San José, creemos muy acertada la idea de divulgarlo en castellano. La presentación nítida, elegante y manejable de los dos tomitos es la muy conocida y alabada de la *Biblioteca de Autores Cristianos*. La vista de estos omos nos hace lamentar el que con ocasión del mismo Centenario no se hayan podido publicar traducidas al castellano otras insignes obras de Suárez, que interesan a un sector muy extenso de personas cultas aunque poco familiarizadas con la lengua del Lacio; nos referimos principalmente a la *Disputas Metafísicas* y a los dos incomparables tratados, el de las *Leyes* y el de la *Virtud* y *Estado de la Religión*. En la Introducción nos da a conocer ingenuamente el P. Galdos el criterio que defendió en este mismo sentido ante sus colegas del Colegio de Oña.

Como vulgarizador de las obras de Suárez es conocido el P. Galdos desde 1917, en que se celebró el III Centenario de la muerte del Doctor Eximio, por haber publicado entonces, bajo el título general de "Suárez vulgarizado", cuatro opúsculos-traducciones, dos de los cuales son las disputas 8.ª y 18.ª de la misma obra que ahora nos ofrece traducida íntegramente. La misma finalidad vulgarizadora le ha movido en el presente trabajo, pues expresamente confiesa, que con él no ha pretendido más que publicar "una traducción digna y esmerada de alta vulgarización". Sin embargo ahora cree haber contribuído a preparar la edición crítica de los *Misterios de la vida de Cristo*, por la comparación que ha hecho de cuatro de sus ediciones principales, la de Alcalá del 1592, la de Madrid del 1598, la de Venecia del 1746 y la de París del 1860, y sobre todo por haber confrontado todas las citas escriturísticas que aduce Suárez.

Base de la traducción es la *editio princeps*, la de Alcalá del 1592, que el traductor "ha podido confrontar con el manuscrito original de Suárez existente en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca". Omite el texto de las 33 cuestiones de Sto. Tomás que en ésta y en las demás ediciones preceden a las disputas en que Suárez hace el comentario. Razón justificante de tal omisión es el no haber hallado sino el título de ellas en el manuscrito salmantino antes mencionado. Lo que no nos parece justificable son las omisiones del texto del mismo Suárez que por razones que pudiéramos llamar pedagógicas hace el traductor en las disputas 10 y 47.

Apreciando en todo su valor el esfuerzo del P. Galdos, con todo nos parece que su trabajo presenta algunos síntomas de haber sido algo precipitado y expeditivo. Prueba de ello es el haber omitido al principio de la obra el *Argumento* de toda ella, que es el lugar en que lo puso el mismo Suárez, y sobre todo el haber restringido la confrontación de citas a la parte más fácil, cual es la escriturística, dejando sin verificar las de Concilios, Padres, Teólogos y otros autores, que en Suárez, lo mismo que en los demás teólogos de su tiempo, son muy numerosas y están dadas con bastante vaguedad.

Las introducciones nos parecen algo redundantes y muy *de communi*. En ellas nos dice que la traducción es obra de 21 colaboradores, aunque revisada toda ella y unificada por el único traductor responsable, que "lleva hechas y publicadas versiones y retroversiones de más de ocho

lenguas distintas". Al lado de los elogios encomiásticos de Suárez, que toma de Astráin, de Scorraille, Vosté y Scheeben y que el traductor hace suyos, hace algunas reservas, inexplicables por lo vagas y generales, sobre las "opiniones improbables y aun falsas y los errores" de Suárez, que promete aclarar con notas en los pasajes respectivos; promesa que no hallamos cumplida, pues ni una sola vez corrige esos supuestos errores doctrinales del Dr. Eximio, limitándose en las notas a enmendar las incorrecciones críticas y las erratas que advierte.

Avaloran en gran manera esta traducción los tres índices de toda la obra que van al fin del segundo tomo, uno escriturístico cuidadosamente verificado, y dos alfabéticos muy completos, el uno de materias y el otro de autores citados por Suárez. Por ellos se ve la abundancia de doctrina, el amplísimo uso de la Escritura y la riqueza de erudición que caracterizan las obras del Dr. Eximio.

J. SALAVERRI, S. J.

CANTERO, PEDRO. *La Rota española.*—C. S. de I. C., Inst. "San Raimundo de Peñafort". (Madrid, 1946) 259.

Publicamos esta reseña con un retraso de años, del que no somos personalmente responsables.

La obra del Sr. Cantero es un estudio principalmente histórico, pues las consideraciones sobre el origen del tribunal de la Nunciatura Apostólica en España y su evolución en el Tribunal de la Rota española llenan más de las dos terceras partes de su texto (p. 13-122). Sigue un estudio relativamente breve sobre su competencia, considerándola en sí misma y en su relación con el Sumo Pontífice, con la Rota Romana y con la Signatura Apostólica (p. 123-152). Finalmente se recogen en ocho apéndices otros tantos documentos, en su mayoría pontificios, sobre el tema estudiado.

En la parte histórica completa los datos que ya eran del dominio público por otros estudios anteriores del P. Olegario Picanyol y de D. Javier Vales Failde. Tiene el mérito de haber estudiado directamente algunos documentos en los Archivos Histórico nacional y General de Simancas, con el feliz resultado de poder rebatir históricamente ciertas apreciaciones falsas de Picanyol acerca de la violencia que se hizo a la Santa Sede para obtener el Breve de Clemente XIV y de la odiosidad que supone la existencia de la Rota española en menoscabo de los derechos pontificios. Sin embargo es de lamentar, con el autor mismo, que las circunstancias no le hayan permitido investigar en los archivos vaticanos, y que aún quede por hacer el estudio histórico completo de nuestra Rota en la época más oscura, o sea, desde sus orígenes (siglo XVI), cuando los Nuncios de España obtienen facultades especiales para juzgar en materia contenciosa, hasta el Breve de Clemente XIV *Administrandae iustitiae* (26 marzo 1771), que constituye propiamente el Tribunal colegiado de la Rota española.

Si la obra del Sr. Cantero hubiese aparecido un año más tarde, su estudio histórico no se habría detenido en la "sexta suspensión" (mejor hubiera dicho supresión", pues tal fué la de Pío XI) del Tribunal mencionado, sino que hubiera descrito el comienzo de la tercera etapa en la historia de la Rota española, con la reorganización llevada a cabo por Pío XII en el Motu propio *Apostolico Hispaniarum Nuntio* (7 abril 1947), que la restablece como un Tribunal nuevo, el tercero que tiene la Nunciatura española en estos cuatro siglos.

Entrando en el tema de la competencia del Tribunal de la Rota española comienza por señalar las fuentes legales para determinarla, y las

histórico-doctrinales para interpretar la extensión y naturaleza de esa competencia. Luego considera la competencia del Tribunal en sí mismo, llegando a conclusiones que en adelante hay que modificar algo en virtud del *Motu proprio* de Pío XII.

En relación con la Santa Sede reconoce el autor la legitimidad indiscutible de los recursos y apelaciones al Romano Pontífice personalmente fuera del orden normal en los procedimientos eclesiásticos, como no puede ser menos según consta en el c. 1569.

En cambio respecto de la Rota romana, cree con Vales y Postius, contra Picanyol, que no cabe apelación a ella contra los fallos dados por la española, que no han pasado a ser cosa juzgada; opinión que acaso recibe un apoyo en el silencio del Motu proprio *Apostolico Hispaniarum Nuntio* sobre este punto tan importante, con haberse aquilatado en su sección II tan cuidadosamente la competencia de la Rota española. En cuanto a la posibilidad y opción de llevar con igual derecho los asuntos eclesiásticos contenciosos de los españoles a la Rota española o a la romana, vuelve a disentir el Sr. Cantero del parecer del P. Picanyol, opinando que el privilegio de Clemente XIV, como dado inmediatamente en favor de la *comunidad* española, era irrenunciable por parte de los particulares. Bien pudiera ser que en este particular hubiese andado más acertado el P. Picanyol en su razonamiento, y por lo menos en adelante, en virtud del artículo 39 del *Motu proprio* de Pío XII, es cierto que por mutuo acuerdo de las partes pueden llevarse a la Rota romana las causas juzgadas en primera instancia por los tribunales de cualesquiera Ordinarios, así como también, según parece, cualesquiera que hayan de ser vistas en tercera instancia por apelación contra el fallo dado en segunda por los tribunales metropolitanos.

En relación con la Signatura Apostolica tiene por indudable el señor Cantero que los españoles pueden acudir de los fallos de la Rota española a este Supremo Tribunal romano en la misma forma, en los mismos asuntos y con los mismos fines que los fieles de fuera de España pueden acudir a él de la Rota Romana. Sin embargo, y no obstante la semejanza ambas Rotas, creeríamos que la Signatura Apostólica tiene sobre la Rota española sólo las atribuciones que le confiere el c. 1603, 6.° sobre los tribunales inferiores, y no aquella función moderadora que le fué concedida expresamente sobre la Rota romana, función que respecto de la Rota Española correspondería más bien al Nuncio apostólico de Madrid.

Con razón rechaza el autor la mal pretendida necesidad de tres sentencias conformes en los tribunales eclesiásticos de España para obtener que una causa pase a caso juzgada. Su parecer se halla plenamente confirmado en el Breve de Pío XII.

M. Z.

PEINADOR, ANTONIO, C. M. F., *Cursus brevior Theologiae moralis ex D. Thomae principiis inconcussis.* Pars prior speculativa, t. 1. *Theologia moralis fundamentalis.*—Coculsa (Madrid, 1946) XXXII + 539.

El P. Peinador, bien conocido por sus publicaciones en libros y revistas, nos ha ofrecido una nueva obra para profesores y alumnos de Teología Moral.

El plan de ella representa el esfuerzo notable del autor. Está dividida en dos partes principales: la primera, especulativa; la segunda, práctica. Ambas paralelamente constan de cinco volúmenes, partiendo en el primero de los principios fundamentales, y exponiendo, en el segundo y tercero, la doctrina sobre las virtudes, y en el cuarto la de los sacramen-

tos; complétase toda la materia en un quinto tratado canónico-moral a modo de suplemento.

El autor, admirador y discípulo santamente enamorado del Doctor Angélico, sigue en todo al común Maestro, tanto en la doctrina como en el orden de exponerla.

El primer volumen publicado contiene la teología moral fundamental. Son sus cualidades principales: la claridad y brevedad dentro de la totalidad de la materia.

Nada hay que añadir para ponderar la solidez de tal construcción científica, presentada en este primer volumen, pues se sigue en todo a Santo Tomás de Aquino, cuya *Summa* en su parte moral se pone al alcance de todos los lectores.

Este nos pareec el mérito principal de la obra del P. Peinador: facilitar el uso de la *Summa* del Doctor Angélico. La elocución y estilo recuerdan los libros de nuestros clásicos latinos.

La presentación, digna y elegante, como propia de la Editorial Coculsa.

Deseamos muy de veras poder aprovecharnos de los volúmenes anunciados.

José M.ª Murall, S. I.

Divid, Pierre, *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle*. (Collection portugaise publiée sous le patronage de l'Institut français au Portugal. T. VII.).—Lisboa, Livraria Portugalia, rua do Carmo, 45; París, Les Belles-Lettres (1947), en 8.°, XIV-579.

Rico sobremanera y original de contenido es el libro del abate P. David, en el cual ofrece refundidos y ampliados sus cursos en la Universidad de Coimbra, desde 1941, sobre las instituciones eclesiásticas y sus relaciones con las sociales, políticas y jurídicas. En él se estudia: la organización eclesiástica del reino suevo en los días de San Martín de Braga; la liturgia en la provincia de Braga en el siglo VI; la metrópoli eclesiástica de Galicia desde el siglo VIII al siglo XI, Braga y Lugo; el Santoral hispánico y los patrones de iglesias entre el Miño y el Mondego desde el siglo IX al siglo XI; "Annales Portugalenses veteres"; Gregorio VII, Cluny y Alfonso VI, etc. La exposición es amplia, documentada y abundante en puntos de vista personales y en soluciones nuevas.

La documentación aportada para los siglos IX-XI arguye una población densa para Galicia, que hace relegar a la leyenda la creencia de la "tierra despoblada", como si los reinos musulmán y cristiano se hubieran hallado separados por una zona punto menos que infranqueable. Capítulo interesante es el que se dedica a la acción del clero francés en España a fines del siglo XI, especialmente en el punto de la supresión del rito mozárabe; subraya la influencia decisiva que en la supresión de la liturgia mozárabe tuvo Inés de Aquitania. La letra visigótica no queda abolida en el concilio de León, en 1090, sino que se mantiene todavía en las cancillerías durante medio siglo, y en 1120 se utiliza en la transcripción del cartulario de Cluny. El influjo de Cluny en Castilla durante este período fué muy grande.

Imposible relatar en una recensión las muchas aportaciones que la obra contiene para estos problemas medievales. Sean estos datos una muestra de la gran variedad e importancia de las investigaciones aquí desarrolladas, cuyas soluciones ilustrarán, y acaso inspirarán nuevos temas a futuros investigadores.

J. Madoz, S. I.

TORRES, PEDRO DE, *La Bula Omnímoda de Adriano VI.* (Biblioteca *Missionalia Hispánica*: serie B, vol. I).—Instituto *Santo Toribio de Mogrovejo*, del C. S. I C. (Madrid, 1948) 21×14 cm., 328.

Una de las piedras angulares del patronato real español, bajo el cual se desarrollaron florecientes todas las misiones de América y Filipinas, es la llama *Bula Omnímoda* concedida por el papa Adriano VI a Carlos V, en Zaragoza, el 9 de mayo de 1522. Y la razón es que la predicación del evangelio y el establecimiento de las primeras iglesias, se debió principalmente al trabajo de las órdenes religiosas, y en la citada bula, a la vez que se concedían a los misioneros facultades especialísimas (*omnímodas*) para el ejercicio de su ministerio, se daba a los reyes de España y al Consejo de Indias intervención decisiva en la formación y envío de las expediciones o misiones de religiosos, siempre costeadas generosamente por el Estado español.

Y aquí radica el interés del libro del Dr. Torres, que aporta datos importantes para esclarecer punto tan importante de la misionología española. El estudio se desarrolla en seis capítulos, no muy largos pero enjundiosos y llenos de sólida y luminosa doctrina, que dan los orígenes y el texto crítico del documento pontificio, que aunque llamado comunmente bula, no es *bula* sino *breve,* y lo entronca con la práctica de facultades extraordinarias que era usual conceder en las grandes misiones medioevales de Franciscanos y Dominicos a Oriente; en este aspecto la Omnímoda no traía innovación especial. Se estudian después las vicisitudes que tuvo a lo largo d l siglo XVI y en las primeras décadas del XVII, con los diversos documentos pontificios que fueron saliendo, y que retocaban, ampliaban o limitaban las concesiones de Adriano VI, hasta la fundación de la Congregación de *Propaganda Fide* en 1622, que por encima de los patronatos de misiones, español y portugués, acaparó la alta dirección de la propagación de la fe en todo el mundo, y guardó una actitud respetuosa para las concesiones del papa Adriano en todas las misiones españolas, sin cortar las facultades del Consejo de Indias, ni entrometerse en el régimen de los territorios donde el sistema del patronato español había dado tan espléndidos frutos en la conversión de los infieles del Nuevo Mundo.

Bienvenido sea el precioso libro del Dr Torres, y que a este sigan otros no inferiores en mérito y trabajo de investigación.

F. MATEOS, S. I.

GÓMEZ, HILARIO, *La Iglesia Rusa, su historia y su dogmática.*—C. S. de I. C. Depart. de Cultura Internacional (Madrid, 1948) 903. *Las Sectas Rusas* (Madrid, 1949) 415.

Podríamos designar a estas obras como verdadero arsenal de materiales, diligentemente agrupados en torno a la Iglesia rusa. En las 900 páginas de tamaño relativamente grande, de la primera se ha reunido un caudal inmenso de conocimientos sobre la Iglesia bizantina y la Iglesia rusa, que producen profunda admiración por quien ha tenido la paciencia de reunirlos y ordenarlos. Para aumentar esta admiración, se añaden las 400 pág. del mismo formato de la segunda obra, que podría designarse como apéndice y complemento de la primera.

Conforme se expresa en el título, la obra comprende dos partes claramente distintas. La primera trata de la historia, la segunda de las creencias de la Iglesia rusa. Como prolongación de esta segunda parte puede considerarse la tercera, en la que se trata del contenido de la greco-or-

todoxia. En el apéndice o libro adjunto se trata de las sectas dentro de la Iglesia rusa. Para que se tenga una idea de la amplitud de la materia reunida en la obra, indicaremos brevísimamente el contenido de sus tres partes.

Después de una introducción sobre las relaciones de los conceptos Catolicismo, Ortodoxia y Protestantismo, y sobre el genio o mentalidad oriental, se entra en la exposición histórica propiamente tal. Esta tiene como dos períodos. En el primero se nos ofrece una buena síntesis histórica del imperio bizantino y del origen de la Iglesia ortodoxa, a lo que se añade un sustancioso capítulo sobre los esfuerzos realizados para el restablecimiento de la unión de la Iglesia oriental con Roma. En la segunda, se comienza por una síntesis sobre la primera cristianización de Rusia, que al fin quedó vinculada a la Iglesia bizantina; y a continuación sigue una serie de tres capítulos, en los que se relata la historia de la Iglesia rusa en sus relaciones con Roma hasta nuestros días. Son interesantes las noticias que se nos dan en el cap. X sobre Pedro I el Grande, Catalina II y su conducta con los Católicos, Pablo I el católico de corazón, y Alejandro I.

En la segunda parte se propone el contenido dogmático de la greco-ortodoxia. No hay duda que esta parte en unión con la tercera, es en sí de grandísimo interés, por lo cual el autor le dedica las dos terceras partes de la obra. En una serie de densos capítulos expone los puntos fundamentales del credo, tal como aparecen en las iglesias orientales, pues en toda esta materia la Iglesia rusa se identifica con la griega y es su parte principal. Tales son: la Divinidad; la Madre de Dios; creación, pecado original y redención; la Iglesia, donde se habla del concepto oriental sobre su unidad y sobre el Primado. Puntos particularmente destacados de la dogmática oriental o rusa son: la Teología sobre la Resurrección y Eucaristía; la doctrina sobre la justificación y los Sacramentos, y muy particularmente la mística en la greco-ortodoxia, a la que se dedican tres nutridos capítulos.

Respecto del contenido canónico, se expone ante todo la parte fundamental sobre sus fuentes y colecciones y sus características, y de los siete primeros concilios ecuménicos. A esta exposición sigue la de los concilios particulares ortodoxos y más en particular sobre los sínodos rusos. Finalmente, partiendo de la idea canónica de los cuatro antiguos patriarcados orientales, se expone el valor del patriarcado único bizantino y del patriarcado ruso. Como complemento para la inteligencia del contenido canónico de la iglesia rusa, se da a conocer la naturaleza y atribuciones del santo sínodo y de sus procuradores. Son interesantes las observaciones contenidas en el último capítulo sobre la enseñanza en la Iglesia rusa: la carencia absoluta de centros docentes de un principio ha evolucionado en buen sentido; pero siempre resulta muy escasa la enseñanza religiosa en la iglesia ruso-oriental.

En el cuaderno o libro adicional se exponen los principios y actuación de las sectas principales: el rascol, los cristinos o disciplinantes, con sus ramificaciones; el escoptismo o misticismo de la castración, con la característica mutilación femenina; los Ducoborzes. Un capítulo final trata de la actuación del protestantismo en Rusia.

Tal es el contenido de esta obra, que el autor trata con amplitud y gran suficiencia. Sin embargo echamos de menos un plan más metódico en la exposición y sobre todo en la presentación de las materias, que ayude a distiguir lo más importante de lo que no lo es tanto, así como también una mayor selección de los materiales recogidos. En la manera de hacer las citas preferiríamos siguiera el sistema general, de remitir al pie de la página, o al fin del capítulo o del libro los títulos de las

obras, en vez de intercalarlas en el mismo texto. En general, tanto por ésto, como por la misma manera general de su presentación, da la impresión de algo informe, que necesita todavía ser ordenado y clasificado.

BERNARDINO LLORCA, S. I.

KLOTZNER, JOSEF, *Kardinal Dominikus Jacobazzi und sein Konzilswerk* (Analecta Gregoriana, Ser. Facul. Hist. Ecl., sect. B, n. 6).—Universit. Gregoriana (Romae, 1948) 295, cm. 17/24.

Intenta el autor reflejar una parte de aquella lucha larga de unos doscientos años entre los mayores Teólogos y Canonistas sobre si el Papa o el Concilio es la suprema potestad en la Iglesia, si un Concilio puede ser convocado sin contar con el Papa o contra su voluntad, etc. Y aunque cree ser gran atrevimiento para un principiante en Historia querer esclarecer un campo tan complicado y tan espinoso, le anima el saber que éste está completamente inexplorado. Sólo pretende estudiar directamente al Cardenal D. Jacobazzi (1444-1527/1528), y únicamente en cuanto ello sirva para mejor entenderle e iluminar su significación, a los demás autores.

Aquel gran canonista curial del tiempo de Lateranense V, que en su persona nos era casi desconocido, en su celebérrimo tratado *De Concilio*, con una amplitud como después de él no se ha conocido, y con una erudición universal pasmosa, elaboró, aclaró y penetró de su propio espíritu cuanto hasta entonces se había escrito sobre el tema. En el Tridentino fué la obra clásica sobre los Concilios y aun para el Vaticano se reeditó una vez más. Pero no se la había estudiado sistemáticamente y menos se la había situado entre las precedentes y coetáneas y se había medido su influjo en las posteriores.

El autor estudia la vida y personalidad del Cardenal; presenta sus obras y especialmente la *De Concilio* con las opiniones que en ella vierte sobre el Concilio (convocación, participantes, votación, indumentaria, orden de colocación, jurisdicción conciliar, etc.) y especialmente sobre las relaciones entre el Papa y el Concilio con detención en Constanza y Basilea, y Pisa (1511-1512); examina su posición con respecto a los canonistas (más de doscientos) coetáneos, y anteriores a él y que él cita, y le encuentra independiente de todos ellos y a ninguno enteramente hostil, excepción hecha de Cayetano al que miró como a su adversario y ni siquiera nombra; por fin se pasa revista a las ideas de los restantes autores papalistas y conciliaristas anteriores y contemporáneos del Lateranense V.

Jacobazzi fué papalista, ya que defendía firmemente la superioridad del Papa sobre el Concilio, pero le hizo no leves concesiones al Conciliarismo; quizá porque sentía profundamente la necesidad de una reforma, que él no podría esperar sino de un Concilio. Concluye el autor que, si bien había teólogos conciliaristas y canonistas papalistas, los teólogos mucho más ampliamente que los canonistas ayudaron al Papalismo en su triunfo definitivo.

La investigación doctrinal de K. es suficiente para descubrir el muy importante hecho, repetido en otros autores italianos del s. XVI hasta Trento, de que con ser dichos autores sustancialmente papalistas, en no pocos ni leves puntos concretos concedían al Concilio mucho más de lo que les concedieron los Presidentes de Trento y los teólogos y canonistas postridentinos. Ello es de gran importancia para entender la conducta en Trento de muchos obispos teológicamente anticonciliaristas, pero poco papalistas en sentido de Cervini, Belarmino y Suárez, y para fijar la as-

censión del Papalismo de antes a después de Trento. Es un mérito positivo de K. el haber contribuído a ello.

La investigación de K. sobre la persona de Jacobazzi ha sido profunda y obstinada. Con esto alabemos la metódica distribución de la obra y en un alemán transparente, si bien con no mucha gracia de exposición, que hace la lectura menos fácil y agradable.

J. SAGÜÉS, S. J.

WAACH, HILDEGARD, *Theresia von Avila. Leben und Werk.*—Verlag Herder (Viena, 1949) 496. S. 39, 40, sfr. 17, 10, DM, 13, 20.

Teresa de Avila sigue seduciendo con su singular encanto a los historiadores y literatos contemporáneos. Los problemas psicológico-místicos de su rica personalidad son un filón inagotable sumamente fascinador. De ningún santo español—exceptuando tal vez a S. Juan de la Cruz—se escribe tanto en el extranjero. Son todavía de ayer los trabajos de Lafue, Lépée—uno de los más profundos—, Gabriel de María Magdalena, Walsh.

Con todo, pocos tan capacitados como la joven doctora y hoy día religiosa de la Visitación, Hildegard Waach. Reúne las mejores condiciones para captar el alma de la gran santa: psicología femenina delicada, estudios especiales de artes, psicología y filosofía, conocimiento profundo de los fenómenos espirituales.

Así nos puede dar su interpretación de la reformadora de Avila en un estilo movido, ágil, plástico, y lo que todavía vale más, puede escudriñar los íntimos resortes de la santa en sus relaciones con Dios y con las criaturas. Sabe elevarse a las alturas filosófico-místicas de la espiritualidad teresiana y a la vez percibir el ambiente real y humano de su vida íntima y cuotidiana.

En dos partes divide W. su obra: Vida y doctrina, claramente diferenciadas entre sí por el argumento. Vida externa e interna. Como último capítulo de la segunda parte—tal vez hubiera estado mejor como apéndice—, un interesante capítulo sobre el concepto de la contemplación en Teresa y Juan de la Cruz.

La literatura que maneja es bastante reducida. No es necesario más para su intento. Lo importante es comprender el alma de la gran santa. Y W., a través sobre todo de sus obras—aunque en traducción alemana—, ha sabido captar el secreto de su santidad. Con esta percepción íntima de la espiritualidad teresiana ha sabido escribir una vida moderna, ágil, sin elementos nuevos, pero con bellas y sugerentes perspectivas para el lector de hoy, que encontrará este escrito muy apropiado a su gusto.

Una cosa queremos alabar de modo particular. W. nos ha dado la personalidad humana de su biografiada. Pero, sobre todo, con relieve especial ha descrito a la santa con sus amores divinos y locuras humanas, con su enseñanza netamente sobrenatural. Tanto más alabamos este afán por hacer resaltar los aspectos "divinos", cuanto que por desgracia no pocas veces se tiende a realzar de modo desmedido y casi exclusivo todo lo humano.

IGNACIO IPARRAGUIRRE, S. I.

PHILIPON, MICHEL, O. P., *Die geistliche Lehre Schwester... Elisabeths von der Heiligsten Dreifaltigkeit.* — Verlag Herder (Wien, 1948) XX-316, 13 fr. s.

Se trata de la traducción alemana, por Doris Zacherl, del libro francés *La doctrine spirituelle de Sr. Elisabeth de la Trinité* (Desclée, Bruges),

que ostenta un prólogo del R. P. Reginaldo Garrigou-Lagrange, O. P. La guerra ha sumido al pueblo alemán en una desgraciada situación que abarca los más variados órdenes, y los lectores serios lamentan la falta de literatura profunda y sólida en la lengua germana. Por esto se han dedicado las Editoriales serias a buscar las mejores obras de espiritualidad publicadas en el extranjero, las cuales, traducidas al propio idioma, pueden nutrir las inteligencias tan frecuentemente debilitadas por las doctrinas demoledoras de años anteriores. Los escritos espirituales de Sor Elisabeth de la Santísima Trinidad, tan ordenadamente sistematizados por el P. Philipon, O. P., constituyen un cuerpo de doctrina ascética y mística de sólida perfección, muy apta para llenar los corazones agobiados por la desgracia.

Sor Elisabeth nació en Bourges el 18 de julio de 1880; tuvo sus primeros dones místicos en unos Ejercicios Espirituales que practicó por enero de 1899; dos años y medio después, el 2 de agosto de 1901, ingresaba en el Carmelo, en donde hacía su Profesión Perpetua en la Epifanía de 1903. Volaba a la vida celestial (como es de esperar) el día 9 de noviembre de 1906, después de ocho meses de paciente enfermedad. Su vida fué de breve duración, pero su virtud mereció carismas extraordinarios de Dios. Su diario espiritual es un arsenal de doctrina ascética y mística comparable con la de sus grandes maestros, Sta. Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz.

El mérito principal del P. Philipon, O. P., ha sido el saber dar cuerpo a doctrina esparcida en diversos recuerdos personales, y haber determinado los diversos grados de ascensión de alma tan delicada a la unión más íntima con Dios.

FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

BASILIO DE SAN PABLO, C. P., *Santa Gema Galgani.*—Segunda edición, refundida sobre "El Epistolario", "El libro de los éxtasis" y demás escritos de la esclarecida santa del siglo XX.—Edit. Litúrgica española, Avenida José Antonio, 581 (Barcelona, 1948) XVI + 335.

Magnífica es esta vida de la Santa de Luca, por su bella presentación, amena y atractiva lectura y sobre todo sólida documentación. Ya desde el principio da cuenta de las fuentes el autor, y con razón se admira más adelante (p. 119) de que los heroicos ejemplos de la Santa hayan podido ser atribuídos por cierta hipercrítica racionalista a histerismo. De ahí el empeño del P. Basilio en probar con autorizados testimonios que los fenómenos extraordinarios de Santa Gema, por ordinarios y frecuentes que fuesen, no eran morbosos, y en recalcar más adelante el poder que el Señor quiso dar al demonio sobre ella para sus violencias satánicas, de efectos que pudieran parecer epilépticos a una hipercrítica superficial.

Todo es admirable en esta Santa: sus continuas conversaciones con el Cielo, sus luchas con el demonio, las duras pruebas a que la sometió la Divina Providencia en este mundo, amargándole la vida entre tantos consuelos y dejándola convertida en un retablo de dolores, para transformarla en una imagen de Cristo crucificado, a quien imitó hasta en el desamparo de sus últimos meses de vida.

Confesamos que pocas vidas de santos nos han complacido tanto como ésta, que nos ha emocionado vivamente, y ha aumentado nuestra devoción a esta santa, esposa predilecta de Jesucristo, que tan fiel le siguió desde que apuntó en ella la luz de la razón. Reciba nuestra enhorabuena

el autor, y que Dios conceda larga difusión a este libro, para la conversión de muchas almas, por la intercesión de Santa Gema, que en vida alcanzó del Señor la conversión de tantos pecadores.

M. QUERA, S. I.

RUIZ IZQUIERDO, CÉSAR, PBRO., *Temple de Apóstol. Fundador Villota. Del Colegio Eclesiástico de Ultramar y Propaganda Fide* (1899) *al Seminario Español de Misiones Extranjeras* (1920).—Biblioteca del Seminario Español de Misiones Extranjeras, vol. III (Burgos, 1947) 400, 19 por 13 cm., con varios grabados.

Un ilustre y virtuoso sacerdote montañés, Gerardo Villota (1839-1906) fundó en Burgos, donde era canónigo, el año 1899 un colegio eclesiástico con miras a proveer de clero a las repúblicas hermanas de América, que andaban muy escasas de él, tanto en calidad como principalmente en número. Pero aunque de momento no creyó oportuno abarcar más, su idea era más amplia, la de dotar a España de un Colegio de *Propaganda Fide*, análogo a los seminarios de misiones extranjeras, que existían en varias naciones católicas. No pudo ver en sus días el coronamiento de su obra, pero cuando el Papa Benedicto XV quiso aprovechar más en grande la aportación española para las misiones, muy quebrantadas por la primera guerra europea de 1914, el colegio de Villota y sus bienes fundacionales sirvieron de base para que por breve de 30 de abril de 1919 se erigiese el primer seminario español de misiones extranjeras para el clero secular, que llevó a la práctica el egregio Cardenal Benlloch, entonces Arzobispo de Burgos.

Escribir la vida de Gerardo Villota, y juntamente la historia del Seminario de Burgos para misiones extranjeras, es el objeto del presente libro, que si en su fondo está lleno de interés, no lo está tanto en la forma, un tanto difusa y declamatoria. En los últimos capítulos se describe el desarrollo que el modesto colegio de Villota ha alcanzado, sobre todo en los postreros años, hasta transformarse con la ayuda del Estado católico que hoy rige a España, en el magnífico edificio del Seminario burgalés para misiones extranjeras, dedicado a San Francisco Javier, de nombre ya ilustre en la misionología española, y donde el clero secular español puede hallar albergue acogedor, para tomar, como es justo, la parte que le corresponde en la gran empresa misionera de la Iglesia Católica.

F. MATEOS, S. I.

BARABÉ, PAUL-HENRI, O. M. I., *Un siècle de Misericorde*.—Edit. de l'Université, Avenue Laurier Est (Montréal-Ottawa, 1948) 415.

Obrita interesante, destinada a la conmemoración del centenario de una fundación: la de las Hermanas de la Misericordia, las *Soeurs de la Misericorde*, de Canadá. Pero no se trata en ella de una simple conmemoración. Se trazan, primero, de mano maestra, los rasgos más salientes de la figura de la fundadora, la M. María de la Natividad, y del que fué su inspirador, apoyo y cofundador, Mons. Ignacio Bourget. Sigue luego una exposición de los primeros pasos de la nueva institución, sus primeras fundaciones y primeros frutos, hasta su aprobación pontificia, el 7 de junio de 1867. Hasta entonces el crecimiento de la Congregación había sido lento. Pero a partir de 1867 sus progresos fueron rápidos. Así aparece en los capítulos siguientes de la obra, en que se nos describe el desarrollo del Instituto, o en todo el Canadá.

Interesante de un modo particular es la obra aneja de las Hermanas de la Misericordia, las Magdalenas, que brinda oportunidad a las jóvenes arrepentidas para dedicarse a la vida de satisfacción y oración. El último capítulo presenta un relato interesante de las fiestas celebradas durante el año centenario 1947-1948.

B. LLORCA, S. J.

BEGUIRIZTÁIN, JUSTO, S. I., *Loyola, cuna de los Ejercicios y de la Compañía de Jesús* (Breves reflexiones y sencillos comentarios).—Bonari impresiones (Buenos Aires, 1948) 44.

Este opúsculo se compuso en conmemoración del cuarto centenario de la aprobación pontificia de los Ejercicios de San Ignacio. Generalmente, defienden los autores, apoyados en la tradición, que S. Ignacio escribió e hizo los Ejercicios en Manresa. El P. B., contra esta corriente, opina que en gran parte estos Ejercicios se concibieron en Loyola, lo cual creemos es claramente contrario a las afirmaciones del Santo en su "Autobiografía", y sobre todo, contra la testificación categórica del P. Laínez: "En los cuatro meses primeros [de su estancia en Manresa] no entendía casi nada de las cosas de Dios". Contra la misma tradición, aunque siguiendo en esto a los PP. Astráin y Tacchi-Venturi, no ve el P. B. fundamento en la opinión de que la Virgen Santísima inspirara los Ejercicios a San Ignacio en Manresa. Todavía se hace fuerte en la palabra *dictado,* cuando ninguno de los defensores de esta pía tradición admite esta exageración. El mismo P. Watrigant expresamente la rechaza. Nos atrevemos a recomendar al P. B. nuestros dos artículos publicados en la revista "Manresa": *Influjo de la Santísima Virgen en la composición del libro de los Ejercicios* 15 (1943) 64-72; 164-176.

M. Q.

JIMÉNEZ FONT, LUIS M.ª, S. J., *Cómo es el libro de los Ejercicios. Texto y comentario.*—Edit. "Razón y Fe" (Madrid, 1946) 262, ptas. 12.

Mucho se ha escrito sobre los Ejercicios Espirituales de S. Ignacio, y todos los años aparecen nuevos comentarios o explicaciones del mismo. Señal evidente de la densidad de este librito maravilloso, que desde su aprobación hasta nuestros días ha llenado la admiración de tantos y tantos santos, y ha ocupado a tantos eruditos y estudiosos de la ciencia del Espíritu, sin que se haya agotado la materia. El P. Jiménez Font quiere también contribuir de alguna manera a dar a conocer el libro de los Ejercicios Espirituales con la obra que nos presenta, que pretende ser y no ser un comentario. No quiere ser un comentario (es expresión del propio autor) si se le compara con las obras de comentaristas como Roothaan, Meschler, Casanovas, etc. Lo es, con todo, por cuanto el contenido de la obra es una explicación de los Ejercicios, y con ello necesariamente se ha de rozar el comentario.

Lo particular de esta obrita es quererse adaptar a toda clase de gente sencilla, que no entiende demasiado de cosas espirituales y que desea sobre todo conocer lo que son los Ejercicios Espirituales, al mismo tiempo que pueda servir para directores que quieran explanar las meditaciones correspondientes. Las páginas se hallan divididas en dos partes: en la superior está el comentario y en la inferior el texto de S. Ignacio. Alguien quizás hubiera preferido lo contrario, pero creemos que es cosa accidental y que no influye para nada en la sustancia de la obra. Lo importante es tener en un solo volumen de pocas páginas, no so-

lamente el texto original, sino un breve comentario del mismo, lo cual resulta muy práctico para todos. Desearíamos que muchos se aprovechasen de sus enseñanzas.

FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

CASANOVAS, IGNACIO, S. I., *Explanación de los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.* Vers. castellana por Manuel Quera, S. J., t. III-VI.—Edit. Balmes (Barcelona, 1947-1948) 229, 307, 272 y 264.

Publicados por "Editorial Balmes", Durán y Bas, 11, Barcelona, se han puesto a la venta dos volúmenes de "Ejercicios de San Ignacio, por el R. P. Ignacio Casanovas, S. I., versión castellana por el R. P. Manuel Quera, S. I.", que contienen los tomos III-IV y V-VI, respectivamente, de la colección "Comentario y Explanación de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, por el R. P. Ignacio Casanovas, S. I."

Los dichos cuatro tomos contienen a su vez, por su orden: "Explanación de las Meditaciones" de primera, segunda, tercera y cuarta semanas de los Ejercicios.

Notoria es la diligencia del traductor en sus producciones literarias, avalorada en este caso por el perfecto conocimiento de la lengua original, que le capacita para dar a conocer fielmente el pensamiento del Padre Casanovas.

El valor de la obra del P. Casanovas es tal que se reconoce más cuanto más se la estudia. Por lo mismo, se ha de agradecer al P. Quera el bien inmenso que con su traducción se puede reportar con la difusión de obra tan valiosa.

J. M. C.

PROHASZKA, LEOPOLD, S. M., *Die Kunde vom Leben in Christus.*—Herder (Wien, 1948) 271.

Con un breve prólogo de Su Eminencia el Card. Innitzer, nos presenta bellamente Herder este hermoso libro. En él, a través de la naturaleza y de sus enseñanzas sobre la vida, sobre las diversas clases de vida en el mundo, se eleva el autor a la vida del cristiano, que tiene que ser, crecer y desarrollarse en Cristo. Su vida es iniciación de la vida de Cristo, ciencia auténtica que el mundo necesita. Late en el libro un corazón apostólico. De ahí el calor de sus páginas, no obstante cierto esquematismo que pudiera quitarle espontaneidad y frescura.

J. A. DE ALDAMA, S. I.

MARMION, DOM COLUMBA, O. S. B., *Jesucristo, ideal del monje.* Conferencias espirituales sobre la vida monástica y religiosa. Trad. de DOM MAURO DÍAZ PÉREZ, Benedictino de Samos.—Editorial Litúrgica Española (Barcelona, 1945) 575.

Dom Columba Marmion es, entre los modernos autores ascéticos, el que mayor influjo ha tenido y sigue teniendo en la Iglesia. Sus obras, llenas de sólida piedad y de ciencia acrisolada, van de mano en mano de los fieles, religiosos y seglares, haciendo un gran bien a sus almas. La que presentamos hoy a nuestros lectores es una hermosa colección de exhortaciones espirituales en las que se tocan profundamente los diversos temas de la ascética religiosa. Bajo el ropaje externo de la ascética benedictina, nos ofrecen lo mejor de la ascética del Evangelio sobre la vida de desprendimiento del mundo y de consagración al Señor.

J. A. DE ALDAMA, S. I.

CRÓNICA

Congresos Asuncionistas

En el número 49 próximo pasado de EstEcl dimos cuenta sumariamente del primer Congreso teológico brasileño, celebrado en los días 23 al 29 de enero del presente año, que tomó por tema la *Asunción corporal de María a los cielos*. Posteriormente nos llegaron sus conclusiones, aprobadas después de discusión:

1.ª La muerte de la Virgen Santísima y su Asunción corporal a los cielos son cuestiones suficientemente distintas, que posibilitan la definición de la una sin pronunciarse sobre la otra.

2.ª La revelación sobrenatural y pública de la Asunción corporal anticipada de la Virgen Santísima a los cielos—haciendo abstracción de los misterios de la muerte, incorrupción en el sepulcro y resurrección anticipada—ha alcanzado en la convergencia de los argumentos asuncionistas el punto de madurez suficiente para una definición dogmática.

3.ª El Congreso, haciendo votos por la definición dogmática, presenta al Sumo Pontífice una petición en el sentido de la conclusión 2.ª

Ha sido convocado el 2.º Congreso teológico brasileño de Teología para fines de este año y primeros de enero de 1951, cuyo tema será la encíclica *Mediator Dei*, de Pío XII, sobre la Liturgia.

En Rennes, los días 4 a 9 de julio de este año, se celebró el 5.º Congreso Mariano nacional, bajo la presidencia del Emm. Cardenal Roques, sobre la Asunción de María a los cielos.

También fué el tema de la Asunción el escogido por la Sociedad francesa Mariana en St. Laurent-sur-Sévres, durante los días 11 a 13 del pasado julio.

Notas bibliográficas

La casa editorial Antonio Pustet, de Gratz, hace años comenzó la publicación de la *Summa theologica*, de Santo Tomás, con el texto latino y la traducción alemana: *Die Deutsche Thomas-Ausgabe*. Hasta el final de la guerra última europea se habían publicado 13 volúmenes. Se anuncia la reanudación de esta obra magna, que abarcará 36 volúmenes, colaborando con la casa Pustet, por contingencias de la guerra, la editorial F. H. Kerle, de Heidelberg.

* * * Acabamos de recibir los dos volúmenes de *Mélanges Paul Peeters*, de que hacíamos mención en el número 93 de EstEcl, p. 284. Son dos volúmenes de 508 y 500 páginas, magníficamente impresos, como todos los de "Analecta Bollandiana", y con sus índices cada uno y con diversos grabados requeridos por los artículos. Sólo dos firmas españolas aparecen en ellos, y están en el tomo 1.º Son las siguientes:

José Vives, Pbro., *Un nuevo altar romano-cristiano en la Tarraconense*: una lápida de mármol rota, descubierta en los trabajos de restauración de una antigua ermita de San Félix, cerca de Rubí, en la provincia de Barcelona y a pocas millas de la antigua Egara.

José Madoz, S. I., *Una nueva transmisión del "Libellus de institutione virginum", de San Leandro de Sevilla*: Se trata del códice *Casinense*, Monte Casino, n. 331, que supera al códice *Escurialense, El Escorial*, a. I 13. forma más larga de la "Regla" de San Leandro.

Necrología

† *P. Severino González Rivas, S. I.*—Nació en Orense el 8 de enero de 1904. A los quince años de edad ingresó en la Compañía de Jesús, el 4 de julio de 1919. Desde el principio, y siempre, fué modelo de piedad, observancia y laboriosidad, sobresaliendo por la facilidad y aptitud que demostraba para toda clase de ocupaciones. Su intachabilidad de conducta, prudencia de juicio, alteza de miras, afabilidad y finura de trato, juntamente con su espiritualidad de vida, y la virtud de hacerse cargo, que poseía en alto grado, hacían de él un hombre de los más aptos para cargos de gobierno. Pero las dotes excepcionales de su inteligencia: la facilidad y penetración con que abarcaba los temas más difíciles, la claridad y tersura singulares con que sabía plantear los problemas más arduos, la objetividad, ecuanimidad y brillantez con que los discutía y solucionaba y otras dotes pedagógicas insignes de su noble alma, decidieron su orientación al Profesorado de Teología. Hizo sus estudios con gran brillantez: los humanísticos, en Carrión, de los que después fué maestro por tres años en el Colegio jesuítico de Salamanca; los filosóficos, en la Facultad del Colegio Máximo de Oña, coronados con el Doctorado; el cuadrienio teológico en la Universidad Pontificia de Comillas, por la que era Licenciado en Teología; el bienio de especialización y preparación para el Profesorado teológico, en la Universidad Gregoriana de Roma, en la que, con una tesis excelente sobre la fórmula trinitaria de San Gregorio de Nisa, obtuvo el Doctorado con la máxima calificación de *Summa Laude* y mereció que su tesis fuese impresa en la colección *Analecta Gregoriana*.

La muerte repentina, que tronchó inesperadamente una vida tan preciosa, le sorprendió el 20 de julio de este año, sentado a la mesa y corrigiendo las últimas pruebas del tratado *de gratia*, que deja impreso para la "*Sacrae Theologiae Summa*", que edita la B. A. C. Para el mismo Curso teológico deja también ultimado el tratado *de Paenitentia*. Su ocupación principal, en la que era verdaderamente insigne, fué el profesorado de Teología, que ejerció, juntamente con la Prefectura de Estudios, del 1937 al 1940 en la Universidad de Comillas, y desde el 1940 hasta su muerte en la Universidad Eclesiástica de Salamanca, en la que además, desde el 1945, desempeñaba el cargo de Vicerrector, respetado, apreciado y querido de todos, profesores y alumnos.

En particular "Estudios Eclesiásticos" agradece su valiosa, diligente y asidua colaboración. Alma rica en matices y fecunda en recursos como la tierra montañosa que le vió nacer, de profunda espiritualidad y finísimos sentimientos humanos, no transigió nunca con la mediocridad, sino que, seguro de su esfuerzo y puesta la mira en el ideal, supo en circunstancias adversas replegarse noblemente, y logró cosechar siempre frutos eximios de ciencia y de virtud. La mejor prueba de lo mucho que podían esperar de él la Universidad de Salamanca y la ciencia teológica son los trabajos que nos dejó escritos en los trece años de su apostolado científico, que mencionamos a continuación:

España en Florencia.—En el V centenario del Concilio de Florencia (1431-1445): RazFe 115 (1938, 3) 228-247.

El símbolo de S. Gregorio de Nisa y su posición entre los símbolos de Capadocia: Greg 19 (1938) 130-134.

La identidad de operación en las obras exteriores y la unidad de la naturaleza divina en la teología trinitaria de S. Gregorio de Nisa: Greg 19 (1938) 280-301.

Menéndez y Pelayo, teólogo: RazFe 113 (1938, 1) 160-186.
La satisfacción sacramental: SalTer 26 (1938) 154-160.
El realismo platónico de S. Gregorio de Nisa: Greg 20 (1939) 189-206.
El pontificado de Pío XI: RazFe 116 (1939, 1) 227-235.
Pío XI ha muerto: SalTer 27 (1939) 161-167.
El alma en gracia: SalTer 27 (1939) 266-271, 348-352, 424-429, 509-514 y 579-583.
La fórmula μία οὐσία τρεῖς ὑποστάσεις *en San Gregorio de Nisa* [Analecta Gregoriana XXI] (Roma, 1939) XX-1148.
La fuente de la "Historia de Barlaán y Josafat".—La Apología de Arístides: RazFe 119 (1940, 1) 365-378.
A las puertas de un centenario.—Un catálogo manuscrito de los españoles y portugueses que asistieron al Concilio de Trento: RazFe 121 (1940, 3) 367-381.
La disciplina penitencial de la Iglesia española en el siglo IV: RevEspT 1 (1941) 339-360.
Tres maneras de penitencia.—La disciplina penitencial de la Iglesia española desde el siglo V al siglo VIII: RevEspT 1 (1942) 985-1019.
Matrimonio pagano y matrimonio cristiano: SalTer 28 (1940) 259-265.
Misterio de la Ssma. Trinidad: SalTer 28 (1940) 329-336.
¡Vive tu vida!: SalTer 28 (1940) 505-509.
El matrimonio sacramento: SalTer 28 (1940) 679-685.
Los castigos penitenciales del Concilio de Elvira: Greg 22 (1941) 191-214.
Los penitenciales españoles: EstEcl 16 (1942) 73-98.
Raudales de vida: SalTer 30 (1942) 654-658.
La formación del clero en la España visigoda: MiscCom 1 (1943) 371-393.
La omnipresencia divina, según el Abad Sansón: RevEspir 2 (1943) 337-352.
El Sacramento de la Penitencia en la Iglesia española romanovisigoda: EstEcl 17 (1943) 213-226.
Fecundidad del sufrimiento: SalTer 31 (1943) 278-283.
El Espíritu Santo y el Cristo total: RevEspir 3 (1944) 353-366.
Un eco de los Padres españoles en el siglo XI: EstEcl 18 (1944) 361-373.
El proceso de la conversión a la luz del Concilio de Trento: RevEspir 5 (1946) 56-73.
Las obras completas de S. Gregorio de Elvira.—Un aspecto de su espiritualidad: RevEspir 6 (1947) 178-186.
Los teólogos salmantinos y el decreto de la justificación: EstEcl 21 (1947) 147-170.
Páginas de Trento.—El decreto de la justificación: SalTer 35 (1947) 252-256.
Domingo de Soto y Francisco Suárez frente al problema de la libertad humana: EstEcl 22 (1948) 231-254.
Un tratado inédito de Suárez sobre la ciencia media: MiscCom 9 (1948, 1) 59-132.
La materia del Sacramento del Orden: RevDerCan 3 (1948) 610-634.
Los "Theologumena" del Dr. Manyá: EstEcl 23 (1949) 203-208.
Suárez frente al misterio de la inhabitación: EstEcl 24 (1950) 341-366.
La penitencia en la primitiva Iglesia española.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "San Raimundo de Peñafort". (Salamanca, 1950) 228.

* * * "En la noche del miércoles al Jueves Santo entregaba repentinamente su alma a Dios el *P. Mariano Cordovani, O. P.*, Maestro del

Sacro Palacio y Teólogo de la Secretaría de Estado de Su Santidad. Nació en Serravalle (Arezzo) el 25 de febrero de 1883. Entró en la Orden de Predicadores en 1900, destacando en seguida por la agudeza de su talento y sus virtudes religiosas. De 1912 a 1921 fué profesor de Filosofía del Angélico, en Roma, y desde 1921 a 1927 enseñó Teología en la Universidad Católica de Milán. De allí volvió al Angélico con el destino de Regente de los Estudios, hasta que fué llamado a suceder al llorado P. Marcos Sales en el cargo de Maestro del Sacro Palacio. Con la enseñanza oral unió la publicación de obras muy apreciadas, cuales son: *La venida de Jesús en la hora presente,* Grottaferrata, 1916; *El Reino de Dios,* Roma, 1918; *La actualidad de Santo Tomás,* Milán, 1924; *El Revelador,* Roma, 1925; *Catolicismo e idealismo,* Milán, 1927; *El Salvador,* Roma, 1928; *Sabiduría y santidad,* Roma, 1930; *Apuntes sobre el comunismo moderno,* Città del Vaticano, 1937; *El Santificador,* Roma, 1939; *Itinerario del renacimiento espiritual,* Roma, 1945. Quedan otros escritos del P. Cordovani, como *Revelación y filosofía, La realeza de Cristo,* y uno de sus últimos afanes el *Breviario espiritual según la Imitación de Cristo*" (La Civiltà Cattolica, 6 de mayo 1950, p. 350-351). Esta última obra ha salido ya en público: *Breviario spirituale secondo l'Imitazione di Cristo.* Editrice Studium (Roma, 1950) X + 334, cms. 14,5 × 8,7, L. 500.

* * * Falleció de una manera inesperada, el 23 de abril de este año, el *P. Jesús F. Bayón, C. M. F.* Nació en Villabrágima (Valladolid) en 1882. Entrado en la Congregación de Misiones del Inmaculado Corazón de María, profesó en 1900 y se ordenó de sacerdote en Vitoria en 1907. Fué profesor de Etica y Rector del Liceo de Beire, y gobernó la Comunidad de Londres durante seis años. A su regreso de Inglaterra, en 1925, comenzó a desempeñar la cátedra de Teología moral, hasta que en 1935 tomó en Madrid la dirección de la revista "Ilustración del Clero". Durante muchos años corrieron a su cargo casi exclusivamente las respuestas a las consultas sobre puntos de Moral y Derecho Canónico. Publicó, corregido y aumentado, el *Thesaurus Confesarii.* Suyos son *La Medicina y la Moral* y su voluminoso tratado sobre el *Matrimonio.* Parece ha dejado al morir, para la imprenta, sus *Casus Conscientiae.*

* * * El 17 de julio entregaba su espíritu a Dios en Trieste, adonde se había retirado para reparar su quebrantada salud, el *P. Romano Fausti, S. I.,* cuando celebraba este año sus veinticinco años de magisterio en la Universidad Gregoriana. Había nacido en 1887 en Frascati. Era miembro de la Pontificia Comisión de Arte sagrado, profesor de Arqueología, de Historia del Arte cristiano y de Estética en la Universidad Gregoriana. Conocidos son sus artículos de su especialidad publicados en "Gregorianum", en "La Civilità Cattolica", en la *Enciclopedia Católica* y en diversas revistas de arte y arqueología. Con sus estudios avaloró la obra del P. Giuseppe Marchi, maestro de De Rossi.

* * * En el Colegio de San Miguel, de Bruselas, el 18 de agosto, dejaba este mundo el *P. Pablo Peeters, S. I.,* Presidente de la Sociedad de los Bolandistas, a la edad de ochenta años y sesenta y tres de vida religiosa. Casi al mismo tiempo nos llegaba esta noticia con los dos gruesos volúmenes de *Mélanges Paul Peeters,* que dedicaban sus discípulos y admiradores a celebrar el octogésimo aniversario de este venerable anciano, erudito en estudios hagiográficos, principalmente orientales. Constituyen los tomos LXVII y LXVIII de "Analecta Bollandiana".

* * * En noviembre de 1949 falleció en San Nicolás, su ciudad natal, *V. Goossens,* profesor de Teología dogmática del Seminario de Gante. Colaboró en diversas revistas de Bélgica.

Literatura eclesiástica española

Año 1948 [1]

I.—A) GENERALIDADES DE TEOLOGIA

BANDERA, A., O. P., *Orientación espiritual de la Teología.* (Dos libros del Padre Ramírez, O. P.): VidSobr 49 (1948) 81-95.

ESTELLA, EDUARDO, PBRO., *Lecciones dogmáticas adaptadas al programa oficial para el segundo curso de Enseñanza Religiosa Universitaria.*—Tip. La Editorial (Zaragoza, 1948) 358.

FELIP, RAMÓN M.ª, C. M. F., *Los domingos en el campo* [lecturas semanales instructivas y piadosas].—Edit. Coculsa (Madrid, 1948) 823.

MARCOS, VENANCIO, O. M. I., *Charlas de orientación religiosa,* 3 t. Ante el micrófono de Radio Madrid.—Edit. Piles (Madrid, 1948) 32, 34, 31.

MORTARINO, JOSÉ, PBRO., *Breve tratado de religión.*—Trad. de la 13.ª edición italiana de CIPRIANO MONTSERRAT, PBRO., 5.ª ed. española.—Luis Gili, ed. (Barcelona, 1948) 286.

PÍO XII, *Anuario "Petrus". La voz del Papa durante el año 1947.* Introd. colec., distrib. e índic. por Vicente Nolla y Gili.—Edit. Atlántida, S. A. (Barcelona, 1948) 156 + 1 lám.

RODRÍGUEZ MEDINA, ILDEFONSO, *El Dogma católico.*—Escuelas Gráf. Santa Casa de Misericordia (Bilbao, 1948) 220 + 1 lám.

ROMÁN, EDUARDO, *La doctrina católica,* 2.ª parte.—Edit. Vilamala (Barcelona, 1948).

B) FUNDAMENTAL

GIORDANI, IGINO, *Dios.* Vers. española de Juan G. de Luaces.—Edic. Ave (Barcelona, 1948) 336 + 15 lám.

GUARDINI, ROMANO, *El Mesianismo en el Mito, la Revolución y la Política.* Trad. de Valentín García Yebra.—Edic. Rialp (Madrid, 1948) 161.

HERNÁNDEZ RUIZ, JUSTO, PBRO., *La Religión al alcance de todos.*—Edit. Los Linajes (Soria, 1948) 432.

MARÍN NEGUERUELA, NICOLÁS, *Dios y el hombre o Introducción a la Apologética,* 5.ª ed.—S. E. Atenas (Madrid, 1948) VII + 322.

MARTÍNEZ GIL, ALEJANDRO, PBRO., *Estudio del protestantismo.* Conferencias pronunciadas en la escuela diplomática en el IV centenario del Concilio de Trento.—Impr. del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid, 1948) 440.

MILLÁN PUELLES, ANTONIO, *El segundo argumento cartesiano de la existencia de Dios*: RevFil 7 (1948) 49-89.

ROJAS FERNÁNDEZ, JOAQUÍN, *El origen del hombre según el Génesis y a la luz de la ciencia.*—Imp. y Lit. Juan Bravo (Madrid, 1948) 212 + 14 láminas.

---

1 Suprimimos del elenco toda la literatura filosófica, la ascética que no sea simplemente teológica, y toda mención de libros litúrgicos que sean meros devocionarios, misales o manuales de preces, reservando esta mención a las revistas consagradas a estas especialidades.

SÁEZ DE IBARRA, PBRO., *Un libro de actualidad en Londres* [de Clement Tigar, *Papist Pie*, tratado de apologética popular]: Eccl (1948) 2, 349-350.

SÁNCHEZ VARELA, R. PBRO., *La primera profecía. Lecturas históricoapologéticas.*—El Perpetuo Socorro (Madrid, 1948) 496 + 8 lám.

VILLAPÚN SANCHA, MARIANO, *Apologética.*—Tall. Gráf. Montaña (Madrid, 1948) 161.

VIZCARRA, ZACARÍAS DE, OBP., *Indignos ataques a la Iglesia española*: Eccl (1948) 1, 429-431.

ZOLLI, EUGENIO, *Mi encuentro con Cristo.* Trad. de José M.ª González Ruiz, Presbítero.—Edic. Rialp (Madrid, 1948) XXXII + 229.

C) DOGMATICA

Actas del Congreso Mariano Franciscano-español.—Madrid, 21-26 octubre 1947. Studia Mariana cura commissionis Franciscanae edita.—Edic. Verdad y Vida. San Francisco el Grande (Madrid, 1948) 396.

Advocaciones (Las) de la Santísima Virgen.—Curso de conferencias celebrado en el salón de actos de la Religión del Sagrado Corazón, de Madrid, en enero y febrero de 1947.— Editora Nacional (Madrid, 1948) 144.

ALBIZU Y SÁENZ DE MURIETA, JUAN, *Risueños horizontes. Tratado teológico popular sobre la Bienaventuranza.*—Edit. Aramburu (Pamplona, 1948) XV + 18 + 351 + 1 lám.

ALFONSO DE SAN JOSÉ, O. C. D., *Un problema teológico explícitamente planteado por la escuela mística carmelitana. La existencia del mérito durante la unión extática*: RevEspir 7 (1948) 151-163.

ALONSO, JOAQUÍN M.ª, C. M. F., *De Deo cooperante. Introducción y notas críticas a un libro* [*Theologumena*, I. *De Deo cooperante*, del doctor Manyá]: Est (Merc) 4 (1948) 187-238.

ALONSO TRUJILLO, ANDRÉS, *La real presencia de Cristo en la Eucaristía y otras presencias*: Studia (1948) 65-68, 84-88.

ANDÉREZ, VALERIANO, S. J., *Etapas científico-históricas de la demostración del transformismo*: MiscCom 8 (1948) 368-414.

ANDONEGUI, JUAN, *El Obispo, ministro competente de la ordenación.* Tesis doctoral.—(Comillas, 1948) 120.

APERRIBAY, BERNARDO, O. F. M., *La muerte y la Asunción de la Virgen en los representantes de la mariología franciscano-española*: VerVid 6 (1948) 263-284.

BANDERA, ARMANDO, O. P., *Ciencia de Dios y objetos futuribles*: CienceTom 75 (1948) 273-292.

BAÑEZ, DOMINGO, O. P., *Comentarios inéditos a la prima secundae de Santo Tomás.* Ed. prep. por Vicente Beltrán de Heredia, O. P., t. 3.º, *De gratia Dei* (qq. 109-114).—C. S. de I. C. Ins. "Francisco Suárez" (Madrid, 1948) 441.

BASILIO DE SAN PABLO, C. P., *La divina Maternidad es intrínsecamente soteriológica*: EstMar 8 (1948) 257-298.

BOFILL, JAIME, *Perfección natural y perfección sobrenatural en la doctrina del Reino de Cristo*: Crist (1948) 465.

BOVER, JOSÉ M.ª, S. J., *Proceso histórico-teológico de la creencia asuncionista*: RevEspT 8 (1948) 601-616.

— *Cómo conciben los Santos Padres el Misterio de la divina Maternidad. La Virginidad, clave de la Maternidad divina*: EstMar 8 (1948) 185-256.

— *La mediación de la Virgen Santísima*: Crist (1948) 13-14.

CABANELAS, DARÍO, O. F. M., *La muerte y Asunción de la Santísima Vir-*

gen en la tradición islámica, en la ciencia y liturgia mozárabes: VerVid 6 (1948) 209-243.

CALATAYUD, VICENTE. *Madre de desamparados*: Crist (1948) 218-220.

CALVERAS, JOSÉ, S. I., *El objeto del culto al Inmaculado Corazón de María*.—Edit. Librería Religiosa (Barcelona, 1948) 80.

COLOMER, LUIS, O. F. M., *Raíces humanas de la revelación divina y de sus modos*: VerVid 6 (1948) 15-43.

— *Relaciones trinitarias engastadas en la Maternidad divina*: EstMar 8 (1948) 93-132.

CORDOVANI, MARIANO, O. P., *Verdad y novedad en Teología* [Reprod. del artículo de "L'Osservatore", que tradujo "Cristiandad" el 15 de julio]: IICl 41 (1948) 359-361.

CRISÓSTOMO DE PAMPLONA, O. F. M. Cap., *La muerte de la Santísima Virgen a la luz de la S. Escritura, de la Tradición y de la Teología*: VerVid 6 (1948) 143-165.

— *Anotaciones a una obra del P. Jugie sobre la Asunción*: EstFranc 49 (1948) 353-365.

— *Naturaleza de la Maternidad divina y elevación de la Virgen Santísima al orden hipostático*: EstMar 8 (1948) 65-92.

DELGADO VARELA, JOSÉ M.ª, O. M., *Maternidad formalmente santificante* (origen y desenvolvimiento de la controversia): EstMar 8 (1948) 133-184.

DÍAZ Y GÓMARA, MIGUEL DE LOS SANTOS, OBP., *La Fe*. Carta pastoral.—Edit. La Verdad (Murcia, 1948) 109.

EGUILUZ, ANTONIO, O. F. M., *Lex orandi, lex credendi*: VerVid 6 (1948) 45-67.

ELÍAS DE LA DOLOROSA, C. P., *La gracia que para María exigía su Maternidad divina*: EstMar 8 (1948) 299-324.

ENRIQUE Y TARANCÓN, VICENTE, OBP., *Orientaciones sociales*. Carta pastoral.—Artes Gráficas J. Campos Calmet (Tárrega [Lérida] 1948) 218.

FÉLIX, JOSEPH, S. I., *Existencia de la realeza de Jesucristo*: Crist (1948) 478-480.

GABRIEL DE STE. M. MADELEINE, O. C. D., *La espiritualidad carmelitana*: RevEspir 7 (1948) 30-58.

GANCEDO, EDUARDO, C. M., *Teología popular. Dios y su Familia*. Ocho conferencias en torno a la Sma. Trinidad y a las Personas de Jesús, María y José.—Gráf. Uguina (Madrid, 1948) 278.

GARCÍA RODRÍGUEZ, BUENAVENTURA, C. M. F., *Algo sobre la ontología de la perfección*: RevEspT 8 (1948) 329-348.

— *El fondo del alma*: RevEspT 8 (1948) 455-477.

GARRETA SABADELL, JAIME, PBRO., *Catecismo de la Virgen María, Madre de Dios*. 2.ª ed.—Edit. Políglota (Barcelona, 1948) 279.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EUGENIO, *La Verdad cristiana. Compendio de Teología Fundamental y Dogmática*, 2.ª ed.—Liber. Folios (Zaragoza, 1948) 535.

GONZÁLEZ RIVAS, SEVERINO, S. J., "*Constitutio apostolica*" *De sacris ordinibus diaconatus, presbyteratus et episcopatus. La materia del sacramento del orden*: RevDerCan 3 (1948) 607-634.

GONZÁLEZ RUIZ, J. M., PBRO., *La semejanza divina de la gracia, explicación de una inhabitación formalmente trinitaria*: RevEspT 8 (1948) 565-600.

GORDILLO, MAURICIO, S. J., *La Maternidad de María Virgen en la Teología de la Iglesia Nestoriana*: EstMar 8 (1948) 345-362.

GRENZNER MONTAGUT, J., *Continuidad de una idea en el Pontificado. Pío XII y el Reino de Cristo*: Crist 5 (1948) 467-472.

GUERRERO, EUSTAQUIO, S. J., *El problema de la libertad religiosa. A pro-*

pósito de las "conversaciones" de San Sebastián: RazFe 138 (1948) 518-539.

HELLÍN, JOSÉ, S. J., *Sobre el movimiento absoluto y el relativo*: RevEspT 8 (1948) 349-362.

JIMÉNEZ DUQUE, BALDOMERO, PBRO., *Problemas de Metodología en los Estudios Místicos*: CiencTom 74 (1948) 217-239; 75 (1948) 55-65.

— *En qué consiste la perfección cristiana*: RevEspT 8 (1948) 617-630.

— *¿Hay una mística española?*: Arb 11 (1948) 71-80.

JUAN DE SANTO TOMÁS, O. P., *Los dones del Espíritu Santo y la perfección cristiana*. Trad., introd. y notas de IGNACIO G. MENÉNDEZ-REIGADA, O. P.— C. S. de I. C., Inst. "Francisco Suárez" (Madrid, 1948) 617.

LAGO, BERNARDINO, O. F. M., *La Asunción corporal de la Santísima Virgen y su Concepción Inmaculada*: VerVid 6 (1948) 167-180.

LODOS, FRANCISCO, S. J., *Materia y forma del diaconado, presbiterado y episcopado*: SalTer 36 (1948) 427-438.

LLAMERA, MARCELINO, O. P., *Fátima, el Rosario y el Corazón de María*.— Edit. F. E. D. A. (Valencia, 1948) 211.

— *Plenitud de la gracia de San José*: EstJos 2 (1948) 164-186.

— *Matrimonio de San José con la Virgen María*: EstJos 2 (1948) 34-71.

MANNING, CARD., *La gloria del Sagrado Corazón*.—Difusora del Libro (Madrid, 1948) 163.

MENÉNDEZ REIGADA, IGNACIO, O. P., *El don de entendimiento y las tentaciones contra la fe*: VidSobr 49 (1948) 241-250. 333-340.

MONTALVERNE, JOSÉ, O. F. M., *O silêncio dos primeiros séculos sobre a Asunção de Nossa Senhora*: VerVid 6 (1948) 87-102.

MUÑANA, RAMÓN J. DE, S. I., *Verdad y Vida*. Colec. de hechos y dichos catequísticos, t. 2.º: *Los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia*, 2.ª ed.—Edit. El Mensajero del C. de Jesús (Bilbao, 1948) 834.

NEGRE, PEDRO, S. I., *La inmanencia trascendental de Dios en el Cosmos*: RevEspT 8 (1948) 552-564.

ORTÚZAR, MIGUEL, O. M., *El libre albedrío y el principio de finalidad*: Est (Merc) 4 (1948) 408-428.

OSENDE, V., O. P., *El hombre terreno y el celestial*: VidSobr 49 (1948) 258-262.

OSÉS, SATURNINO, S. I., *Sed perfectos*.—Edit. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1948) 564.

PALOMERO DÍAZ, GABRIEL, PBRO., *El nombre de San José*: EstJos 2 (1948) 148-155.

Paternidad espiritual de San José [Guión]: EstJos 2 1948) 5-7.

PEINADOR, MÁXIMO, C. M. F., *La Maternidad divina de María en el Mensaje del Angel* (Lc 1, 30-33-35): EstMar 8 (1948) 29-64.

PELAYO DE ZAMAYÓN, O. F. M., CAP., *La muerte y la Asunción de la Santísima Virgen en la literatura teológico-homilética de la Provincia Capuchina de Castilla*: VerVid 6 (1948) 285-304.

PEÑA, M., O P., *¿Puede la caridad ser la causa formal de la Iglesia?*: Ang 25 (1948) 110-152.

PIJOÁN, JOSÉ, O. F. M., *Cuándo una verdad es definible*: VerVid 6 (1948) 69-83.

PUIG DE LA BELLACASA, JOAQUÍN, S. I., *De Sacramentus Compendium Scholastico-Theologicum*. Edit. 2.ª recog. a P. FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. I.— Edit. Balmes (Barcelona, 1948) VIII + 763.

RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, A., *Misticismo, subconsciencia y patología (Ensayo de psicología religiosa)*: RevEspir 7 (1948) 164-203.

ROJO DEL POZO, AGUSTÍN, O. S. B., *La vida sobrenatural en nosotros*: Consigna (1948) abril 6-9.

ROYO MARÍN, A., O. P., *El concepto de Mística sobrenatural*: RevEspT 8 (1948) 61-79.

ROZO, GUILLERMO, C. M. F., *Nueva tentativa para explicar el carácter intrínsecamente soteriológico de la Maternidad divina.* (Al margen del estudio del P. Basilio de S. Pablo): EstMar 8 (1948) 385-391.

SACRISTÁN DE SAN GIL, GABRIEL, *La razón del Padre Nuestro.*—Distribuidora del Libro (Madrid, 1948) 360.

SAGÜÉS, JOSÉ, S. I., *Reflexiones teológicas. ¿Crisis en el Bañecianismo?*: EstEcl 22 (1948) 699-749.

SAURAS, EMILIO, O. P., *La gracia sobrenatural*: VidSobr 49 (1948) 161-163.

— *El misterio de la Asunción y la firmeza teológica que ha alcanzado*: CienTom 74 (1948) 57-97.

SOLÁ, FRANCISCO DE P., S. J., *La corredención y la paz del mundo*: Crist (1948) 515-517.

SYLVEIRA, JUAN DA, O. C., *Sueño de San José* (continuación): EstJos 2 (1948) 257-280. [29]-[52].

TERRIEN, J. B., *La Madre de Dios y Madre de los Hombres, según los Santos Padres y la Teología.* 4 t., 3.ª ed., esp.—Edit. FAX (Madrid, 1948) 299, 297, 420, 383.

URDÁNOZ, TEÓFILO, O. P., *Influjo causal de las Divinas Personas en la inhabitación en las almas justas*: RevEspT 8 (1948) 141-202.

VALLBONA, JOSÉ, S. J., *Manual del católico práctico*, t. III, *Ascética y Mística.*—El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1948) 383.

VILLAPÚN SANCHA, MARIANO, *Instrucción religiosa. El Dogma Católico.*—Tall. Gráf. Montaña (Madrid, 1948) 156.

— *La Vida Sobrenatural.*—Tall. Gráf. Montaña (Madrid, 1948) 148.

— *Resumen de Religión para el Examen de Estado.*—Tall. Gráf. Montaña (Madrid, 1948) 395.

VILLUENDAS POLO, LEÓN, O. F. M., OBP., *Los Católicos según las Encíclicas Pontificias.*—Tip. La Editorial (Zaragoza, 1948) 44.

VIÑAS, BONIFACIO, O. F. M., *Oportunidad de la definición dogmática de la Asunción*: VerVid 6 (1948) 181-206.

II.—A) BIBLICA

a] *Generalidades*

ANDRÉS, MÁXIMO DE, *La pedagogía y la Biblia*: CultBíbl 5 (1948) 181-182; 6 (1949) 78-80.

ASENSIO, FÉLIX, S. I., *Directivas Pontificias sobre Sagrada Escritura*: CultBíbl 5 (1948) 207-225.

CAYUELA, ARTURO M.ª, S. I., *Los sentidos acomodaticios de la Biblia en la Sagrada Liturgia*: CultBíbl 5 (1948) 332-334.

CELADA, BENITO, O. P., *Una declaración sensacional*: CultBíbl 5 (1948) 139-141.

COLUNGA, ALBERTO, O. P., *Un documento importante de la Comisión Bíblica*: CienTom 75 (1948) 100-115.

CRISÓSTOMO DE PAMPLONA, O. F. M., CAP., *Algunas cuestiones relacionadas con la naturaleza del influjo inspirativo*: EstFranc 49 (1948) 36-55.

ENCISO, JESÚS, PBRO., *Nuevas orientaciones bíblicas*: Eccl 8 (1948) 1, 489-490, 494.

— *Los géneros literarios en la Biblia*: Eccl 8 (1948) 2, 37-38.

LARRAÑAGA, VICTORIANO, S. I., *El Cardenal Ceferino González y Su Santidad León XIII frente al problema bíblico de su siglo*: EstBíbl 7 (1948) 77-114.

MUÑOZ IGLESIAS, S., PBRO., *La verdad de la Biblia*: CultBíbl 5 (1948) 98-103.

RAMÍREZ, MARTÍN, JOSÉ, *¿Pedagogía bíblica?*: CultBíbl 5 (1948) 40-42.

SUÁREZ, PABLO LUIS, C. M. F., *El último documento de la Comisión Bíblica*: IICl 41 (1948) 208-220.

TURRADO, LORENZO, PBRO., *Interesante conferencia del R. P. J.-M. Vosté, Secretario de la Com. Bíbl. sobre la Carta de la Pont. Com. Bíblica*: CultBíbl 5 (1948) 129-132. 191-192.

VOSTÉ, JACQUES M.ª, O. P., *El reciente documento de la Pontificia Comisión Bíblica*: EstBíbl 7 (1948) 133-145.

b] *Antiguo Testamento*

ARTERO, JOSÉ, *El Padre Vosté y la cuestión pentateuca*: Eccl 8 (1948) 1, 458-459.

AYUSO, TEÓFILO, PBRO., *Los elementos extrabíblicos de los Macabeos y apéndices del Antiguo Testamento*: EstBíbl 7 (1948) 147-166.

CRIADO, RAFAEL, S. I., *¿Tienen alguna eficacia real las acciones simbólicas de los Profetas?*: EstBíbl 7 (1948) 167-217.

ENCISO, JESÚS, PBRO., *Los primeros capítulos del Génesis*: Eccl 8 (1948) 1, 570-571.

GONZALO MAESO, DAVID, *Riqueza de sentido en los Salmos*: CultBíbl 5 (1948) 72-74.

— *La alegría de Navidad expresada en los salmos*: CultBíbl 5 (1948) 9-11.

LUQUE, SANTIAGO, PBRO., *El reino mesiánico descrito en el salmo 71 es fundamentalmente social*: CultBíbl 5 (1948) 167-170.

PRADO, JUAN, C. SS. R., *Los problemas del Pentateuco*: Sef 8 (1948) 188-201.

RÁBANOS, RICARDO, C. M., *Los Salmos 31 y 33*: CultBíbl 5 (1948) 317-320.

TEÓFILO DE ORBISO, O. F. M., Cap., *El Reino de Dios en los Salmos*: EstFranc 49 (1948) 13-35. 199-209.

TERMES ROS, PABLO, PBRO., *La lección de Cristo paciente según Isaías*: Crist 5 (1948) 122-124.

c] *Nuevo Testamento*

ARTERO, JOSÉ, *¿Qué significa María?*: Eccl 8 (1948) 2, 262.

AYUSO, TEÓFILO, PBRO., *Nuevo estudio sobre el "Comma Ioanneum"* (III): Bibl 29 (1948) 52-76.

BOVER, JOSÉ M.ª, S. I., "*Pax hominibus bonae voluntatis*" (Lc 2, 14): EstBíbl 7 (1948) 441-449.

ENCISO, JESÚS, PBRO., *El clima de un Evangelio de selectos*: Eccl (1948) 2, 487-488.

— *El Hijo del hombre*: Eccl (1948) 2, 571-572.

LEAL, JUAN, S. I., *San Mateo y la aparición de Cristo a la Magdalena*: (Mat 28, 1, 5-10): EstBíbl 7 (1948) 5-28.

RÁBANOS, RICARDO, C. M., *¿De dónde a mí esto, que la Madre de mi Señor venga a mí?* (Lc 1, 43): EstMar 8 (1948) 9-28.

d] *Versiones*

AYUSO, TEÓFILO, PBRO., *Una nueva Políglota española*: CultBíbl 5 (1948) 226-230.

BALLESTER NIETO, CARMELO, OBP., *Las Epístolas de los Apóstoles y el*

Apocalipsis..., con introd., notas, índices, grabados y mapas en colores.—Edit. Luz (Madrid, 1948) LXV + 697.

BOVER, JOSÉ *M.ª*, S. I., *Pax hominibus bonae voluntatis*: EstBíbl 7 (1948) 441-450.

— *Nuevo Testamento.* Vers. directa del griego con notas exegéticas (Edic. sep. de la vers. de la Sagrada Biblia por Bover-Cantera).—B. A. C. (Madrid, 1948) 622.

CELADA, BENITO, O. P., *Las dos Biblias*: CultBíbl 5 (1948) 20-22. 120-122.

ENCISO, JESÚS, PBRO., *Juicio judío sobre el nuevo Salterio*: Eccl 2 (1948) 435-436.

GIL ULECIA, ANTONIO, PBRO., *El Salterio Piano*: CultBíbl 5 (1948) 204-206.

GONZALO MAESO, DAVID, *La Biblia Bover-Cantera*: CultBíbl 5 (1948) 184-190.

LLAMAS, JOSÉ, O. S. A., *La versión bíblica castellana más antigua, primera sobre el texto original*: CdD 160 (1948) 127-156.

NÁCAR, ELOINO, PBRO., *Cantar de los Cantares.* Trad. directa en verso castellano, precedida de una introducción y seguida de un breve comentario.—Edit. Luz (Madrid, 1948) 113 + 1 lám.

PEINADOR, MÁXIMO, C. M. F., *La ley del paralelismo en la nueva versión del Salterio*: HCl 41 (1948) 93-102.

PÉREZ CARMONA, JOSÉ, *El "Benedictus" en la nueva traducción latina*: CultBíbl 5 (1948) 175-178.

PETISCO, JOSÉ MIGUEL, S. I., *Nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesucristo.* Vers. españ. de la Vulgata latina, teniendo a la vista el texto original, disp. y publ. por FÉLIX TORRES AMAT, OBP., 2.ª ed.—Apostolado de la Prensa, S. A. (Madrid, 1948) 823.

SÁNCHEZ RUIZ, VALENTÍN M.ª, S. I., *Nuevo Salterio latino-español.* Vers. lat. promulg. por S. S. Pío XII. Vers. españ. con intr. resumen y notas sacadas de los SS. Padres y Exposit. Catol., 2.ª ed.—Apostolado de la Prensa, S. A. (Madrid, 1948) XIX + 467.

e] *Teología Bíblica*

CRISÓSTOMO DE PAMPLONA, O. M., CAP., *Algunas cuestiones relacionadas con la naturaleza del influjo inspirativo*: EstFranc 49 (1948) 36-55.

ENCISO, JESÚS, PBRO., *Nuestra fe en la Resurrección*: Eccl 8 (1948) 1, 375-376.

— *El sepulcro vacío*: Eccl 8 (1948) 1, 461-462.

— *El Poligenismo y la Biblia*: Eccl 8 (1948) 2, 149-150.

INCLÁN, JOSÉ, *La posesión diabólica en los Evangelios*: CultBíbl 5 (1948) 281-284.

LUQUE, SANTIAGO, PBRO., *El Reino de Dios en las parábolas*: CultBíbl 5 (1948) 44-46. 200-202.

LLADÓ, JAIME, *El Proto-Evangelio y la Inmaculada*: CultBíbl 5 (1948) 344-345.

MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, PBRO., *La verdad de la Biblia*: CultBíbl 5 (1948) 98-103.

NÁCAR FUSTER, ELOINO, PBRO., *La mujer del protoevangelio*: "Resurrexit" 8 (1948) 11-14; 39-48.

RÁBANOS, RICARDO, C. M., *El sacrificio eucarístico profetizado por Malaquías*: CultBíbl 5 (1948) 151-154.

f] *Cuestiones históricas*

ARCHAELOGUS, *La arqueología y el libro de Josué*: CultBíbl 5 (1948) 85-87.

AYUSO, TEÓFILO, PBRO, *Valoraciones de las fuentes españolas en los estudios bíblicos recientes*: Arb 10 (1948) 225-230.

BORDAS, LUIS, *La reforma del Estado judío por Ezra y Nehemías*: CultBíbl 5 (1948) 323-330.

CELADA, BENITO, O. P., *Cultura e inscripciones de la India. ¿Relaciones con el mundo bíblico?*: EstBíbl 7 (1948) 29-76.

ENCISO, JESÚS, PBRO., *El procurador Poncio Pilato*: Eccl 8 (1948) 1, 347-348.

— *La maldición del pueblo judío*: Eccl 8 (1948) 1, 121-122, 151-152, 261-262.

— *Los nombres de Israel*: Eccl 8 (1948) 2, 682-683.

FERNÁNDEZ, ANDRÉS, S. I., *Vida de Jesucristo*.—B. A. C. La Edit. Católica, S. A. (Madrid, 1948) LV + 611 + 7 mapas.

— *Una carta, sobre centros culturales en Jerusalén, y un viaje desde Jerusalén a Cafarnaún*: CultBíbl 5 (1948) 27-31. 47-52.

FILLION, LOUIS-CLAUDE, PBRO., *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*. Exposición histórica, crítica y apologética. Trad. de la 9.ª ed. por Victoriano M.ª de Larráinzar, O. M. Cap., 4 t., 4.ª ed.—Edit. FAX (Madrid, 1948) 437, 323, 538, 451.

FONT, LAMBERTO, PBRO., *El Antiguo Testamento. Pasos e itinerarios del pueblo de Dios desde la creación hasta la venida de Jesucristo y su relación con el año litúrgico*.—Seix y Barral, Hermanos, S. A. (Barcelona, 1948) 77 + diversos mapas.

HERAS, ENRIQUE, S. I., *El episodio de la Torre de Babel en las tradiciones de la India*: EstBíbl 7 (1948) 293-325.

IRIARTE, MAURICIO, S. I., *Un gran enigma científico. La imagen de Cristo en el llamado Santo Lienzo de Turín*: Arb 10 (1948) 201-224.

MARSTON, SIR CHARLES, *La Biblia es verdad*. Resultados de las excavaciones practicadas en tierra bíblica de 1924 a 1934. Trad. y prólogo de J. L. Vázquez Dodero.—Escelicer, S. L. (Madrid, 1948) 279.

MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, PBRO., *Cronología de la muerte del Señor*: "Resurrexit" 8 (1948) 76-81.

OCERÍN-JÁUREGUI, BERNARDINO, O. F. M., *Año de la muerte de María Santísima*: VerVid 6 (1948) 115-141.

PICHLER, WILHELM, PBRO., *Manual de Religión para niños*. Acomodado a los países de lengua castellana por Camilo M.ª Abad, S. J. [historia].—Afrodisio Aguado (Madrid, 1948) 208.

RICCIOTTI, GIUSEPPE, *Vida de Jesucristo*, con introd. crítica e ilustrac. Trad. por JUAN G. DE LUACES. Prólog. y revisión por Ramón Roquer Vilarrasa. 3.ª ed.—Edit. Luis Miracle (Barcelona, 1948) 756 + 3 planos plegables.

RODRÍGUEZ, TEODORO, O. S. A., *En torno a la crítica de un libro: San Pablo visto desde el Olimpo*: CdD 160 (1948) 109-126.

SANZ BURATA, LUIS, PBRO., *Vida de Jesús*.—Edit. Vilamala (Barcelona, 1948).

TURRADO, LORENZO, PBRO., *La confusión de lenguas*: CultBíbl 5 (1948) 142-148.

VERNET, J., *La cronología de la primera dinastía babilónica*: Sef 8 (1948) 428-434.

VILLUENDAS, LEÓN, OBP., O. F. M., *Excursiones bíblicas*: CultBíbl 5 (1948) 22-26. 88-90. 290-293. 348-351.

ZOLLI, EUGENIO, *El "velo de los ojos"*: EstBíbl 7 (1948) 327-333.

g] *Homilética y exégesis*

BOVER, JOSÉ M.ª, S. J., *"Pax hominibus bonae voluntatis"*: EstBíbl 7 (1948) 441-449.

ENCISO, JESÚS, PBRO., *¿Qué tenemos que ver tú y yo?*: Eccl 8 (1948) 1, 65-66.

— *Señor de la Vida*: Eccl 8 (1948) 1, 235-237.

FERNÁNDEZ, JUAN, PBRO., *Homilías sobre diversas dominicas*: CultBíbl 5 (1948) 3-8. 33-39. 75-80. 104-109. 133-138. 161-166. 193-199. 243-247. 275-280. 311-316. 338-343.

GOMÁ CIVIT, ISIDRO, PBRO., *Haec dies quam fecit Dominus*: Crist (1948) 126-127.

HERRANZ, ANDRÉS, PBRO., *Páginas bíblico-sacerdotales. Nuestro Pontífice*: CultBíbl 5 (1948) 65-71.

LUQUE, SANTIAGO, PBRO., *El Reino de Dios en las parábolas y en el salmo 71*: CultBíbl 5 (1948) 44-46. 167-170. 200-202.

MARTÍNEZ, EDUARDO, OBP., *Estudios exegéticos sobre los Evangelios dominicales y festivos*, t. 2.º—(Toledo, 1948) 308.

— *Domingo II de Adviento*: CultBíbl 5 (1948) 15-19.

OÑATE, JUAN ANGEL, PBRO., *Noches de Jesús*: CultBíbl 5 (1948) 114-119.

PEIRÓ, FRANCISCO, J., S. I., *El Evangelio, comentado*. Conferencias por radio (octava serie) 5.—Escelicer, S. L. (Madrid, 1948).

PLANAS, FRANCISCO, PBRO., *Como la sombra*: CultBíbl 5 (1948) 248-252.

RÁBANOS, RICARDO, C. M., *Palabras del Maestro (Homiliario dominical)*.—Congregatio Missionis (PP. Paúles) (Cuenca, 1948) 342.

RAMOS GARCÍA, JOSÉ, C. M. F., *El cántico de Habacuc, traducción y comentario literal*: CultBíbl 5 (1948) 171-174. 254-260.

SIMÓN, ADRIANO-PRADO, J., C. SS. R., *Praelectiones Biblicae ad usum scholarum*, II. *Novum Testamentum*, ed. 6.ª—El Perpetuo Socorro (Madrid, 1948) XXXIV + 530.

VEGAS, IGNACIO DE, *Jesús, mi Camino, Verdad y Vida*.—El Mensajero Seráfico (Madrid, 1948).

h] *Cuestiones literarias*

COLUNGA, ALBERTO, O. P., *El género literario de Judit*: CienciTom 74 (1948) 98-126.

MILLÁS VALLICROSA, JOSÉ M.ª, *La poesía sagrada hebraicoespañola*. 2.ª ed.—C. S. de I. C. Inst. "Arias Montano" (Madrid, Barcelona, 1948) XII + 367.

OGUETA, F., PBRO., *El estilo oral rítmico en la Biblia*: CultBíbl 5 (1948) 155-157.

PÁRAMO, SEVERIANO DEL, S. J., *Reflexiones sobre los géneros literarios de la Escritura*: EstEcl 22 (1948) 779-782.

SERAFÍN DE AUSEJO, O. F. M., Cap., *El género literario del Eclesiastés*: EstBíbl 7 (1948) 369-406.

ZOLLI, EUGENIO, *Note di filologia ed esegesi anticotestamentaria*: Sef 8 (1948) 117-124.

B) AUTORES

a] *Patrística*

AGUSTÍN, SAN, *Obras*, IV. *Obras Apologéticas*. Vers., introd. y notas de los Padres Agustinos.—B. A. C., Edit. Católica (Madrid, 1948) XVI + 899.

— V. *Tratado sobre la Santísima Trinidad*. — B. A. C. (Madrid, 1948) XVI + 943.

GALARRAGA, JOSÉ M.ª, *El concepto de Iglesia en la Ciudad de Dios de San Agustín*. Tesis doctoral.—(Comillas, 1948) 150.

JERÓNIMO, SAN, *De la guarda de la virginidad*. Trad., introd., notas y epílogo de GREGORIO MARTÍNEZ CABELLO, C. M. F.—Edic. Pía Soc. de San Pablo (Bilbao-Madrid, 1948) 184.

MADOZ, JOSÉ, S. J., *Liciniano de Cartagena y sus cartas*. Edic. crítica y estudio histórico (Estudios Onienses, ser. 1, vol. IV).—Facultades de Teología y de Filosofía del Colegio Máximo de oña (Madrid, 1948) 147.

MANCINI, VICENTE, O. M., *El "alma" en el pensamiento de Tertuliano*. Tesis del Doctorado en Teología, pres. en la R. Universidad de Nápoles (Trad. de B. Moreno Quintana): Est (Merc) 4 (1948) 42-78.

MAÑARICÚA, ANDRÉS ELISEO DE, PBRO., *Al margen del Himno I del "Peristephanon" del Poeta Prudencio*: Berceo 3 (1948) 489-513.

MONSEGÚ, BERNARDO DE M.ª V., C. P., *Unidad y trinidad, propiedad y apropiación en las manifestaciones trinitarias, según la doctrina de San Cirilo Alejandrino*: RevEspT 8 (1948) 1-57. 275-328.

PÉREZ DE TOLEDO, ANDRÉS, O. S. A., *Un poema de Prudencio*: "*Himno en honor de la pasión del beatísimo mártir Lorenzo*": CdD 160 (1948) 241-280.

RODRÍGUEZ, ISIDORO, O. F. M., *La muerte y la Asunción de la Santísima Virgen en San Epifanio*: VerVid 6 (1948) 103-113.

RODRÍGUEZ SEIJAS, R., *San Isidoro en la Pedagogía*: RevEspPed 6 (1948) 453-484.

SEGOVIA, AUGUSTO, S. I., *Natus est-nascitur. La eterna generación del Hijo de Dios y su enunciación verbal en la Literatura patrística*: RevEspT 8 1948) 385-407.

SEIJAS, ROSARIO S., *San Isidoro, en la pedagogía*: RevEspPed 6 (1948) 453-482.

VEGA, ANGEL CUSTODIO, O. S. A., *El "De Institutione Virginum" de San Leandro de Sevilla* (Scriptores ecclesiastici hispano-latini veteris et medii aevi, fasc. XVI-XVII).—El Escorial (Madrid, 1948) 139.

— *La vida religiosa en San Agustín*: CdD 160 (1948) 355-361.

— *Capítulos de un libro: Aurelio Prudencio*: CdD 160 (1948) 5-34. 185-240.

— *Aurelio Prudencio. A propósito del centenario de su nacimiento* [348]: CdD (1948) 381-389.

b] *Medieval*

ALAMEDA, JULIÁN, O. S. B., *El simbolismo litúrgico y San Anselmo*: Lit 3 (1948) 119-128.

ALFONSO, PEDRO, *Disciplina clericalis*. Edic. y trad. por ANGEL GONZÁLEZ PALENCIA.—C. S. de I. C., Inst. "Miguel Asín" (Madrid, 1948) XL + 238.

ANDRÉS DE PALMA DE MALLORCA, O. F. M., CAP., *Ramón Lull y la Sociedad de las Naciones*: EstFranc 49 (1948) 229-260.

BASILIO DE RUBÍ, O. F. M., CAP., *Ramón Lull y el lulismo*: EstFranc 49 (1948) 124-131.

BRANDARIZ, FRANCISCO, S. J., *La Teología como ciencia, según Enrique de Gante y sus contemporáneos*: EstEcl 22 (1948) 5-27.

BUENAVENTURA, SAN, *Obras*. Edic. bilingüe, t. 5.º Ed. bajo la dirección de Bernardo Aperribay, Miguel Oromí y Miguel Oltra, O. F. M.—B. A. C. (Madrid, 1948) VII + 754.

CALDENTEY VIDAL MIGUEL, T. O. R., *El primer monumento teológico asuncionista en romance, atribuído a Raimundo Lulio*: VerVid 6 (1948) 305-315.

— "*Nuestra Señora Santa María*", *¿fué Madre por causa del pecado?, o el Primado universal de Jesucristo y María, según el Doctor Iluminado*: EstMar 8 (1948) 363-384.

CANDAL, MANUEL, S. J., *Andrés de Escobar, Obispo de Megara, firmante del Decreto Florentino "pro Graecis"*: OrChP 14 (1948) 80-104.

CARRERAS ARTAU, J., *Del epistolario espiritual de Arnaldo de Vilanova*: EstFranc 49 (1948) 79-94. 391.406.

CREYTENS, R., O. P., *Les Constitutions des Frères. Prêcheurs dans la rédaction de S. Raymond de Peñafort*: ArchFrPraed 18 (1948) 5-68.

FUENTES ARAUJO, EMILIO, PBRO., *La Institución de la Iglesia según Alcuíno*: RevEspT 8 (1948) 231-274.

GARGANTA, JOSÉ M.ª, O. P., *El tratado de "Vita Spirituali" de San Vicente Ferrer*: Crist 5 (1948) 153-154.

GÓMEZ, ELÍAS, O. M., *El influjo vital de Cristo-Cabeza sobre sus miembros, según Santo Tomás de Aquino*: Est (Merc) 4 (1948) 79-95.

HUERTA TEJADA, FÉLIX, *Un escrito mariológico del Infante Don Juan Manuel*: RevEspT 8 (1948) 81-115.

LLULL, RAMÓN, *Obras literarias*. Edic. prep. y anot. por Miguel Batllori, S. I., y Miguel Caldentey, T. O. R.—B. A. C. (Madrid, 1948) XIX + 1147.

MACÍAS, JOSÉ MANUEL, O. P., *Los grados del sér: el acto y la potencia según Santo Tomás*: CienciTom 75 (1948) 148-154.

MARTÍN DE ARTAJO, ALBERTO, *La Regla de San Benito y la Sociedad moderna*: Eccl 8 (1948) 1,649-650. 663.

MUÑOZ, VICENTE, O. M., *Averroísmo de Averroes*: Est (Merc) 4 (1948) 153-162.

ROJO DEL POZO, AGUSTÍN, O. S. B., *La fiesta de la Asunción en las "Revelaciones Gertrudianas"*: Lit 3 (1948) 230-232.

ROMÁN DE LA INMACULADA, O. C. D., *La doctrina de la incorporación a Cristo, según Tomás Netter "el Waldense", carmelita*: MCar 49 (1948) 56-83.

RUIZ JUSUÉ, TEODORO, *Los efectos jurídicos de la ignorancia en la doctrina matrimonial de Hugo de San Víctor y Roberto Pulleyn*: RevDerCan 3 (1948) 61-105.

SUÁREZ, GREGORIO, O. S. A., *El pensamiento de Egidio Romano en torno a la distinción de esencia y existencia*: CienTom 75 (1948) 66-99. 230-272.

TOMÁS DE AQUINO, SANTO, *Suma Teológica*, 2, *Tratado de la Sma. Trinidad* (1, q. 27-43). *Tratado de la Creación en general* (1, q. 44-49). Trad. del 1.º R. SUÁREZ, O. P., y del 2.º J. BALBUENA, O. P.—B. A. C. (Madrid, 1948) XX + 887.

VEGA, ANGEL CUSTODIO, O. S. A., *En torno a la edición crítica del Epistolario de Alvaro de Córdoba y de Liciniano de Cartagena, del P. José Madoz, S. J.*: CdD 160 (1948) 157-167.

VIÑAYO GONZÁLEZ, ANTONIO, PBRO., *San Martín de León y su Apologética antijudía*.—Inst. "Arias Montano" de Estudios Hebraicos y Oriente Próximo (Madrid, 1948) 311 + 17 lám.

c] *Edad Moderna*

ABAD, CAMILO, S. J., *Una "Lectura de Suárez inédita: Utrum liceat aliquando uti scientia confessionis"*: MiscCom 9 (1948) 133-191.

ABAD, FRANCISCO, *La imputabilidad moral del delito en la doctrina de Suárez*. Tesis doctoral.—(Comillas, 1948) 230.

ALAEJOS, ABILIO, C. M. F., *Hispanidad de la mística de San Juan de la Cruz*: RevEspir 7 (1948) 281-324.

ALCORTA, JOSÉ IGNACIO, *Problemática del tema de la creación en Suárez*: Pens núm. extr., 305-333.

ALDAMA, J. A., S. I., *Un parecer inédito de Suárez sobre la doctrina agustiniana de la gracia eficaz*: EstEcl 22 (1948) 495-505.

— *"Error in fide" en la terminología teológica de Suárez*: EstEcl 22 (1948) 195-203.

— *Dos pareceres inéditos del P. Suárez sobre la gracia eficaz*: ArchTG 11 (1948) 225-270.

— *Un parecer de Suárez sobre un Estatuto de la Orden Militar de Alcántara*: ArchTG 11 (1948) 271-285.

ALEJANDRO, JOSÉ M.ª, S. J., *La Gnoseología del Dr. Eximio y la acusación nominalista*.—Miscelánea Comillas. Anejos (Comillas, 1948) 382.

— *Evidencia y fe según el Dr. Eximio*: EstEcl 22 (1948) 167-193.

— *Personalidad científica de Suárez*: MiscCom 9 (1948) 191-210.

— *Esencia y valor del conocimiento según el Dr. Eximio*: MiscCom 9 (1948) 211-247.

ALVAREZ DE LINERA, ANTONIO, *¿El P. Gratry, precursor del modernismo?*: RevEspT 8 (1948) 479-510.

— *La vida y la mentalidad del Cardenal Newman. Su mutuo influjo*: LCienc 13 (1948) 385-407.

ANDRÉS MARCOS, TEODORO, PBRO., *El superinternacionalismo de Suárez, en su tratado "de legibus". Lib. II, cap. XVII-XX*: AnAsFV 9 (1948-1948) 211-247.

ANDRÉU, F. C. R., *Espiritualidad de S. Cayetano de Thiene*: Crist 5 (1948) 339-346.

ARTERO, JOSÉ, *Dos gigantes síntesis de la evolución: Pierre Lecomte du Noüy. P. Teilhard de Chardin*: Eccl (1948) 1, 597-598. 677-678.

ASENSIO, FÉLIX, S. I., *El recuerdo de Melquisedec en Suárez*: EstEcl 22 (1948) 407-417.

BALMES, JAIME, PBRO., *Obras completas*. Prólogos, revisión y notas por el P. BASILIO DE RUBÍ, O. F. M., CAP., 2 t.—Biblioteca Perenne (Barcelona, 1948) XL + 1600, XLVIII + 1608.

BALMES, JAIME, *Obras completas*, t. 1. *Biografía y epistolario*. Edic. dirigida por la Fund. Balmesiana de Barcelona, según la ordenada y anotada por el P. CASANOVAS, S. J.—B. A. C. (Madrid, 1948) XLIII-898.

BÁÑEZ, DOMINGO, O. P., *Comentarios inéditos a la Prima secundae de Santo Tomás*. Edic. prepar. por VICENTE BELTRÁN DE HEREDIA, O. P., t. III, *De Gratia Dei* (qq. 109-114).—Inst. "Francisco Suárez" (Madrid, 1948) 442.

BLANCHARD, PIERRE, *Expérience trinitaire et vision béatifique d'après Saint Jean de la Croix*. Extrait d'une thèse présentée devant la Faculté de Théologie de Lyon.—L'Année théologique (1948) 293-310.

BOVER, JOSÉ M.ª, S. J., *Suárez, Mariólogo*: EstEcl 22 (1948) 311-337.

CAMÚS, JUAN PEDRO, OBP., *El espíritu de San Francisco de Sales, Obispo*

de Ginebra (en tres volúmenes).—Ed. Balmes (Barcelona, 1948), 548, 568, 579.

CARRO, VENANCIO D., O. P., *Los derechos del hombre de carácter espiritual, según Vitoria y los teólogos salmantinos*: AnAsFV 9 (1948-1949) 69-97.

CERECEDA, FELICIANO, S. J., *Un profesor desconocido de Suárez, el biblista Martín Martínez de Cantalapiedra*: EstEcl 22 (1948) 283-591.
— *Formas renacientes en la producción científica suareciana*: RazFe 138 (1948) 111-135.
— *Balmes, apologista*: Boletín informativo (1948) 117-121.

CIRARDA Y LACHIONDO, JOSÉ M.ª, PBRO., *El modernismo en el pensamiento religioso de Miguel de Unamuno*, 2.ª ed.—Edit. del Seminario (Vitoria, 1948) 40.

DALMASES, CÁNDIDO DE, S. J., *Las meditaciones del Reino y de dos banderas y la vocación a la Compañía de Jesús, según el P. Nadal*: Manr 20 (1948) 311-320.

DALMAU, JOSÉ M.ª, S. J., *Suárez, teólogo*: RazFe 138 (1948) 157-186.
— *San Agustín, en la teología de la gracia del P. Francisco Suárez*: EstEcl 22 (1948) 339-374.
— *Metafísica y Teología en Suárez*: EstEcl 22 (1948) 549-559.
— *Suárez, teólogo eximio y piadoso*: Crist (1948) 382-284.

DELGADO VARELA, JOSÉ M., O. M., *Ontología Ruibalista*: Est (Merc) 4 (1948) 429-494.

EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D., *En torno a una obra sobre San Juan de la Cruz* [Respuesta a la censura del P. García Rodríguez en IlCl sobre la obra del autor]: RevEspir 7 (1948) 109-119; IlCl 41 (1948) 136-144; MCar 49 (1948) 43-55.

EIJO Y GARAY, PATR.-OBP., *Presentación* [Del n. de EstEcl dedicado al P. Suárez]: EstEcl 22 (1948) 147-150.

En el IV centenario del natalicio de Suárez: 1548-1948 [Guión]: RazFe 137 (1948) 5-11.

ELORDUY, ELEUTERIO, S. I., *Suárez en las controversias sobre la gracia*: ArchTG 11 (1948) 117-194.
— *Humanismo suareciano*: Raz Fe 138 (1948) 35-64.

EYMARD, PEDRO JULIÁN, BEATO, S. S. S., *Obras eucarísticas o la Sagrada Eucaristía*, 3.ª ed. Extractos de sus escritos y predicaciones.—Edic. "Eucaristía" Padres Sacramentarios (Madrid, 1948) LXII + 1439.

FERNÁNDEZ-BOBADILLA, LUIS MARCOS, *El Beato Juan de Avila, Maestro de Santidad Sacerdotal*. [Estudio de su doctrina].—Sem. Concil. (Madrid, 1948) 503.

FRAGA IRIBARNE, MANUEL, *Baltasar de Ayala y el derecho de la guerra*: AnAsFV 9 (1948-1949) 143-161.

GALDOS, ROMUALDO, S. I., *Méritos escriturísticos del Padre Francisco Suárez*: EstEcl 22 (1948) 399-405.

GARCÍA MARTÍNEZ, FIDEL, OBP., *El sentido de la realidad en la Metafísica Suareciana*: MiscCom 9 (1948) 309-322.
— *La solución de Suárez al problema de la evolución o progreso dogmático*: EstEcl 22 (1948) 151-165

GARCÍA-RODRÍGUEZ, B., C. M. F., *Una obra sobre San Juan de la Cruz* [del P. Efrén de la Madre de Dios, O. C. D.]: IlCl 41 (1948) 56-62.

GARCÍA VILLOSLADA, RICARDO, S. I., *El Sacro Imperio Romano-Germánico, según Suárez*: RazFe 138 (1948) 285-311.
— *Una tesis doctoral sobre el Beato Juan de Avila* [de Luis Sala Balust:

"El Beato Maestro Juan de Avila y sus dos redacciones del Audi Filia"]: MAv 2 (1948) 123-130.

GIOVANNI DELLA CROCE, S., *Cantico Spirituale*. Introd. e versione a cura de Gabriele di S. Maria Maddalena, O. C. D.—Lib. Fiorentina (Firenze, 1948) XXVIII+332.

GÓMEZ CAFFARENA, JOSÉ, S. I., *Suárez filósofo*: RazFe 138 (1948) 137-156.

GOMIS, JUAN BTA., O. F. M., *Balmes y Vives*: "El Criterio" y el "Tratado del alma": VerVid 6 (1948) 555-577.

GONZÁLEZ CAMINERO, NEMESIO, S. I., *La moral de "El sentimiento trágico"* [de Unamuno]: RazFe 137 (1948) 326-339.

— *Unamuno*. t. 1.—Univ. Pontif. (Comillas [Santander], 1948) 385.

GONZÁLEZ RIVAS, SEVERINO, S. I., *San José en la teología del P. Francisco Suárez*: EstJos 2 (1948) 156-163.

— *Un tratado inédito de Suárez sobre la Ciencia Media*: MiscCom 9 (1948) 59-132.

— *Domingo de Soto y Francisco Suárez*: EstEcl 22 (1948) 375-398.

GUERRERO, EUSTAQUIO, S. J., *Precisiones del pensamiento de Suárez sobre el primer sujeto del poder y sobre la legítima forma de su transmisión al Jefe del Estado*: *RazFe* 138 (1948) 443-477.—

— *El "François Suárez" de León Mahieu*: RazFe 138 (1948) 313-351.

GUTIÉRREZ, DAVID, O. S. A., *El último libro acerca de Fray Luis de León* [Guy, Alain, *La pensée de Luis de León*]: CdD 160 (1948) 505-526.

HELLÍN, JOSÉ, S. I., *La esencia del acto místico y las disposiciones para él en Suárez*: ArchTG 11 (1948) 29-76.

— *Sobre la inmensidad de Dios en Suárez*: EstEcl 22 (1948) 227-263.

— *Sobre la presencia eucarística en el Doctor Eximio*: EstEcl 22 (1948) 571-581.

HERNÁNDEZ, EUSEBIO, S. J., *El éxtasis natural en Suárez*: EstEcl 22 (1948) 465-494.

HORNEDO, RAFAEL DE, S. J., *La tesis escolástico-teológica en "El condenado por desconfiado": En el III centenario de Tirso de Molina*: RazFe 138 (1948) 633-646.

IPARRAGUIRRE, IGNACIO, S. I., *Una sistematización de la oración teresiana hecha por un jesuíta*: EphCar 2 (1948) 545-560.

IRIARTE, MAURICIO DE, S. I., *Suárez comentador de los Ejercicios de San Ignacio*: ArchTG 11 (1948) 91-116.

JAIME DE SAN JOSÉ, O. C. D., *Vida e Doutrina de Santa Teresa de Jesus e de S. Joao da Cruz*, com um prefácio de sua Ex.ª Rvma. o Senhor Arcebispo de Evora.—Edic. dos Carml. Descal. (Elvas-Portugal, 1948) 460.

JOSÉ ANTONIO, C. D., *La Josefina de Bernardino de Laredo ¿influyó en Santa Teresa de Jesús?*: EstJos 2 (1948) 229-237.

JUAN DE LA CRUZ, SAN, *Obras*, 5.ª ed.—Apostolado de la Prensa, S. A. (Madrid, 1948) 910.

KRYNEN, JEAN, *La Cantique Spirituel de Saint Jean de la Croix commenté et refondu au XVII siècle. Un regard sur l'histoire de l'exegése du Cantique de Jean* (Acta Salmanticensia iussu senatus universitatis edita. Filosofía y Letras, III). Universidad (Salamanca, 1948).

LARRAÑAGA, VICTORIANO, S. J., *El Cardenal Zeferino González y su Santidad León XIII*: EstBíbl 7 (1948) 77-114.

LARRÁYOZ ZARRANZ, M., PBRO., *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Beato Juan de Avila. La idoneidad sacerdotal*: MAv 2 (1948) 11-26.

LARRAZ LÓPEZ, JOSÉ, *Balmes conciliador de las fuerzas antirrevolucionarias*. Discurso.—Ayuntamiento de Vich (Vich, 1948) 22.

LIAÑO, M. A., S. I., *La Redención pasiva de María según Suárez*: ArchTG 11 (1948) 195-224.

LODOS, FRANCISCO, S. J., *Concepción suareciana de las penas latae sententiae*: EstEcl 22 (1948) 419-443.

LÓPEZ, ULPIANO, S. I., *El sacerdote y su perfección en Suárez*: ArchTG 11 (1948) 77-90.

— *Suárez, moralista. Las bases de una deontología política*: RazFe 138 (1948) 213-228.

— *La perfección sacerdotal según Suárez*: EstEcl 22 (1948) 443-464.

LUIS DE SAN JOSÉ, O. C. D., *Concordancias de las obras y escritos del Doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz*.—"El Monte Carmelo" (Burgos, 1948) XVI + 1210.

MELCHIOR DE SAINTE-MARIE, O. C. D., *La justice originelle selon les Salmanticenses et saint Thomas d'Aquin*: EphCar 2 (1948) 265-304.

MENDÍA BENITO, O. F. M., *Influencia de los Maestros franciscanos en la psicología del conocimiento intelectual de Suárez*: VerVid 6 (1948) 421-453.

MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO, *La conciencia española*. Recop. de textos, por Antonio Tovar.—E. P. E. S. A. (Madrid, 1948) LIX + 459.

MÍSTICOS FRANCISCANOS ESPAÑOLES. Ed. preparada por los Redactores de "Verdad y Vida". Introd de JUAN B. GOMIS, O. F. M. 2 t.—(Madrid, 1948) XI + 700, XVI + 837.

MUNÁRRIZ, ANGEL, PBRO., *El discurso inaugural de Comellas y Cluet y la Sda. Congregación del Indice*: MiscCom 10 (1948) 141-154.

MUNCUNILL, JUAN, S. J., V. FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

MUÑOZ, JESÚS, S. J., *Esencia del libre albedrío y proceso del acto libre, según F. Romeo, O. P., Santo Tomás y F. Suárez*: MiscCom 9 (1948) 347-504.

NAZARIO DE SANTA TERESA, O. C. D., *Dos autores poco conocidos como discípulos de la Escuela Mística Carmelitana. La contemplación según el P. Liberio de Jesús, Carmelita, y el P. Segneri, Jesuita*: RevEspir 7 (1948) 465-481.

ODDONE, A., S. I., *Il valore sociale del cattolicismo nel pensiero di G. Balmes*: CivCatt 99 (1948) 349-364.

OLPHE-GALLIARD, M., S. I., *Le P. Surin et Saint Jean de la Croix*: Mélanges F. Cavallera (Toulouse, 1948) 425-439.

OROMÍ, MIGUEL, O. F. M., *Balmes y la Metafísica*: VerVid 6 (1948) 513-554.

ORTÚZAR MARTÍN, O. M., *"El condenado por desconfiado" depende teológicamente de Zumel*: Est (Merc) 4 (1948) 7-41.

OSENDE, V., O. P., *La mística en las poesías de San Juan de la Cruz*: VidSobr 49 (1948) 341-347.

PABLO DEL SS., O. C. D., *Teología y poesía (Un poeta carmelita)*: RevEspir 7 (1948) 507-511.

PLAZA, JUAN BTA., *El Revdo. P. Leandro del Santísimo Sacramento. Su vida y su obra jurídica. Tesis doctoral*.—(Comillas, 1948) 130.

QUERA, MANUEL, S. J., *Suárez y la doctrina de la transubstanciación eucarística*: RazFe 138 (1948) 409-441.

— *La contrición en la justificación según Suárez y Vázquez*: EstEcl 22 (1948) 561-569.

RICART, JOSÉ, PBRO., *La Mariología del Dr. Torras y Bages, Obispo de Vich*. Tip. Cat. Casals (Barcelona, 1948) 409.

ROBLEDA, OLIS, S. J., *Suárez jurista*: RazFe 138 (1948) 187-212.

ROS, FIDÉLE DE, *Un inspirateur de sainte Thérèse, le Frère Bernardin de Laredo (Etudes de théologie et d'histoire de la spiritualité*, XI).—J. Vrin (París, 1948) 368.

— *La vie et l'oeuvre de Jean des Anges*: Mélanges F. Cavallera (Tolouse, 1948) 405-423.

RUIZ DEL CASTILLO, CARLOS, *Las relaciones entre los derechos del hom-*

bre y el Derecho Internacional, según las inspiraciones de Francisco de Vitoria: AnAsFV 9 (1948-1949) 39-67.

SAGÜÉS, JOSÉ, S. I., *Suárez ante la Ciencia Media*: EstEcl 22 (1948) 265-310.

SÁIZ, JOSÉ MARÍA, PBRO., *Actitud del P. Francisco Suárez frente a la esencia metafísica de nuestra felicidad*: MiscCom 9 (1948) 261-300.

SÁIZ BARBERÁ, JUAN, PBRO., *"Biología y Pedagogía". Sentido idealista de la pedagogía de Ortega y Gasset opuesto a la visión realista de la pedagogía católica*: RevEspir 7 (1948) 440-464.

SALA BALUST, LUIS, PBRO., *La "Doctrina Cristiana" del Maestro Avila*: MAv 2 (1948) 57-64.

SALAVERRI, JOAQUÍN, S. J., *Antoridad de Suárez en el Concilio Vaticano*: EstEcl 22 (1948) 205-226.

— *El P. Suárez y la música sagrada*: MiscCom 9 (1948) 301-309.

SARRI, JAIME, PBRO., *J. Duns Escoto, el doctor sutil, en Comellas y Cluet*: EstFranc 49 (1948) 367-378.

SERAFÍN DE AUSEJO, O. F. M., CAP., *El derecho de María a la inmortalidad, según las obras del Beato Diego José de Cádiz delatadas a la Inquisición*: EstFranc 49 (1948) 329-352.

— *Doctrina Asuncionista del Beato Diego José de Cádiz, delatada a la Inquisición*: VerVid 6 (1948) 317-343.

SOLA, JOSÉ, S. I., *Las Cartas de San Francisco Javier, anotadas*, t. 1.º (25 marzo 1535-7 abril 1545).—Edit. Montaner y Simón (Barcelona, 1948) XXIV + 273 + 7 lám.

SOLÁ, FRANCISCO DE P., S. I., *Un trabajo inédito del P. Juan Muncunill, S. I.* (1848-1928) *"Eximius Doctor P. Suárez fidelis S. Thomae discipulus"*: EstEcl 22 (1948) 509-548.

STEGER, ALBERT, S. I., *La place de la grâce dans la spiritualité de Saint Ignace*: NouvRevTh 70 (1948) 561-575.

SUÁREZ, FRANCISCO, S. I., *La moral en las recomendaciones. Un dictamen del P. Francisco Suárez, S. I., sobre recomendaciones y dádivas*: FomSoc 3 (1948) 395-406.

— *Obras. Misterios de la vida de Cristo.* I. *Misterios de la Virgen Santísima y misterios de la infancia y vida pública de Jesucristo.* Version cast. de Romualdo Galdos, S. J.—B. A. C., Edit. Católica (Madrid, 1948) XXXIV + 915.

Suárez y los cometidos de la ciencia sagrada en nuestros días [Guión]: RazFe 138 (1948) 7-11.

SUÁREZ, PABLO LUIS, C. M. F., *Principios exegéticos del Doctor Eximio*: RCl 41 (1948) 169-187.

TERESA DE JESÚS, SANTA, *Obras*, 6.ª ed.—Apostolado de la Prensa, S. A.—(Madrid, 1948) 1184.

TORRAS Y BAGES, JOSÉ, OBP., *Obres completes*. Edic. del cent. (Biblioteca perenne, 7).—Edit. Selecta (Barcelona, 1948) XLIII + 2243 + 1 lám.

VELADO GRAÑA, BERNARDO, PBRO., *Dos cartas inéditas del Venerable Padre Fray Luis de Granada*: RevEspir 7 (1948) 339-356.

VIVES, JUAN LUIS, *Obras completas*. Primera traslación castellana íntegra y directa, comentarios, notas y un ensayo bibliográfico..., por LORENZO RIBER, PBRO., 2 t.—Manuel Aguilar (Madrid, 1947-1948) 1438 + 1 lám.; 1803 + 1 lám.

III.—A) MORAL Y DERECHO CANONICO

AGAPITO DE SOBRADILLO, O. F. M., CAP., *Valor jurídico de la interpretación de las Constituciones de los PP. Capuchinos hecha por el Definitorio General*: EstFranc 49 (1948) 427-437.

— *¿Gozan los terciarios franciscanos de algún privilegio acerca de la sepultura eclesiástica?*: EstFranc 49 (1948) 95-114.
— *¿Gozan los sacerdotes terciarios franciscanos de altar privilegiado?*: EstFranc 49 (1948) 270-278.
— *Dos códigos de deontología médica*: RevDerCan 3 (1948) 749-764.

AGUIRRE, FELIPE, S. J., *Reseña canónica de* 1946-47: RazFe 137 (1948) 543-558.

ALONSO, SABINO, O. P., *El derecho de los Regulares en el Concilio Tridentino y en el Código Canónico*: CienciTom 74 (1948) 5-56.
— *En caso de error común, la Iglesia suple la jurisdicción*: RevDerCan 3 (1948) 1223-1243.

ALVAREZ, ELIA M.ª G., *Limpieza y pureza. Femeninas disquisiciones en torno a la relación de la salud con la perfección*: RevEspir 7 (1948) 325-338.

AMUNDARAIN GARMENDIA, ANTONIO, *Vocación aliada* [Alianza en Jesús por María].—Edic. A. J. M. (Vitoria, 1948) 54.

ANGEL DEL HOGAR, *Los problemas de la natalidad en el hogar*. Trad. del francés, por Wenceslao Zandueta, S. J.—Edic. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1948) 154.

ARRATÍBEL BEGUIRISTAIN, JUAN, S. S. S., *Indultos acerca del número de misas y hora de celebración*: RevDerCan 3 (1948) 679-697.

AVILÉS SORIANO, DR., *El derecho de asilo, institución religiosa*: Información Jurídica (1948) n. 62-63, p. 31-55; n. 67, p. 17-42.

AYALA, ANGEL, S. I., *Un alto en el camino...*—Edic. Studium de Cultura (Madrid, 1948) 214.

AYALA, F. JAVIER DE, *El derecho canónico y la idea de interés*: RevDerCan 3 (1948) 263-281.

AZPIAZU, JOAQUÍN, S. I., *Los cauces por donde deben derivarse hacia los pobres los bienes superfluos de los ricos*: FomSoc 3 (1948) 35-47.
— *Tú y ella*, 11.ª ed.—Edit. "Razón y Fe", S. A. (Madrid, 1948) 168.

BONET MUIXÍ, MANUEL, PBRO., *Reseña jurídico-canónica*: RevDerCan 3 (1948) 109-138. 577-606. 961-1022.

BUCK, JUAN M.ª DE, S. J., *Ese hijo vuestro... Casos difíciles*.—Desclée de Brouwer (Bilbao, 1948) 240.

BUJANDA, JESÚS, S. J., *Teología Moral para los fieles*.—Edit. "Razón y Fe" (Madrid, 1948) 446.

CABREROS DE ANTA, MARCELINO, C. M. F., *La apelación propuesta por el defensor del vínculo matrimonial*: RevDerCan 3 (1948) 139-145.
— *La acción ejecutiva en el proceso canónico*: RevDerCan 3 (1948) 933-957.

CANTERO, PEDRO, *La intervención de la Iglesia en materias sociales*. Discurso inaug. del curso acad. 1948-1949 en el I. Cent. de Cult. Rel. Sup.—Ind. Gráf., S. A. (Madrid, 1948) 40.

CICOGNANI, CAYETANO, NUNC., *El Derecho internacional en las enseñanzas pontificias (Benedicto XV, Pío XI, Pío XII)*: MiscCom 10 (1948) 9-25.

CIRAC ESTOPAÑAN, SEBASTIÁN, PBRO., *Misión actual del Sacerdote en la Sociedad*.—Edic. Pía Sociedad de San Pablo (Bilbao, Madrid, 1948) 222.

Colección de textos legislativos de la Orden de Frailes Menores Capuchinos. Regla, constituciones, ordenaciones de los capítulos generales y Estatuto de misiones.—(Valencia, 1948) 538.

DEL ROSAL, JUAN, *Sobre el delito de bigamia. Sentencia de la sala segunda del Tribunal Supremo de 6 de junio de* 1945: RevDerCan 3 (1948) 1197-1215.

ECHEVERRÍA, LAMBERTO DE, PBRO., *Dispensas acerca del ayuno eucarístico*: RevDerCan 3 (1948) 147-178.

ENRIQUE Y TARANCÓN, VICENTE, OBP., *Orientaciones sacerdotales*: Manr 20 (1948) 137-152.

FÉLIX MATEO DE SAN JOSÉ, O. C. D., *Canon arquitectónico en la legislación Carmelitana*: MCar 49 (1948) 117-122.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JACINTO, C. M., *Exención de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl*: RevDerCan 3 (1948) 1043-1095.

FERNÁNDEZ REGATILLO, EDUARDO, S. J., *Jerarquismo*: RazFe 137 (1948) 486-511: IlCl 41 (1948) 296-317.

— *Acerca del privilegio del fuero*: RevDerCan 3 (1948) 1097-1116.

— *Ministro extraordinario de la Confirmación en tierras de Misiones*: RevDerCan 3 (1948) 647-678.

— *Delegaciones a Jure*: SalTer 36 (1948) 36-39.

— *Legitimidad de los hijos*: SalTer 36 (1948) 98-108.

— *El Ministro extraordinario de la Confirmación*: SalTer 36 (1948) 166-181. 234-251.

— *Institutiones Iuris canonici*, ed. 3.ª adaucta, 2 t. I (1948), II (1949).—SalTer (Santander) 464, 510.

FIERRO TORRES, RODOLFO, S. D. B., *Aprovecha tu vida*. Conversaciones con los jóvenes.—Soc. Editora Ibérica (Madrid, 1948) 207.

— *Cara al porvenir*. Conversaciones con los jóvenes.—Soc. Editora Ibérica (Madrid, 1948) 183.

— *¡Manos a la obra!* Charlas con los jóvenes.—Soc. Editora Ibérica (Madrid, 1948) 224 .

FÍGAR, ANTONIO, O. P., *La explotación de los instintos perversos mediante campañas sistemáticas contra la moralidad*: RevEspir 7 (1948) 405-439.

GARCÍA, ADRIANO, O. H., *Catecismo del voto de hospitalidad para uso de los novicios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*.—S. Aguirre, impr. (Madrir, 1948) 301 + 2 lám.

GARCÍA MOLANO, ALONSO, PBRO., *Penas contra los duelistas*: RevDerCan 3 (1948) 727-737.

GARMENDIA DE OTAOLA, A., S. I., *Guiando las lecturas y los espectáculos*.—El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1948) 48.

GONZÁLEZ, MARCELINO, S. J., *La gran medicina pastoral, o sea Manual del buen confesor*.—Edit. "Sal Terrae" (Santander, 1948) 237.

GRIMAUD, CARLOS, PBRO., *Hogares rotos. A los viudos, a las viudas, a los abandonados*...—Edit. Tip. Cat. Casals (Barcelona, 1948) 216.

— *La esposa, atractivo del hogar*.—Tip. Cat. Casals (Barcelona, 1948) 288.

HANQUET D'ANDRIMONT, MADELEINE, *Si las mamás supiesen*... (Colec. Amor, Matrimonio y Familia, 18. Trad. del francés por J. Bta. V. C.)—Eugenio Subirana, S. A. (Barcelona, 1948) 332.

HERNÁNDEZ-GIL, ANTONIO, *Posición de la Iglesia católica en la legislación de arrendamientos*: RevDerCan 3 (1948) 1217-1220.

HIGINIO DE SANTA TERESA, O. C. D., *La Orden Tercera del Carmen*. Comentario a la Regla de la Orden Tercera Seglar de la B. V. María del Monte Carmelo y de la Santa Madre Teresa de Jesús.—Edic. "El Carmen" (Vitoria, 1948) 519.

Indice cinematográfico y teatral. Filmor.—Gráficas Jesús Alvarez (Madrid, 1948) 21.

JUBANY, NARCISO, PBRO., *El impedimento matrimonial del orden sagrado en el Concilio de Trento*: RevDerCan 3 (1948) 7-34.

— *A propósito del canon 81*: RevDerCan 3 (1948) 699-725.

— *Hora para la celebración de la Santa Misa*: ApSac (1948) 295-300.

LODOS, FRANCISCO, S. I., *El matrimonio por procurador*: SalTer 36 (1948) 667-675.

MALDONADO Y FERNÁNDEZ DEL TORCO, JOSÉ, *Reseña del derecho del Es-*

tado sobre materias eclesiásticas: RevDerCan 3 (1948) 179-212. 739-747. 1181-1195.

MARINA, M., *La santificación de las fiestas.*—Vicente Ferrer (Barcelona, 1948) 24.

MATILLA, VALENTÍN, DR., *La conquista de la vida.*—Edit. Plus-Ultra (Madrid (1948) 296.

MIGUÉLEZ, LORENZO, PBRO., *El "favor iuris" en el matrimonio*: RevDerCan 3 (1948) 353-409.

MIRANDA, FRANCISCO, PBRO., *La Bula de la Santa Cruzada*: Eccl 8 (1948) 2. 599-600.

MODREGO CASAÚS, GREGORIO, OBP., *Unidad católica y tolerancia de cultos*: Crist (1948) 172-182.

MONJAS, MANUEL, O. S. A., *La Confesión. Instrucciones acerca del Sacramento de la Penitencia y frutos saludables que produce en las almas.*—Edit. FAX (Madrid, 1948) 351.

— *La Comunión espiritual.*—Ricardo Sánchez (Málaga, 1948) 302.

MONSEGÚ, BERNARDO, C. P., *Paso al amor.*—Soc. de Educ. Atenas (Madrid, 1948) 148.

MONSERRAT GÁMIZ, MIGUEL, *La parroquia de Santa Engracia de Zaragoza.* Estudio histórico-jurídico de su pertenencia a la diócesis de Huesca. Institución "Fernando el Católico".—C. S. de I. C. de la Excma. Diputación Provincial (Zaragoza, 1948) 229 + 2 lám. + 2 plan. pleg.

OESTERLE, GERARDUS, O. S. B., *De praesumptionibus in iure matrimoniali*: RevDerCan 3 (1948) 411-455.

PÉREZ MIER, LAUREANO, PBRO., *Notas sobre derecho concordatario*: RevDerCan 3 (1948) 215-248.

PÍO XII, *Alocuciones de Pío XII a los jóvenes esposos*: Crist (1948) 36-42.

PUJIULA, JACOBUS, S. I., *De medicina pastorali. Recentiores quaestiones quaedam exponuntur.*—Marietti (Torino, 1948) VIII + 261.

PUJOL, CLEMENTE, S. J., *Actualidad. Investigación y estudio del Derecho canónico*: RevDerCan 3 (1948) 813-823.

REGIO, FRANCISCO, O. F. M., *Treinta consignas honradas.* Mensaje al trabajador español.—Misión Católica (Tetuán [Marruecos], 1948) 122.

RETIF, A., S. I., *Nueva Congregación de la Iglesia: Los Seglares Misioneros*: SigMis 35 (1948) 394-396.

RICKABY, S. J., *De niño a hombre. Charlas educativas para jóvenes.* . Adaptación española sobre la 3.ª edic. inglesa por Rodolfo Fierro Torres, S. S., 2 t., 2.ª ed.—Soc. Editora Ibérica (Madrid, 1948) 191 y 208.

RIQUET, MIGUEL, S. J., *El cristiano frente al dinero.*—Edic. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1948) 142.

— *El cristiano frente a las ruinas.*—Edic. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1948) 166.

RODRÍGUEZ SOTILLO, LORENZO, S. J., *Fijación del concepto de Derecho público eclesiástico*: MiscCom 10 (1948) 155-202.

SÁEZ DE IBARRA, AMADO, *Tónicos de la castidad sacerdotal*: ApSac (1948) 136-142.

SALSMANS, JOSÉ, S. J., *Deontología jurídica o moral profesional del abogado* Edic. española adaptada de la ed. francesa por M. ZALBA, S. I.—Edit. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1947) 297.

SÁNCHEZ ALISEDA, CASIMIRO, PBRO., *La confesión de los rudos e ignorantes*: ApSac (1948) 36-42.

SANZ, MANUEL, *El matrimonio con pacto de continencia.* Tesis doctoral.—(Comillas, 1948) 200.

SANZ VILLALVA, SOTERO, PBRO., *Los elementos éticos de la prescripción*

romana y su aceptación en el fuero eclesiástico hasta el decreto de Graciano: RevDerCan 3 (1948) 35-59.

SARRI, JAIME, PBRO., *Fundamentación de la moral según la Filosofía cristiana*: ApSac (1948) 200-205.

SAURAS, MARIO, S. J., *Confesión*: At (1948) 148-152.

SCHILGEN, HARDY, S. J., *El frente a ella*. Trad. y adapt. al castellano por los PP. Agustinos. 2.ª ed.—Difusora del Libro (Madrid, 1948) 146.

Segundo Sínodo diocesano de Madrid-Alcalá... celebrado en la santa iglesia basílica de Madrid en los días 26, 27 y 28 de octubre del año 1948.—Gráficas Yagües (Madrid, 1948) 459.

SERRA BUIXÓ, EUDALDO, PBRO., *La letra y el espíritu del examen diario de conciencia*: ApSac (1948) 99-105.

SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D., *La carmelita perfecta*, 3 t.—El Monte Carmelo (Burgos, 1948).

SIMARRO, ALEJANDRO, *Solución vocacional del problema general del matrimonio*: RevEspir 7 (1948) 89-108.

— *La vocación profesional en el sacerdocio*: RevEspir 7 (1948) 369-387.

— *Estudio y tratamiento del escrúpulo por la vocación profesional*: RevEspir 7 (1948) 482-506.

Sínodo diocesano del Obispado de Sigüenza, celebrado en S. I. C. los días 6, 7 y 8 de julio de 1948.—(Sigüenza, 1948) 400.

SIRNA, JOSEPHUS, O. F. M. Conv., *De confessione in itinere aërio*: RevDerCan 3 (1948) 635-646.

SUÁREZ, FRANCISCUS, S. J., Doctor Eximius, *Conselhos e pareceres*, t. 1.º, 2.º—Acta Universitatis Conimbricensis (1948) XVII + 439, 213.

TERMES, PABLO, PBRO., *Instrucción de los esposos en la doctrina cristiana*: ApSac (1948) 78-82.

TERRADAS SOLER, LUIS, *La llamada prohibición de confesores*. Estudio jurídico-civil.—Edit. Reus (Madrid, 1948) 199.

TONQUEDEC, JOSÉ DE, S. I., *¿Acción diabólica o enfermedad?* (Col. Psicología, Medicina-Pastoral, 1). Trad. por Pedro Meseguer, S. J.—Ed. "Razón y Fe" (Madrid, 1948) 236.

TORRES FARRE, JOSÉ M.ª, PBRO., *Los Ejercicios espirituales de los sacerdotes* [obligación]: RevDerCan 3 (1948) 257-261.

URDÁNOZ, TEÓFILO, O. P., *El sentido cristiano de la Democracia y la doctrina escolástica del Poder público*: CienceTom 74 (1948) 240-293.

VALLE, FLORENTINO DEL, S. J., *El programa del domingo*.—Vicente Ferrer (Barcelona, 1948) 24.

VALLÉS, JOSÉ, *A todos los hombres de bien*, por un hombre de bien.—Tall. tipogr. Suc. de Torres y Virgili (Tarragona, 1948) 248 + 9 lám.

VÍCTOR DE JESÚS MARÍA, O. C. D., *Derecho de las Carmelitas descalzas*.—Imp. "La Semana Gráfica" (Valencia, 1948) VIII + 480

— *La exposición canónico-moral de la Regla carmelitana según los comentadores descalzos*: EphCar 2 (1948) 123-203.

VILLALOBOS, RUFINO, PBRO., *¿Es pecado bailar? ¿No es pecado bailar?*—Difusora del Libro (Madrid, 1948) 190.

VILLAPÚN SANCHA, MARIANO, *Instrucción Religiosa. La Moral Católica*.—Tall. Gráf. Montaña (Madrid, 1948) 166.

VIZCARRA, ZACARÍAS, OB., *La Acción Católica y las Congregaciones Marianas*: Eccl 8 (1948) 1, 651-654.

— *Los religiosos y la Acción Católica. Ultimas normas de la Sagrada Congregación de Religiosos, dictadas el 2 de febrero de 1947*: RevDerCan 3 (1948) 499-576.

— *La Orden de Santo Domingo y la Acción Católica*: Eccl 8 (1948) 1, 7, 22.

YANGUAS, AURELIUS, S. I., *De crimine pessimo et de competentia Sti. Officii relate ad illud*.—Typis Moderna (Lucronii, 1947) 31.

— *Commentarius in quasdam Sti. Officii normas de agendi ratione confessariorum circa VI Decalogi praeceptum.*—Libr. del Sdo. Corazón (Salmanticae, 1948) 52.

ZALBA, MARCELINO, S. I., *El motivo de la limosna*: FomSoc 3 (1948) 421-426.

— *Destino natural obligatorio de lo superfluo*: FomSoc 3 (1948) 293-306.

— *Los Ejercicios espirituales de San Ignacio y el deber cristiano*: Manr 20 (1948) 275-294.

ZURDO, MANUEL, C. M. F., *El sacerdote y la doctrina social de la Iglesia*: IICl 41 (1948) 9-13.

B) LITURGIA

ALAMEDA, SANTIAGO, O. S. B., *Proyectos de reforma del breviario*: Lit 3 (1948) 162-169.

ARENAS, F., *A propósito de la encíclica "Mediator Dei"*: ApSac (1948) 272-275.

AYALA, MANUEL, PBRO., *La liturgia estacional en el Medievo*: Eccl 8 (1948) 2, 627-628.

BROU, LOUIS, *Les "beneditiones" ou cantique des trois enfants dans l'ancienne messe espagnole*: HispSacr (1948) 21-33.

CAMPRUBI, FRANCISCO, PBRO., *La limpieza y la higiene en nuestras iglesias parroquiales*: ApSac (1948) 226-229.

CANDAL, MANUEL, S. I., *El culto de la Eucaristía en la Iglesia oriental*: Crist (1948) 280-281.

CAYUELA, ARTURO M.ª, S. J., *Las tres Lecciones del primer Nocturno en los Maitines de Navidad*: CultBíbl 5 (1948) 352-353.

Consultorio litúrgico [Autores varios]: Lit 3 (1948) 22-24. 55-59. 91-93. 147-150. 181-183. 214-216. 247-248. 278-280. 341-344. 368-371.

CORDOVANI, MARIANO, O. P., *Verdad y novedad en Teología* [del Osservatore Romano" sobre la Liturgia]: Crist (1948) 329.

DÍAZ DE TUESTA, JOSÉ, O. S. B., *Los misterios litúrgicos*: Lit 3 (1948) 237-241. 274-277.

EISENHOFER, LUIS, *Compendio de Liturgia católica*, 2.ª ed. española preparada por MANUEL TRENS, PBRO., y ANTONIO SANCHO, PBRO.—Edit. Herder (Barcelona, 1948) 262.

FERNÁNDEZ-CONDE, MANUEL, PBRO., *La Comisión Diocesana de Liturgia*: Lit 3 (1948) 69-77.

FERNÁNDEZ REGATILLO, EDUARDO, S. J., *Encíclica "Mediator Dei", de Liturgia*: SalTer 36 (1948) 313-323. 367-374.

FERRANDO, JUAN, PBRO., *La Encíclica "Mediator Dei". Naturaleza y desarrollo de la Sagrada Liturgia. El culto eucarístico*: ApSac 5 (1948) 68-72. 131-135. 413-417.

— *Patrocinio y protección de los santos*: ApSac (1948) 54-57.

FRANQUESA, A., *Crónicas del movimiento litúrgico en España*: EphLitur 62 (1948) 315-317. 413-417.

GARCÍA, A., O. F. M., *El pensamiento de la paz en la Misa*: VidSobr 49 (1948) 117-130.

GARCÍA, FÉLIX, O. S. A., *Cuaresma* [Liturgia]: Consigna marzo (1948) 12-13.

HERRANZ, ANDRÉS, PBRO., *Medita tu misal*: CultBíbl 5 (1948) 12-14. 53-55. 82-84. 110-112. 149-150. 179-180. 241-242. 285-286. 321-322. 346.

MARTÍNEZ DE MARIGORTA, S., *Catecismo de la Confirmación a los moribundos*.—Edit. S. Católica (Vitoria, 1948) 24.

Movimiento litúrgico [Autores varios]: Lit 3 (1948) 49-54. 81-86. 170-175. 204-206.

NICOLÁU, MIGUEL, S. I., *Liturgia y Ejercicios*: Manr 20 (1948) 233-274.

OÑATIBIA AURELA, IGNACIO DE, *¿Hacia una nueva reforma del Breviario?*: RevDerCan 3 (1948) 249-256.

PALACIOS, MARIANO, O. S. B., *El responsorio "Media Vita"*: Lit 3 (1948) 12-17.

— *Proceso evolutivo de la formación del Año Litúrgico*: Lit 3 (1948) 349-354.

PÉREZ, FLORENTINO, O. S. B., *San Gregorio VII y la Liturgia española*: Lit 3 (1948) 105-113. 323-330.

PÉREZ, NAZARIO, S. I., *La esclavitud de amor, perfectísima devoción a la Santísima Virgen*: EstMar 8 (1948) 396-403.

— *Historia de la Fiesta Litúrgica de la divina Maternidad*: EstMar 8 (1948) 392-395.

PÉREZ DE URBEL, JUSTO, O. S. B., *La Misa. Preparando la Comunión*: Lit 3 (1948) 43-48.

PIÑOL, RÓMULO, *Curso breve de Liturgia*.—Soc. Edit. Ibérica (Madrid, 1948) 95.

PRADO, GERMÁN, O. S. B., *Principios y métodos* [rezo del nuevo Salterio Latino]: Lit 3 (1948) 129-138.

— *Constitución Apostólica "Sacramentum Ordinis". Materia y forma de las Ordenes Sagradas*: Lit 3 (1948) 199-203.

— *Nuestro Domingo*: Lit 3 (1948) 317-322.

PRADO, JUAN, C. SS. R., *Nuevo Salterio latino-español*. Introd. histórico-crítica. Texto latino-español según el orden del Breviario. Trad. castellana rítmicoliteral de los originales, con notas críticas y exegéticas... Comentario ascético teológico...—"El Perpetuo Socorro" (Madrid, 1948) LXIII + 640 + 383* + [415].

RÍUS SERRA, JOSÉ, PBRO., *Los propios del Obispado de Barcelona*: AnalSacraTarrac 21 (1948) 177-181.

ROJO DEL POZO, AGUSTÍN, O. S. B., *La fiesta de la Asunción en las "Revelaciones Gertrudianas"*: Lit 3 (1948) 230-232.

— *Las Témporas de septiembre*: Lit 3 (1948) 264-266.

RUBIÑOS, A., *Catecismo histórico-litúrgico de la Misa*, 3.ª ed.—Librería Religiosa (Barcelona, 1948) 286.

RUIZ, AGUSTÍN, O. S. B., *Para la corrección de las lecciones históricas del Breviario*: Lit 3 (1948) 233-236. 296-300. 355-361.

SÁNCHEZ, M., O. P., *Teología y Liturgia en la Enciclica "Mediator Dei"*: VidSobr 49 (1948) 191-201.

SÁNCHEZ ALISEDA, CASIMIRO, PBRO., *Cartas a un párroco. La participación del pueblo en la Liturgia*: Lit 3 (1948) 18-21.

— *El Calendario Litúrgico Romano*: RevEspT 8 (1948) 409-455.

SCHUSTER, A. J., CARD. ARZ., *Liber Sacramentorum. Estudio histórico-litúrgico sobre el Misal Romano*. Vers. por VICTORIANO GONZÁLEZ, VIII, *Los Santos en el Misterio de la Redención*.—Edit. Herder (Barcelona, 1948) 340.

IV.—A) HISTORIA ECLESIASTICA

a] *Hagiografía*

ALLISON PEERS, E., *Madre del Carmelo. Retrato de Santa Teresa de Jesús*. Trad. española por Esteban Pujals.—C. S. de I. C. (Madrid, 1948) 266.

ARAÚJO COSTA, LUIS, *Raimundo Lulio*: RevNaEd (1948) 33-34.

ARTERO, JOSÉ, *¿Qué significa "María"?*: Eccl 8 (1948) 2. 262.

BARRIOS, ALBERTO, C. M. F., *El llamamiento de Santa Teresa de Lisieux al Apostolado*: IICl 41 (1948) 14-20. 51-56.

BASILIO DE SAN PABLO, C. P., *Santa Gema Galgani*, 2.ª ed. refund. sobre el "Epistolario, el libro de los éxtasis" y demás escritos.—Edit. Litúrgica Española, S. A. (Barcelona, 1948) 335.

CARRO, VENANCIO D., O. P., *Santo Domingo de Guzmán. Su vida, su obra y sus escritos*: CienciTom 75 (1948) 155-159.

CRISÓGONO DE JESÚS SACRAM., O. C. D., *Enseñanzas de Santa Teresita*.—Edic. Studium de Cultura (Madrid, 1948) 275.

CHERPRENET, J., *Juan de Avila, místico*: MAv 2 (1948) 99-118.

CHING HSIUNG WU, JUAN, *La ciencia del amor. Estudio de las enseñanzas de Teresa de Lisieux*.—El Siglo de las Misiones (Bilbao, 1948).

DALLA TORRE, J., *El Santo de la Providencia* [San Cayetano de Thiène]: Crist 5 (1948) 348-349.

DÍAZ CANEJA, OLEGARIO, *Santo Tomás o el "Sol" de Aquino*: ApSac (1948) 44-48.

DUALDE, MANUEL, *La misión pacificadora de San Vicente Ferrer*: Crist 5 (1948) 147-149.

EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, C. D., *San José, maestro de la oración en la espiritualidad teresiana*: EstJos 2 (1948) 10-33.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, C., *Nuestra Señora en el Arzón. Vida del muy noble y santo Rey don Fernando III de Castilla y de León*.—Escelicer, S. L. (Madrid, 1948) 318.

FERRERO, MANUEL, O. P., *Un glorioso centenario*: 1648-1948. *El protomártir de China Beato Francisco de Capillas*: EspMis 5 (1948) 162-181.

GAIFFIER, BALDUINUS DE, *Hagiographie hispanique*: AnalBoll 66 (1948) 299-318.

GARCÍA Y GARCÍA, A., ARZ., *El Maestro* [Avila]: MAv 2 (1948) 93-98.

GARCÍA GUINEA, MIGUEL ANGEL, *San José en la vida y en la iconografía medieval*: EstJos 2 (1948) 76-110.

— *San José en el arte barroco español*: EstJos 2 (1948) 187-216.

GARMENDÍA DE OTAOLA, ANTONIO, S. I., *San José de Calasanz. Orientaciones generales de su pedagogía*: HechD 23 (1948) 654-660.

GARRASTACHU, JACINTO M., O. P., *Beato Valentín de Berriochoa*.—(Bilbao, 1948) 101.

GIMÉNEZ FAYOS, JOSÉ M.ª, *El cisma de Occidente y San Vicente Ferrer*: Crist 5 (1948) 156-159.

GUALANDI, A., S. P., *La Beata María Goretti*. Trad. de FRANCISCO NAVARRO, PBRO.—Ed. Pía Sociedad de San Pablo (Bilbao-Deusto, 1948) 136.

HERNÁNDEZ ASCUNCE, LEOCADIO, *El antiguo repertorio de la Virgen del Camino*: PrincVía 9 (1948) 223-246.

HIGINIO DE SANTA TERESA, O. C. D., *Nociones históricas sobre la conmemoración solemne de la B. Virgen de Monte Carmelo*: MCar 49 (1948) 306-333.

HUIDOBRO SERNA, L., *Vida de San Vitores por Gutiérrez de Cerezo*. Transcripción del primer incunable de la imprenta de Burgos. [Conclusión]: BolCPMonHisArtBurg 27 (1948) 45-46.

JANINI CUESTA, J., PBRO., *Juan de Avila, reformador de la educación primaria en la época del Concilio de Trento*: RevEspPed 6 (1948) 33-62.

JIMÉNEZ DUQUE, BALDOMERO, PBRO., *Un pequeño dato para la biografía del Beato Avila*: MAv 2 (1948) 112-119.

JUNCO, ALFONSO, *Las dos Guadalupes* [de España y de México] Eccl (1948) 2, 209-210.

LARRAÑAGA, VICTORIANO, S. J., *La venida de San Ignacio desde París a Azpeitia en la primavera de 1535*: Bol. de la R. Soc. Vascongada de Amigos del País 4 (1948) 35-51.

LÁZARO DE ASPURZ, O. F. M. CAP., *San Benito, misionero de Europa*: Cat (1948) n. 81, p. 18-19. 29.

López, María Asunción, *El sueño de una doncella cristiana* [Padres de Santa Teresita]: Crist (1948) 26-28.

Luz Sobral, María da, *Florecillas de San Francisco contadas a los niños*. Trad. del portugués por Juan Gutiérrez Gili. Ilustr. de Raquel Roque Gameiro, Rui Roque Gameiro. 2.ª ed.—Luis Gili (Barcelona, 1948) 86.

Martín, Isidoro, *Contardo Ferrini, el universitario santo*.—Gráficas Ibéricas (Madrid, 1948) 75.

Mascláns, Francisco de P., *La Virgen Santísima en los nombres populares de las plantas*: Est (Merc) 4 (1948) 239-250.

Matéu Llopis, F., *Evocación del Doctor Angélico y del Angel del Apocalipsis*: Crist 5 (1948) 162-164.

Murillo, F., *De triplici pace* [A propósito de San Vicente Ferrer]: Crist 5 (1948) 159-161.

Omaechevarría, Ignacio, O. F. M., *Mártires norteamericanos. Hacia un proceso colectivo de beatificación y canonización*: EspMis 5 (1948) 64-77.

Papini, Giovanni, *Historia de Cristo*, 11.ª ed. Ed. FAX (Madrid, 1948) 547.

Pardo, Enrique Jorge, S. J., *El breve de Paulo III y San Francisco de Borja*: HechD 23 (1948) 482-489.

Penedo Rey, Manuel, O. M., *Felipe IV, el Maestro Boyl y el Venerable Falconi*: Est (Merc) 4 (1948) 495-515.

Petitot, H., O. P., *Santa Teresita de Lisieux. Un renacimiento espiritual*. Trad. por un R. C. D.—Edit. Balmes (Barcelona, 1948) 279.

Puell Sancho, Fernando, *Tres milagros marineros del Rey San Fernando*: Boletín Informativo (1948) 121-125.

Ramos Rodríguez, José. *El califa y el cristiano* (*San Pelayo*).—Edit. Aspiraciones (Madrid, 1948) 37.

Rey Altuna, L., *Camino de la verdad*. Semblanza psicológica de San Agustín: Crist 5 (1948) 137-139.

Ribadeneira, Pedro de, S. I., *Vida de Cristo Nuestro Señor*.—Apostolado de la Prensa, S. A. (Madrid, 1948) 116.

— *Vida de la gloriosa Virgen María Nuestra Señora*.—Apostolado de la Prensa, S. A. (Madrid, 1948) 133.

Ricard, Robert, *Du nouveau sur le bienheureux Jean d'Avila*: RevAscMyst 24 (1948) 135-142.

Rodríguez, Isidoro, O. F. M., *Santa Cecilia, Patrona de la música*: Eccl 8 (1948) 2, 569-571.

Rullán, P.-A., C. R., *San Cayetano de Thiène. Síntesis biográfica*: Crist 5 (1948) 347.

Sáenz de Tejada, José M.ª, S. I., *Vida y obras completas de Santa Margarita María de Alacoque*, 2.ª ed.—El Mensajero del C. de Jesús (Bilbao, 1948) 699.

Sala Balust, Luis, Pbro., *La causa de canonización del Beato Maestro Juan de Avila*: RevDerCan 3 (1948) 847-882.

Sánchez Aliseda, Casimiro, Pbro., *Santos españoles en el calendario litúrgico*: Eccl 8 1948) 2, 515-516.

Sanz y Díaz, José, *De cómo el moro Amete se convirtió en el mártir San Bernardo de Alcira*: Africa (1948) 277-280.

Sarabia, Ramón, C. SS. R., *María Goretti, virgen y mártir de once años*.—Edit. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1948) 298 + 8 lám.

Sistac, Zanuy, José, *Vida, culto y folklore de los santos Abdón y Senén*.—Gráf. Sopena (Barcelona, 1948) 210.

Teresa del Niño Jesús, Santa, *Historia de un alma*. Prólogo, trad. y notas por Bruno de San José, O. C. D., 2.ª ed.—Edit. "El Monte Carmelo" (Burgos, 1948) 333 + 7 lám.

TOMÁS DE LA CRUZ, O. C. D., *Santa Teresa de Jesús, deformada*: MCar 49 (1948) 84-94.

TRISTANO, *San Tarsicio*. Trad. del italiano.—Pía Sociedad de San Pablo (Madrid-Bilbao, 1948) 128.

TRUHLAR, KAREL, S. I., *La découverte de Dieu chez Saint Ignace de Loyola pendant les dernières années de sa vie*: RevAscMyst 24 (1948) 313-337.

VENY BALLESTER, ANTONIO, C. R., *El dedo en la llaga* [un pasaje de la vida de San Cayetano]: Crist (1948) 354-356.

— *San Ignacio de Loyola y el Papa teatino Paulo IV*: Eccl (1948) 1, 153-154.

VERDÚ, MATILDE [seud. de Camilo José Cela], *San Juan de la Cruz*.—Edit. Hernando (Madrid, 1948) 163.

Vida del Beato Benildo, de las Escuelas Cristianas.—Edic. Bruño (Madrid, (1948) 112 + 1 lám.

VILLARDEFRANCOS, MARÍA LUISA, *Historias de Santa María*.—C. D. de Muj. de A. C. (Barcelona, 1948) 56.

VILLASIS TERÁN, ENRIQUE M., *Vida de la Beata Mariana de Jesús, azucena de Quito*.—Apost. de la Prensa, S. A. (Madrid, 1948) 118.

VILLUENDAS, LEÓN, OBP., O. F. M., *Recuerdos de San José en Palestina*: EstJos 2 (1948) 72-75.

VIVES, JOSÉ, PBRO., *Las "Vitae Sanctorum" del Cerratense*: AnalSacraTarrac 21 (1948) 157-176.

— *Boletín de Hagiografía hispánica*: HispSacr (1948) 229-243.

WALSH, WILLIAM THOMAS, *Nuestra Señora de Fátima*. Trad. del inglés por Guillermo Sans Huelin.—Espasa-Calpe, S. A. (Madrid, 1948) 279.

b] *Biografías*

ABADAL Y DE VINYALS, RAMÓN DE, *L'abat Oliva, bisbe de Vic, i la seva época*.—Imp. R. Salvá (Barcelona, 1948) 213.

ALONSO BÁRCENA, FELIPE, S. J., *El perfil espiritual de Suárez*: ArchTG 11 (1948) 7-28.

ANDRÉS MARCOS, TEODORO, PBRO., *Un cura modelo. Dr. D. Ceferino Calderón Díaz*, cura párroco, Arcipreste de Torrelavega (Santander) y Canónigo de Burgos.—Imp. Comercial (Salamanca, 1948) 138 + 1 lám.

BAYLE, CONSTANTINO, S. J., *El IV centenario de Don Fray Juan de Zumárraga*: MissHisp 5 (1948) 209-269.

— *El IV centenario de Don Fray Juan de Zumárraga* (Biog. tirada aparte].—C. S. de I. C. (Madrid, 1948) 65.

— *El alma cristiana de Cortés. En el centenario de su muerte*: RazFe 137 (1948) 102-117.

BRION, MARCEL, *Le Cardinal François Ximénès. Le Richelieu de l'Espagne*. Edit. Franciscaines (París, 1948) 132.

CAMPOS, JULIO, *Fray Prudencio de Sandoval y San Benito el Real de Estella*: PrincVía 9 (1948) 517-536.

CAMPRUBÍ, FRANCISCO, PBRO., *Torras y Bages, consiliario ejemplar*: ApSac (1948) 206-212.

CASTRO, JOSÉ RAMÓN, *Fray José Vicente Díaz Bravo*: PrincVía 9 (1948) 295-308.

CERECEDA, F., S. I., *La vocación jesuítica del Duque de Lerma*: RazFe 137 (Madrid, 1948) 512-523.

— *Realidad del doctorado suareciano en la Teología católica*: Crist (1948) 385-387.

CICOGNANI, CAYETANO, NUNC., *Grandeza del P. Suárez como pensador y como religioso*: MiscCom 9 (1948) 7-24.

CORTADELLAS SANROMÁ, FRANCISCO, *El Arzobispo Costa y Borrás*, Obispo que fué de Lérida y Barcelona y Arzobispo de Tarragona; fundador del "Instituto de Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción". R. Ballester (Madrid, 1948) 211 + lám. 4.

COTRINA, JOSÉ, *La fuga del Cardenal Retz*: BolSCastCult 24 (1948) 175-184.

CHING HSIUNG WU, JUAN, *Del Confucionismo al Catolicismo*.—"Angeles de las Misiones" (Bérriz [Vizcaya], 1948) 45.

DUCHAUSSOIS, *Apóstoles desconocidos*... Versión por Severino Díez.—Edit. Pro Fide (Madrid, 1948) 179.

EGUÍA, CONSTANCIO, S. I., *El autor de "Fray Gerundio" expulsado de España* (1767): Hispan 8 (1948) 434-455.

— *El P. Isla en Córcega*: Hispan 8 (1948) 597-611.

ELORDUY, ELEUTERIO, S. J., *Fama de santidad de Suárez*: RazFe 138 (1948) 65-90.

ERGOYEN, ANTONIO DE, *El cuarto centenario de la muerte de fray Juan de Zumárraga*: Eccl (1948) 1, 680-681.

ESPASA, LUIS M.ª, S. J., *Mahtma Gandhi ha muerto*: SigMis 35 (1948) 151-154.

EVARISTO DE LA V. DEL CARMEN, O. C. D., *La monjita del Penedo. Vida de la Venerable Madre María Antonia de Jesús, fundadora del convento de Carmelitas Descalzas de Santiago de Compostela*, t. 2.º (Madrid, 1948) 647.

FERNÁNDEZ, A., O. P., *Sor Elena Guerra, fundadora de las Oblatas del Espíritu Santo* (1835-1914): VidSobr 49 (1948) 454-465.

FERNÁNDEZ ALMUZARA, EUGENIO, *El P. Francisco Suárez en Coimbra*: MiscCom 9 (1948) 247-260.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, F., S. J., *Ha muerto el Obispo de Shanghai* [Mons. Augusto Haouissé, S. I.]: SigMis 35 (1948) 486-492.

FERNÁNDEZ REGATILLO, EDUARDO, S. I., *Un feligrés modelo: El segundo Marqués de Comillas*: SalTer 36 (1948) 707-716.

FIERRO, RODOLFO, S. D. B., *El maestro corso*. Rasgos biográficos de un coadjutor salesiano, 2.ª ed.—Soc. Edit. Ibérica (Madrid, 1948) 95.

Fray Juan de Zumárraga, conquistador espiritual de México.—Aparte de "Misiones Franciscanas" (mayo, 1948) 32.

FUSTER, RAFAEL, O. F. M., *El Reino de Dios en la tierra* (De judía, hija de la Iglesia): CultBíbl 5 (1948) 287-289.

GARRIDO, JOSEFA, O. H. N. S., *Destellos o la baronesa de Montferrand*.—Edit. Vasca, S. A. (Bilbao, 1948) 209.

GÓMEZ CANEDO, LINO, O. F. M., *Fray Juan de Zumárraga, padre de la Iglesia mejicana*: EspMis 5 (1948) 301-316.

GONZÁLEZ PINTADO, GASPAR, S. I., *Vida del P. Cardaveraz*.—Edit. Pax (San Sebastián, 1948) 651.

HERNÁNDEZ, V., O. P., *Fray Angel Iturbe, O. P. Estudiante Dominico*: VidSobr 49 (1948) 215-229.

HIDALGO, ANGEL, S. I., *Conversión y celo de un pequeño apóstol chino*: SigMis 35 (1948) 275-278.

Homenaje de 12 de septiembre de 1948 al V. Fray Pedro de Bardeci [Discuros pronunciados].—Gráf. Benzal. (Madrid, 1948) 80 + X láms.

IPARRAGUIRRE, IGNACIO, S. I., *Influjo de los Ejercicios espirituales en la vida del P. Everardo Mercurián, cuarto general de la Compañía de Jesús* (1514-1580): Manr 20 (1948) 71-90.

ISMAEL DE SANTA TERESITA, O. C. D., *Dos célebres pintores cordobeses Carmelitas Descalzos: Hermano Adriano de la Virgen y Fray Juan del Santísimo Sacramento*: MCar 49 (1948) 203-223.

ITURRIOZ, JESÚS, S. I., *Balmes: Todo un hombre*: HechD 23 (1948) 715-721.

— *Suárez en los documentos pontificios*: Crist (1948) 379-381.

JIMÉNEZ DUQUE, BALDOMERO, PBRO., *El Padre Arintero*: VidSobr 49 (1948) 1-5.

JIMÉNEZ FONT, LUIS M.ª, S. J., *Apóstol y mártir de Cristo Rey (Justo Dorado Dellmans)*.—Edit. Vilamala (Barcelona, 1948) 95.

LARRÁYOZ, JAVIER, PBRO., *De aventurero a apóstol, o Fray Francisco de Pamplona, Misionero Capuchino*. Obra premiada en el concurso Biblioteca Olave de 1945. Ilustraciones de Zaragüeta.—Edit. Pro Fide (Madrid, 1948), 126.

LETURIA, PEDRO DE, S. J., *Antonio Lelio de Fermo y la condenación del "De Indiarum Iure", de Solórzano Pereira*: HispSacr (1948) 351-385.

LLANOS, JOSÉ M.ª, S. I., *Treinta y cuatro aventuras hacia Dios*.—Edit. E. P. E. S. A. (Madrid, 1948) 460.

LLORCA, BERNARDINO, S. I., *Biografía de Francisco Suárez, obra del P. Raúl de Scorraíl, S. I.*: EstEcl 22 (1948) 593-600.

MARINO DE CRISTO REY, O. C. D., *Don Alonso Sánchez de Cepeda, padre de Santa Teresa de Jesús*: MCar 49 (1948) 324-340.

MERINO Y URRUTIA, JOSÉ J. BTA., *Misioneros españoles del siglo XVI. Fray Baltasar de Castro*: ArchIbAmer 8 (1948) 406-407

MESEGUER, JUAN, O. F. M., *Fr. Francisco Ortiz en Torrelaguna. Notas para su biografía*: ArchIbAmer 8 (1948) 479-529.

MORÉ, JOAQUÍN, S. I., *Ha muerto el Padre Turkemburg, moderno Lievens del Chotanagpore. Apóstol de conversiones en masa*: SigMis 35 (1948) 64-69. 198-202.

OMAECHEVARRÍA, IGNACIO, O. F. M., *Sangre vizcaína en los pantanos de la Florida: Fray Francisco de Berascola, O. F. M.* (1564-1597), *mártir, natural de Gordejuela (Vizcaya)*.—Ed. Católica (Vitoria, 1948) 214+ 8 lám.

— *En la colina del carbón* [Biogr. del mis. belga P. Vicente Selle (1877-1940)]: Cat (1948) n. 82, p. 16-17. 31.

— *El primer obispo de México fué un franciscano de Durango* [Biogr. de Fr. Juan de Zumárraga]: Cat (1948) n. 81, p. 12-13. 29

OSENDE, V., O. P., *Revdma. Sor María Pilar de San José Zabalegui*: VidSobr 49 (1948) 54-72.

PIETTE, MAXIM, O. F. M., *Le secret de Junípero Serra, fondateur de la Californie-Nouvelle* (1766-1784), 2 t. (Montreal, 1948) 480, 595.

PIRES DE SILVA, MANUEL, *Angelo da Fonseca, el gran pintor católico indio*: SigMis 35 (1948) 70-75

PLACER LÓPEZ, GUMERSINDO, O. de M., *Biografía del Ilmo. Fray Marcos Salmerón, obispo de Trujillo, general de la Merced y escritor clásico* (1588-1648): Est (Merc) 4 (1948) 288-332. 516-603.

QUIBUS, JESÚS, C. M. F., *Médico, religioso y mártir*. Esbozo biográfico del Rvdo. P. Juan Buxó Font, Misionero Hij. del Inmac. Corazón de María.—Edit. Coculsa (Madrid, 1948) 292.

RODRÍGUEZ, I. M., PBRO., *La verdadera figura del que fué párroco de la Puebla de Arganzón durante la guerra de la Independencia*: BolCPMon HisArtBurg 27 (1948) 127-132. 192-196.

ROS, FIDELE DE, O. F. M. CAP., *Un inspirateur de S. Thérèse de Jésus: Le Frère Bernardin de Laredo*.—Libr. Philosph. J. Vrin (París, 1948) 368.

ROYO MARÍN, A., O. P., *Monseñor Saudreau*: VidSobr 49 (1948) 17-25, 96-103.

Rvdma. (La) M. Ignacia de Santa Teresa de Jesús March, fundadora de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia: VidSobr 49 (1948) 294-310.

RUIZ DE LARRÍNAGA, JUAN, O. F. M., *Don Fr. Juan Zumárraga. Biografía del egregio durangués, primer Obispo y Arzobispo de Méjico*.—Public.

de la Junta de Cultura de Vizcaya. Impr. Prov. de Vizcaya (Bilbao, 1948) 98.

— *El P. Fray Nicolás de Jesús Belando, historiador franciscano descalzo y sus obras impresas e inéditas*: ArchIbAmer 8 (1948) 395-405.

SAGÜÉS, C., *Una familia ejemplar y misionera. El hogar donde nació Santa Teresa del Niño Jesús.*—Edit. Aramburu (Pamplona, 1948) 281.

SÁNCHEZ RUIZ, FRANCISCO, S. J., *El humanista P. Bartolomé Alcázar, de la Compañía de Jesús* (1648-1721).—Public. de la Universidad de Murcia (Murcia, 1948) 201.

SANTOS, ANGEL, S. J., *Francisco Ros, S. J., Arzobispo de Granganor, primer Obispo jesuita de la India* (1557-1624): MissHisp 5 (1948) 325-393.

SANZ BURATA, LUIS, *Causa de Beatificación de la Madre Antonia Misericordia*: Eccl (1948) 1, 158.

SERRA VILARÓ, JUAN, *Víctimas sacerdotales del Arzobispado de Tarragona durante la persecución religiosa de* 1936 *al* 1939.—Impr. y Libr. Suc. de Torres Virgili (Tarragona, 1948) 318 + 1 lám.

URTIAGA, ALFONSO M.ª, S. J., *Semblanza de Suárez*: RazFe 138 (1948) 17-33.

VARGAS SÁEZ, PEDRO, C. M., *Vida de la Sierva de Dios Sor Manuela Lecina, Primera Superiora Provincial o Visitadora de las Hijas de la Caridad de España.*—Edit. "La Milagrosa" (Madrid, 1948) 184.

Vida (La) de la Mr. M.ª de Loyola, R. de J. M.—Revista de Jesús María (Barcelona, 1948) 314.

VILLEGAS, CLEMENTE, PBRO., *Perfil biográfico de Balmes*: RevIntS 6 (1948) n. 22-23, p. 13-34.

WALSH, WILLIAM THOMAS, *Personajes de la Inquisición*. Trad. del inglés por Isabel de Ambía.—Espasa-Calpe, S. A. (Madrid, 1948) 331.

ZOLLI, EUGENIO, *Mi encuentro con Cristo. Diario espiritual de la conversión del gran rabino de Roma*. Trad. de José M.ª González Ruiz, Pbro.—Edic. Rialp (Madrid, 1948) XXXII + 229.

c] *Ordenes religiosas*

ABAD, CAMILO M.ª, S. I., *Un centro de Ejercicios espirituales en la antigua Compañía. El Colegio de Alcalá*: Manr 20 (1948) 153-180.

ABADAL Y DE VINYALS, RAMÓN DE, *Efemérides mil-lenaries* 949-1949. *El monestir de Sant Pere de Burgal.*—(Vich, 1948) 34.

ALDAMA, JOSÉ A. DE, S. J., *El perfil teológico de Suárez y la primera generación científica de la Compañía de Jesús*: RazFe 138 (1948) 265-283.

ANTONIO MARÍA DE BARCELONA, O. M. CAP., *San Lorenzo de Brindis y la contrarreforma. A propósito de la publicación del último volumen de su "Opera omnia"*: EstFranc 49 (1948) 261-269.

AÑÍBARRO, VÍCTOR, O. F. M., *El P. Ximénez Samaniego y los orígenes de la observancia en España*: ArchIbAmer 8 (1948) 441-478.

ARCILA ROBLEDO, GREGORIO, O. F. M., *La Orden franciscana en la América meridional*, con la colab. de Benjamín Gento Sanz, O. F. M.—Pontif. Ateneo Antoniano (Roma, 1948) XVIII+416+9 map.

ARRIETA, JESÚS, S. I., *El noviciado japonés de la Compañía de Jesús en Nagatsuka*: SigMis 35 (1948) 479-483.

BASILIO DE RUBÍ, O. F. M., CAP., *Abrogación de los discretos capitulares. A propósito de una síntesis histórica*: EstFranc 49 (1948) 407-426.

BEGUER PINYOL, MANUEL, *El Real Monasterio de Santa María de la Rápita de la Sagrada y Soberana Milicia Hospitalaria de San Juan de Jerusalén. (Orden de Malta)*.—Impr. de Algueró y Baiges (Tortosa, 1948) 320 + 4 lám.

BELTRÁN DE HEREDIA, VICENTE, O. P., *El convento salmantino de San Esteban en Trento*: CiencTom 75 (1948) 5-54.

BLANCO TRÍAS, PEDRO, S. J., *El Colegio de Nuestra Señora de Montesión en Palma de Mallorca*.—Impr. "Mossén Alcover" (Palma de Mallorca, (1948) 204 + XX lám.

BRUNO DE SAN JOSÉ, O. C. D., *Arquitectura hispano-carmelitana*: MCar 49 (1948) 123-169.

CARCELLER, MANUEL, O. R. S. A., *Los agustinos recoletos en Filipinas. Algunos capítulos de su gloriosa historia*: EspMis 5 (1948) 343-359.

CARNERO RUIZ, ISMAEL, *El Faro evangélico-franciscano de Sidi Ifni*: Maur (1948) 128-132.

CONDADO, DOMINGO, C. M. F., *Establecimiento en China de los Misioneros HH. del Inmaculado Corazón de María*: EspMis 5 (1948) 360-364.

CORONA, C., *Los abades del Monasterio de San Salvador de Leire*: Pirineos 4 (1948) 477-497.

DÍAZ DE TUESTA, JOSÉ, O. S. B., *El testamento espiritual de un gran liturgista* [Herwegen, sobre el sentido y espíritu de la Regla de S. Benito]: Lit 3 (1948) 176-180. 242-244.

DIRECCIÓN (LA), *Cortés y los Franciscanos*: ArchIbAmer 8 (1948) 5-8.

DUQUE DE ALBA, *Documentos sobre propiedades de la Orden de los Caballeros Teutónicos en España*: BolAcHist 122 (1948) 17-21.

EGUÍA RUIZ, CONSTANCIO, S. I., *Los Jesuítas y el motín de Esquilache*.—C. S. de I. C., Inst. "Jerónimo Zurita" (Madrid, 1948) 429.

ERCE ARACIL, W., *Lo que vi en la Trapa*. Pról. del Excmo. D. Angel Herrera Oria, Obp.—Edic. y public. España, S. A. (Madrid, 1948) XXX + 172.

EUGENIO DE VALENCIA, O. F. M., CAP., *Necrologio histórico seráfico de los Frailes Men. Capuchinos de la Provincia de la Preciosísima Sangre de Cristo, de Valencia*, 1596-1947, 2.ª ed.—Semana Gráfica, S. A. (Valencia, 1947) 474.

FERNÁNDEZ-CUESTA, RAIMUNDO, *Influencia de la Orden Benedictina en la Organiación Social* (Madrid, 1948) 25.

FERRERO, MANUEL, O. P., *Una institución española esencialmente misionera. Expansión misionera en Filipinas de la Provincia del Smo. Rosario*: EspMis 5 (1948) 248-266.

GARCÍA CHICO, E., *El Convento de la Magdalena de Medina del Campo*: Bol. del Sem. de Est. de Arte y Arqueol. Universidad de Valladolid 14 (1948) 157-169.

— *Celdas y refectorio de la Abadía de San Isidro de Dueñas*: Bol. del Sem. de Est. de Arte y Arqueol. Universidad de Valladolid 14 (1948) 238-240.

GARMENDIA DE OTAOLA, A., S. I., *Jesuítas y obreros. Obras de formación primaria y profesional, gratuita, de niños, aprendices, obreros y empleados, en España*.—Edit. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1948) 200.

GONZÁLEZ DE VEGA, A., *La obra Salesiana en España*: FomSoc 3 (1948) 265-279.

GUASP GELABERT, BARTOLOMÉ, PBRO., *La Cartuja de Jesús Nazareno y los ermitaños mallorquines* (1646-1835) *Alaró y Valldemosa*.—Imp. Politécnica (Palma de Mallorca, 1948) 110.

— *El M. Rvdo. Sr. D. Gabriel Mariano Ribas y Gallard, fundador de las Religiosas Franciscanas Hijas de la Misericordia, de Mallorca* (1814-1873).—Imp. "Mossén Alcover" (Palma de Mallorca, 1948) 142.

— *La vida ermitaña en Mallorca*: Eccl 8 (1948) 1, 478. 503. 506. 531.

IBÁÑEZ, ESTEBAN, *Acción española de los Franciscanos en Marruecos*: Maur (1948) 126-127.

INCHAURBE, DIEGO, O. F. M., *Inventario del Convento Franciscano de San Lorenzo de la Orotava (Tenerife)*: ArchIbAmer 8 (1948) 252-273.

JOSÉ PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D., *La pintura en la Reforma Carmelitana*: MCar 49 (1948) 184-202.

LASALA, GREGORIO, *Congregaciones religiosas que se dedican a recoger mujeres delincuentes*: Rev. de la Esc. de Est. Penit. (1948) 60-68.

LÁZARO DE ASPURZ, O. F. M., CAP., *La vocación misionera de la Orden franciscana antes de la época del Patronato Regio*: EspMis 5 (1948) 18-36. 102-130.

LEJARZA, FIDEL DE, O. F. M., *Notas para la historia misionera de la Provincia de la Concepción*: ArchIbAmer 8 (1948) 9-103.

— *Franciscanismo de Cortés y cortesianismos de los franciscanos*: MissHisp 5 (1948) 43-136.

LOPES, FERNANDO, F., O. F. M., *Para a História da Ordem Franciscana em Portugal*: ArchIbAmer 8 (1948) 105-128. 207-237. 357-394.

LOPETEGUI, LEÓN, S. J., *Un glorioso centenario* (1847-1947): [de la Congr. Relig. de Jesús María]: HechD 23 (1948) 325-333.

MARQUÉS DE RAFAL, *¿Fué un error judicial el proceso y condena del Gran Prior de Castilla de la Orden de San Juan, cuando el segundo sitio de Rodas?*: BolAcHist 123 (1948) 227-243.

MAURICIO DE SAN JOSÉ, O. C. D., *La escultura en la Reforma Carmelitana*: MCar 49 (1948) 177-183.

MESEGUER FERNÁNDEZ, JUAN, O. F. M., *Devoción de las clarisas de Calabazanos (Palencia) a la Asunción de la Sma. Virgen*: ArchIbAmer 8 (1948) 129-137.

— *El Capítulo custodial de Cuéllar* (1472) *nombra un visitador con facultades especiales para los monasterios de Calabazanos y Segovia*: ArchIbAmer 8 (1948) 239-252.

MONEVA Y PUYOL, J., *Los escolapios de Zaragoza*: Univ 25 (1948) 139s.

OTILIO DEL NIÑO JESÚS, O. C. D., *Las esposas de la Cruz* [Congregación]: MCar 49 (1948) 3-42.

— *Apuntes para una historia de la V. O. Tercera y Santa Teresa*: MCar 49 (1948) 279-305.

PABLO DE LA CRUZ, O. C. D., *Arte Carmelitano en América*: MCar 49 (1948) 170-176.

Páginas benedictinas: Lit 3 (1948) 25-28. 87-90. 139-142. 242-246. 301-304.

PASTELLS, PABLO Y MATEOS, F., S. I., *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, t. 8 (1731-1751).—C. S. de I. C. Inst. "Santo Toribio de Mogrovejo" (Madrid, 1948) XXV + 868 + 2 lám.

PÉREZ, ALEJANDRO, *Los bienes de Valvanera en la desamortización de* 1835 (Inventario n.º 1): Berceo 7 (1948) 211-231.

PÉREZ, PEDRO NOLASCO, O. M., *La redención de cautivos en las Indias*: Est (Merc) 4 (1948) 251-281.

RIVAS, DIONISIO, C. M. F., *Bética mártir o Escenas de la pasada revolución en la Provincia religiosa de ese nombre de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María*.—Edit. Católica Española, S. A. (Sevilla, 1948) 460 + 7 lám.

RODRÍGUEZ PAZOS, MANUEL, O. F. M., *Cronistas de la Provincia de Santiago*: ArchIbAmer 8 (1948) 153-205. 297-355.

RUBIO, LUCIANO, O. S. A., *El monasterio de El Escorial, sus arquitectos y artífices. Observaciones a algunos libros recientes*: CdD 160 (1948) 51-108. 419-474.

— *Contestación a una Réplica*: CdD 160 (1948) 475-503.

RUIZ, AGUSTÍN, O. S. B., *La santidad benedictina*: Lit 3 (1948) 301-304. 331-340.

SALVÁ, JAIME, *Misioneros Jesuítas en Filipinas*: MissHisp 5 (1948) 505-541.

SÁNCHEZ BELDA, LUIS, *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*.—Ed. Diana (Madrid, 1948) LIII + 508 + 1 lám.

SANCHIS ALVENTOSA, JOAQUÍN, O. F. M., *Santo Espíritu del Monte. Historia del Real Monasterio*.—(Valencia, 1948) 264.

SANZ PASCUAL, ATILANO, O. S. A., *Historia de los Agustinos españoles*.—Senén Martín (Madrid-Avila, 1948) 642 + 12 map.

Schematismus Provinciae Castellanae a S. Joanne de Deo. Anno Domini, 1947.—Imp. S. Aguirre (Madrid, 1948) 80.

Siervas (Las) de San José: EstJos 2 (1948) 125-131.

SIMEÓN DE LA S. F., O. C. D.—JULIO DEL N. JESÚS, O. C. D.—TOMÁS DE S. JUAN DE LA CRUZ, O. C. D., *Actualidad cultural carmelitana*: MCar 49 (1948) 224-242. 341-354.

Sobre un libro de la Cartuja de Miraflores [El libro "Flores de Miraflores"]: BolCPMonHisArtBurg 27 (1948) 34-38.

Status Provinciae Beticae ad B. Mariam V. de Pace Ordinis Hospitalarii S. Ioannis de Deo. Anno Domini 1947.—Imp. S. Aguirre (Madrid, 1948) 76.

TOLEDO GIRÁU, *La iglesia del monasterio de Valldigna. Apuntes para su estudio*: Anales del Centro de Cultura Valenciana 16 (1948) 14-23. 96-107.

TOMÉ BONA, JAVIER M.ª, *La Orden de San Lázaro de Jerusalén y la asistencia social al leproso*: Actas Dermo-sifilográficas (1948) 600-612.

VACA, CÉSAR, O. E. S. A., *La vida religiosa en San Agustín*. I. *Caridad, vida común, pobreza*.—Edit. Senén Martín (Avila, 1948) 255.

VENY BALLESTER, ANTONIO, C. R., *Sentido y valoración de la reforma teatina*: Crist 5 (1948) 349.

Vida (La) carmelitana, según la doctrina de los maestros de novicios de la Orden Carmelitana, reunidos los días 3-8 de octubre de 1932 en el Colegio de San Alberto, de Roma. Compendiada y publicada por orden del Rvdmo. P. Hilario M.ª Doswald, Prior general, 2.ª ed.—Tip. Padres Carmelitas (Villarreal [Castellón], 1948) 232.

d] *Miscelánea de Historia Eclesiástica*

ABAD, CAMILO, S. J., *Ascetas y Místicos españoles del Siglo de Oro anteriores y contemporáneos al V. P. Luis de la Puente*: MiscCom 10 (1948) 27-125.

ALARCIA, DIONISIO, O. S. B., *El centenario de San Benito*: HechD 23 (1948) 389-396.

ALCOLEA SANTIAGO, *La catedral de Santiago* (Los monumentos cardinales de España, IV).—Edit. Plus-Ultra (Madrid, 1948) 155.

ALEDO, MANUEL G. DE, *Pequeña historia de un santuario marinero*: Nautilus (1948) 392-395.

ALMAGRO, MARTÍN, *Las lápidas de la iglesia de San Martín de Ampurias*: AnalSacraTarrac 21 (1948) 139-151.

ALVAREZ, ARTURO, PBRO., *Mi ofrenda a la Virgen de Covadonga a su retorno de París, 13 de junio de 1939 año de la victoria, 64 ilustraciones, con texto de ...*—Imprenta "La Cruz" (Oviedo, 1948) 219.

AMIGÓ JANSEN, GUSTAVO, S. J., *La Iglesia católica en Cuba*: RazFe 137 (1948) 296-313.

ANDÉREZ, VALERIANO, S. J., *Una gran funeraria en el "Cotero camposo" de la Universidad de Comillas*: MiscCom 10 (1948) 129-148.

ARIÑO ALAFONT, ANTONIO, *Una institución balmesiana en Salamanca*: Eccl 8 (1948) 1, 541-542.

ARTS, L.—SOIGNIES, F., *El apostolado obrero en Bélgica*: FomSoc 3 (1948) 199-203.

AZNAR, SEVERINO, *La revolución española y las vocaciones eclesiásticas*: RevIntS 6 (1948) n. 21, 39-74.

BALIC, CARLOS, O. F. M., *Significado del actual movimiento asuncionista en el mundo*: VerVid 6 (1948) 371-376.

BALLARÍN, R., O. P., *Almería y su Virgen del Mar*: Nautilus (1948) 506-508.

BARTH, ENRIQUE, *Retablo en la Alemania actual*: RazFe 137 (1948) 524-542.

BERTRÁN, JUAN BTA., S. J., *Caravana de poetas a Belén. Del simbolismo hasta nuestros días*: RazFe 137 (1948) 12-36.

BUJANDA, FERNANDO, PBRO.: *Historia del viejo Seminario de Logroño.*—Instituto de Estudios Riojanos (Logroño, 1948) 181 + 1 lám.

BULBENA, EVELIO, *La misteriosa luz de Manresa* [aparecida el 21 de febrero de 1345]: Crist (1948) 74-75.

CAGIGAS, ISIDRO DE LAS, *Minorías étnico-religiosas de la Edad Media española*. II. *Los Mudéjares*, t. I.—Inst. de Est. Africanos del C. S. de I. C. Edic. Escelicer (Madrid, 1948) 317.

CALVERAS, JOSÉ, S. J., *Consagración progresiva al Sagrado Corazón de Jesús* [historia]: Manr 20 (1948) 1-24. 97-109.

CANTERA ORIVE, JULIÁN, *La aparición de Santiago en Clavijo*: Crist (1948) 314-318.

CARRERO BLANCO, LUIS, *La victoria del Cristo de Lepanto*, con reprod. de doce aguafuertes de Ramón Campmany y gráf. de la batalla, 2.ª ed.—Edit. Nacional (Madrid, 1948) 230 + 7 map.

CARRO, VENANCIO D., O. P., *Los Dominicos y el Concilio de Trento*.—(Salamanca, 1948) 227.

CASTRO, RICARDO, *España y el Apóstol Santiago*: Crist (1948) 319-321.

CAVALLI, F., S. J., *La condizione dei Protestanti in Spagna*: CivCatt 99 (1948) 29-47.

CECIL ROTH, *Las inscripciones históricas de la sinagoga del Tránsito de Toledo*: Sef 8 (1948) 3-22.

COLUNGA, ALBERTO, O. P., *Información sobre el movimiento actual de los estudios escriturísticos*: CiencTom 74 (1948) 294-318.

COMPAINS, T., S. I. [seud.], *Hechos extraordinarios en el Brasil* [Fama de milagros del sacerdote P. Antonio Ribeiro Pinto]: HechD 23 (1948) 203-211.

Compendio de Historia Sagrada, tercer grado.—Deleg. Dioc. de Catecismos. Palacio Arzobispal (Valencia, 1948) 96.

CREUS VIDAL, LUIS, *Dos luces, dos épocas*: Crist (1948) 78-80.

Crónica suareziana en el cuarto centenario de su nacimiento: EstEcl 22 (1948) 673-686.

CUERVO, MANUEL, O. P., *Los teólogos de la Escuela Salmantina en las discusiones del Concilio de Trento sobre el sacrificio de la Cena*: CiencTom 74 (1948) 177-216.

DAMBORIENA, PRUDENCIO, S. J., *Nubarrones rojos en China*: RazFe 138 (1948) 540-557.

DUALDE, MANUEL, *La Mare de Deu dels Desamparats, Generalísima del Ejército*: Crist 5 (1948) 227-228.

DUEÑAS, JOSÉ DE, S. J., *Los Suárez de Toledo*: RazFe 138 (1948) 91-110.

E. E., *Pequeña y curiosa historia de dos retablos del siglo XVIII*: PrincVía 9 (1948) 407-409.

FALLANI, GIOVANNI-ESCOBAR, MARIO, *Vaticano*. Trad. del italiano por Claudio Matons Rossi.—Luis Miracle (Barcelona, 1948) 726.

FERNÁNDEZ, ACACIO.—SAURAS, EMILIO.—URDANOZ, TEÓFILO, O. P., *Información sobre el movimiento de estudios en la actualidad*: CienTom 75 (1948) 325-332.

FERNÁNDEZ CONDE, MANUEL, PBRO., *España y los seminarios tridentinos*.—C. S. de I. C. Inst. "Enrique Flórez" (Madrid, 1948) 93.

FONSECA, LUIS GONZAGA DA, S. J., *Las maravillas de Fátima*. Apariciones. Culto. Milagros. Trad. de la 9.ª ed. italiana. 8.ª ed. española, por FACUNDO JIMÉNEZ, S. I.—Libr. Clareciana (Barcelona, 1948) 341.

Fiestas centenarias de San Benito: Lit 3 (1948) 207-213.

FRANCA, LEONEL, S. I., *La crisis del mundo moderno*. Trad. de José Muñoz Díaz.—Edit. FAX (Madrid, 1948) 296.

FRANQUESA, ADALBERTO M., O. S. B., *Antecedentes de la Constitución apostólica "Sacramentum Ordinis"*: RevDerCan 3 (1948) 1117-1179.

FUENTES, FRANCISCO, *El Papa electo Adriano VI en Tudela*: HispSacr (1948) 402-404.

GALLINA, CESARE, *La condena a las bestias feroces* [de los mártires de los los primeros siglos]: Crist (1948) 59-60.

GOÑI GAZTAMBIDE, JOSÉ, *El impresor Miguel de Eguía, procesado por la Inquisición* (c. 1495-1546): HispSacr (1948) 35-88.

GOUDIOL RICART, *La catedral de Toledo*.—"Plus Ultra" (Madrid, 1948) 164.

GROUSSET, RENÉ, *Las Cruzadas*.—Ed. Salvat (Barcelona, 1948) 138.

HIGINIO DE SANTA TERESA, O. C. D., *Nociones históricas sobre la conmemoración solemne de la B. Virgen del Monte Carmelo*: MCar (1948) 306-323.

HUIDOBRO Y SERNA, LUCIANO, *Indice y posición de poblaciones de la diócesis y provincia de Burgos que tuvieron judería, o en las que vivieron judíos, y nombres de éstos*: Sef 8 (1948) 139-143.

IPARRAGUIRRE, IGNACIO, S. I., *Las Casas de Ejercicios en el siglo XVI*: Manr 20 (1948) 321-342.

— *La teología en tiempo de León XIII*: EstEcl 22 (1948) 773-778.

— *El Clero secular y los Ejercicios espirituales en tiempo de San Ignacio*: SalTer 36 (1948) 542-551.

— *La primera aprobación Pontificia de los Ejercicios*: HechD 23 (1948) 455-464.

IRIARTE, JOAQUÍN, S. I., *La proyección sobre Europa de una gran Metafísica, o Suárez en la Filosofía de los días del Barroco*: RazFe 138 (1948) 229-263.

L. A., S. J., *Catolicismo social en Bélgica, 1947*: HechD 23 (1948) 69-78.

LASSO DE LA VEGA Y SÁNCHEZ, J., *Función de los Colegios Mayores*: RevEspPed 6 (1948) 485-514.

LETURIA, PEDRO DE, S. I., *La encíclica de Pío VII (30 de enero de 1816) sobre la revolución hispanoamericana*. (Public. de la Escuela de Estudios Hispano Americanos, fasc. 42).—(Sevilla, 1948) 93.

— *Loyola, Montserrat, Manresa. Tres instantáneas sobre el origen de los Ejercicios*: HechD 36 (1948) 465-469.

LUCIANO DE LA CALZADA, *La proyección del pensamiento de Gregorio VII en los reinos de Castilla y León*. Studi Gregoriani per la Storia di Gregorio VII e della riforma gregoriana, t. II (1948) 87.

LLORCA, BERNARDINO, S. J., *Los conversos judíos y la Inquisición Española*: Sef 8 (1948) 357-389.

— *Boletín literario acerca de la Inquisición española*: HispSacr (1948) 244-250.

MADOZ, JOSÉ, S. I., *Un caso de materialismo en España en el siglo VI*: RevEspT 8 (1948) 203-230.

MADURELL MARIMÓN, JOSÉ M.ª, *El Concilio Tarraconense de 1640*: AnalSacraTarrac 21 (1948) 121-137.

— *Las escuelas de la Seo de Barcelona (Notas para su historia)*: HispSacr (1948) 389-401.

MARÍN, TOMÁS, *Un registro de partidas bautismales anterior al Concilio Tridentino* (1499-1546): RevDerCan 3 (1948) 783-793.

— *Primeras repercusiones tridentinas*: HispSacr (1948) 325-349.

MARTÍNEZ MURGUI, PRUDENCIO, *Crónicas de Igúzquiza*.—Gráf. Iruña (Pamplona, 1948) 100.

MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO, *Historia de los heterodoxos españoles*. Edic. prep. por ENRIQUE SÁNCHEZ REYES, con notas inéditas, t. VI, VII y VIII.—C. S. de I. C. (Santander, 1948) 514, 736, 591.

MESA, NARCISO, *La iglesia parroquial de Jódar*: Paisaje (1948) 1415-1417.

MIAJA DE LA MUELA, ADOLFO, *De la existencia de una escuela internacional española de los siglos XVI y XVII*: AnAsFV 9 (1948-1949) 99-141.

MITJÁ, MARINA, *Fundaciones escolares en el siglo XVIII*: HispSacr (1948) 89-111.

MOLINERO PÉREZ, ANTONIO, *La Necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Excavaciones del plan nacional de 1942 y 1943* (Acta Arqueológica Hispánica, IV).—Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (Madrid, 1948) 178 + 53 lám.

MONTOTO, SANTIAGO, *La catedral y el alcázar de Sevilla* (Los monumentos cardinales de España, III).—Edit. Plus Ultra (Madrid, 1948) 154.

MURRAY, J. C., *Católicos y protestantes en los Estados Unidos de Norteamérica*: HechD 23 (1948) 342-345.

NAVASCUÉS Y DE JUAN, J. M. DE, *La dedicación de la iglesia de Santa María y de todas las vírgenes, de Mérida*: ArchEspArq 21 (1948) 309-359.

Nuevo (El) templo de San Esteban de Parets del Vallés.—Edit. Columba (Barcelona, 1948) 182 + 50 lám.

PALOMEQUE TORRES, ANTONIO, *Episcopologio de la Sede de Oviedo durante el siglo X*: HispSacr (1948) 269-298.

PÁRAMO, SEVERIANO DEL, S. J., *Nona Semana bíblica española*: SalTer 36 (1948) 682-685.

PASTOR, LUDOVICO, *Historia de los Papas desde fines de la Edad Media*. Versión de la 4.ª ed. alemana por José Montserrat, S. I., t. XIII, vol. 28 y 29.—Edit. Gustavo Gili, S. A. (Barcelona, 1948) 427, 380.

PÉREZ MIER, LAUREANO, PBRO., *Sistema de dotación de la Iglesia católica en los Estados Unidos*: RevDerCan 3 (1948) 883-932.

PILES ROS, LEOPOLDO, *Los judíos valencianos y la autoridad real*: Sef 8 (1948) 78-96.

PINTA LLORENTE, MIGUEL DE LA, O. S. A., *La inquisición española*.—Archivo Agustiniano (Madrid, 1948) 453.

— *Los alumbrados*: Investigación (1948) 49-50.

REGLÁ, JUAN, *El valle de Arán en la Edad Media, contribución al estudio de su organización eclesiástica*: AnalSacraTarrac 21 (1948) 35-51.

RICO DE ESTASEN, JOSÉ, *Horizontes. Españoles en Trento*: Rev. de la Esc. de Est. Penitenciarios (1948) n. 41, p. 23-30.

RÍUS SERRA, JOSÉ, PBRO., *Auditores españoles en la Rota Romana*: RevDerCan 3 (1948) 767-781.

RIVERA RECIO, JUAN FRANCISCO, *El Adelantamiento de Cazorla. Historia general*. Prólogo de JUAN DE MATA CARRIAZO. Epil. de LORENZO POLAINO ORTEGA.—Edit. Católica Toledana (Toledo, 1948) XX + 179 + 16 lám.

— *¿Cisma episcopal en la Iglesia toledanovisigoda?*: HispSacr (1948) 259-268.

RODRÍGUEZ VALENCIA, VICENTE, PBRO., *Más luz sobre el supuesto memorial del Santo* [Toribio Alfonso Mogrovejo] *al Papa Clemente VIII*: MissHisp 5 (1948) 137-183.

RUIZ IZQUIERDO, CÉSAR, "*Ecumenismo*". *El actual Movimiento Unionista Protestante. Conferencia mundial de las Iglesias protestantes en Amsterdam (agosto 22-septiembre 4, 1948)*.—Institut. Español de Misiones Extranjeras (Burgos, 1948) 49.

Ruta peregrina de los "Infantes de Cristo Rey" de Valladolid a Compostela, en diecinueve jornadas. Año Santo Jacobeo de 1948.—Gráf. Lafalpoo (Valladolid, 1948) 22.

SABA, AGUSTÍN; CASTIGLIONI, CARLOS, *Historia de los Papas*, 2 t.—Edit. Labor, S. A. (Madrid-Barcelona, 1948) 684 + 16 lám. + 425 fig., 733 + 16 lám. + 411 fig.

SÁEZ, EMILIO, *Los ascendientes de San Rosendo* (Notas para el estudio de la monarquía astur-leonesa durante los siglos IX y X): Hispan 8 (1948) 3-76. 179-233.

SAGRISTÁ, EMILIO, PBRO., *La catedral de Mallorca. Contribución a su estudio...*: BolSCastCult 24 (1948) 120-162. 165-174.

SALAVERRI, JOAQUÍN, S. J., *La VIII.ª Semana de Teología*: SalTer 36 (1948) 685-688.

— *Homenaje al Padre Suárez en la Universidad de Comillas*: EstEcl 22 (1948) 675-681.

— *Situación jurídica de los católicos en España*: SalTer 36 (1948) 69-74.

SÁNCHEZ ALISEDA, CASIMIRO, PBRO., *Precedentes toledanos de la reforma tridentina*: RevDerCan 3 (1948) 457-495.

SÁNCHEZ CANTÓN, F. J., *Los grandes temas del arte cristiano en España*. Serie I. *Cristología*. 1. *Nacimiento e infancia de Cristo*.—B. A. C. (Madrid, 1948) 191* + 304 lám.

SAURAS, EMILIO, O. P., URDÁNOZ, TEÓFILO, O. P., *Informaciones sobre el movimiento científico y cultural de actualidad*: CiencTom 74 (1948) 127-136. 328-333.

SEGURA Y SÁENZ, CARD., *En torno al VII centenario de la conquista de Sevilla*.—Ed. Católica, S. A. (Sevilla, 1948) 484.

SERRA VILARÓ, JUAN, *La necrópolis de San Fructuoso*.—(Tarragona, 1948) 216.

SILVA CERNUDA, ANGEL, *Breve noticia histórica de la capilla de Nuestra Señora de Europa de la ciudad de Algeciras*.—Gráf. Silva (Algeciras, 1948) 11.

SIMÓN DÍAZ, JOSÉ, *La cátedra de hebreo en los Estudios de San Isidro de Madrid*: Sef 8 (1948) 97-116.

— *La Inquisición de Logroño* (1580-1600): Berceo (1948) 83-96.

SUÁREZ, PEDRO, *Historia del Obispado de Guadix y Baza*. Publ. en 1946. Ahora nuev. impr. y ampliada con una introd. y relación histórico-bibliogr. de la Conq. del Río de la Plata y fundación de Buenos Aires por el Adelantado D. PEDRO DE MENDOZA, aument. con dos repert. bibliogr. y una nota preliminar.—Artes Gráf. Arges (Madrid, 1948) XI + 434 + CIII + 2 lám.

TONI, TEODORO, S. I., *La "Historia de las Congregaciones Marianas"*: HcchD 23 (1948) 267-276.

TORRES, GONZALO, C. M. F., *El milagro de Fátima*. Videntes, visiones y secretos. 2.ª ed.—Edit. Coculsa (Madrid, 1948) 222.

UBIETO ARTETA, ANTONIO, *La introducción del rito romano en Aragón y Navarra*: HispSacr (1948) 299-324.

URDÁNOZ, TEÓFILO, O. P., *Emil Brunner y la moderna Teología protestante*: CiencTom 75 (1948) 318-322.

VÁZQUEZ DE PARGA, LUIS, *El Maestro del Refectorio de Pamplona* [catedral]: PrincVia 9 (1948) 145-151.

VELASCO GÓMEZ, CLODOALDO, *Santiago y España.*—C. S. de I. C. Inst. "P. Flórez". Centro de Estudios e Investigaciones de S. Isidoro (León, 1948) 264 + 5 lám.

ZUNZUNEGUI, JOSÉ, *Concilios y Sínodos medievales españoles*: HispSacr (1948) 127-132.

e) *Bibliografía y documentos*

ABAD, C. M., S. J., *Un extenso autógrafo del V. P. Bernardo Francisco de Hoyos hasta la fecha totalmente desconocido*: SalTer 36 (1948) 405-410.

— *Escritos del Beato Juan de Avila en torno al Concilio de Trento*: MAv 2 (1948) 27-56.

— *Una carta autógrafa de Suárez en la Universidad de Salamanca.* Introd. y notas: MiscCom 9 (1948) 47-58.

ALONSO, SABINO, O. P., *Boletín de Derecho Canónico*: CiencTom 75 (1948) 293-317.

AREITIO Y MENDIOLEA, DARÍO DE, *Catálogo de los libros y documentos expuestos por la Diputación de Vizcaya en la Exposición Bíblica celebrada en Bilbao los días 6 al 13 de junio de 1948.*—La Edit. Vizcaína, S. A. (Bilbao, 1948) 127 + 3 lám.

BALIC, CARLOS, O. F. M., *Códices manuscritos de las Bibliotecas españolas en torno a la muerte y Asunción de la Virgen*: VerVid 6 (1948) 245-261.

BASILIO DE RUBÍ, O. F. M., CAP., *Bibliografía hispanofranciscana*, 1936-1940 (siglos XIII-XVI): EstFranc 49 (1948) 168-171. 315-321.

BATLLORI, MIGUEL, S. I., *La documentación de Marsella sobre Arnáu de Vilanova y Joan Blasi*: AnalSacraTarrac 21 (1948) 75-119.

Bibliografía suareziana. Desde 1917 a 1947 [Recensiones de artículos y libros]: EstEcl 22 (1948) 603-672.

CASAS HOMS, J. M., *Un catecismo hispanolatino medieval*: HispSacr (1948) 113-126.

Catálogo de la exposición bibliográfica Balmesiana, organizada con motivo del I centenario de la muerte de Jaime Balmes (1848-1948)...—Diput. Prov. de Barcelona. Biblioteca Central (Barcelona, 1948) 136.

COLUNGA, ALBERTO, O. P., *Boletín de Sagrada Escritura*: CiencTom 74 (1948) 294-318.

EDUARDO DE SANTA TERESITA, O. C. D., *Un nuevo autógrafo de San Juan de la Cruz.*—Ediciones "El Carmen" (Vitoria, 1948) 56 + 1 lám.

ELORDUY, ELEUTERIO, S. J., *Dedicatorias y proemios de las obras de Suárez*: MiscCom 9 (1948) 323-345.

Exposición histórica de la Orden Benedictina en la Biblioteca Nacional, con motivo del XIV centenario de San Benito. Catálogo.—Tip. P. López (Madrid, 1948) 68 + 32 lám.

GANDÁSEGUI, LARRAURI, JOSÉ MANUEL, *Ua carta del cura Santa Cruz*: Bolet. de la R. Soc. Vascong. de Amigos del País 4 (1948) 97-102.

GENOVÉS AMORÓS, VICENTE, OBP., *Epistolario del Padre Genovés, Obispo de Cebú* [Filipinas]: BolSCastCult 24 (1948) 1-4.

ICHASO, ESTEBAN, *Historia e importancia de la biblioteca*: At (1948) 36-41.

IPARRAGUIRRE, IGNACIO, S. I., *Bibliografía de Ejercicios ignacianos* (1936-1947): Manr 20 (1948) 343-358.

ITURRIOZ, J., S. J., *Bibliografía suareziana*: RazFe 138 (1948) 479-497.

— *Bibliografía suareziana*: Pens, número extraordinario (1948) 603*-638*.

IZARRA, TEODORO, *Otra gloria burgalesa. El notabilísimo incunable de San Vitores*: BolCPMonHisArtBurg 27 (1948) 47-50. 115-118.

JOSÉ ANTONIO, O. C. D., *Tres documentos josefinos del Archivo de Simancas*: EstJos 2 (1948) 111-124. 217-228.

LECLERCQ, J., O. S. B., *Un florilège attribué à un moine de Poblet*: AnalSacraTarrac 21 (1948) 153-156.

LOPETEGUI, LEÓN, S. I., *Dos cartas desconocidas del primer embajador japonés Mancio Ito al Papa Sixto V*: MissHisp 3 (1948) 175-183.

LUCINIO DEL SMO. SACRAMENTO, O. C. D., *Sobre dos autógrafos inéditos de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz*: RevEspir 7 (1948) 239-244.

LUIS DE GRANADA, O. P., *Un sermón inédito de Fray Luis de Granada*: BolSCastCult 24 (1948) 33-52.

LLAMAS, JOSÉ, O. S. A., *Un manuscrito hebreo-bíblico recuperado*: Sef 8 (1948) 124-126.

MAIER, ANNELIESE, *Handschriftliches zu Arnaldus de Villanova und Petrus Iohannis Olivi*: AnalSacraTarrac 21 (1948) 53-74.

MANSILLA, DEMETRIO, *La documentación pontificia del archivo de la catedral de Burgos*: HispSacr (1948) 141-162. 427-438.

MARÍN, TOMÁS, *El libro-becerro del archivo episcopal de Calahorra*: HispSacr (1948) 409-414.

MARTÍN, ENRIQUETA, *Bibliotecas*.—S. A. P. Y. L. (Madrid, 1948) VIII + 250.

MARTINS, DIAMANTINO, S. J., *Un Manuscrito Bracarense do Doutor Eximio*. Separata da "Revista Portuguesa de Filosofía", t. IV, fasc. IV (Braga, 1948) 14.

MATÉU Y LLOPIS, FELIPE, *Los catálogos de las Bibliotecas y Archivos eclesiásticos de España*: HispSacr (1948) 207-228.

MATÍAS DEL NIÑO JESÚS, O. C. D., *Una obra interesante de la escuela mística carmelitana [del P. Gabriel de San José, D. C. D. manuscrita]*: RevEspir 7 (1948) 59-72.

MIQUEL ROSELL, FRANCISCO J., PBRO., *Manuscritos bíblicos y litúrgicos de la Biblioteca Universidad de Barcelona*: EstBíbl 7 (1948) 257-292. 407-440.

MONTAÑÉS, LUIS, *Ediciones hispánicas del Libro de los Ejercicios*: Bibliografía Hispánica (1948) 181-206.

MÚGICA, PLÁCIDO, S. J., *Bibliografía suareciana*, con una introducción sobre el estado actual de los estudios suarecianos, por Eleuterio Elorduy, S. J.—Public. de la cátedra "Francisco Suárez", t. 3 (Granada, 1948) 103.

MUÑOZ SENDINO, JOSÉ, *Los cantares del Rey Salomón en versos líricos, por Fr. Luis de León*. [Estudia el manusc. 52 del Wadham College de Oxford]: Bol. de la R. Acad. Esp. (1948) 411-461.

OLIVAR, ALEXANDRE M.ª, O. S. B., *El fragmento de Sacramentario Ms. 819 de Montserrat*: HispSacr (1948) 415-423.

REY, EUSEBIO, S. J.—ABAD, CAMILO, S. I., *Un extenso autógrafo inédito del Venerable P. Hoyos. Introducción*, REY, E., y notas, ABAD, C.—Miscelánea Comillas. Anejos (Comillas, 1948) 146.

RIPOLLÉS PÉREZ, VICENTE, PBRO., *Epístola farcida de San Esteban. Planchs de Sent Esteve*: BolSCastCult 24 (1948) 234-244.

RÍUS SERRA, JOSÉ, PBRO., *Regesto ibérico de Calixto III*, t. 1.º (Escuela de Estudios Medievales, textos, 10).—C. S. de I. C. (Barcelona, 1948) XVIII + 493.

— *La Biblioteca angélica, de Roma*: HispSacr (1948) 191-206. 447-463.

— *Un Smaragdo visigótico del año 954*: HispSacr (1948) 405-408.

RIVERA, JUAN FRANCISCO, PBRO., *El "Liber Comicus" de Toledo*: EstBíbl 7 (1948) 335-359.

— *El "Liber privilegiorum" de la catedral de Toledo y los documentos reales en él contenidos*: HispSacr (1948) 163-181.

SALA BALUST, LUIS, O. D., *Ediciones y manuscritos italianos de las obras del P. Maestro Avila*: MAv 2 (1948) 131-150.

SINUÉS RUIZ, ANASTASIO, PBRO., *Advocaciones de la Virgen en un códice del siglo XII*: AnalSacraTarrac 21 (1948) 1-34.

SOLÁ, FRANCISCO DE P., S. J., *Suárez y las ediciones de sus obras. Monografía bibliográfica con ocasión del IV centenario de su nacimiento* 1548-1948.—Edit. Atlántida (Barcelona, 1948) 94.

URDÁNOZ, TEÓFILO, O. P., *Boletín de Teología Moral*: CienciTom 75 (1948) 116-147.

URIVE, A., O. F. M., *Ensayo de bibliografía mariano-asuncionista de obras franciscanas en España*: VerVid 6 (1948) 345-367.

VINDEL, FRANCISCO, *XX incunables de la "Colección Massó"*. Prólogo de Angel González Palencia..., con 175 facsímiles.—Tall. tipogr. de Góngora (Madrid, 1948) XV + 110.

VIVES, JOSÉ, PBRO., *Manuscritos de autores españoles en bibliotecas extranjeras*: HispSacr (1948) 439-446.

— *Bibliografía escogida de historia eclesiástica española*: HispSacr (1948) 465-501.

ZUNZUNEGUI, JOSÉ, *Correspondencia inédita del P. Enrique Flórez*, O. S. A.: HispSacr (1948) 13-19.

f] *Historia de las religiones*

ARRIAGA, JOSÉ DE, *La senda de la vida (Tao-Teh-King)*: Est (Merc) 4 (1948) 282-287.

ASÍN PALACIOS, MIGUEL, *Sádilies y alumbrados. Parte 4.ª La oración y sus efectos místicos según el ideario sádili* [Materiales preparatorios]: Al-And 13 (1948) 1-17. 255-273.

CARO BAROJA, JULIO, *Sobre la religión antigua y el calendario del pueblo vasco*: Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún de antropología y etnología, VI, etnología (Madrid, 1948) 15-81.

CELADA, BENITO, O. P., *Números sagrados derivados del siete*. Contribución a la historia del siete, la semana y el sábado [Estudios árabes y judíos]: Sef 8 (1948) 48-77. 333-356.

— *Mística y metafísica del judaísmo*: RevFil 7 (1948) 135-160.

COLA ALBERICH, JULIO, *El Islam Marroquí* (Edic. de Conferencias y Ensayos, 44).—(Bilbao, 1948) 46+4 lám.

DAMBORIENA, PRUDENCIO, S. I., *En pos del Dios Supremo en la Antigua China*: EstEcl 22 (1948) 59-99. 751-772.

— *Mei Ti ¿filósofo pragmatista o apóstol del altruismo en la Antigua China?*: Pens 4 (1948) 259-286.

GALLEGO, ALEJANDRO, O. P., *Cultos religiosos del Annam*: HispMis 5 (1948) 37-44.

GARCÍA Y BELLIDO, A., *El culto a Mithras en la Península Ibérica*: BolAcHist 122 (1948) 284-349.

GARMENDIA DE OTAOLA, A., *La conferencia mundial Pan-Protestante para el año* 1948: RazFe 137 (1948) 340-347.

— *Crisis en el seno del Anglicanismo*: HechD 23 (1948) 334-341.

GIL BENUMEYA, RODOLFO, *Mojamed se va a la Meca* [peregrinaciones mahometanas]: Cat (1948) n. 83, p. 16-17.

GÓMEZ HILARIO, PBRO., *El Sacramento del matrimonio en la Iglesia Ruso-Eslava separada*: RevEspir 7 (1948) 225-238. 357-368.

— *La iglesia rusa. Su historia y su dogmática*.—C. S. de I. C., Depart. de Cultura Internacional (Madrid, 1948) 903 + 24 lám. + 2 map.

GUTIÉRREZ MAESO, JOSÉ, *Judaísmo y Sionismo*: Arb 9 (1948) 85-112.
HERAS, ENRIQUE, S. J., "*El Deseado*" *de la India*: EspMis 5 (1948) 325-332.
LAREDO, A. I., *La Taganot de los expulsados de Castilla en Marruecos y su régimen matrimonial y sucesoral*: Sef 8 (1948) 245-276.
MUÑIZ SABINO, O. F. M., *El Sionismo. Su origen, evolución, consecuencias para el Cristianismo, particularmente para los Santos Lugares en Palestina*: EspMis 5 (1948) 333-342.
ROGER, JUAN, *Estudio etnológico comparativo de la religión itálica primitiva*: Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y etnología, VI, etnología (Madrid, 1948) 148-264.
— *El pensamiento religioso y filosófico del Japón tradicional (evolución del Shintô japonés)*: RevFil 7 (1948) 313-347.
ROTH, CECIL, *Las inscripciones históricas de la Sinagoga del Tránsito de Toledo*: Sef 8 (1948) 3-22.
SÁINZ MAZPULE, JESÚS, *Las iglesias protestantes en busca de la Iglesia*: Cat jul. (1948) 6-7. 28.
SÁINZ MAZPULE, JESÚS, *La trágica nostalgia de los protestantes*: Cat agos. (1948) 6-7. 28.
SÁNCHEZ MORENO, ANDRÉS, *Romería aisana en Beni Chicar*: Africa (1948) 72-75.
SCHULTZE, BERNARDO, S. J., *La idea de "sobornost" (Universalidad) en la Iglesia rusa de hoy*: RazFe 137 (1948) 240-260.

B) MISIONOLOGIA

ARES, MANUEL, O. S. A., *Los primeros misioneros españoles de China*: EspMis 5 (1948) 199-218.
ARTERO, J., *España actual religiosa misionera*: Misión. extranj. [Burgos] 2 (1948) 97-104.
ARRIETA, JESÚS, S. I., *El nuevo "Eiko-High School" de Yokosuka*: SigMis 35 (1948) 236-239.
ARRUPE, PEDRO, S. J., *Tres años después de la bomba atómica. El problema japonés*: RazFe 138 (1948) 663-669.
BALLESTER, CARMELO, OBP., *Vitoria, diócesis misionera (carta pastoral)*: SigMis 35 (1948) 359-361.
BAYLE, CONSTANTINO, S. J., *Cortés y la evangelización de Nueva España*: MissHisp 5 (1948) 5-42.
— *Las misiones de Mainas hacia la mitad del siglo XVIII*: MissHisp 5 (1948) 543-565.
— *Cómo se alhajaban las casas e Iglesias en Mainas*: MissHisp 5 (1948) 574-579.
— *Lance curioso en visita episcopal*: MissHisp 5 (1948) 395-399.
BOTIFOLL, ESTANISLAO P., S. J., *El P. Benac habla de las Congregaciones Marianas en la India*: SigMis 35 (1948) 25-29.
— *Labor fecunda de los colegios católicos en la India*: SigMis 35 (1948) 107-114.
CARCELLER, MANUEL, O. S. A. R., *La Virgen del Pilar, Patrona del Consejo de Misiones*.—Public. del Excm Ayuntamiento (Zaragoza, 1948) 56.
CARREÑO, JOSÉ LUIS, S. S., *Cosas de la India. Páginas arrancadas al "Diario de un misionero"*.—Soc. Editora Ibérica (Madrid, 1948) 96.
CAUWE, A., S. I., *Primer Congreso internacional del Secretariado Misional de "Pax Romana"*: SigMis 35 (1948) 233-235.
CERMEÑO, ANTONIO, S. I., *Estado religioso del Japón actual*: SigMis 35 (1948) 446-453.
CESÁREO DE ARMELLADA, O. M., CAP., *Vicariato Apostólico de Machiques (Venezuela)*: EspMis 5 (1948) 219-225.

COLINAS, JOSÉ ANTONIO, S. I., *Primer Congreso de educación católica en China*: SigMis 35 (1948) 240-243.

COLL, JOSÉ M.ª, O. P., *San Raimundo de Peñafort y las Misiones del Norte Africano en la Edad Media*: MissHisp 5 (1948) 417-457.

COLLARD, J. B., *XVII Semana misionológica de Lovaina: la crisis actual de las Misiones*: SigMis 35 (1948) 57-58.

CHARLES, ENRIQUE, S. I., *El Próximo Oriente visto por el misionero jesuíta*: SigMis 35 (1948) 193-195.

EGUREN, JUAN ANTONIO, S. I., *Ecos de China. Dichos y hechos en favor de la Iglesia*: HechD 23 (1948) 13-25.

ESCRIBANO, EUGENIO, C. M., *Misioneros paúles españoles en Norteamérica*: EspMis 5 (1948) 226-234.

ESPASA, LUIS MARÍA, S. I., *Ultimas cifras acerca de la India, Pakistán, Birmania y Ceilán*: SigMis 35 (1948) 229-232.

FRANCISCO DE IGUALADA, O. F. M., CAP., *Indios amazónicos*. Referencias e impresiones sobre indígenas de la Amazonia Colombiana, parte 1.ª (Col. "Misiones Capuchinas", V).—Impr. "Myria" (Barcelona, 1948) 306.

GENTO, BENJAMÍN, O. F. M., *San Andrés, primer Colegio politécnico en Sudamérica*: EspMis 5 (1948) 142-161. 235-247.

GONZÁLEZ GIL DE SANTIBÁÑEZ, MANUEL MARÍA, S. I., *La Jerarquía y el clero japonés*: SigMis 35 (1948) 297-302.

GORDILLO, MAURICIO, S. I., *Veinticinco años al frente del Instituto de Estudios Orientales*: SigMis 35 (1948) 14-16.

GUERRA, FERNANDO, S. I., *Los Catequistas en las Misiones de China y su formación en la Misión de Wuhu*: SigMis 35 (1948) 30-33.

HIDALGO A., S. J., *La educación en el apostolado misional*: SigMis 35 (1948) 275-278.

JUAN DE ORDAL, O. F. M. CAP., *A orillas del Río Grande* (Col. "Misiones Capuchinas", 5).—(Barcelona, 1948) 253.

LÁZARO DE ASPURZ, O. M., CAP., *España en la historia de la misiones*: Misión. extranj. [Burgos] 2 (1948) 22-30.

— *Cooperación misional en el siglo XIV. Recaudación de limosnas para Misiones franciscanas de Oriente*: EstFranc 49 (1948) 132-136.

LOPETEGUI, LEÓN, S. J., *El Catolicismo en el Japón*: SigMis 35 (1948) 3-13.

— *El Catolicismo en la India*: SigMis 35 (1948) 45-56.

— *La doctrina católica y la cuestión social en el Japón*: SigMis 35 (1948) 87-98.

— *Hoces y martillos sobre China*: SigMis 35 (1948) 129-139.

— *Los niños japoneses ante el Catolicismo*: SigMis 35 (1948) 171-181.

— *La conservación del Catolicismo en el Viet-Nam*: SigMis 35 (1948) 213-224.

— *Las cuestiones sociales en la India y los principios cristianos*: SigMis 35 (1948) 255-265.

— *Divisiones eclesiásticas territoriales en el Japón*: SigMis 35 (1948) 303-306. 309.

— *La Prefectura Apostólica de Fort Lamy*: SigMis 35 (1948) 321-323.

— *Las escuelas cristianas en la India*: SigMis 35 (1948) 339-349.

— *El Catolicismo en la Indonesia*: SigMis 35 (1948) 383-391.

— *La defensa cristiana de los derechos obreros en Africa*: SigMis 35 (1948) 423-432.

— *Los dirigentes del Japón ante el Catolicismo*: SigMis 35 (1948) 467-478. 483.

LOSANTOS, JOSÉ, S. I., *Una entrevista con el Cardenal Arzobispo de Peiping, Primado de China*: SigMis 35 (1948) 310-313.

LLORENTE, SEGUNDO, S. I., *Cómo debe ser el misionero. Consejos prácticos*: SigMis 35 (1948) 38-41. 79-83. 121-125.

MANSILLA REOYO, D., *Las misiones en la historia eclesiástica*: MisExtB 2 (1948) 105-116.

MARCELINO, DOM PAOLO, *La "Sociedad de San Pablo para la Buena Prensa", en Tokio*: SigMis 35 (1948) 99-106.

MARTÍN CUESTA, JOSÉ, S. J. *De las selvas del Marañón a la Ciudad de los reyes*: SigMis 35 (1948) 366-369. 408-411.

MARTÍNEZ BALIRACH, J., S. J., *Las etapas del Seminario de Sanghai*: SigMis 35 (1948) 433-444.

MATALLANA, BALTASAR DE, O. M., CAP., *Luz en la selva. Viajes y excursiones de un Misionero por las selvas tropicales de Guayana (Venezuela)*.—Edit. Pro Fide (Madrid, 1948) 272.

MATEOS, FRANCISCO, S. J., *Avances portugueses y misiones españolas en la América del Sur*: MissHisp 5 (1948) 459-504.

— *¿Suárez, misionero en el Río de la Plata?*: MissHisp 5 (1948) 566-573.

MERINO, MANUEL, O. S. A., *Dificultades de antaño en el reclutamiento de misioneros*: MissHisp 5 (1948) 185-192.

— *Los misioneros y el castellano en Filipinas*: MissHisp 5 (1948) 271-323.

MORÉ, ORESTES, S. I., *Las vacas sagradas de la India*: SigMis 35 (1948) 76-78.

PACÍFICO DE VILANOVA, O. F. M., CAP., *Capuchinos catalanes en Centro América y México*, 2 t. (Colec. "Misiones Capuchinas" 1-2).—Impr. "Myria" (Barcelona, 1947) 318-252.

— *Capuchinos catalanes en el sur de Colombia*, 2.ª parte (Colec. "Misiones Capuchinas", 4).—Impr. "Myria" (Barcelona, 1947) 290.

Padres (Los) Paúles en el Indostán (1922-1947). En las selvas del Ganjam.—Edit. Pro Fide (Madrid, 1948) 277 + 4 lám.

PASCUAL, ESTANISLAO, S. J., *Misionero también en lo social*: SigMis 35 (1948) 266-274.

PELLEGRINO, E., S. I., *Escenas del comunismo chino. Vida católica en la residencia*: SigMis 35 (1948) 140-150.

PLANAS GUIO, ANTONIO, C. M. F., *El Vicariato apostólico del Darién. Los Hijos del Inmaculado Corazón de María entre los indios cunas y chombos, y en el Panamá y Colón*: EspMis 5 (1948) 45-63.

POTHAKAMURI, THOMAS, OBP., *El avance del Catolicismo en la India*: SigMis 35 (1948) 350-354.

RODRÍGUEZ PAZOS, MANUEL, O. F. M., *El P. Diego de Villar extermina la idolatría entre los tagalos filipinos de Lumbang*: ArchIbAmer 8 (1948) 531-535.

ROGER, J., *Gandhi y el factor espiritual en la política moderna de la India*: RazFe 137 (1948) 219-239.

SERRA PORTA, RICARDO, M. S. C., *Heroísmos Misionales*.—Ed. Pro Fide (Madrid, 1948) 304.

SOUZA, HERBERT, A. DE, S. J., *El enigma de Gandhi*: SigMis 35 (1948) 155-158.

TORRES Y LANZAS, PEDRO, *La Bula omnímoda de Adriano VI*. 9 de mayo de 1522 (Biblioteca "Missionalia Hispánica", ser. B, t. 1).—C. S. de I. C., Inst. "Santo Toribio de Mogrovejo" (Madrid, 1948) 327.

¡Vanguardia y retaguardia! [anónimo]. Lo que hacen 4.000 jesuítas en tierras de infieles y 24.000 en residencias y colegios.—Gráficas Aguado (Palencia, 1948) 62.

ZUNZUNEGUI ARAMBURU, JOSÉ, PBRO., *Progresivo desenvolvimiento del movimiento misional en la Diócesis de Vitoria*: SigMis 35 (1948) 302-365.

MANUEL QUERA, S. J.

Siglas y abreviaturas de revistas

AAS	= Acta Apostolicae Sedis.
Al-And	= Al-Andalus.
AnalBoll	= Analecta Bollandiana.
AnalFranc	= Analecta Franciscana.
AnalSacraTarrac	= Analecta Sacra Tarraconensia.
AnAsFV	= Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria.
Ang	= Angelicum.
Ant	= Antonianum.
APontAcTh	= Acta Pontificia Academiae Romanae Sancti Thomae...
ApSac	= Apostolado Sacerdotal.
Arb	= Arbor.
ArchEspArq	= Archivo Español de Arqueología.
AchEspArt	= Archivo Español de Arte.
ArchFrancHist	= Archivum Franciscanum Historicum.
ArchFrPraed	= Archivum Fratrum Praedicatorum.
Arg	= Argos.
ArchHistDoctrLittMA	= Archives d'Histoire Doctrinale et Littéraire du Moyen Age.
ArchHistSI	= Archivum Historicum Societatis Iesu.
ArchIbAmer	= Archivo Ibero Americano.
ArchKR	= Archiv für Katholisches Kirchenrecht.
ArchLitKGMA	= Archiv für Literatur und Kirchengeschichte des Mittelalters.
ArchPh	= Archives de Philosophie.
ArchRelWiss	= Archiv für Religionswissensschaft.
ArchTG	= Archivo Teológico Granadino.
At	= Atenas.
BeitrGPhMA	= Beiträge zur Geschichte der Philosophie (und Theologie) des Mittelalters.
BenedMschr	= Benediktinische Monastsschrift.
Bibl	= Biblica.
BiblZeitschr	= Biblische Zeitschrift.
BolAcHist	= Boletín de la Real Academia de la Historia.
BolCPMonHisArtBurg	= Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos.
BolCPMonHisArtL	= Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo.
BolSCastCult	= Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura.
Brot	= Brotéria.
BullLittEccl	= Bolletin de littérature ecclésiastique.
BullThAncMéd	= Bulletin de Théologie ancienne et médiévale.
BullThom	= Bolletin Thomiste.
Cat	= Catolicismo.
CiencTom	= La Ciencia Tomista.
CdD	= La Ciudad de Dios.
CivCatt	= La Civiltà Cattolica.
CollFranc	= Collectanea Franciscana.
ComRelMis	= Commentarium pro religiosis et missionariis.
CyF	= Ciencia y Fe (Col. Máx. de San Miguel).
Crist	= Cristiandad.

CultBibl = Cultura Bíblica.
DivThom (Fr) = Divus Thomas (Friburgo de Suiza).
DivThom (Pi) = Divus Thomas (Piacenza).
Eccl = Ecclesia.
EcclRev = Ecclesiastical Review.
EchOr = Echos d'Orient.
EphCar = Ephemerides Carmeliticae.
EphLitur = Ephemerides Liturgicae.
EphThLov = Ephemerides theologicae Lovanienses.
EspMis = España Misionera.
Est (BA) = Estudios (Buenos Aires).
Est (Merc) = Estudios (PP. Mercedarios).
EstBibl = Estudios Bíblicos.
EstEcl = Estudios Eclesiásticos.
EstFranc = Estudios Franciscanos.
EstJos = Estudios Josefinos.
EstMar = Estudios Marianos.
EstOn = Estudios Onienses.
Et = Etudes.
EtFranc = Etudes Franciscaines.
EtHistLittDoctr = Etudes d'Histoire Littéraire et Doctrinales du XIIIe siècle.
FomSoc = Fomento Social.
FranzSt = Franziscanische Studien.
Greg = Gregorianum.
HechD = Hechos y Dichos.
Hispan = Hispania.
HispSacr = Hispania Sacra.
HistJb = Historisches Jahrbuch der Görresgesellschaft.
IlCl = Ilustración del Clero.
InvProgr = Investigación y Progreso.
JahrbPhTh = Jahrbuch für Philosophie und speculative Theologie, Paderborn-Münster.
JThSt = The Journal of Theological Studies.
LaScuoCat = La Scuola Cattolica.
LavThPh = Laval Théologique et Philosophique, Canadá.
LCienc = Las Ciencias.
Lit = Liturgia, Revista Benedictina.
LumVit = Lumen Vitae, Bélgica.
Manr = Manresa.
Marian = Marianum.
MCar = El Monte Carmelo.
Maur = Mauritania.
MAv = Maestro Avila.
MelScR = Mélanges de science religieuse.
MiscCom = Miscelánea Comillas.
MisExtB = Misiones Extranjeras (Burgos).
MissHisp = Missionalia Hispanica.
NouvRerTh = Nouvelle Revue Théologique.
OrChP = Orientalia Christiana Periodica.
Pens = Pensamiento.
PeriodMorCanLit = Periodica de re morali, canonica, liturgica.
PrincVia = Príncipe de Viana.
RazFe = Razón y Fe.
RechScRel = Recherches de Science Religieuse..
RechThAncMéd = Recherches de Théologie ancienne et médiévale.

RevApol = Revue Apologétique.
RevArchBiblMus = Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
RevAscMyst = Revue d'Ascétique et Mystique.
RevBén = Revue Bénédictine.
RevBibl = Revue Biblique.
RevDerCan = Revista Española de Derecho Canónico.
RevCF = Revue du Clergé Français.
RevEspir = Revista de Espiritualidad.
RevEspPed = Revista Española de Pedagogía.
RevEspT = Revista Española de Teología.
RevEstExtr = Revista de Estudios Extremeños.
RevEstPol = Revista de Estudios Políticos.
RevFil = Revista de Filosofía.
RevHistEccl = Revue d'Histoire Ecclésiastique.
RevHistPhRel = Revue d'Histoire et de Philosophie Religieuses.
Revind = Revista de Indias.
RevIntS = Revista Internacional de Sociología.
RevNacEd = Revista Nacional de Educación.
RevQtHist = Revue de Questions Historiques.
RevScPhTh = Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques.
RevScRel = Revue de Sciences Religieuses.
RevThom = Revue Thomiste.
RomQschr = Römische Quartalschrift für christilche Altertumskunde und für Kirchengeschichte.
SalTer = Sal Terrae.
Sales = Salesianum.
SciencEccl = Sciences Ecclésiastiques.
Schol = Scholastik.
Sef = Sefarad.
SigMis = Siglo de las Misiones (El).
Stim = Stimmen der Zeit.
ThRev = Teologische Revue.
Univ = Universidad.
VerDom = Verbum Domini.
VerVid = Verdad y Vida.
VidSobr = Vida Sobrenatural.
ZAscMys = Zeitschrift für Aszese und Mystik
ZkathTh = Zeitschrift für katholische Theologie.

INDICE ONOMASTICO

I.—DE PERSONAS

A

Abad, C. M., 540, 569.
Abárzuza, F. X. de, 406-408.
Abárzuza, T. de, 407.
Abdón y Senén, Santos, 556.
Abel, 64, 461, 506.
Abel, F. M., 473.
Abelardo, 52, 411.
Abraham, 64, 176, 254, 455-457, 470, 485, 486.
Absalón, 258-259.
Abundio, 375.
Adam, K., 352.
Adán, 13, 49, 63, 139, 408, 453, 456, 459-461, 463, 464, 469, 471.
Adler, 390.
Adriano I, 439, 449.
Adriano VI, 284, 521, 565, 573.
Adriano, emperador, 131-132.
Agobardo, 450.
Agustín, San, 7, 9, 35, 48, 117, 150-152, 158, 170, 184, 238-239, 265, 297, 300, 312, 333, 344, 346, 354, 408, 412-414, 430, 439, 448-450, 455-457, 513, 542, 545, 563.
Alapide, 501.
Alberto Magno, San, 153-154, 177, 430.
Alcázar, B., 560.
Alcuino, 153-154, 244, 436, 439, 443-446, 449, 450, 452-454, 457, 543.
Aldama, J. A. de, 106-109, 112, 118, 143, 237-239, 268-269, 272, 274, 528.
Alejandro I, 522.
Alejandro, J. M., 111.
Alés, A. de, 344, 346, 348-349, 354, 363, 365.
Al-Farabi, 112.
Alfaro, J. 138.
Alfonso, P., 265-266.
Alfonso VI, 520.
Alfonso de Zamora, 425.
Alifano, 321, 325, 329.
Alonso, J., 71-89, 409. 459,-477.
Alonso, J. M.ª, 137, 112, 248, 352.
Alonso de Madrid, 268.
Alulfo, 153, 167.
Alvarez, S., 243.
Alvarez y Baena, 223.
Alvaro de Córdoba, 444-445, 543.
Alves de Siqueira, A. M., 424.
Allison Peers, E., 274.
Allo, 180.
Amalario, 244.
Amann, E., 439.
Ambía, I. de, 560.
Ambrosiaster, 482.
Ambrosio, San, 149-150, 158, 173-175, 177, 238-239, 344, 414-416, 450.
Ammonio de Alejandría, 150.
Amorós, L., 395, 401-402.
Andérez, V., 461.
Andrés, San, 181, 481.
Andriessen, P., 131-132.
Anglés, H., 129.
Anselmo San, 47, 411, 542.
Anselmo de Laon, 411.
Anspach, A. E., 435, 510.
Antonia de la Misericordia, 560.
Antonio, N., 223.
Aperribay, B., 142, 423, 543.
Apolo, 496.
Aquensis, 316.
Aranda, A. de, 121.
Archambault, G., 63.
Argimbau, J. de, 121.
Ariadn 234.
Arias Montano, 425.
Arintero, 559.
Arístides, 531.
Aristón, 132.
Aristoteles, 7-8.
Armacanus, 324.
Arnaldi, 142.
Arnaldo de Vilanova, 543, 568, 569.
Arnobio de Sicca, 252-253.
Arnoldi de Usingen, B., 298, 313.
Arquer y Ferrer, M. de, 420-421.
Arteaga, Card., 282.
Artigue, Q., 424.
Asensio, F., 139, 417.
Asín Palacios, M., 112.
Asthon, 427.
Astráin, 527.
Atanasio San, 149, 167, 176.
Atenstaig, 301.
Athanasius, 142.
Audetus, N., 321.
Aubert, 516.
Augier, 411.
Avellaneda, 230.
Avempace, 112.
Averroes, 430, 543.
Avila, J., 424.
Ayala, A., 126-127.
Ayala, B. de, 545.
Ayuso, T., 133 512.
Azaola, J. M. de, 270-271.
Azótegui, C. de, 97.

B

Baader, 215.
Bacón, R., 430.
Bainvel, J.-V., 251-252.
Balam, 469.
Balbuena, J., 543.
Balic, 142-143.
Balmes, J., 186, 187, 215-216, 403-404, 545-547, 558, 560, 568.
Balthasar, H. von, 10.
Ball, C. J., 162.
Báñez, D., 16, 275, 412-413.
Barabé, P. H., 526-527.
Baraquías, 505.
Bardeci, P. de, 558.
Baronio, C., 264.
Barrado, S., 156.
Barros, J. de, Arz., 424.
Barucq, A., 254.
Basilio, San, 333.
Basilio de Rubí, 544.
Basilio de San Pablo, 137, 525-526, 537.
Bastida, F., 226.
Batiffol, 515.
Batllori, M., 268, 543.
Baumgarten, 186.
Bayo, 421.

Bea, A., 427 502-503.
Beatrice, 370.
Beda, San, 153-154, 258.
Beguiristáin, J., 527.
Belando, N. de J., 560.
Belser, J., 157, 173.
Beltrán de Heredia, V., 132, 299, 412, 534, 544.
Bellicastrense, 324-325.
Benac, 571.
Benavente, J., 127.
Benedicto II, 437.
Benedicto XIII, 263.
Benedicto XIV, 241, 263.
Benedicto XV, 526, 549.
Ben Gurian, 427.
Benildo, Beato, 557.
Benito, San, 393, 543, 555, 561, 563, 565, 568.
Benlloch, Card., 526.
Beraza, B., 363.
Bergson, 390.
Berkeley, 186.
Bernabé, 252, 486, 489-490.
Bernard, H., 98-101.
Bernardo, San, 278, 384.
Bernardo de Alcira, San, 556.
Bernardo de María Inmac. 142-143.
Bernier, R., 117.
Bersabé, 453, 456-457.
Bertrán, 96.
Berulle, 384.
Bessmer, J., 52.
Besutti, J. M., 283.
Beverini, 142.
Bianchi V., 42.
Biel, 301 331.
Billot, Card., 292, 407-408.
Billuart, 362, 392.
Bituntino 320, 323-325.
Blanc, J. F., 157.
Blanca de los Ríos, 217-219, 221, 235.
Blasi, J., 568.
Blondel, 12, 208, 211, 411.
Bonifacio, 333.
Bonnefoy, J. F., 280-281
Bosanensis, 321.
Bosc, R., 43.
Bosmediano, M. de, 321, 334.
Bossuet 156, 403, 411.
Botte, 284.
Bouillard, H., 6, 12-14.
Bourassa, F., 117.
Bourg-Dieu, 276.
Bourget, I., 526.
Bover, J. M., 133, 137, 141, 148, 159, 178, 258 283, 479-497, 513.
Bover-Cantera, 539.
Boyer, C., 42.
Boyl, 556.
Bozzola, C., 292.
Braga Scardigno, 424.
Brassac, S., 157.
Brates, L., 133, 278.
Braun, 147, 152, 158, 515
Brentano, F., 369.
Brou, L., 284.
Bruckberger, L.-R., 11.
Brugarola, 11, 129.
Brulefer, 305, 331.
Brunet, A., 117.
Brunner E., 568.
Bruno de Asti, 153-154, 177.
Bruno de S. José, 556.
Buda, 370.
Buenaventura, San, 153-154, 301 303, 305-307, 325, 331, 344, 345, 349, 353, 363, 365, 384, 423.
Bueno, D., 252.
Burney, C. F., 162.
Bustamante, J., 221.
Butros Sowny, 427.
Butzer, 308.
Buxó, J., 559.
Buzy, D., 157.

C

Cáceres, D. de, 98-100.
Caín, 64
Calagurritano, 324.
Caldentey, M., 268, 543.
Calderón Díaz, C., 557.
Calixto III, 569.
Calmet, A., 156, 178.
Calógero, G., 201-202.
Calvino, 308-309.
Calvo, R., 282.
Callewaert, C., 284.
Camón Aznar, J., 274.
Campión, E., Beato, 393.
Campos, P., 283.
Canales, A., 219.
Canales, H., 219.
Canales, P., 219.
Cano, M., 19, 275, 294, 306, 337.
Cantero, P., 518-519.
Cantor, P., 244, 276.
Cappuyns, M., 237-239.
Capreolo, J., 302.
Cardaveraz, 558.
Carlos III, 266.
Carlos V 279, 284, 521.
Carluccio G., 418.
Carlyle, 369.
Carol, J., 424-425.
Carranza, B., 322.
Carriazo, J. de M., 279, 566.
Carreó, I., 264.
Cartujano, D., 302.
Carvajal L., 321.
Casal, 337.
Casanovas, I., 92, 403, 527, 528, 544.
Cassanova, 377.
Cassiodoro, 237, 239.
Castellino, G., 406.
Castello, S. de, 321, 324, 325, 333.
Castillo, A. del, 121.
Castro, J. R., 118.
Castro Nery, J. de, 424.
Castro Seoane, J., 223, 235.
Catalina II, 522.
Cavallera, F., 98, 296, 323, 410, 547.
Cayetano, San, 544, 555, 556.
Cayetano, Card., 155, 176, 302, 307, 312, 314, 328, 523.
Cayuela, A., 274.
Ceballos, P., 268.
Cebrián, 223.
Cecilia, Santa, 556.
Cefas, 479-497.
Celada, B., 140, 141.
Celso, 426.
Cenomano, 317.
Cerratense, 557.
Cerulli, E., 120-121.
Cervini, Card., 327, 520, 523.
Cesáreo de Arlés, San, 237, 411.
Cetina, M. de, 269.
Ceulemans, F. C., 156.
Ceuppens, F., 147, 248-250, 409.
Cilleruelo, L., 265.
Cintra, R., 424.
Cipriano, San, 149-152.
Cipriano de la Natividad, 108.
Cirilo de Alejandría, San, 150-151, 177, 354-355, 542.
Ciruelo, P., 425.
Cisneros, Card., 425, 557.
Clemente VIII, 58, 263, 567.
Clemente X, 263.
Clemente XIV, 518-519.
Clérissac, 515.
Codina, A., 98-100.
Coduri, J., 99.
Colombo, F., 222.
Colomer, L., 143.
Colunga. A., 139.
Comellas y Cluet, 547-548.
Comestor, P., 276.
Congar, J., 6.
Conick, L. de, 117-118.
Connell, F. J., 425.
Consilli, F., 321.
Contardo Ferrini, Beato, 556.
Contarini, 313.
Corcyrensis, 316.
Córdoba, A. de, 345.
Cordovani, M., 14, 38, 40, 42, 429, 531-532.
Corluy, J., 156.
Coronata, M. Conte a, 282, 419.
Cortés, H., 557, 561, 562, 571.
Corsulanus, 321.
Costa y Borrás, Obispo, 558.
Costantini, C., 429.
Cotiaux, J., 52.
Coudray, J., 122-123.
Coudret, A. de, 93, 94, 96.
Courtney, 262.
Criado, R., 170.
Crisóstomo de Pamplona, 138.
Cristián Druthmar, 153
Cristiani L., 52, 147.
Croce, B., 190-191.

Croegaert, A., 263.
Cruysberghs, 282.
Cuervo, M., 143, 363, 397-402.

CH

Chambat, L., 363.
Chanal, A., 280.
Charbel, A., 424.
Charlier, L., 6, 135.
Charue, A., 147.
Chavasse, A., 255.
Chemnitz 338.
Chenu, M.-D., 6.
Chevalier, 109.
Chirat, H., 255.

D

Daffara, M., 251.
Dainese, C., 424.
D'Alés, A. 292.
Dalmases, C. de, 91-101.
Dalmau, J. M., 41, 131-132, 137, 277, 396, 398.
Dander, F., 251.
Daniélou, J., 5, 6, 9, 13, 19, 20, 43, 247, 426, 427.
D'Annunzio, 381.
Dante, 436.
David, 151, 164, 167, 958-259, 452-453, 455-457, 465.
David, P 520.
De Broglie, V., 513-515.
De Fraine, 281.
De Guibert, 334.
De Jongh, 298.
Dekkers, E., 284.
De la Cruz. 421.
Delesalle J., 55.
Délesty, H., 281.
Delgado Varela, J. M., 217-218, 227-236.
Dellmans, J. D., 559.
Demal, W., 422-423.
De Monte, Card., 327.
De Nisse, 305.
De Nobilibus, 321.
Denzinger - Umberg, 57-59.
De Rossi, 532.
De Smet, A., 293.
De Vaux, 427.
Deza, D. de, 302.
Dhorme, 463.
Díaz Pérez, M., 528.
Dídimo el Ciego, 426.
Didon, P., 156.
Dieckmann. H., 16.
Diego José de Cádiz, Beato, 548.
Di Fonzo, 142.
Dilthey, 369.
Dillman, 463.
Diognete, 131, 252.
Dionisio el Cartujano, 153, 173.
D'Irsay, S., 299.
Diruta, S. de, 321.
Dockx, 107.
Dohet, P., 270.
Doménech, J., 98.
Domingo de Guzmán, Santo, 230, 555.
Dorado, G., 147.
Doresse, J., 426.
Dostoiewski, 55.
Driedo, J., 233.
Duardo, 233.
Dubarle, D., 43, 55.
Du Cange, 446.
Ducoborzes, 522.
Duesberg, 71.
Duhamel, J. B., 156.
Duhm, B., 466, 467.
Du Manoir, 142.
Duñaiturria, S., 271.
Du Prat, G., 319.
Durán, A., 157.
Durando, 132, 244, 301, 348-349.

E

Eck, 314.
Echániz, M., 270.
Edersheim, 158.
Egidio Rumano, 276, 362, 543.
Eguía, M. de. 565.
Eguía Ruiz, C., 268.
Eguíbar, J. de, 96.
Ehses, 323-324.
Elihu, 88.
Elipando, 436, 439, 458.
Elisabeth de la Trinidad, 524-525
Elorduy, E., 569.
Emerson, 369.
Emmen, A., 280.
Enciso, J., 138, 141, 427.
Engels, 134, 189.
Enrico, 225-229.
Enrique VIII, 314.
Enrique de Gante, 543.
Enríquez, 244.
Epifanio, San, 542.
Erhard, Th., 156 178.
Eroess A., 53.
Errandonea, I., 252.
Escanciano, E., 114-115.
Escobar, A. de, 543.
Escoto, 303-305, 307, 310, 351, 412, 548.
Escoto Erigena, J., 153.
Escribano, E., 127.
Esperabé, E., 220.
Espinosa, 186, 199, 212.
Esquilache, 561.
Estella, D. de, 269.
Estío, G., 156, 177.
Estrada, A. de, 98, 100.
Eucken, 369.
Eusebio de Cesárea, 132, 149, 151, 333, 428.
Eutimio Zigabeno 153.
Eva, 139 249, 456, 461, 469.
Evodia, 393.
Ezequías, 259.
Ezequiel, 64, 464, 465, 470, 474.
Ezra, 540.

F

Factor, N., 269.
Falconi, J., 233, 556.
Fanense, 324-325.
Farnesio, Card., 327, 330.
Faruk, 426.
Fausti, R., 532.
Fausto, 370.
Fausto de Riez, 442.
Favre, R., 336.
Fayard, 280.
Federkiewiez, P., 148, 149, 152, 158, 159, 170, 176, 178.
Felipe IV, 556.
Félix de Urgel, 435-458, 510.
Feltrense, 329.
Feret, 247.
Fernandes Veloso, J., 424.
Fernández, A., 140, 148, 157, 159, 178, 255, 258-260.
Fernández, J., 142.
Fernández Bayón, J., 532.
Fernández Conde, M., 272.
Fernández Regatillo, E., 242, 419-420.
Fernández Zapico, D., 91-92, 94.
Fernando, San, 555, 556.
Fero, J., 155.
Ferrao, B., 98.
Ferrariense, S., 302.
Ferrer, Dr., 95.
Fessard, G., 6, 12.
Fesulano, 328.
Feuerbach, 189.
Feuillet, A., 459.
Fierro Torres, R., 551.
Fillion, L., 157.
Firmico Materno, 149, 151, 167.
Fischer, J., 467, 509.
Fisher, 312.
Fitzgerald, T. J., 363-364.
Flavio Josefo, 172.
Flórez, E., 570.
Florí, M., 403.
Fonseca, A. da, 559.
Fonseca, C. de, 156.
Fonseca, L. da, 148.
Fonsegrive, 17.
Fossati, Card., 282.
Fouard, C., 156.
Fraga Iribarne, M., 109.
Francisco de Asís, San, 382, 385, 393, 556.
Francisco de Berascola, 559.
Francisco de Borja, San, 95, 101, 148, 556.
Francisco de Capillas, Beato, 555.
Francisco Javier, San, 94, 526, 548.
Francisco de Pamplona, 559.
Francisco de Sales, San, 382, 544.
Francisco Solano, San, 269.
Francisco de Vitoria, 132,

184, 275, 299, 307, 430, 545, 548.
Franzelin, 514.
Freud, 390.
Frexius, 318.
Friedberg, 317.
Friethoff, G., 281.
Fritz Tillmann, 147.
Fröbes, J., 109.
Froget, B., 363, 398.
Fuentes Pascual, F., 118.
Funk, 491.

G

Gabler, 158.
Gabriel de S. José, 569.
Gabriel de M.ª Magdalena, 524, 546.
Gaechter, P., 131.
Gajard, J 122-123.
Gagneo, J., 155.
Galdos, R., 516-517, 548.
Galmés, S., 268.
Galtier, P., 63, 334, 345-346, 36º 365.
Gambarin, J., 327.
Gandhi, 558, 573.
Ganzi, 283.
Garagalza, B. de, 97.
García, A., 275.
García, B 282.
García, F., 155.
García, M., 96, 97.
García Fernández, M., 276.
García Goldáraz, C., 266, 269, 279.
García Hoz, V., 128-129.
García Villada, 429.
García Villoslada, R., 92-94, 97, 299.
García Yebra, V., 533.
Gardiel, A., 16, 363, 515.
Garmendía de Otaola, A., A., 128.
Garrigou - Lagrange, R., 12-14, 208, 525.
García Rodríguez, 545.
Gasparri, Card., 242.
Gaufrido de Poitiers, 276.
Gelin, A., 254.
Gema Galgani, Santa, 525-526, 555.
Genadi 510.
Genicot-Salsmans, J., 114, 422.
Gennadio 237.
Gennaro, A., 283.
Genovés, Obp., 568.
Gento, B., 560.
George, A., 254.
Gerardi, A., 101.
Germán, San, 153, 177.
Gertrudis, Santa, 244.
Getino, L. G. A., 299.
Ghellinck, J. de, 285, 429-430.
Giennense, 325.
Gil Ulecia, 141, 427.
Gillon, L. B., 132.
Ginard, R., 268.
Goethe, 269, 377.
Goetz, 446.
Goldscheid, 387.
Gomá Civit, J., 255.
Gomá, Card., 255-256.
Gómez, H., 521-523.
Gómez, J., 219, 222.
Gomis, J. B., 268-269, 547.
Gonet, 362, 398.
González D., 219, 222.
González R., 294.
González, V., 142, 554.
González, Z., Card., 537, 546.
González de Albelda, 362.
González de Cámara, 92-93.
González Caminero, N., 271, 367-394.
González Palencia, A., 265-266, 272, 542.
González Rivas S., 108 112, 117, 132, 250-251, 274-275, 341-366, 418, 530-531
González Ruiz, J. M., 139, 277-278, 534, 560.
Goossens, V., 532.
Gordillo, M. 142.
Gordon, J., 156.
Gösta, H., 106.
Gracia, V., 273-274.
Graciano, 317, 552.
Grammatico, A., 42.
Grandmaison, L. de, 37.
Gratry, A., 544.
Grazioli, 282.
Greenstock, L. 276.
Gregorio VII, 520, 554, 565.
Gregorio IX, 38.
Gregorio XIII, 120.
Gregorio XVI, 428-429.
Gregorio de Elvira, San, 531.
Gregorio de Jesús Cruc., 143.
Gregorio Magno, 243, 278, 418, 449.
Gregorio Nazianceno, San, 146, 354-355.
Gregorio de Nissa, San, 20, 149-150, 482, 530, 531.
Grisar, 429.
Grison, M., 105-106.
Grocio, H., 430.
Gubianas, A. M., 264.
Guerra, E., 558.
Guerrero, E., 398, 404.
Guevara, A. de, 268.
Gregorio de Rimini, 350.
Griso, 375.
Gropper, 313.
Gross, J., 345.
Gunther, 215.
Gutiérrez de Cerezo, 555.
Gutiérrez Gili, J., 556.
Gutwenger, E., 132.
Guzmán el Bueno, 259.

H

Habacuc, 541.
Hagen, M., 157.
Hamlet, 370.
Haouissé, A., 558.
Hardá, 218, 223.
Harding, G., 427.
Hardouin, J., 156, 178.
Hartzenbusch, 229.
Harvey, W., 63.
Hauck, A., 454.
Haymo de Halberstadt, 153-154.
Hegel, 28, 134, 188-190, 192, 198-199, 203-204, 206, 213, 376.
Heidegger, 194, 206.
Heinisch, P., 459, 461.
Heinzel, G., 422.
Hemmer, H. - Lejay, P., 63.
Heracles, 390.
Heraclio, 438.
Heráclid 426.
Herdel, 158.
Heredia, P. de, 413.
Hermes, 52, 215.
Hernández, P., 275.
Herolt, 231.
Herrera, A., Obp., 561.
Herrera, F., 334.
Herveo Natal, 276, 302.
Hilario, San, 25.
Hilario del Burgo, 142.
Hipólito, San, 121.
Hobbes, 376.
Hocedez, E., 276, 403.
Hoepers, M., 424.
Holzmeister, U., 181.
Honorio, 438.
Hontan, 411.
Horacio 274, 500.
Hornedo, R. M. de 217-236.
Hortensio, Fr., 236.
Hosio, 337.
Hoyos, B. F. de, 568, 569.
Huby, J., 44, 474.
Hugo, V., 411.
Hugo de S. Caro, 150.
Hugo de San Víctor, 297, 300, 333, 482, 543.
Hugon, E., 293, 296, 334.
Hume, 185-188, 212.
Hupperts, 282.
Husserl, E., 195, 200.
Huxley, A., 368, 394.

I

Ibn Tufayl, 272.
Ignacio de Loyola, San, 61, 91-101, 144, 269, 378, 382, 384, 393, 527, 546, 548, 553, 555, 557, 565.
Innitzer, Card., 528.
Inocence, 258.
Inocencio X, 263.
Iparraguirre, I., 61, 265, 524.
Ireneo, San, 20, 63, 132, 415 426-427.
Isaías, 75, 83, 86, 151-153, 157, 161, 164, 167, 170, 173-178, 182, 249, 258-259, 277, 428, 459, 465, 467, 470, 471-473, 538.

Isidoro, San, 435-458, 510, 542.
Isla, 558.
Iturbe, A., 558.
Iturrioz, D., 291-339.

J

Jacob, 180, 469-470, 485.
Jacobazzi, D., 523-524.
Jansenio de Gante, 155, 177, 412.
Janssen-Pastor, 311.
Janssens, 397.
Jayo, Cl., 100.
Jeremías, 64, 153, 171, 173, 182.
Jerónimo, San, 149-152, 158, 171, 354, 414-416, 482, 509-512.
Jiménez, B., 282.
Jiménez, F., 565.
Jiménez Duque, B., 138, 275.
Jiménez Font, L. M., 527-528.
J. M. C., 528.
Job, 88.
Joel, 474.
Jonás, 505.
José, San, 249, 536, 537, 546, 555, 557.
José de Calasanz, San, 555.
Josué, 540.
Joüon, P., 148, 154, 159, 175, 512.
Joussard, G., 255.
Joyce, G. H., 262.
Juan XXI, 184.
Juan de los Angeles, 269, 547.
Juan de Avila, Beato, 545, 546, 548, 555, 556, 568, 570.
Juan Bautista, San, 141, 151-152, 154-182, 258, 484, 486.
Juan Bosco, San, 393.
Juan Clímaco, San, 224.
Juan Crisóstomo, San, 149-152 158, 167, 173, 175-179, 333.
Juan de la Cruz, San, 108-109, 143, 524-525, 544-547, 557, 568.
Juan de Dios, San, 550.
Juan Evangelista, San, 132, 139, 141, 151-153, 164, 175, 179-182, 257-259, 346, 349, 382, 412, 417, 474, 476, 479-497, 504, 513.
Juan Manuel, 543.
Juan de Rupella, 430.
Juan de Santo Tomás, 106-107, 276, 363.
Juan de Sevilla, 445.
Judá, 456-457, 474.
Judit, 541.
Jugie, M. 255, 535.
Julián, San, 444.
Jungmann, J. A., 121-122, 278-279.
Justino, San, 62, 121.

K

Kafka, 55.
Kant, 28, 185-188, 190-191, 199, 206, 213, 376.
Karlstadt, 308.
Kennedy, Ruth Lee, 225.
Kierkegaard, 9, 55, 134, 192-193.
Kihn, H., 131.
Kildwarby, Arz., 184.
Kittel, 476.
Klages, 110.
Kleist, J. A., 252.
Kleutgen, J., 53, 404.
Klimke, F., 191.
Klotzner, J., 523-524.
Knabenbauer, 144, 156-157, 171, 178.
Knabenbauer-Zorell, 170.
Koenig, H. C., 363, 467.
Kohnen, M., 424.
Koser, C., 424.
Kuinoel, 158.

L

Labourdette, M., 9-12.
La Bruyère, 390.
Lactancio, 415.
Laemmer, 314.
Laffont, L., 461.
Lafue, 524.
Lagrange, M. J., 147, 152, 154, 155, 158-160, 164, 474, 507.
Laidrado, 445.
Laínez, D., 527.
Lambert, 427-428.
Lamech, 463.
Lamy, B 156, 178.
Lancianense, 324.
Langdon, 463.
Landgraf, A. M., 276.
Lange, H. 363.
Langton, E., 276.
Lapide, C. A., 156.
Lapuente, L. de, 88, 563.
Laredo, B de, 268, 546, 547, 559.
Larraínzar, V. M. de, 540.
Larrañaga, V., 92-94, 97.
Lash, 427.
Lasserre, P., 411.
Latomo, 312.
Laurent, L., 280.
Layman, P., 244.
Leader, V., 258.
Leal, J., 108, 141, 147-182, 258, 417.
Leandro, San, 448, 529, 542.
Leandro del Ssmo. Sacramento, 547
Lebon, J., 285, 430.
Lebretón, 412.
Le Camus, E., 156.
Lecina, M., 560.
Leclercq, J., 107-108, 112.
Lecomte du Noüy, 544.
Ledesma M. de, 244, 275.
Lefèvre, R., 429.
Leibniz, 185-187.
Lelio de Fermo, A., 559.
Lennerz, H., 293, 334, 335, 362.
León II, 437.
León X, 313.
León XIII, 22, 29, 34, 59, 136, 263, 345, 355, 361, 537, 546, 565.
León Magno, San, 238, 284, 344, 354.
Leone, V. de, 318.
Leonela, 232.
Lépée, 524.
Lepicier, A., 157.
Lepin, M., 157, 159, 163.
Lercher, L., 251, 293, 363.
Lerma, Duque de, 557.
Lesêtre, H., 156.
Lesio, L., 228.
Levesque, E., 148.
Leví, 456-457.
Levie, J., 159.
Liberatore, 404.
Liberio de Jesús, 547.
Liciniano, 542, 543.
Lievens, 559.
Ligny, F., 156.
Linder, L., 144.
Lindworsky, J., 109.
Lippens 427.
Locke 110, 186, 187.
Lodos, F., 120.
Lohn, L., 409.
Lombard, E., 410.
Lombardelius, H., 321.
Lombardi, R., 190.
Lombardo, P., 297-298.
Loncke, 281.
Longpré, E., 280.
Lope de Vega, 230.
López, A., 217.
López, U., 117, 127, 262, 270.
López del Toro, 266.
Lorenzo, San, 279, 542.
Lorenzo de Brindis, San 142 560.
Lot, 473.
Löwe, 446.
Lozza, L., 42.
Luaces, J. G., de, 533, 540.
Lubac, H. de, 6-8, 12, 37, 43, 255, 514-515.
Lucas, San, 259, 333, 452, 455-457, 479-497.
Luciano M.ª de S. José, 108.
Lucke, 158.
Ludolfo de Sajonia, 153-154.
Ludwig, E., 393.
Luis, A., 283.
Luis Gonzaga, San, 382.
Luis de Granada, 548, 569.
Luis de León, 155, 177, 546, 569.
Lulio, R., 25, 268, 542, 543, 554.
Lusseau-Collomb, 147.
Lutero, M., 154, 298, 308-315, 324, 326, 332, 412.
Lympo, B. de, 320.
Lyonnet, S., 148, 179.
Llamera, M., 125-126.

Llorca, B., 423, 523, 527.

M

Machado, A., 236.
Madoz, J., 132, 137, 253, 435-458, 509-510, 520, 529, 543.
Madrigal, J. B., 269.
Maeder, 390.
Maffei, J., 96.
Maffeo, 327.
Mahé, 355.
Mahieu, L., 397, 546.
Malaquías, 539.
Malavez, 247.
Maldonado, J., 155, 160, 171, 228, 501.
Malebranche, 186, 411.
Malvenda, 472.
Malvy, 159.
Mancio de Corpus Christi, 413.
Manser, G. M., 430.
Many, 242-243.
Manyá, Dr., 531, 534.
Marción, 482.
Marco Tulio, 482.
Marcos, San, 160, 163, 442-443, 479-497.
March, I. de S. T., 559.
Marchesi, F., 112-113.
Marchetti Fr., 42.
Marchi, G., 532.
Margarita, 229-233.
Margarita M.ª de Alacoque, Santa, 556.
María Antonia de Jesús, 558.
María Goretti, Santa, 555, 556.
María Magdalena, Santa, 382, 538.
María de Loyola, 560.
María de la Misericordia, 526-527.
Mariana de Jesús, Santa, 557.
Marín Cabrero, R., 168.
Maritain J., 369.
Marmion, C., 528.
Marmy, E., 368, 373, 377
Martín, F., 169-170.
Martín, J., Arz., 280.
Martín, R. M., 285, 430.
Martín de Braga, San, 520.
Martín de León, San, 543.
Martínez E., Obp., 282.
Martínez, G., 542.
Martínez de Cantalapiedra, 545.
Martínez Gómez, J. C., 352, 355.
Marx, 28, 134, 189.
Massana, A., 129.
Massarelli, 316, 319, 330.
Mateo, San, 452-453, 454-457, 479-497, 507, 538.
Mateos, F., 121, 267-268, 521, 526.
Matías de los Reyes, 218.
Maugham, S., 368.
Mauro, 393.
Maurois, A., 394.
May, E. E., 148, 149, 152, 158, 159, 162, 167, 169, 170, 175, 176, 178, 257-258.
Máximo, 438.
McCracken, G. E., 252.
Medea, 374.
Médebielle, A., 148, 180.
Medina, A. de, 121.
Medina, B. de, 275.
Medina, M. de, 268.
Melanchton, 308, 332.
Melitón de Sardes, 426.
Melquisedec, 456, 544.
Menchaca, A., 109-110.
Mendoza P. de, 567.
Menéndez Pelayo, 224, 531.
Menéndez-Reigada, I. G., 106, 362, 536.
Menocchio, J., 156.
Mercurián, E., 558.
Merino, P., 217, 220-221.
Mersch, E., 417-418.
Meschler, 527.
Meseguer, P., 262 552.
Meseguer Fernández, J., 279.
Mi-Browne, 42.
Mesías, 147-182, 258.
Mexía, P., 279.
Michel, L., 296.
Migecio, 436.
Mignon, A., 297.
Minoriense, 322, 324.
Miranda, 323.
Mirón, D., 98.
Mitzka, F., 276-277.
Mocquereau, 122.
Modrego, G., Obp., 143.
Moema, A. de, 424.
Mohlberg, L. C., 429.
Möhler, 310, 403.
Moisés, 140, 144, 169, 174, 176, 182, 461.
Moisés ben Josué, 112.
Molano, J., 155, 176.
Molina, L. de, 15, 109, 225-228, 233, 413.
Molinengo, L., 282.
Moncalvius, J., 321.
Mondésert, Cl., 6.
Monheim, W., 425.
Monjas, M., 117.
Monsegú, B. de M. V., 134, 137.
Montaigne, 369.
Montserrat, C., 533.
Morel, V., 281.
Moreno, B., 542.
Morin, G., 237.
Monroux, J., 6.
Montcheuil, I. de, 44-52, 54-56, 63, 65-69.
Montferrand, baronesa de, 558.
Montserrat, J., 566.
Monty, V., 117.
Morin, G., 510.
Mors, J., 250.
Mortarino, J., 405-406.
Mosquera, G. B., 413-414.
Mosquero, M., 260.
Muncunill, J., 548.
Muñiz, F., 275.
Muñoz, J., 110, 404.
Muñoz Díaz, J., 565.
Muñoz Iglesias, S., 278
Murall, J. M., 520.
Murillo, L., 157, 173, 179.
Musso, C., 320.
Mylensis, 320, 323.

N

Nácar, E., 140.
Nacar-Colunga, 147-148.
Nacchianti, 337.
Nadal, J., 41, 91-96, 101, 545.
Napoleón, 369, 377.
Natali, A., 156, 178.
Natán, 453, 455-457.
Nausea, 313.
Naval Ayerve, F., 264-265.
Navarra, A. de, 334.
Naxiense, 325.
Nefridio, 445.
Nehemías, 540.
Nestorio, 411.
Netter, T., 543.
Neubert, 142.
Newman, Card., 403, 406, 544.
Nicetas de Remesiana, 237, 239.
Nicolás I., 429.
Nicolás, M. J., 11.
Nicolás de Lira, 153.
Nicolau M., 5-41, 137.
Niederhuber, 415.
Nietzsche, 192, 213, 369, 375, 376.
Noé, 460.
Noldin, H., 422.
Nolla, V., 533.
Núñez Goenaga, E., 414.

O

Oberdoerffer, P., 362.
O'Connel' J., 414-416.
Oecolampadio, 308.
Ogara, F., 447.
Olazarán, J., 116, 125-127, 317-318.
Oldani, L., 282.
Oleastro, J. de, 321, 333-334.
Oliva, Obp., 557.
Olivi, P. J., 569.
Oltra, M., 423, 543.
Ollé-Laprune, 17.
Oñate, J A., 499-508.
Orestes, 390.
Orígenes, 20, 149 - 151, 167, 173, 175, 426, 428, 482.
Oromí, M., 423, 543.
Ortega, A. A., 137.
Ortega y Gasset, 548.
Ortiz, Fr., 559.
Ortúzar, M., 217-218, 224-228.

Oseas, 64, 172, 465, 467.
Osés, S., 123-124.
Osuna, F. de, 268.
Oswald, I. H., 352.
Ottaviano, C., 52.
Overney, M., 148.
Ovidio, 374, 463.
Oviedo, A. de, 121.

P

Pablo I, 522.
Pablo, San, 23, 39, 62, 151, 171, 173, 177, 178, 180, 258, 275, 278, 279, 284, 344, 349, 382, 392, 412, 449, 459, 463, 466, 474, 476, 477, 482, 487-493, 496-497, 513, 530.
Pacense, 324, 325.
Paciano, San, 510.
Pacios López, A., 272.
Palmieri, D., 296.
Palude, P. de, 302.
Pallavicini, 337, 339.
Panormitano, 325.
Papías, 132, 252.
Páramo, S. del, 255-257, 406.
Parente, P., 42, 410, 515-516.
Pastells, 267-268.
Paulino, San, 153, 441, 453.
Paulo III, 556.
Paulo IV, 58, 558.
Paulo, ermit., 225.
Paulus, N., 158, 298.
Pedro Apóstol, San, 131, 153-154, 178, 181, 182, 279, 382, 476, 479-497.
Pedro Canisio, San, 155.
Pedro Fabro, Beato, 99.
Pedro I el Grande, 522.
Pedro de la Madre de Dios, 121.
Peeters, P., 284, 529, 532.
Péguy, 12.
Peinador, A. 519-520.
Pelagio, 510.
Pelargo, A., 321-323.
Pelayo, San, 556.
Penedo, M., 219, 222-224.
Penido, 397.
Pérego, A., 14.
Perera, B., 94, 156, 177.
Pérez, P. N., 222-223.
Pérez Pastor 224.
Perrodon, J. P., 408-409.
Pesch, C., 293.
Pessini, O., 424.
Petau, D., 354, 399, 412.
Petitot, H., 124.
Pétrin, J., 110-111.
Philipon, M., 524-525.
Philipps, Dr., 142.
Philips, G., 355.
Piana, C., 280.
Picanyol, O., 518-519.
Piconio, B. a, 156.
Pientinus, 316.
Pilato, P., 540.
Píndaro, 468.
Pineda, J. de, 269.
Pío V, San, 59, 121.
Pío VII, 565.
Pío IX, 31, 35.
Pío X, 21, 22, 34, 35, 121, 196-197 241, 405.
Pío XI, 34, 59-61, 117, 124, 271, 395, 518, 531, 549.
Pío XII, 10, 17, 22, 33, 34, 38, 41, 55, 115, 128, 130, 135, 136, 211, 255, 256, 263, 281, 295, 345, 346, 356, 360, 400, 518-519, 529, 535, 539, 549.
Piolanti, A., 293.
Pirot, 71, 148.
Pirro, 438.
Pisauriense, 325.
Piscator, P., 298.
Pitágoras, 183.
Pizzardo, J., Card., 42, 283.
Plácido, San, 393.
Platón, 202, 369, 373, 463.
Plinval, G. de, 510.
Plotino, 430.
Plumpe, J. C., 252.
Podechard, E., 254.
Polaino, L., 566.
Polanco, J. A. de, 95, 96, 98.
Policarpo, San, 252.
Pompeyo, 428.
Pons-Solá, 255.
Pontet, M., 6.
Porporato, F. X., 148, 158.
Portuensis, 320, 324.
Postius, 519.
Potenciana de Loyola, 96, 97.
Pourrat, P., 293.
Prado, J., 119, 140, 255.
Prado, N del, 228, 430.
Prat, F., 147, 159, 459.
Prepositino, 276.
Preste, Juan de las Indias, 121.
Prierias, S., 302.
Primeau, E., 363.
Pro, M., 393.
Prohaszka, L Obp., 274, 528.
Protágoras, 202.
Prudencio, 542.
Pseudo-Ignacio, 149, 167.
Pseudo-Jerónimo, 510.
Pseudo-Salomón, 169.
Puig, D., 276, 279.
Puig de la Bellacasa, J., 293.
Pujals, E., 274.
Pulleyn, R., 543.
Puzo, F., 141 256.

Q

Quadrado, 131-132.
Quasten, J., 252.
Quentin, H., 429, 511.
Quera, M., 92, 114, 119, 128, 252, 259-260, 264, 270, 334, 408, 422, 526, 527, 528, 573.

R

Rabsaces, 259.
Rahab, 471.
Rahner, K., 130-131, 247, 474.
Raimundo de Peñafort, San, 543, 572.
Rainero de Pisa, 300-302.
Ramírez S., 369, 397, 533.
Raus, J. B., 396.
Ravestein, 338.
Reatz, A., 157.
Recio, B., 266-267.
Remón, 224.
Renié, J., 148.
Retailleau, M., 362.
Rétif, A., 44.
Retz, Card., 558.
Rey, E., 569.
Reyes, G. de los, 220.
Ribadeneyra, P. de, 94-97.
Ribas y Gallard, G. M., 561.
Ribeiro, A., 564.
Riber, L., 548.
Ribera, F., 156.
Ribera, V., 132.
Ricciotti, G., 18.
Richard, L., 53, 54, 62.
Richardon, 237.
Rigaux, 471.
Riquet, M., 126.
Rivera, A., 142.
Rivera, J. F., 439-440.
Rivière, E., 245.
Rivière, J., 52-54, 57, 304, 410-411, 414.
Roberto Belarmino, San, 244, 339, 501, 523.
Roca, Dr. 140.
Roca Contrata, A. de, 333
Rodríguez, A., 123, 124.
Rodríguez Pantoja, M., 269.
Rodríguez Sotillo, L., 113.
Roig Gironella, J., 138, 183-216.
Romeo, F., 547.
Romeo, S., 94.
Romeus, F., 321.
Rondet, E., 281, 411-412, 416.
Roothaan, 527.
Rooy, P. de, 42.
Rops, D., 148.
Roquer, R., 540.
Roques, Card., 529.
Ros, F., 560.
Roschini, G. M., 142, 283.
Rosendo, San, 567.
Rossino, G., 282.
Rousseau, 376.
Roverella, 316.
Rubens, 281.
Ruiz Izquierdo, C., 526.
Ruiz de Virués, 314.
Ruperto de Tuy, 153, 167.

S

Sa, M., 155, 244.
Sabatier, 411.

Sabatier, P., 509.
Sagehomme, 128.
Sagüés, J., 352, 355, 363, 395-402 407, 409, 412-413, 416, 515, 524.
Saintonge, F., 117.
Sala Balust, L., 545.
Salaverri, J., 137, 257, 516, 518.
Salazar de Cristo Rey, J. A., 119-120.
Sales, M. 157, 532.
Salet, G 461.
Salmanticenses, 56, 362, 547.
Salmerón, A., 155, 318. 333.
Salmerón, M., Obp., 233, 559.
Salomón, 453, 455, 569.
Salpense, 324.
Salsmans J., 113-114.
Salutiarum, Obp., 325, 329.
Sánchez, G., 472.
Sánchez, J., 421.
Sánchez, V. M., 255.
Sánchez de Cepeda, A., 559.
Sánchez de Lamadrid, 109.
Sánchez Reyes, E., 566.
Sánchez de Vercial, 266
Sancho, A., 553.
Sandoval, P. de, 557.
Sansón, Abad, 531.
Santander, D. de, 219-220.
Santiago, 484, 490, 493, 564.
Sara, 470.
Sarpi, P., 327, 337.
Sartori, C., 419.
Saudreau, 559.
Sauras, E., 14, 138, 143.
Sauret, J., 106.
Savonarola, J., 302.
Schauf, H., 346.
Scheeben, M. J., 24, 399, 412.
Scheel, O., 298.
Scheler, Max, 367-394.
Schepens, P., 238.
Schiaffino, 282.
Schilgen, H., 115-116.
Schleiermacher, 106.
Schmidt, C., 426
Schönegger, A., 422.
Schopenhauer, 387.
Schult, S., 309-310.
Schurhammer, J., 100.
Schuster-Holzammer, 157
Segarra, F., 499-508.
Segneri, P., 547.
Selle, V., 559.
Semir y de Arquer, S., 420-421.
Sennaquerib, 259.
Sepinski, A., 280.
Serafín de Ausejo, 141.
Seripando, 320 325, 328-329.
Serra, J., 559.
Serrat, J., 127-128.
Serratosa, 235.
Sertillanges, A. D., 53, 54, 411.
Shaetzler, 326.
Shakespeare, 369.
Sikes, J G., 52.
Silvestro, Don, 95.
Silvio, 244.
Simeón, 164.
Simón, J., 405.
Simón Mago, 491.
Simpliciano, 449-450.
Sixto V, 569.
Socinus, F., 52.
Sócrates, 370.
Sofronio, 438.
Soiron, T., 281.
Solá, F. de P., 122, 123, 126, 250, 251, 258, 263 265, 404, 410-411, 414, 499-508, 525, 528, 536.
Solages, B. de, 11, 13.
Solano, J., 43-69, 138, 346, 405, 409, 414, 423.
Sole, F., 148, 172, 178, 179.
Solís, A., 321, 329.
Solórzano Pereira, 559.
Soto, D. de, 275. 337, 531, 546.
Spaldack, 296.
Speraindeo, 444.
Spranger, E., 369.
Strack-Bill, 158.
Strachey, L., 394.
Sträter, P., 148.
Straubinger, J., 148.
Strauss, 158 159. 411.
Stufler, J., 285, 401.
Suárez, F., 111, 184, 226-228, 235, 244-245, 341-366, 397-398, 413, 516-518, 523, 531, 544-548, 557-560, 565, 567, 568, 570, 573.
Suárez, R., 397, 543.
Suhard, Card., 195-196.
Sukenik, 427-428.
Sullivan, L. D., 362.
Surin, J., 547.
Swedenborg, 369.
Sylveira, J. de, 155-156.
Synave, P., 108.
Szekely, 169.
Szondi, L., 387, 388.

T

Tacchi-Venturi, 527.
Tarantasia, P de, 302.
Tataret, 305
Taymans d'Eypernon, F., 248.
Teilhard de Chardin, 9, 544.
Temeswar, 305.
Temiño, A., 137.
Tempier, Obp., 184.
Teodoreto, 150, 411, 482.
Teodoro Estudita, San, 153.
Teodoro de Mopsuestia, 149-150, 173, 176, 411.
Teófanes Cerámico, 153, 167.
Teofilacto, 153, 176.
Teofrasto, 390.
Teresa de Jesús, Santa, 274, 378, 524, 525, 546, 550, 554, 557, 559.
Teresa del Niño Jesús, Santa, 124-125, 554-556.
Termes, P., 255.
Terrien, 363.
Tertuliano, 149, 176, 415, 482, 542.
Teseo, 234.
Thiesen, U., 424.
Thils, G. 247-248, 477.
Thomasius, 376.
Thouvenin, A., 53.
Tiberio César, 260.
Timoteo, San, 39, 135, 393.
Tirino, S., 156.
Tirso de Molina, 217-236.
Titilmano, 155.
Tito, San, 393.
Tixeront, J., 438, 440, 453.
Tocco, G. de, 26.
Toledo, F., 155, 173, 176.
Tomás de Aquino, Santo, 6-9, 13, 15, 19, 20, 23-28, 30, 34, 40, 42, 107, 108, 134, 153-154, 183, 184, 205, 235, 276-277, 284-285, 300-304, 342, 344-346, 348-354, 357-365 368, 395-402, 404, 411-414, 418, 430, 514-515, 517, 519-520, 529, 532, 543, 544, 547, 555.
Tomás de Argentina, 331.
Tomás de Villanueva, San, 245.
Tonquedec, J. de, 262.
Torras y Bages, Obp., 547, 557.
Torres, A., 148.
Torres, P., 521.
Torres Amat, F., Obp., 539.
Tovar, A., 547
Trens, M., 553.
Trevirensis, 316.
Tromp, S., 400.
Truc, G., 69.
Turkemburg, 559.
Turrado, L., 140.
Turrintanus, 320, 324, 325.

U

Ubillos, G., 269-270.
Ulises, 390.
Umberg, J. B., 294.
Unamuno, 193-194, 213, 381, 545, 546.
Unger, D., 425.
Urbano VIII, 263.
Urdánoz, T., 362.

V

Vaccari, A., 71, 502, 507
Vaganai, L., 253.

Vaihinger, J., 190-191, 213.
Valbuena, F. J., 401.
Valentín de Berriochoa, Beato, 555.
Vales Failde, J., 518-519.
Van Belleghem, G., 117.
Van Eijl, E., 284.
Van Hove, 281.
Vanier, P., 117.
Van Imchoot, 71 84.
Van Noort, G., 294.
Van Roey, 282.
Vasconcelos, Card., 142, 283, 424.
Vázquez, G., 228, 244, 343, 361-362, 365, 547.
Vázquez Dodero, J. L., 540.
Vega, A. C., 435-458, 510.
Vega, D., 127-128.
Verardo, 283.
Verheul, A., 284.
Veronensis, 321.
Vicente, J., 276.
Vicente Ferrer, San, 543, 555, 556.
Vicente de Lerins, 32.
Vicente de Paúl, San, 550.
Víctor, San, 244.
Vigouroux, F., 156.
Vilariño Ugarte, R., 253.
Vilela, G. M., 424.
Villar, D. de, 573.
Viller, M., 283-284.
Villota, G., 526.
Virgilio, 274, 463.
Visdomini, 318.
Viseto, J., 93, 94, 96.
Viteau, 169.
Vitores, San, 555, 569.
Vitti, A., 459.
Viva, D., 421.
Vivés, 111, 226, 341-362.
Vives, J., 429, 529.
Vives, L., 546.
Vizmanos, F. de B., 118, 138.
Vogel, A., 279.
Volkaer, J., 148.
Vosté, J. M., 148, 538.
Vries, J. de, 194.

W

Waach, H., 524.
Walsh, 524.
Watrigant, 527.
Weigl, 355.
Weiss, 158.
Wette, 158.
Willam, F. M., 274.
Willmann, O., 271-272.
Willwoll, A., 109.
Wissowatius, A., 52.
Witzel, 463.
Wolff, 186.

X

Xiberta, B., 42, 131, 137.
Ximénez, 101.
Ximénez Samaniego, 560.

Y

Yanguas A., 114-115, 124, 406, 421.

Z

Zabalegui, 559.
Zacarías, 505, 506.
Zacherl, D., 524.
Zalba, M., 113, 241-245, 261, 266, 420, 519, 551.
Zamboni, G., 405.
Zandueta, W., 549.
Zapelena, T., 506.
Zebedeo, 483-484, 493.
Zerwick, 474.
Zielinski, T., 362.
Zigabeno, 176.
Zinzendorf, 106.
Zorell, 257.
Zulueta, A., 272.
Zumárraga, J. de, 557-559.
Zumel, F., 217-236, 547.
Zweig, S., 393.
Zwingli, 308-310.

II.—DE AUTORES RESEÑADOS

A

Abad, C. M.ª, 544, 560, 563, 568.
Abad, F., 544.
Abadal, R. de, 557, 560.
Abárzuza, F. J. de, 406-408.
Actas del Congr. Mariano Franc.-esp., 534.
Advoc. de la Ssma. Virgen, 534.
Agapito de Sobradillo, 548.
Aguirre, F., 549.
Agustín, San, 542.
Alaejos, A., 544.
Alameda, J., 542.
Alameda, S., 553.
Alarcia, D., 563.
Albizu, J., 534.
Alcolea, S., 563.
Alcorta, J. I., 544.
Aldama, J. A. de, 544, 560.
Aledo, M., 563.
Alejandro, J. M., 544.
Alfonso, P., 265-266, 542.
Alfonso de S. José, 534.
Almagro, A., 563.
Alonso, J. M., 534.
Alonso, S., 549, 568.
Alonso Bárcena, F., 557.
Alonso Trujillo, A., 534.
Alvarez, A., 563.
Alvarez, E. M. G., 549.
Alvarez de Linera, A., 544.
Allison Peers, E., 274, 554
Amigó Jansen, G., 563.
Amundarain, A., 549.
Andérez, V., 534, 563.
Andonegui, J., 534.
Andrés, M. de, 537.
Andrés Marcos, T., 544, 557.
Andrés de Palma de Mallorca, 542.
Andreu, F., 544.
Andriessen, D. P., 131-132.
Angel del Hogar, 549.
Anglés, H., 129.
Antonio M.ª de Barcelona, 560.
Añibarro, V., 560.
Aperribay, B., 423, 534.
Araujo Costa, L., 554.
Arcila, G., 560.
Archaelogus, 540.
Areitio, D. de, 568.
Arenas, F., 553.
Arés, M., 571.
Ariño, A. 564
Arnobio de Sicca, 252-253.
Arquer, M. de, 420-421.
Arratíbel, S., 549.
Arriaga, J. de, 570.
Arrieta, J., 560, 571.
Arrupe, P., 571.
Artero, J., 538, 544, 554, 571.
Arts-Soignies, 564.
Asensio, F., 417, 537, 544.
Asín Palacios, M., 112, 570.
Avilés, S., 549.
Ayala, A., 126-127, 549.
Ayala, F. J. de, 549.
Ayala, M., 553.
Ayuso, T., 133, 538, 540.
Azaola, J. M. de, 270-271.
Azanar, S., 564.
Azpiazu, J., 549.

B

Bainvel, J.-V., 251-252.
Balic, C., 564, 568.
Balmes, J., 403-404, 544.
Ballarín, R., 564.
Ballester C., Obp., 538, 571.
Bandera, A., 533, 534.

Báñez, D., 412-413, 534, 544.
Barabé, P. H., 526-257.
Barrios, A., 554.
Barth, E., 564.
Basilio de S. Pablo, 525-526, 534, 555, 568.
Basilio de Rubí, 542 560.
Batllori, M., 568.
Bayle, C., 557, 571.
Beguer, M., 560.
Beguiristáin, J., 527.
Beltrán de Heredia, V., 132, 561.
Bertrán, J., 564.
Bibliografía suareciana, 568.
Blanco Trías, P., 561.
Blanchard, P., 544.
Bofill, S., 534.
Bonet Muixí, M., 549.
Bordas, L., 540.
Botifoll, E., 571.
Bover, J. M., 258, 534, 538, 539, 541, 544.
Brandariz, F., 543.
Brion, M., 557.
Brou, L., 553.
Bruno de San José. 561.
Buck, J. M. de, 549.
Buenaventura, San, 543.
Bujanda, F., 564.
Bulanda, J., 549.
Bulbena, E., 564.

C

Cabanelas, D., 534.
Cabreros de Anta, M., 549.
Caeremoniale Episcoporum, 263-264.
Cagigas, I. de las, 564.
Calatayud, V., 535.
Caldentey, M., 543.
Calveras, J., 535, 564.
Camón Aznar, J., 274.
Campos, J., 557.
Camprubí, F., 553, 557.
Camús, J. P., 544.
Candal, M., 543, 553.
Cantera Orive, J., 564.
Cantero, P., 518-519, 549.
Carceller, M., 561, 571.
Carluccio, G., 418.
Carnero, I., 561.
Caro Baroja, J., 570.
Carreño, J. L., 571.
Carreras Artau, J., 543.
Carrero, L., 564.
Carro, V. D., 545, 555, 564.
Casanovas, I., 528.
Casas Homs, J. M., 568.
Castellino, G., 406.
Castro, J. R., 557.
Castro, R., 564.
Catálogo de la exposición bibiog. Balmesiana, 568.
Cauwe, A., 571.
Cavalli, F., 564.
Cayuela, A. M., 537, 553.
Celada, B., 537, 539-540, 570.
Cecil Roth, 564.
Cereceda, F., 545, 557.
Cermeño, A., 571.
Cerulli, E., 120-121.
Cesáreo de Armellada, 571.
Ceuppens F., 248-250, 409.
Cicognani, C., Nunc., 549, 557.
Cilleruelo, L., 265.
Cirac, S., 549.
Cirarda, J. M., 545.
Cola, J., 570.
Colinas, J. A., 572.
Colomer, L., 535.
Colunga, A., 537, 541, 564, 568.
Coll, J. M., 572.
Collard, J., 572.
Compains, T., 564.
Compendio de Hist. Sagrada, 564.
Condado, D., 561.
Consultorio litúrgico, 553.
Cordovani, M., 535, 553.
Corona, C., 561.
Cortadellas, F., 558.
Cotrina, J., 558.
Coudray, J., 122-123.
Creus, L., 564.
Creytens, R., 543.
Criado, R., 538.
Crisógono de Jesús Sacram., 555.
Crisóstomo de Pamplona, 535, 537, 539.
Croegaert, A.
Crónica suareciana, 564.
Cuervo, M., 564.

CH

Charles, E., 572.
Cherprenet, J., 555.
Ching Hsiung Wu, 558.

D

Daffara, M., 251.
Dalla Torre, J., 555.
Dalmases, C. de, 545.
Dalmau, J. M., 545.
Damboriena, P., 564, 570.
Dander, F., 251.
David, P., 520.
De Broglie, V., 513-315.
De Coninck, L., 117-118.
Delgado Varela, 535, 545.
Del Rosal, J., 549.
Demal, W., 422-423.
Díaz Caneja, O., 555.
Díaz de Tuesta, J., 553, 561.
Dockx, 167.
Dohet, P., 270.
Dualde, M., 555, 564.
Dueñas, J. de, 564.
Duque de Alba, 561.

E

Echeverría, L. de, 549.
Eduardo de Sta. Teresita, 568.
E. E., 564.
Efrén de la Madre de Dios, 545, 555.
Egúa, C., 558, 561.
Eguiluz, A., 535.
Eguren, J. A., 572.
Eijo y Garay, Patr., 545.
Eisenhofer, L., 553.
Elías de la Dolorosa, 535.
Elorduy, E., 545, 558, 568.
Enciso, J., 537, 538-541.
Enrique y Tarancón, V., 535, 550.
Erce Aracil, W., 561.
Ergoyen, A. de, 558.
Escanciano, E., 114-115.
Escribano, E., 127, 572.
Espasa, L. M., 558, 572.
Estella, E., 533.
Etudes de critique et d'hist. rel., 253-255.
Eugenio de Valencia, 561.
Evaristo de la V. del Carmen, 558.
Exposición hist. de la Orden Benedictina, 568.
Eymard, P. J., Beato, 545.

F

Fallani-Escobar, 565.
Felip, R. M., 533.
Félix, J., 535.
Félix Mateo de S. José, 550.
Fernández, A., 258-260, 540, 558, 565.
Fernández, J., 541.
Fernández Almuzara, E., 558.
Fernández - Bobadilla, L. M., 545.
Fernández de Castro, C., 555.
Fernández de Castro, F., 558.
Fernández Conde, M., 272, 553, 565.
Fernández Cuesta, R., 561.
Fernández Martínez, J., 550.
Fernández Regatillo, E., 419-420, 550, 553, 558.
Ferrando, J., 553.
Ferrero, M., 555, 561.
Fierro, R., 558.
Fierro Torres, R., 550.
Fígar, A., 550.
Fillion, L. C., 540.
Fonseca, L. da, 565.
Font, L., 540.
Fraga Iribarne, M., 109, 545.
Franca, L., 565.
Francisco de Igualada, 572.

Franquesa, A., 553, 565.
Fuentes Araujo, E., 543.
Fuentes Pascual, F., 118, 565.

G

Fuster, R., 558.
Gabriel de M.ª Magdalena, 535.
Gaechter, P., 131.
Gaiffier, B. de, 555.
Galarraga, J. M., 542.
Galdos, R., 545.
Gallego, A., 570.
Gallina, C., 564.
Gancedo, E., 535.
Gandásegui, J. M., 568.
García, A., 275, 550, 553.
García, F., 553.
García Bellido, A., 570.
García Chico, E., 561.
García Fernández, M., 276.
García y García, A., Arz., 555.
García Guinea, M. A., 555.
García Hoz, V., 128.
García Martínez, F., 545.
García Molano, A., 550.
García Rodríguez, B., 535, 545.
García Villoslada, R., 545.
Garganta, J. M., 543.
Garmendia de Otaola, A., 128, 550, 555, 561, 570.
Garrastachu, J., 555.
Garreta, J., 535.
Garrido, J., 558.
Genicot-Salsmans, 114.
Genovés, V., Obp., 568.
Gento, B., 572.
Gil Benumeya, R., 570.
Gil Ulecia, A., 539.
Gillon, L. B., 132.
Giménez Fayos, J. M., 555.
Giordani, I., 533.
Gomá, Card., 255-256.
Gomá Civit, I., 541.
Gómez, E., 543.
Gómez, H., 521-523, 570.
Gómez Caffarena, J., 546.
Gómez Canedo, L., 558.
Gomis, J., 546.
González, E., 535.
González, M., 550.
González Caminero, N., 546.
González Gil de S., 572.
González Pintado, G., 558.
González Rivas, S., 535, 546.
González Ruiz, J. M., 277-278, 535.
González de Vega, 561.
Gonzalo Maeso, D., 538, 539.
Goñi, J., 565.
Gordillo, M., 535, 572.
Gösta, H., 106.
Goudiol, R., 565.
Gracia, V., 273-274.
Greenstock, L., 276.
Grenzner, J., 535.
Grimaud, C., 550.
Grison, M., 105-106.
Grousset, R., 565.
Gualandi, A., 555.
Guardini, R., 533.
Guasp, B., 561.
Gubianas, A. M., 264.
Guerra, F., 572.
Guerrero, E., 404, 535-536, 546.
Gutiérrez, D., 546.
Gutiérrez Maeso, J., 571.
Gutwenger, E., 132.

H

Hanquet d'Andrimont, M., 550.
Hellín, J., 536, 546.
Heras, E., 540, 570.
Hernández, E., 546.
Hernández, V., 558.
Hernández Ascunce, L., 555.
Hernández-Gil, A., 550.
Hernández Ruiz, J., 533.
Herranz, A., 541, 553.
Hidalgo, A., 558, 572.
Higinio de Santa Teresa, 550, 555, 565.
Hornedo, R. de, 546.
Huerta Tejada, F., 543.
Huidobro Serna, L., 555, 565.

I

Ibáñez, E., 561.
Ibn Tufayl, 272.
Ichaso, E., 568.
Inclán, J., 539.
Inchaurbe D., 562.
Indice cinem. y teatral Filmor, 550.
Iparraguirre, I., 546, 558, 565, 568.
Iriarte, J., 565.
Iriarte, M., 540, 546.
Ismael de Santa Teresa, 558.
Iturrioz, J., 558, 568.
Izarra, T., 569.

J

Jaime de S. José, 546.
Janini Cuesta, J., 555.
Jerónimo, San, 542.
Jiménez Duque, B., 275, 536, 555, 559.
Jiménez Font, L. M., 527-528, 559.
José Antonio, 546, 569.
José P. de la M. de Dios, 562.
Joyce, G. H., 262.
Juan de la Cruz, Santo, 108-109, 546.
Juan de Ordal, 572.
Juan de Santo Tomás, 106-107, 536.
Jubany, N., 550.
Junco, A., 555.
Jungmann, J., 121-122, 278-279.

K

Kleist, J. A., 252-253.
Klotzner, J., 523-524.
Krynen, J., 546.

L

L. A., 565.
Lago, B., 536.
Landgraf, A. M., 276.
Laredo, A. I., 571.
Larrañaga, V., 537, 546, 555.
Larráyoz, J., 559.
Larráyoz, M., 546.
Larraz, J., 546.
Lasala, G., 562.
Lasso de la Vega, J., 565.
Lázaro de Aspurz, 555, 562, 572.
Leal, J., 538.
Leclercq, J., 107-108, 112, 569.
Lejarza, F. de, 562.
Leturia, P. de, 559, 565.
Liaño, M. A., 546.
Liber Verborum dierum, 511-513.
Lodos, F., 536, 547, 550.
Lohn, L., 409.
Lopes, F., 562.
Lopetegui L., 562, 569, 572.
López, M.ª Asunción, 556.
López, U., 547.
Losantos, J., 572.
Luciano de la Calzada, 565.
Lucinio del Smo. Sacramento, 569.
Luis de Granada, 569.
Luis de S. José, 547.
Luque, S., 538, 539, 541.
Luz Sobral, M.ª da, 556.

LL

Lladó, J., 539.
Llamas, J., 539, 569.
Llamera, M., 125-126, 536.
Llanos, J. M., 559.
Llorca, B., 559, 565.
Llorente, S., 572.
Llull, R., 268, 543.

M

Macías, J. M., 543.
Madoz, J., 542, 566.

Madurell, J. M., 566.
Maier, A., 569.
Maldonado y Fernández del Tarco, 550.
Mannning, Card., 535.
Mansilla, D., 569, 573.
Mañaricúa, A. E. de, 542.
Marcelino, P., 573.
Marcos, V., 533.
Marchesi, F., 112-113.
Marín, T., 566, 569.
Marín Cabrero, R., 108.
Marín Negueruela, N., 533.
Marina, M., 551.
Marino de Cristo Rey, 559.
Marmion, C., 528.
Marqués de Rafal, 562.
Marston, Ch., 540.
Martín, E., 569.
Martín, I., 556.
Martín de Artajo, A., 543.
Martín Cuesta, J., 573.
Martínez, E., 541.
Martínez, P., 566.
Martínez Balirach, J., 573.
Martínez de Marigorta, S., 553.
Martins, D., 569.
Martyrologium Romanum, 263-264.
Masclans, F. de P., 556.
Matallana, B. de, 573.
Mateos, F., 573.
Mateu Llopis, F., 556, 569.
Matías del N. Jesús, 569.
Matilla, V., 551.
Mauricio de S. José, 562.
May, E., 257-258.
Meersch, E., 417-418.
Melchor de Santa María, 547.
Menéndez Pelayo, M., 547, 566.
Menéndez Reigada, I., 536.
Merino, M., 573.
Merino y Urrutia, J., 559.
Mesa, N., 566.
Meseguer, J., 559.
Meseguer Fernández, J., 279, 562.
Miaja, A., 566.
Miguélez, L., 551.
Millán Puelles, A., 533.
Millás Vallicrosa, 541.
Miguel Rosell, F., 569.
Miranda, F., 551.
Místicos franciscanos españoles, 268-269, 547.
Mitjá, M., 566.
Mitzka, F., 276-277.
Modrego, G., Obp., 551.
Molinero, A., 566.
Moneva, J., 562.
Monjas, M., 117, 551.
Monsegú, B., 551.
Monserrat-Gámiz, M., 551
Montalverne, J., 536.
Montañés, L., 569.
Montoto, S., 566.
Moré, J., 559, 573.
Mors, I, 250.
Mortarino, J., 405-406, 533.
Mosquera, G. B., 413-414.
Mosquero. M., 260.
Movimiento litúrgico, 553.
Múgica, P., 569.
Munarriz, A., 547.
Muncunill, J., 547.
Muñana, R. J. de, 536.
Muñiz, F., 275.
Muniz, S., 571.
Muñoz, J., 547.
Muñoz, V., 543.
Muñoz Iglesias, S., 278, 538-540.
Muñoz Sendino. J., 569.
Murillo, F., 556.
Murray J. C., 566.

N

Nácar, E., 539.
Naval, F. 264-265.
Navascués, J. M. de, 566.
Nazario de Santa Teresa, 547.
Negre, P., 536.
Nicolau, M., 553.
Noldin, H., 422.
Núñez Goenaga, E., 414.

O

Ocerín-Jáuregui, B., 540.
O'Connell, J. P., 414-416.
Oddone, A., 547.
Oesterle, G., 551.
Ogueta, F., 541.
Olivar, A. Mia, 569.
Olphe-Galliard, M., 547.
Omaechevarría, I., 556, 559.
Oñate, J. A., 541.
Oñatibia, I. de, 554.
Oromí, M., 547.
Ortúzar, M., 536, 547.
Osende, V., 536, 547, 559.
Osés, S., 123-124, 536.
Otilio del Niño Jesús, 562.

P

Pacios López, A., 272.
Pablo de la Cruz, 562.
Pablo del SS., 547.
Pacífico de Vilanova, 573.
Padres (Los) Paúles en el Indostán, 573.
Palacios, M., 554.
Palomeque, A., 566.
Palomero, G., 536.
Papini, G., 556.
Páramo, S. del, 256-257, 566.
Pardo E. J., 556.
Parente, P., 410, 515-516.
Pascual, E., 573.
Pastells-Mateos, 267-268, 562.
Pastor, L. 566.
Peinador A., 519-520.
Peinador, M., 536, 539.
Pelayo de Zamayón, 536.
Pellegrino, E., 573.
Penedo, M., 556.
Peña, M., 536.
Pérez, A., 562.
Pérez, N., 554.
Pérez, P. N., 562.
Pérez Carmona, J., 539.
Pérez Mier, L., 551, 566
Pérez de Toledo, A., 542.
Pérez de Urbel, J., 554.
Perrodón, J. P., 408-409.
Petisco, J. M., 539.
Petitot, H., 124-125, 556.
Pétrin, J., 110-111.
Phïlipon, M., 524-525.
Pichler, W., 540.
Piette, M., 559.
Pijoán, J., 536.
Piles, L., 566.
Pinta, M. de la, 566.
Pío XII, 533, 551.
Piñol, R., 554.
Pires de Silva, M., 559.
Placer López, G., 559.
Planas, F., 541.
Planas Guío A., 573.
Plaza, J., 547.
Pothakamuri, T., Obp., 573.
Prado, G. 554.
Prado, J., 119, 538, 554.
Prohaszka, Obp., 274, 528
Puell, F., 556.
Puig de la Bellacasa, J., 536.
Pujiula, J., 551.
Pujol, C., 551.

Q

Quera, M., 547.
Quibus, J., 559.

R

Rábanos, R., 538, 539, 541.
Rahner, K., 130-131.
Ramírez Martín, J., 538.
Ramos García, J., 541.
Ramos Rodríguez. J., 556.
Recio, B., 266-267.
Regio, F., 551.
Reglá, J., 566.
Retif, A., 551.
Rey, E., 569.
Rey Altuna, L., 556.
Ribadeneira, P. de, 556.
Ribera, V., 132.
Ricart, J., 547.
Ricciotti, G., 540.
Richard, R., 556.
Rickaby, 551.
Rico de Estasen, J., 566.
Ripollés. V., 569.
Riquet, M., 126, 551.
Rius Serra, J., 554, 566, 569.
Rivas, D., 562.
Rivera, J. F., 566, 569.

Rivière, J., 410-411.
Robleda, O., 547.
Rodríguez, A., 536.
Rodríguez, I., 542, 556.
Rodríguez, I. M., 559.
Rodríguez, T., 540.
Rodríguez, V., 567.
Rodríguez Medina, I., 533.
Rodríguez Pantoja, M., 269.
Rodríguez Pazos, M., 562, 573.
Rodríguez Seijas, 542.
Rodríguez Sotillo, L., 551.
Roger, J., 571, 573.
Rojas Fernández, J., 533.
Rojo del Pozo, A., 536, 543, 554.
Román, E., 533.
Román de la Inmaculada 543.
Rondet, H., 411-412, 416.
Ros, F. de, 547, 559.
Roth Cecil, 571.
Royo Marín, A., 537, 559.
Rozo, G., 537.
Rubiños, A., 554.
Rubio, L., 562.
Ruiz, A., 554, 563.
Ruiz del Castillo, C., 547.
Ruiz Izquierdo, C., 526, 567.
Ruiz Jusué, T., 543.
Ruiz de Larrínaga, J., 559.
Rullán, P. A., 556.

S

Saba, A., 567.
Sacristán de S. Gil, G., 537.
Sáenz de Tejada, J. M., 556.
Sáez, E., 567.
Sáez de Ibarra, 534, 551.
Sagrístá, E., 567.
Sagüés, C., 560.
Sagüés, J., 537, 548.
Sáinz Mazpule, J., 571.
Sáiz Barberá, J., 548.
Sala Balust, L., 548, 556, 570.
Salaverri, J., 567.
Salazar de Cristo Rey, J. A., 119-120.
Salsmans, J., 113 - 114, 551.
Salvá, J., 563.
Sánchez, M., 554.
Sánchez Aliseda, C., 551, 554, 556, 567.
Sánchez Belda, L., 563.
Sánchez Cantón, F. J., 567.
Sánchez Moreno A., 571.
Sánchez Ruiz, F., 560.
Sánchez Ruiz, V. M., 539.
Sánchez Varela, R., 534.
Sanchis Alventosa, J., 563.
Santos, A., 560.
Sanz, M., 551.
Sanz Burata, L., 540, 560.
Sanz y Díaz, J., 556.
Sanz Pascual, A., 563.
Sanz Villalva, S., 551.
Sarabia, R., 556.
Sarri, J., 548, 552.
Sauras, E., 537, 565, 567.
Sauras, M., 552.
Schilgen, H., 115 - 116, 552.
Schultze, B., 571.
Schuster, A. J., 554.
Segovia, A., 542.
Segundo Sínodo d. de Madrid-Alcalá, 552.
Segura y Sáenz, Card., 567.
Seijas, R. S., 542.
Semir y de Arquer, S., 420-421.
Serafín de Ausejo, 541, 548.
Serra Buixó, E., 552.
Serra Porta, R., 573.
Serra Vilaró, J., 560, 567.
Signe (Le) sacré de la miséricorde, 260-261.
Silva, A., 567.
Silverio de Santa Teresa, 552.
Simarro, A., 552.
Simeón de la S. F., 563.
Simón, J., 405.
Simón Díaz, J., 567.
Simón-Prado, 541.
Sínodo de Sigüenza, 552.
Sinués, A., 570.
Sirna, J., 552.
Sistac, J., 556.
Solá, F. de P., 537, 548, 570.
Sola, J., 458.
Souza, H. de, 573.
Steger, A., 548.
Suárez, F., 516-518, 548, 552.
Suárez, G., 543.
Suárez, P., 567.
Suárez, P. L., 538, 548.
Sylveira, J. da, 537.

T

Taymans d'Eypernon, 248.
Teófilo de Orbiso, 538.
Teresa de Jesús, Santa, 548.
Teresa del Niño Jesús, Santa, 556.
Termes, P., 538, 552.
Terradas, L., 552.
Terrien, J. B., 537.
Thils, G., 247-248.
Toledo Giráu, 563.
Tomás de Aquino, Santo, 108, 543.
Tomás de la Cruz, 557.
Tomé Bona, J., 563.
Toni, T., 567.
Tonquedec, J. de, 262, 552.
Torras y Bages, J., Obp., 548.
Torres, G., 567.
Torres, P. de, 521.
Torres Farre, J. M., 552.
Tristano, 557.
Truhlar, K., 557.
Turrado, L., 538, 540.

U

Ubieto, A., 567.
Ubillos, G., 269-270.
Urdánoz, T., 537, 552, 565, 567, 568, 570.
Uribe, A., 570.
Urtiaga, A. M., 560.

V

Vaca, C., 563.
Vallbona, J., 537.
Valle, F. del, 552.
Vallés, J., 552.
Vargas Sáez, P., 560.
Vázquez de Parga, L., 568.
Vega, A. C., 542, 543.
Vega, D. P., 127-128.
Vegas, I. de, 541.
Velado Graña, B., 548.
Velasco, C., 568.
Veny Ballester, A., 557, 563.
Verdú, M., 557.
Vernet, J., 541.
Víctor de J. M.ª, 552.
Vida (La) carmelitana, 563.
Vilariño, R., 253.
Villalobos, R., 552.
Villapún, M., 534, 537, 552.
Villardefrancos, M. I., 557.
Villasís, E. M., 557.
Villegas, C., 560.
Villuendas, L., Obp., 537, 541, 557.
Vindel, F., 570.
Viñas, B., 537.
Viñayo, A., 543.
Vives, J., 557, 570.
Vives, J. L., 548.
Vizcarra, Z. de, Obp., 534, 552.
Vogel, A., 279.
Vosté, J. M., 538.

W

Waach, H., 524.
Willam, F. M., 274.
Walsh, W. T., 557, 560.
Willmann, O., 271-272.
Willwoll, A., 109-110.

Y

Yanguas, A., 552.

Z

Zalba, M., 553.
Zamboni, G. 405.
Zolli, E., 534, 541, 560.
Zunzunegui, J., 568, 570 573.
Zurdo, M., 553.

Indice del Volumen 24

ARTICULOS

Págs.

ALONSO, JOSÉ, *Un esbozo de teología de la Gracia en la acción de la Sabiduría divina, según Prov* 1-9 71

ALONSO, JOSÉ, *Descripción de los tiempos mesiánicos en la literatura profética como una vuelta al Paraíso* 459

BOVER, JOSÉ M.ª, *El nombre de Simón Pedro* 479

GONZÁLEZ CAMINERO, NEMESIO, *"Ejemplaridad" de la vida de Cristo en la vida cristiana* 367

GONZÁLEZ RIVAS, SEVERINO, *Suárez frente al misterio de la inhabitación.* 341

ITURRIOZ, DANIEL, *La definición del Concilio de Trento sobre la causalidad de los Sacramentos* 291

LEAL, JUAN, *El sentido soteriológico del cordero de Dios en la exégesis católica* (Io 1, 29. 36) 147

MADOZ, JOSÉ, *Contrastes y discrepancias entre el "Liber de Variis Quaestionibus" y San Isidoro de Sevilla* 435

NICOLAU, MIGUEL, *Novedad en Teología* 5

ROIG GIRONELLA, JUAN, *El empleo del vitalismo y del relativismo para la expresión de las verdades naturales y de las verdades reveladas.* 183

SOLANO, JESÚS, *Actualidades cristológico-soteriológicas* 43

NOTAS

ALDAMA, J. A. DE, *Una nueva tentativa sobre el autor del "Quicumque".* 237

DALMASES, CÁNDIDO DE, *Notas ignacianas*, 1 y 2 91

HORNEDO, RAFAEL M.ª DE, *La teología zumeliana de Tirso de Molina* ... 217

MADOZ, JOSÉ, *Vetus Latina* 509

OÑATE, JUAN-ANGEL, *Breves observaciones a unas apostillas* 499

SAGÜÉS, JOSÉ, *Acotaciones a una versión de la "Suma" de Santo Tomás.* 395

ZALBA, MARCELINO, *La Comunión en el Viernes Santo* 241

BIBLIOGRAFIA

I. QUERA, MANUEL, *Literatura eclesiástica española de* 1948 523

II. LIBROS

ABÁRZUZA, F. X. AB, *Manuale theologiae dogmaticae.* Vol. I, Vol. II (J. Següés) 406

ABÁRZUZA, F. X. AB, *Manuale theologiae dogmaticae.* Vol. III (M. Quera). 407

ALFONSO, P., *Disciplina clericalis.* Ed. y trad. A. González Palencia (M. Zalba) 265

ALLISON PEERS, E., *Madre del Carmelo. Santa Teresa* (J. A. de Aldama). 274

ANGLÉS, H., *La música en la Corte de los Reyes Católicos* (A. Massana). 129

APERRIBAY, B., *Obras de San Buenaventura.* T. VI (J. Solano) 423

ARNOBIUS OF SICCA, *The case against the pagans.* Trad. y notas de G. E. McCracken, 2 t. (J. Madoz) 252

ARQUER, M. DE-SEMIR Y DE ARQUER, S., *Derecho matrimonial* (A. Yanguas). 120

ASENSIO, F., *Misericordia et Veritas. El Hèsed y Emet divinos. Su influjo religioso-social en la historia de Israel* (J. Leal) 417

ASÍN PALACIOS, M., *El régimen del solitario por Avempace* (J. A. de Aldama) 112

AYALA, A., *Un alto en el camino* (J. Olazarán) 126

AYALA, A., *Consejos a los jóvenes* (J. Olazarán) 127

AZAOLA, J. M., DE, *La depreciación del hombre* (N. González Caminero). 270

Págs.

BAINVEL, J.-V., *El Inmaculado Corazón de María* (M. Quera) 251
BALMES, J., *Obras completas.* T. III, IV y V. Ed. de la BAC (J. Muñoz). 403
BÁÑEZ, D., *Comentarios inéditos a la Prima secundae de Santo Tomás.* Ed. de V. Beltrán de Heredia. T. III (J. Sagüés) 412
BARABÉ, P. H., *Un siècle de Misericorde* (B. Llorca) 526
BASILIO DE S. PABLO, *Santa Gema Galgani*, 2.ª ed. (M. Quera) 525
BEGUIRISTÁIN, J., *Loyola, cuna de los Ejercicios y de la Compañía de Jesús* (M. Quera) 527
Biblia Sacra iuxta latinam vulgatam versionem... cura et studio Mon. Abbat. S. Hieronymi... edita. *Liber Verborum dierum* (J. M. Bover). 511
BOVER, J. M., *Nuevo Testamento.* Vers. directa del griego (J. Leal) ... 258
Caeremoniale Episcoporum. Edit. 3.ª post typicam (I. Carrió) 263
CAMÓN AZNAR, J., *La Pasión de Cristo en el arte español* (J. A. de Aldama) 274
CANTERO, P., *La Rota española* (M. Z.) 518
CARLUCCIO, G., *The seven steps tu spiritual perfection according to St. Gregory the Great* (S. González) 418
CASANOVAS, I., *Explanación de los Ejercicios espirituales de San Ignacio.* Vers. castellana (J. M. C.) 528
CASTELLINO, G., *L'Inerranza della S. Scrittura* (S. del Páramo) 406
CEUPPENS, F., *Theologia.* IV *De Mariologia biblica* (F. de P. Solá) 248
CEUPPENS, F., *Theologia Biblica.* I *De Deo uno.* Ed. 2.ª (J. Alonso) ... 409
CERULLI, E., *Etiopi in Palestina, Storia della Communità Etiopica di Gerusalemme.* Vol. I y Vol. II (F. Mateos) 120
CILLERUELO, L., *El Monacato de San Agustín y su Regla* (I. Iparraguirre). 265
COUDRAY, J., *Méthode de Chant Grégorien d'après les principes rythmiques de Solesmes.* Aperçu historique et législation eccles. (F. de P. Solá) 122
CROEGAERT, A., *Les Rites et Prières du Saint Sacrifice de la Messe*, 3 t. (F. de P. Solá) 263
DAFFARA, M., *De Peccato Originali et de Verbo Incarnato* (F. de P. Solá). 251
DANDER, F., *Summarium tractatus dogmatici de Novissimis* (S. González). 251
DAVID, P., *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VIè au XIIè siècle* (J. Madoz) 520
DE BROGLIE, V., *De fine humanae vitae* (J. Sagüés) 513
DE CONINCK, L., *Problème de l'Adaptation en Apostolat* (J. A. Aldama). 117
DEMAL, W., *Praktische Pastoraltheologie* (B. Llorca) 422
DE TONQUEDEC, J., *¿Acción diabólica o enfermedad?* (U. L.) 262
DOCKX, *Fils de Dieu par grâce* (J. A. de Aldama) 107
DOHET, P., *El cristianismo ante la Providencia.* Trad. españ. (U. López). 270
ESCANCIANO, E., *Casus conscientiae* (A. Y.) 114
ESCRIBANO, E., *Meditaciones sacerdotales* (U. L.) 127
Etudes de critique et d'histoire religieuses (A. Fernández) 253
FERNÁNDEZ, A., *Florilegio bíblico.* 1. y 2. (M. Quera) 258
FERNÁNDEZ, A., *Vida de Nuestro Señor Jesucristo* (M. Quera) 259
FERNÁNDEZ CONDE, M., *España y los Seminarios tridentinos* (J. A. Aldama) 272
F. REGATILLO, E., *Interpretatio et iurisprudentia Codicis I. C.* (M. Z.). 519
FRAGA IRIBARNE, M., *Luis de Molina y el Derecho de la guerra* (J. M. de Aldama) 109
FUENTES PASCUAL, F., *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela* (F. de B. Vizmanos) 118
GARCÍA HOZ, V., *Un programa de enseñanza social en la Escela Primaria* (M. Brugarola) 128
GARMENDIA DE OTAOLA, A., *Guiando las lecturas y los espectáculos* (M. Q.) 128
GENICOT-SALSMANS, *Casus conscientiae.* Edit. 8.ª (M. Q.) 114
GOMÁ, CARD., *El Nuevo Salterio del Breviario Romano*, 2.ª ed. (F. Puzo). 255
GÓMEZ, H., *La Iglesia rusa, su historia y su dogmática. Las sectas rusas* (B. Llorca) 521
GÖSTA, H., *Zinzendorfs Begriff der Religion* (J. A. de Aldama) 106
GRACIA, V., *Lengua latina. Método analítico-camparativo* (A. M. Cayuela) 270
GRISON, M., *Témoignage de l'Universe* (J. Sauret) 105
GUBIANAS, A. M., *Misal cotidiano de los fieles*, 7.ª ed. (M. Q.) 264
GUERRERO, E., *Jesucristo, la mejor prueba de la fe católica* (F. de P. Solá) 404
IBN TUFAIL, *El filósofo autodidacto* (J. A. de Aldama) 272
JIMÉNEZ FONT, L. M., *Cómo es el libro de los Ejercicios* (F. de P. Solá). 527
JEAN DE LA CROIX, *Les oeuvres spirituelles du Bienheureux Père. Cantique spirituel. Vive Flamme et Opuscles.* Trad. en françois (J. A. Aldama) 108

Págs.

JOYCE, G. H., *Christian marriage. An historical and doctrinal study* (U. L.) 262
JUAN DE SANTO TOMÁS, *Los dones del Espíritu Santo y la Perfección cristiana*. Trad., introd. y notas (J. A. de Aldama) 106
JUNGMANN, J. A., *Missarum Solemnia*. 2 t. (F. de P. Solá) 121
KLOZNER, J., *Kardinal Dominikus Jacobazzi und sein Konzilswerk* (J. Sagüés) 523
LECLERCQ, J., *Le problème de la foi dans les milieux intellectuels du XXè siècle* (S. González) 107
LECLERCQ, J., *Le mariage chrétien* (S. González) 112
LOHN, L., *De SS. Trinitate schema tractatus* (J. Solano) 409
LLAMERA, M., *Fátima, el Rosario y el Corazón de María* (J. Olazarán). 125
LULL, R., *Obras literarias*. Edic. de la BAC (J. A. de Aldama) 268
MARCHESI, E., *Summula iuris publici ecclesiastici* (L. R. Sotillo) 112
MARÍN CABRERO, R., *Pedagogía del Evangelio* (J. A. de Aldama) 108
MARMION, C., *Jesucristo, ideal del monje* (J. A. de Aldama) 528
Martyrologium Romanum. Ed. V Taurinensis (F. de P. Solá) 263
MAY, E., *Ecce Agnus Dei! A Philological and Exegetical Approach to John*, I, 29. 36. (F. de P. Solá) 257
MERSCH, E., *Morale et Corps Mystique*, 3e édit., 2 t. (S. González) ... 417
Místicos Franciscanos españoles. Edic. de la BAC (J. A. de Aldama) ... 468
MONJAS, M., *La confesión* (U. L.) 117
MORS, I., *Theologia Dogmatica*, t. IV (S. González) 250
MORTARINO, J., *Breve tratado de religión*. Tra. de la 13.ª edic. italiana (A. Yanguas) 405
MOSQUERA, G. B., *De Praesentia Reali et Transsubstantiatione Eucharistica in Traditione Africana post Augustinum* (F. de P. Solá) ... 413
MOSQUERO, M., *Homilías comentadas y predicadas* (M. Q.) 460
NAVAL AYERVE, F., *Curso breve de Arqueología y Bellas Artes* (F. de P. Solá) 264
NOLDIN, H., *Summa Theologiae moralis. Complementum de poenis ecclesiasticis* (M. Q.) 422
OSÉS, S., *Sed perfectos* (A. Yanguas) 123
PACIOS LÓPEZ, A., *Filosofía de la educación* (J. A. de Aldama) 272
PÁRAMO, S. DEL, *Los Salmos*, trad. del original hebreo y anotados (J. S.). 256
PARENTE, P., *De Verbo Incarnato*. 2.ª edic. (Fr. de P. Solá) 410
PARENTE, P., *Theologia Fundamentalis. Apologetica, de Ecclesia, de Fontibus Revelationis*, ed. 2.ª (J. Salaverri) 515
PASTELLS-MATEOS, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, t. VIII, parte 1.ª (C. Eguía Ruiz) 268
PEINADOR, A., *Cursus brevior Theologiae moralis. Pars prior speculativa*, t. 1. *Theologia moralis fundamentalis* (J. M. Murall) 519
PERRODÓN, J. P., *Le Dogme Catholique à l'Ecole de Saint Augustin*, 1.er fascicule (J. Sagüés) 408
PETITOT, H., *Santa Teresita de Lisieux* (J. Olazarán) 124
PÉTRIN, J., *Connaissance spéculative et connaisance pratique. Fondaments de leur distinction* (J. M. Alejandro) 110
PHILIPON, M., *Die geistliche Lehre Schwester. Elisabeths von der Heiligsten Dreifaltigkeit* (F. de P. Solá) 524
PRADO, J., *Nuevo Salterio latino-español* (M. Quera) 119
PROHASZKA, MONS., *Recuerdos de adolescente* (J. A. de Aldama) ... 274
PROHASZKA, MONS., *Die Kunde vom Leben in Christus* (J. A. Aldama) ... 528
RECIO, B., *Compendiosa relación de la cristiandad de Quito* (F. Mateos). 266
RIQUET, M., *El Cristianismo frente a las ruinas. El Cristianismo frente al dinero* (F. de P. Solá) 126
RIVIERE, J., *Le Dogme de la Rédemption dans la Théologie Contemporaine* (F. de P. Solá) 410
RODRÍGUEZ PANTOJA, M., *San Francisco Solano* (C. G. Goldáraz) 269
RONDET, H., *Gratia Christi. Essai d'histoire du dogme et de théologie dogmatique* (J. Sagüés) 411
RONDET, H., *Le purgatoire* (J. Sagüés) 416
RUIZ IZQUIERDO, C., *Temple de Apóstol. Fundador Villota* (F. Mateos). 526
SALAZAR DE CRISTO REY, J. A., *Los Estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada*, 1563-1810 (F. Lodos) 119
SALSMANS, J., *Deontología jurídica o moral profesional del abogado*. Edic. española de M. Zalba (A. Y. A. de Eulate) 113
Sciences Ecclésiastiques, t. 1 (S. González) 116
SCHULGEN, H., *El frente a ella*, 2.ª edic. (J. Olazarán) 115
Signe (Le) sacré de la miséricorde (M. Zalba) 266
SIMÓN, J., *El Hombre-Dios. Valoración de la persona y hechos de Jesucristo ante la razón y la Historia* (J. Solano) 405

Págs.

SUÁREZ, F., *Obras*. III. *Teología cristológica y mariana*. Vers. catellana de R. GALDOS. Vol. 1.º, 2.º (J. Salaverri) 516
TAYMANS D'EYPERNON, F., *Le Mystère Primordial. La Trinité dans sa vivante image* (J. Alonso) 248
The Didache, the Epistle of Barnabas, the Epistles and the Martyrdom of St. Polycarp... Trad. inglés y notas (J. Madoz) 252
THILS, G., *Théologie des réltés terrestres*. I. *Préludes*. II. *Théologie de l'histoire* (J. Alonso) 248
THOMAS D'AQUIN, SAINT, *Somme Théologique. La Prophétie*. Trad. francesa (J. Leal) 108
TORRES, P., *La Bula Omnimoda de Adriano VI* (F. Mateos) 521
UBILLOS, G., *Los Ejercicios de San Ignacio para ocho días*, 3.ª ed. (M. Q.). 269
VEGA, D. P., *¿Adónde van las costumbres?* (J. S.) 127
VILARIÑO, R., *Puntos de Catecismo* (F. X. T.) 253
WAACH, H., *Theresia von Avila. Leben und Werk* (I. Iparraguirre) ... 524
WILLMN, F. M., *Der Rosenkranz und das Menschenleben* (J. A. de Aldama) 274
WILLMANN, O., *Teoría de la formación humana*. Trad. del alemán, 2 t. (A. Zulueta) 271
WILLWOLL, A., *Alma y espíritu*. Vers. española (J. Muñoz) 109
ZAMBONI, G., *Itinerario filosófico dalla propria coscienza all'esistenza di Dio* (J. Solano) 405

II. EXTRACTOS DE REVISTAS

Apologética. Patrística. Dogmática y Doctrina de teólogos. Sagrada Escritura 130
Dogmática. Doctrina de teólogos. Sagrada Escritura. Historia eclesiástica 275

CRÓNICAS

La IX Semana española de Teología (16-21 sept.), por *Salaverri* ... 134-138
Décima Semana Bíblica española (23-28 sept.), por *F. Puzo* 138-141
IX Asamblea de Estudios Marianos (26 sept.-1 oct.), por *J. A. de Aldama* 141-143
El Colegio Máximo de San Cugat 143
Congreso asuncionista de Le Puy-en-Velay.—Conferencias de Amberes.—Semana Mariológica de La Habana.—Asamblea de Profesores de Teología moral de la Alta Italia.—La Facultad de Teología en la Universidad Católica de San Pablo, del Brasil.—Notas bibliográficas.—Necrología 280-285
Nueva Sociedad Mariológica en los Estados Unidos.—Exposición Bíblica.—Los manuscritos descubiertos en Egipto y Palestina.—Notas bibliográficas.—Necrología 424-430
Congresos Asuncionistas.—Notas bibliográficas.—Necrología 529-532

Libros recibidos[1]

* De sus AUTORES.

CALONGE, DOROTEO, O. F. M., *Los Tres Conventos de San Francisco de Orense.* Monografía crítico-vindicativa.—Impr. encuad. "Hodie" (Osera [Orense] 1949) XV + 445.

BAYERRI Y BERTOMEU, ENRIQUE, *Historia de Tortosa y su comarca,* t. V.—Impr. de Algueró y Baiges (Tortosa, 1948) XX + 808.

CREIXELL, JUAN, S. I., *Album histórico ignaciano.* Col. de XV grabados antiguos inspirados en "Vita Antiqua Plantiniana P. Ignatii", compuesta por el P. Ribadeneira en 1637. Texto en español, inglés, italiano y francés (Barcelona, 1950) 15 + 16 láms.

LLORCA, BERNARDINO, S. I., *Bulario Pontificio de la Inquisición española en su período constitucional* (1478-1525) según los fondos del Arch. hist. nac.—Pontificia Università Gregoriana (Roma, 1949) X + 303.

ORTIZ DE URBINA, IGNACIO, S. I., *San Ignacio de Loyola y los Orientales.*—Edic. Ceor (Madrid, 1950) 88.

* Del C. S. de I. C., Vitrubio, 16, Madrid.

PÉREZ DE URBEL, JUSTO, O. S. B., GONZÁLEZ Y RUIZ ZORRILLA, ATILANO, *Liber Comicus.* Edic. crítica.—Escuela de Est. mediev. Textos, XIII (Madrid, 1950) CLI + 354.

BAYLE, CONSTANTINO, S. I., *El clero secular y la evangelización de América.*—Inst. "Santo Toribio de Mogrovejo" (Madrid, 1950) XIX + 350.

GARCÍA LÓPEZ, JESÚS, *Nuestra sabiduría racional de Dios.*—Inst. "San José de Calasanz" de Pedagogía (Madrid, 1950) 186.

PORCEL, OLEGARIO M.ª, O. S. B., *La doctrina monástica de San Gregorio Magno y la "Regula monachorum".*—Inst. "Enrique Flórez" (Madrid, 1950) VIII + 127.

* De la Revista LICEO FRANCISCANO, Santiago de Compostela.

A Fr. Andrés de Vega, en el IV centenario de su muerte (1549-1949): Año II n 6 (septbre-dicbre., 1949) 73-191.

* De la EDIT. CATOLICA, Alfonso XI, 4, Apart. 466, B. A. C., Madrid.

BALMES, JAIME, PBRO, *Obras completas,* t. VII *Escritos políticos.* Edic. dirigida por la Fundac. Balmesiana de Barc. (Madrid, 1950) XXX + 1053.

TOMÁS DE AQUINO, SANTO, O. P., *Suma Teológica.* Trad. de los PP. Dominicos, t. III *Tratado de los Angeles. Tratado de la creación del mundo.*—(Madrid, 1950) XV + 943.

PRUDENCIO, AURELIO, *Obras completas.* Edic. bilingüe. Vers. e introd. de José Guillén, com., ind. y bibliog. de Isidoro Rodríguez, O. F. M.—(Madrid, 1950) VII + 83* + 825.

* De la EDIT. LITURGIA ESPAÑOLA, S. A., Av. José Antonio, 581, Barcelona.

MUZZATTI, VICENTE, *Enciclopedia catequística de símiles y analogías.*—Trad. de Cipriano Montserrat, Pbro.—(Barcelona, 1950) 767.

NENO, TOBÍAS, S. I., *La religiosa ejercitante. Ejercicios espirituales para religiosas, según el mét. de S. Ignacio.* Vers. de J. Isart (Barcelona, 1950) XII + 687.

SURBLED, DR. I., *La moral en sus relaciones con la medicina.*—(Barcelona), 1950) 743.

* De la EDIT. EL PERPETUO SOCORRO, Manuel Silvela, 14, Madrid.

AMURRIO, PATRICIO G., C. SS. R., *¡Hablad, Señor...!* Ejercicios espirituales y meditación, según el método de S. Alfonso de Ligorio.—(Madrid, 1950) 589.

CREMADES, ANTONIO M.ª, C. SS. R., *Cancionero del Perpetuo Socorro.* Colec. de Cant. en honor de la Virgen Ssma.—(Madrid, 1950) 67.

---

1. De los libros espontáneamente enviados a la redacción solamente prometemos hacer recensión de aquellos que juzgamos estar comprendidos dentro del fin específico de nuestra revista.

* De la EDIT. HERDER, Wollzeile, 33, Wien I, Austria.

SILVA-TAROUCA, AMADEO, *Praxis und theorie des Gottbeweisens.*—(Viena, 1950) 210.

BICHLMAIR, GEOR, S. I., *Christentum theosophie und anthroposophie. Eine geistige Begegnung.*—(Viena, 1950) 86.

* De la VERLAG HERDER, Freiburg im Breisgau, Tennenbacherstrasse, 4, Alemania.

KIRCHGASSNER, ALFONS, *Erlösung und Sünden im Neuen Testament.*—(Friburgo de Brisgovia, 1950) X + 321.

* de la VERLAG FELIZIAN RAUCH, Innsbruck, Austria.

DANDER, F., S. I., *Summarium tractatus dogmatici de fide divina.*—(Innsbruck, 1950) 26.

RAHNER, HUGO, S. I., *Antrittsrede* gehalten bei Inauguration zum Rector mag. des Studienjahres 1949-50.—(Innsbruck, 1950) 18.

* De la EDIT. BEAUCHESNE ET SES FILS, Rue de Rennes, 117, París.

DANIÉLOU, JEAN, S. I., *Sacramentum futuri. Etudes sur les origines de la typologie biblique.*—(París, 1950) XVI + 265.

* De les EDIT. DU CERF, 29, Boulevard Latour-Mauboug, París.

OSTY, E., P. S. S., *La livre de la Sagesse,* traduit en français sous la direction de l'École Biblique de Jérusalem.—(París, 1950) 117.

BENOIT, P., O. P,. *L'Evangile selon Saint Matthieu.* Trad. en français sous la direc. de l'École Biblique de Jérusalem.—(París, 1950) 173 + 1 map.

* De la EDIT. "BUENA PRENSA", Donceles, 94-A, apart. 2181, México.

RIPALDA, HIERONYMO DE, S. I., *Texto de la edic. considerada como Príncipe de la Doctrina cristiana con una Exposición breve.*—(México, 1950) 69.

IGLESIAS, EDUARDO, S. I., *El Salvador de los hombres. Comentarios al Evangelio de San Lucas,* 2.ª ed.—(México, 1950) 892.

URRUTIA, ULDARICO, S. I., *El diablo. Su naturaleza, su poder y su intervención en el mundo,* 2.ª ed.—(México, 1950) XVIII + 301.

CARDOSO, JOAQUÍN, S. I., *El Comunismo y la Conspiración contra el Orden cristiano.*—(México, 1950) 512.

* De THE CATHOLIC UNIVERSITY OF AMERICA PRESS, Washington, D. C., Estados Unidos.

MCNEIL, SISTER MARY GERMAINE, M. A., *Simone Fidati and his de gestis Domini Salvatoris.* A dissertation.—(Washington, 1950) VIII + 255.

* De ST. MARY OF THE LAKE SEMINARY, Mundelein, Illinois, U. S. A.

KRUEGER, ARTHUR F., *Synthesis of sacrifice according to Saint Augustine. A study of the Sacramentality of Sacrifice.*—(Mundelein, Ill., 1950) 171.

* De la EDIT. M. D'AURIA, Calata Trinitá Maggiore, 52. Napoli, Italia.

PARIS, GERARDUS M., O. P., *Synopsis totius Summae theologiae S. Thomae,* 1.ª pars., 1.ª 2ae.—(Nápoles, 1950) VIII + 621.

* De OFFICIUM LIBRI CATHOLICI, Piazza Ponte S. Angelo, 28. Roma, Italia.

SPEDALIER, FRANCISCUS, S. I., *De Ecclesiae infallibilitate in canonizatione Sanctorum. Quaestiones selectae.*—(Romae, 1950) 63 + 6 lám.

SPEDALIER, FRANCISCUS, S. I., *Selectae et breviores philosophiae ac theologiae controversiae.*—(Romae, 1950) 122.

* De LES EDITIONS DE L'UNIVERSITE D'OTTAWA, Canadá.

BOUTIN, LOUIS-N., O. M. I., *La Pénitence. Le plus humain des Sacrements.*—(Ottawa, Canadá, 1950) XXIII + 264.

JETTÉ, FERNAND, O. M. I., *Qu'est-ce que la Missiologie? De l'unité scientifique en missiologie.*—(Ottawa, Canadá, 1950) 179.

* De la EDIT. CH. BEYAERT, Rue Notre Dame, 8, Bruges, Bélgica.

LOEHR, D. AEMILIANA, O. S. B., *L'Année du Seigneur. Le mystère du Christ ou cours de l'année liturgique,* 2 t.—(Brujas, 1945) 464, 400.

MAHIEU, HIERONYMUS, S. T. D., *Probatio charitatis seu manuductio in vitam spiritualem,* Edit. 5.ª—(Brujas, 1949) XIX + 514.

* De AP. DE LA LUZ, Apartado 1061, México.

Publicaciones selectas. Lirio entre abrojos. Información acerca del año 1950. *Prodigios del Sagrado Corazón de Jesús. La educación de la pureza. El Sagrado Corazón y el Francmasón. El cuco de los Jesuítas.*